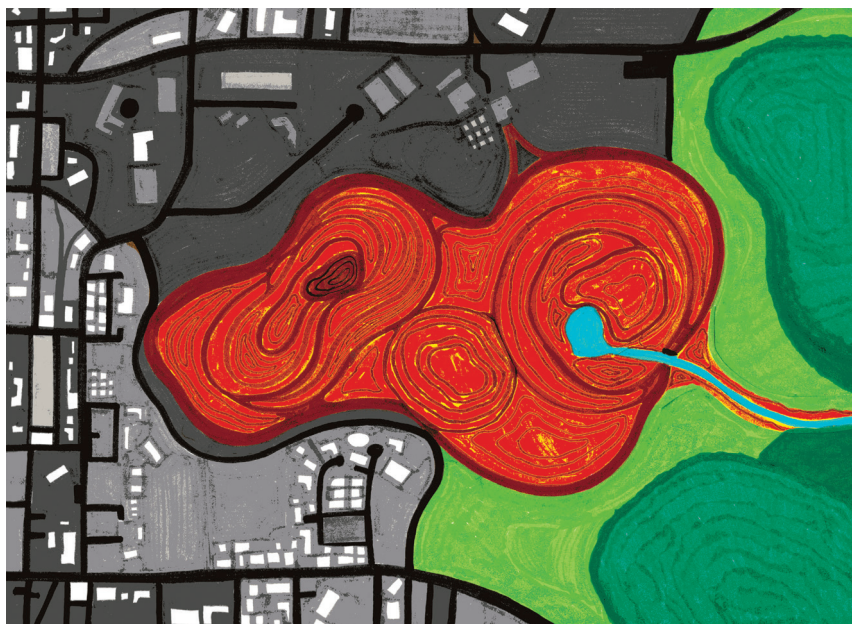


REVISTA
ECONOMÍA

VOL. 67 | N.º 105 | MAYO 2015



EXTRACTIVISMO Y CONFLICTIVIDAD.
NUEVOS ACTORES Y NUEVOS CONTEXTOS
EN AMÉRICA LATINA

REVISTA ECONOMÍA

Vol. 67, N.º 105 (mayo 2015)

EXTRACTIVISMO Y CONFLICTIVIDAD. NUEVOS ACTORES Y NUEVOS CONTEXTOS EN AMÉRICA LATINA

EDITORAS

SARA LATORRE

Escuela Politécnica Nacional

ANDREA MARTÍNEZ

Universidad Central del Ecuador

La Revista Economía es una publicación de carácter semestral del Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Constituye un espacio de reflexión crítica de la realidad socioeconómica y ambiental contemporánea, especialmente del Ecuador y de América Latina. La Revista Economía persigue un pensamiento plural y diverso en la economía y en las ciencias sociales para responder con voces alternativas y críticas a los problemas y retos de la sociedad latinoamericana.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO Econ. René Puga | SUBDECANO Econ. Bayardo Tobar
DIRECTOR CARRERA DE ECONOMÍA Econ. Alberto López
DIRECTOR CARRERA DE ESTADÍSTICA Econ. Vicente Paspuel
DIRECTOR CARRERA DE FINANZAS Econ. Lenin Tobar
DIRECTOR ISIP Econ. Diego Carrión

CONSEJO EDITORIAL

René Puga (UCE), Bayardo Tobar (UCE) Diego Carrión (UCE), Laura Boada (UCE), Francisco Gachet (UCE), Patric Hollenstein (ISIP-UCE), Nancy Medina (UCE), Miguel Ruíz (UCE), William Sacher (UCE), Ricardo Sánchez (UCE).

EDITOR GENERAL

Andrea Martínez

EDITOR DEL DOSSIER

Sara Latorre

EDICIÓN DE TEXTO

Gustavo Pazmiño

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Antonio Romero Zurita, Centro de Artes Gráficas

IMPRESIÓN

Centro de Artes Gráficas

DIRECCIÓN REVISTA ECONOMÍA

Ciudadela Universitaria Avenida América
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central del Ecuador
Quito, Ecuador
Teléfono: +593 (0)2 252 5018, ext. 502
Correo electrónico: revistaeconomia.uce@gmail.com



Los contenidos pueden usarse libremente, sin fines comerciales y siempre y cuando se cite la fuente. Si se hacen cambios de cualquier tipo, debe guardarse el espíritu de libre acceso al contenido.

TABLA DE CONTENIDO

Vol. 67, N.º 105 (mayo 2015)

Editorial	v
DOSSIER	
Entrevista a Massimo De Marchi	11
<i>Sara Latorre, Escuela Politécnica Nacional</i>	
Marx y el extractivismo	15
<i>David Chávez, Universidad Central del Ecuador</i>	
Posneoliberalismo y urbanización plantearia en la Amazonía ecuatoriana	29
<i>Japhy Wilson, Manuel Bayón, Henar Díez, Instituto de Altos Estudios Nacionales</i>	
La expansión de la megaminería en Argentina. Consolidación de un mineralo-Estado en la provincia de San Juan	59
<i>Lorena Botaro, Universidad Nacional de General Sarmiento</i>	
La inversión China en América Latina. El caso de los recursos naturales	75
<i>Mario Ávila, Nataly Torres, Pablo Trejo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador</i>	
La producción minera de litio en América Latina y el ascenso económico de China y de Asia Oriental	93
<i>Julián Zicari, Universidad de Buenos Aires</i>	
Nuevos extractivismos, viejos conflictos. Dinámicas territoriales en torno a la explotación del litio en el Noroeste argentino	113
<i>Andrea F. Puente, Melisa Argento, Universidad de Buenos Aires</i>	
América Latina en la valorización mundial del capital	129
<i>Jaime Osorio, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco</i>	
Nuestra América en la encrucijada. Las revoluciones conosureñas entran en zona de turbulencia	143
<i>Armando Bartra, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco</i>	

Esquema productivo, conflictividad ambiental y resistencia social. El modelo agropecuario argentino actual	155
<i>Mariano Treacy, Universidad Nacional de General Sarmiento</i>	

RESEÑAS

Pablo Bertinat, Eduardo D'Elia, Roberto Ochandio, Maristella Svampa, Enrique Viale y Observatorio Petrolero Sur (2014). 20 mitos y realidades del fracking	173
<i>Andrea Martínez, Universidad Central del Ecuador</i>	

POLÍTICA EDITORIAL Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

Política editorial	179
Normas de publicación	181

EDITORIAL

Vol. 67, N.º 105 (mayo 2015)

La extracción de recursos naturales tiene un largo y controversial historial en la economía política de América Latina. Desde diferentes corrientes teóricas e ideológicas se señalan las dificultades asociadas con este tipo de modelo de desarrollo, principalmente asociado a lo que se ha denominado «la maldición de la abundancia» (Auty, 1993, 2001; Sachs y Warner, 1995). Esta tesis sostiene que la abundancia de recursos naturales genera una serie de distorsiones políticas y económicas que tienen como resultado una contribución escasa de los sectores extractivos al desarrollo de los países primario-exportadores. A pesar de la falta de consenso sobre la relación directa entre economías extractivas y los males que esta tesis señala, en general existe un cierto acuerdo sobre los pobres resultados que esta estrategia de desarrollo ha tenido para los países latinoamericanos en los últimos tres decenios.

En la década de los noventa, en el marco de lo que comúnmente se ha conocido como Consenso de Washington, la mayoría de países latinoamericanos emprendieron una reconfiguración de sus marcos institucionales —principalmente la desregulación y desmantelamiento de la capacidad institucional estatal— encaminada a atraer inversión directa extranjera principalmente en los sectores minero e hidrocarburífero. En términos generales, los beneficios económicos procedentes de estas actividades se vieron fuertemente mermados por los altos costos económicos y socioambientales. No obstante, con el inicio del siglo XXI, se produce un boom en los precios de las *commodities* —impulsado por la emergencia de China como nueva potencia industrial global— dando lugar en América Latina a la reapertura del debate sobre la deseabilidad o no de promover modelos de desarrollo basados en la extracción de recursos naturales. En esta región se produce lo que se ha denominado como «nuevo extractivismo» o «Consenso de las *commodities*»; es decir, la promoción de la inversión directa extranjera en el sector de los recursos naturales así como la exportación de materias primas. Se sostiene que los cambios en la economía política global esta vez permitirán a estos países explotar su ventaja comparativa en recursos naturales y convertir lo que en el pasado fue maldición en bendición.

Este consenso en torno al extractivismo ha trascendido tanto a gobiernos latinoamericanos que se han mantenido con regímenes de tendencia neoliberal (Perú, México, Colombia) como a aquellos que han buscado un quiebre con dicho modelo, los comúnmente denominados regímenes posneoliberales (principalmente Bolivia, Ecuador y Venezuela). El significado de estos nuevos regímenes es un tema de actual debate, sin embargo, existe cierto consenso en que la novedad principal de éstos tiene que ver con un nuevo marco de política pública encaminado a buscar formas de desarrollo más socialmente inclusivas y equitativas. A pesar de ello, los niveles de conflictividad y resistencia en las localidades de extracción no han disminuido.

En este marco, el presente número de la Revista Economía ha buscado profundizar en los cambios y continuidades en la gobernanza de los sectores extractivos en América Latina. Para ello, las contribuciones que aparecen a continuación giran principalmente en torno a tres grandes bloques temáticos: a) las especificidades de los gobiernos progresistas en relación a la forma que tienen de gobernar los sectores extractivos así como a su articulación con el sistema capitalista en su actual fase global (ver los artículos de Chávez, Wilson y otros, Bottaro, Osorio, Bartra y Treacy); b) la importancia de China y Asia en general como nuevo actor de la extracción directa en América Latina (ver los artículos de Ávila y otros, y Zicari); y c) los impactos socioeconómicos y ambientales resultantes del extractivismo y las acciones colectivas impulsadas por los actores locales para resistirlos (ver Puente y Argento). Complementado estos artículos, el lector podrá encontrar la transcripción de una entrevista al Dr. Massimo Di Marchi, geógrafo y experto en la temática extractivista así como dos reseñas de libros que abordan el tema de este número.

El dossier abre con el artículo de David Chávez, quien realiza un análisis teórico respecto a las aportaciones que la teoría marxista puede realizar al actual debate sobre extractivismo en América Latina, que según el autor está dominado principalmente por aproximaciones posestructuralistas y neoestructuralistas. Posteriormente, los autores Japhy Wilson, Manuel Bayón y Henar Diez realizan un análisis sobre las posibilidades y limitaciones del proyecto político de corte neoestructural del actual gobierno del Ecuador en un contexto de urbanización planetaria. Para ello, se centran en el análisis de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), y concluyen que ésta podría conllevar a la subsunción real de tres dimensiones interrelacionadas al capital: el territorio, la naturaleza y la vida cotidiana. Le sigue Lorena Bottaro con un análisis de cómo se va configurando el modelo minero en la provincia de San Juan, Argentina, destacando la fuerte intervención del estado subnacional.

El artículo de Mario Ávila, Nataly Torres y Pablo Trejo analiza el papel de China como nuevo actor estratégico dentro del sector extractivo latinoamericano. Su principal conclusión es que la inversión extranjera directa de este país asiático está focalizada en los países con ventajas comparativas en recursos naturales, principalmente en recursos mineros e hidrocarburos. Posteriormente, Julián Zicari realiza una descripción de la dinámica del mercado de litio desde la década de los 90 hasta la actualidad poniendo énfasis en la actual relación entre los países productores latinoamericanos —principalmente Argentina, Chile y Bolivia— y los comercializadores asiáticos. Posteriormente, está el artículo de las autoras Andrea Florencia Puente y Melisa Argento quienes analizan la conflictividad en torno a la exploración y explotación del litio en los salares del norte argentino. Destacan el hecho de que las demandas de estos actores locales están enmarcadas en un lenguaje étnico sobre derechos colectivos para posicionar una postura de carácter menos antagonico frente a la explotación minera que enfatiza los aspectos distributivos y participativos de ésta.

En un último bloque tenemos el artículo de Jaime Osorio quien realiza un análisis de las principales transformaciones en el sistema capitalista desde la década de los 70, dando énfasis en la nueva división internacional del trabajo y el rol que juega América Latina en ésta. Resalta el hecho que América Latina está volviendo a su vieja condición de productor de materias primas así como la agudización de los procesos de superexplotación. A continuación,

Armando Bartra hace una reflexión sobre los desafíos políticos y económicos que conlleva el nuevo contexto de bajos precios de las *commodities* para los gobiernos progresistas de América Latina. Para ello se centra en las diversas dimensiones del tipo de desposesiones que experimentan. Se finaliza con el artículo de Mariano Treacy quien analiza las transformaciones experimentadas en el modelo agropecuario argentino y su relación con la emergencia de acciones colectivas de resistencia a éste.

Sara Latorre

DOSSIER

Vol. 67, N.º 105 (mayo 2015)

EXTRACTIVISMO Y CONFLICTIVIDAD.
NUEVOS ACTORES Y NUEVOS CONTEXTOS
EN AMÉRICA LATINA

**ENTREVISTA A MASSIMO DE MARCHI:
«AL SER LA INNOVACIÓN MÁS COMPLICADA,
EL EXTRACTIVISMO SIEMPRE ES LA SOLUCIÓN MÁS FÁCIL».**

Massimo De Marchi es profesor investigador de Geografía y Política Ambiental en la Università degli Studi di Padova (Italia), es experto en procesos participativos y gestión de los conflictos ambientales, políticas territoriales y ambientales, desarrollo local sostenible y turismo sostenible. Consultor científico de Agenda 21 Consulting desde 1998 y del Centro de Estudios VAS, Italia desde 2006. Enseñó Geografía Social, Geografía del Ambiente y del Paisaje, Geografía Humana, Laboratorio de Geografía Social en la Universidad de Padova y Métodos de Evaluación Ambiental, Métodos Participativos y Gestión de los Conflictos Ambientales en la Universidad de Trento. Es el responsable del Programa Erasmus con las universidades de Praga, Sofia y Wrocław.

REVISTA ECONOMÍA (RE) *¿Abandonar el extractivismo sería una opción real en el modelo económico de un gobierno poseoliberal? ¿Se tomaría en serio esta alternativa?*

DE MARCHI (DM) No soy economista, soy un geógrafo y mi perspectiva es más desde un punto de vista geográfico. Una primera consideración es que el problema del extractivismo es bastante complicado porque no es solo una decisión económica de sacar los recursos de la tierra y ponerlos en el mercado internacional; es también la organización de un modelo de producción dentro de un marco que está extremadamente centralizado. Entonces, abandonar el extractivismo significa también al mismo tiempo pasar de un gobierno centralista a un gobierno localista; y significa dar mucho más poder a las administraciones locales, a las organizaciones regionales y también desarrollar modelos organizativos territoriales de producción de recursos de una manera diferente. Por ejemplo, se dice siempre que Ecuador tiene potencial turístico. Yo lo creo. Muchos años he trabajado también en modelos de turismo comunitario y de otro tipo; el problema que hay es que si queremos movernos desde una economía de recursos como la minería y petróleo hacia una economía turística, la cosa más complicada es la dimensión organizativa.

RE *¿Por qué la dimensión organizativa comunitaria resultaría al parecer tan complicada en una transición hacia un modelo posextractivista?*

DM Porque si alguien quiere manejar los recursos de una empresa de tipo minero, simplemente encuentra una compañía, le concesiona y ella se encargaría de hacer todo, desde las

actividades sociales hasta la carretera e incluso todo lo que debería hacer el Estado. Si se quiere hacer desarrollo turístico comunitario, se tiene que combinar cosas con actores públicos y privados, con comunidades, moverse en diferentes niveles de gobierno, manejar las carreteras, manejar los trasportes, entre otras cosas; entonces, un cambio de modelo significa un cambio organizativo fuerte dentro de la maquinaria estatal, supondría dar más poder a la administraciones locales; con el añadido de que se debe manejar bien —muy bien— las relaciones al interior mismo de las comunidades.

RE *¿El posextractivismo es una alternativa viable en América Latina, en Ecuador?*

DM La alternativa posextractivista es viable; el punto que hay que preguntarse es qué es lo viable. Y lo que es viable es el gran cambio; cualquier alternativa requiere un cambio organizativo y sobre todo descentralización. Dejar el petróleo bajo tierra en la coyuntura actual en la que el precio de las materias primas ha bajado, puede ser una gran ocasión. Es claro que para tener éxito en este tipo de propuestas hay que trabajar. Por ejemplo, la iniciativa Yasuní-ITT fue abandonada, nunca fue hecha una evaluación seria de cuánto costaba esa iniciativa y lo que logró en realidad. Ivonne Baki vino solo una vez a Italia a presentar la alternativa. No se puede pensar en ganar tres mil millones de dólares pasando una sola vez por Italia, que fue uno de los países que más ha puesto plata en esta iniciativa como intercambio de deuda. Si se quiere promover una iniciativa de este tipo —que es una alternativa innovadora en la que creo mucho—, hay que trabajar verdaderamente, hay que hacer comunicación, hay que explicar, hay que ir a las instituciones internacionales, hay que contactar músicos o personalidades que hagan la campaña. Hay que trabajar. No funciona poniendo un cartel en el mundo para promover la iniciativa de dejar el petróleo bajo tierra, quedarse allá [en Ecuador], tomarse unas cervezas... y esperar que la gente ponga la plata. ¡No, es imposible! La actividad petrolera —se sabe— implica muchas operaciones, desde mover taladros y tuberías, hasta mover barcos; hay que trabajar, hay que poner gente que trabaje. Entonces, es posible hacer una actividad posextractivista —dejando el petróleo bajo tierra—, pero haciendo trabajar a la gente, metiendo en la campaña a la gente, a los científicos de Ecuador, poniendo plata en la investigación, haciendo inversiones como se hace en la actividad petrolera. No se puede pensar que las cosas van a llegar como un don de Dios; hay que trabajar, solo así sería posible.

RE *¿El posextractivismo es una alternativa a la lógica de una economía orientada al crecimiento, es un paso fundamental para una economía de otro tipo?*

DM No lo sé. El posextractivismo es una cuestión muy pertinente en una economía moderna como la actual, una economía de la era de las informaciones. Suiza no es un país extractivista, ¿verdad?, aunque, es cierto, sorbe recursos energéticos del mundo; Singapur es una de las ciudades globales más dinámicas, Nueva York, igual. Todas estas ciudades son economías no extractivistas; aunque es verdad, requieren de energía del resto del mundo. Por tanto, es evidente que hay una economía que se puede hacer a partir de la cultura, de la educación, de los servicios públicos, de la calidad de vida; entonces no es un problema de extractivismo, el problema

es querer una economía diferente, orientarse en la dirección de *otra economía*. Yo lo veo desde el punto de vista territorial: si ustedes tienen un parque Yasuní que está viviendo de una iniciativa internacional que está pagando para dejar el petróleo bajo tierra, y consiguen traer turistas, y consiguen mejorar la calidad de la vida local... Es una idea posible, no es utópica, pero ¡hay que trabajar! Los recursos posextractivistas pueden llegar solamente a través del trabajo, no pueden llegar solamente diciendo: «Ok, vamos a esperar», y después decir: «El mundo nos ha traicionado, no ha hecho nada». Se hace necesaria una pregunta: ¿Cuánto se ha trabajado para obtener esos recursos y sobre todo para trabajar sobre esa idea? Cuando Rafael Correa llegó al poder, había la propuesta de constituir una organización llamada «Dale, Correa» para manejar el tema del petróleo. En fin, un conjunto de temas que —pienso— tienen que ser reconsiderados, planteados nuevamente porque son ideas buenas, se puede retomárlas. Hay que decirlo todo, en la actual economía el modelo extractivista la tiene más *fácil*, está más organizado, ya tienes empresas, ya tienes modelos para los contratos petroleros; en definitiva, es *fácil*: ya existe. Cambiar el modelo es mucho más complicado porque requiere no solo inversión, sino diferentes modelos institucionales; y es ahí que empieza a haber dificultades, entonces entra la desgana y la apatía de tener que hacer todo desde cero, a diferencia del modelo ya existente que no tiene que hacer nuevas ni grandes inversiones intelectuales porque ya posee una poderosa maquinaria industrial, administrativa y humana en movimiento. De ahí que sea mucho más fácil para un gobierno concesionar una área; y esto no solamente para Ecuador, también, por ejemplo, para Italia —que también tiene su área *all-share*, la fuente de petróleo más grande de Europa— en donde el gobierno está pensando obtener recursos del petróleo porque es más fácil que abrir nuevas fuentes de recursos. La innovación es muy complicada; el extractivismo siempre es la solución más fácil.

RE *Entonces, de ser así; en términos políticos y electorales, ¿usted considera que el ciudadano ecuatoriano tiene tal conciencia ecológica que, por ejemplo, ante una iniciativa como la de Yasuní-ITT —de que se quede el petróleo bajo tierra— en una hipotética consulta, la gente votaría a favor de ello?*

DM El problema es cómo se hace. Lo he dicho en varias ocasiones: es lo que se denomina *la colonización del imaginario*. Si usted construye y coloniza el imaginario de una comunidad diciendo que la única manera para salir de la pobreza es sacar los recursos, y repite eso continuamente, y pone un letrero en las comunidades donde diga «Esta escuela es gracias al petróleo», o «Los servicios de salud son gracias al petróleo», usted está construyendo una mentalidad; por el contrario, si usted dice «Nosotros queremos salir de estas cosas», no es algo que se logrará ni fácil ni rápido. A menudo pongo el caso de Alemania que logró salir de la energía nuclear; costó mucho trabajo, sí, pero abandonó la energía nuclear. Entonces es posible, Alemania consiguió salir de modelos energéticos que estaban bien organizados y ahora es una de las realidades mundiales que más produce, por ejemplo, energía eólica. Por tanto, se tiene que plantear antes todo un debate público y también una estrategia de comunicación pública diciendo: Es posible un Ecuador más rico si deja sus recursos bajo tierra, si invierte en el turismo, si invierte en los recursos y la biodiversidad, si va a mejorar la calidad de la vida, si atrae

turismo extranjero a la Amazonía y además —esto es importante— si se va a plantear alguna sanción económica por el uso de energía basada en hidrocarburos. El subsidio de la gasolina en Ecuador es para un europeo —como yo— un insulto en el buen sentido: ¡Cómo es posible que a los italianos que han puesto plata para el Yasuní-ITT, el litro de gasolina les cueste dos dólares y aquí a un ecuatoriano le cueste cincuenta centavos! ¡Si un italiano se enterara de esto, mínimo te mata! Entonces, es necesario plantear las cosas de diferente manera; el gobierno podría desarrollar una estrategia de comunicación basada sobre todo en distinguir y desacoplar el discurso según el cual la riqueza es solo consecuencia de los hidrocarburos. Como se ve, se puede desarrollar otro tipo de reflexiones.

RE *Una cuestión final, profesor. Usted menciona que a pesar de todo hay que tener cuidado, que la visión al estar dentro del aparato del Estado no es la misma que cuando se está fuera, y lo que parece lógico desde la sociedad civil, ya no lo es tanto cuando se está en el poder.*

DM El Estado puede cambiar también su visión. Cité a Alemania —y lo hago a menudo— que de ser una gran potencia nuclear, logro salir de ese modelo. El Estado tiene su racionalidad que no es la racionalidad del ciudadano; entonces si en este campo del posextractivismo el Estado consigue desarrollar alternativas concretas, hay que trabajar mucho, el *problema* de lo alternativo es eso: hay que trabajar mucho; no es esperando sentados que los recursos no extractivistas te darán la plata; no es posible, hay que trabajar. Si se invierte y trabaja, es posible.

MARX Y EL EXTRACTIVISMO

DAVID CHÁVEZ

Universidad Central del Ecuador

Recepción manuscrito: 4 de diciembre de 2014

Aceptación versión final: 21 de febrero de 2015

RESUMEN En los actuales debates sobre desarrollo y «extractivismo» en el Ecuador hay una tendencia evasiva en relación con una posible interpretación marxista de este tema. Esto se debe a la hegemonía en este campo de discusión de ciertas interpretaciones provenientes del postestructuralismo, el poscolonialismo y el neoestructuralismo. Sin embargo, subyace ahí una pregunta fundamental: ¿Puede la crítica de Marx contribuir a la interpretación de la cuestión del «extractivismo»? Este es el punto de partida de este artículo. En esencia, se propone que esa crítica puede contribuir a superar ciertas limitaciones importantes en aquel campo de debate.

PALABRAS CLAVE Marxismo, capital, renta, extractivismo, desarrollo.

ABSTRACT On the current debate about development and «extractivism» in Ecuador there is a trend that dismisses any possible of marxist interpretation about this subject. This is an effect of the hegemony in this field of discussion of some perspectives that came from postestructuralism, postcolonialism and neoestructuralism. However, the underlying question is: Can Marx's critique contribute to the interpretation of «extractivism»? This is the point of departure of this paper. In essence, it proposes that the Marx's critics can contribute to overcome of some of the most important limitations in that field of debate.

KEYWORDS Marxism, capital, ground rent, extractivism, development.

CODIFICACIÓN JEL B14, C10, O13, P10, Q50.

INTRODUCCIÓN

En el debate sobre extractivismo y desarrollo hay una clara «toma de distancia» respecto de la crítica teórica desarrollada por Marx. Más que una discusión detenida y rigurosa prevalece la intención de reducir o distorsionar las formulaciones de Marx dejándolas como tesis demasiado elementales o simplistas. Esto conduce a una serie de inevitables malentendidos sobre el carácter de la reproducción capitalista y sus efectos sobre las condiciones ecológicas. Es decir, las perspectivas predominantes en este campo del debate abordan el problema del capitalismo desconociendo o minimizando la crítica de Marx, lo cual produce serias limitaciones en la comprensión de la naturaleza del capital. Este artículo propone una discusión de

varios de los elementos centrales de la crítica de Marx que parecen haber sido malentendidos u omitidos por posdesarrollistas y neodesarrollistas. En este sentido, este estudio inicia intentando mostrar que no hay tanta novedad en los planteamientos sobre el extractivismo y que precisamente en el ámbito del marxismo y el neomarxismo se ha desarrollado una sólida interpretación sobre esto. Luego pasamos a un examen de varias de las categorías centrales de la crítica de Marx que aportarían una mejor comprensión del «metabolismo social-natural»: naturaleza, trabajo, reproducción social, relaciones sociales de producción y renta de la tierra.

EL DEBATE MARXISTA SOBRE EL EXTRACTIVISMO

En una entrevista, el presidente Rafael Correa sostuvo que el marxismo-leninismo no menciona en ninguna parte una crítica contra el extractivismo (Correa, 2013). En respuesta, los académicos Eduardo Gudynas (2013) y Joan Martínez Alier (2013), inscritos en las corrientes del postextractivismo y la ecología política respectivamente, señalaron lo contrario. Mientras Gudynas afirma que el tránsito hacia el postextractivismo se inscribe en la idea marxista de buscar «alternativas a la producción», Martínez Alier, considera que los conceptos de «acumulación originaria» y «metabolismo social» demostrarían la oposición de Marx al extractivismo. Esta discusión llama mucho la atención porque el debate entre ambas posiciones se ha caracterizado por una compartida «toma de distancia» respecto de la teoría marxista y, en ocasiones, por una abierta contradicción con ella.

Precisamente Gudynas y Martínez Alier representan esa perspectiva. Gudynas (2011, p. 47) asume que el pensamiento de Marx está inscrito en lo que denomina «la ideología del progreso y la modernidad» y Martínez Alier piensa que Marx no considera los intercambios de flujos materiales y energéticos de la sociedad y la naturaleza (Martínez Alier, 1995, pp. 262-264; Martínez Alier y Schlüpmann, 1997, pp. 270, 318-319), para ambos allí estarían los límites de la crítica de Marx. Para Enrique Leff, en cambio, el positivismo de la teoría del valor de Marx desterró del campo de la economía a la naturaleza, al quitarle la condición de fuente de valor que tenía en otras escuelas de pensamiento como la fisiocrática y trasladar esa condición al trabajo (Leff, 2004, pp. 1-43). Otras de las reflexiones sobre extractivismo y desarrollo sencillamente omiten cualquier discusión con el marxismo (Acosta, 2009; 2011; Acosta, Martínez, & Sacher, 2013). Y finalmente hay otras en las que conceptos de tradición marxista como capitalismo, acumulación de capital, «acumulación por desposesión», están presentes, pero como meros conceptos descriptivos y no como categorías explicativas, por lo que terminan siendo nociones indefinidas, ambiguas, poco claras. Esto ocurre porque estos conceptos se hallan inscritos en una matriz teórica enteramente diferente de corte más bien postestructuralista y post o decolonial (Prada Alcoreza, s.f.; Svampa, 2011; Lander, 1996).¹ También es observable la influencia de ciertos elementos provenientes del desarrollismo cepalino en relación a conceptos como «modelo primario-exportador», «intercambio desigual» o «dependencia» (Acosta, 2009; Martínez Alier, 1998; Prada Alcoreza, s.f.).²

En este contexto, queda una pregunta irresuelta en términos teóricos: ¿Qué interpretación puede hacerse de la noción de «extractivismo» desde la crítica de Marx? Las dificultades

de una aproximación de este tipo provienen, en mi opinión, de que el objeto teórico «extractivismo» no es el que preocupa a Marx, su objeto es otro sustancialmente distinto: el capital. Los postextractivistas o postdesarrollistas se equivocan al poner la discusión en un plano teórico que es distinto a aquel sobre el que Marx trabaja. El dilema de un Marx extractivista o antiextractivista es —en todo rigor— un falso dilema; Marx no es ni una ni otra cosa, su crítica pone en el centro a su teoría del plusvalor como fundamento del capital, es decir el complejo proceso de producción que subordina al trabajo y logra reproducirse mediante su explotación.

Ahora bien, más allá del alejamiento explícito o implícito, estas posiciones evidencian una aproximación superficial o equivocada frente al debate que el tema ha suscitado en el campo del marxismo. Es necesario, por tanto, recuperar algunos elementos básicos de ese debate de modo que sea posible contrastarlo con aquello que para tanto para postextractivistas como para neodesarrollistas aparece como «descubrimientos». En este sentido, es indudable que el debate que gira en torno a la explicación marxista del extractivismo se inicia con el trabajo de Bunker, quien desde un enfoque neomarxista analiza la dinámica de las actividades económicas extractivas en la Amazonía brasileña (Bunker, 1988).³ Quizá lo más relevante de sus planteamientos tiene que ver con la distinción que hace entre «modos de producción» y «modos de extracción» (pp. 22-58). De acuerdo a Bunker, los supuestos teóricos utilizados por Marx, en especial la generalización del capital como forma social, limitan seriamente la posibilidad de utilizar la ley del valor como fundamento teórico para explicar la situación de economías periféricas centradas en la exportación; en particular, el límite más significativo tendría que ver con que la ley del valor de Marx omite o minimiza el intercambio de materia y energía de alta intensidad que las actividades extractivas generan entre naturaleza y sociedad, lo cual hace imposible dimensionar las pérdidas por el agotamiento de los recursos naturales y por tanto se necesita una categoría distinta, «modo de extracción», para explicar ese proceso (pp. 11-15 y 20-22).

La crítica de Volk (1986) al trabajo de Bunker señala que este autor cae en un error teórico que lo pone en tensión con la crítica de Marx. Este consiste en que termina por inscribirse en la tradición que habla del «valor de la naturaleza»; es decir, aquella que considera a la naturaleza como creadora de valor; lo cual contrasta con el fundamento de las teorías del valor y del plusvalor de Marx que atribuyen esa capacidad exclusivamente al trabajo (pp. 1431-1432). De acuerdo a Volk, con esta debilidad teórica en el núcleo de su planteamiento de los «modos de extracción», esta tesis de Bunker sencillamente pierde piso, de modo que las características que atribuye a las economías extractivistas, en contraste con las productivas, no son más que formas específicas de los rasgos que asumen las economías exportadoras sobreespecializadas (pp. 1432-1435). Por otro lado, Volk considera que uno de los problemas centrales que tiene la propuesta de Bunker radica en que no distingue con claridad las categorías de valor y valor de uso en Marx, esto le llevaría a confundir el valor de uso que sí tiene la naturaleza con el valor que sería un resultado eminentemente social.⁴

En mi opinión el debate actual sobre extractivismo en América Latina halla una significativa correspondencia con las posiciones de Bunker, claro llevando esas posiciones a una especie de «destilación» postestructuralista-postcolonialista o neoestructuralista según sea

el caso. Sobre la base de estas consideraciones me parece que las posibilidades interpretativas derivadas de la crítica de Marx tienen relevancia para el debate sobre el extractivismo. En particular, harían posible superar las limitaciones derivadas de la impronta postestructuralista-postcolonial y neoestructuralista que hegemonizan el debate. El alcance de este artículo no hace posible una discusión minuciosa, pero en lo que sigue señalo algunos de los elementos que deberían considerarse al tratar de incluir a Marx en el actual debate sobre extractivismo y desarrollo, a partir de una aproximación a varios de los textos de la crítica de la economía política desarrollada por Marx.

NATURALEZA Y TRABAJO

Llevada hacia sus fundamentos teóricos, la discusión sobre el extractivismo se vincula con la idea de su incompreensión de las condiciones naturales. La severa inconsistencia que contiene esta afirmación ha sido demostrada suficientemente por Foster (2000) y Burkett (2006), quienes han dejado establecida con claridad la importancia que tiene el problema de la naturaleza en Marx. Es imprescindible considerar también el trabajo de Alfred Schmidt (1977) en el que explica con singular rigurosidad que la noción de naturaleza dista mucho de ser periférica en la argumentación de Marx; su propuesta pone énfasis en la relación mediada entre sociedad y naturaleza, en otras palabras, la imposibilidad de reducir la realidad a la mera existencia física de la materia, la decisiva importancia que en Marx tiene la objetividad de las relaciones sociales.⁵ El marco en el que Marx hace esta reflexión tiene que ver precisamente con su teorización sobre el «metabolismo social».

Ahora bien, la comprensión del metabolismo entre «lo social» y «lo natural» señalado por Marx, supone una formulación muy precisa que —tal como afirma Smith (2008)— no puede ser captada como mero «intercambio» e «interacción», requiere ser pensada como una relación dialéctica e histórica, es decir, supone una contradicción que genera sucesivas transformaciones del mundo material, por lo que el proceso determinante de esa relación es la producción —y especialmente en el trabajo— como queda claramente establecido en la Introducción a los *Grundrisse* (Marx, 2006; Marx, 1983).⁶ Neil Smith propone comprender esta dialéctica a partir de las nociones de «primera naturaleza» y «segunda naturaleza» referidas por Marx. Dado que el metabolismo social-natural es un proceso contradictorio, hay una especie de «solución social» a la contradicción que lleva a una permanente modificación de la «primera naturaleza» —el mundo material no alterado por la actividad humana— que la convierte en «segunda naturaleza» —el mundo material transformado por la actividad humana—. La expresión que adquiere esta dialéctica en términos históricos sería la producción del excedente; pero, como señala la tradición marxista, esto conlleva la diferenciación social en clases sociales y la opresión de unas por otras en función del control del excedente (Smith, 2008, pp. 63-69). Siguiendo la tesis de Smith se puede decir que la forma más adecuada de comprender la compleja dialéctica del «mundo objetivo» en Marx, solo puede encontrar sentido en la idea de que el «mundo de los objetos o valores de uso» corresponde a la materialización de las relaciones sociales del producción. Este es lo que podría considerarse el sustento ontológico de la teoría del plusvalor de Marx. De este

modo, la tesis de la ecología política acerca de los flujos de materia y energía parece sugerir una minimización del carácter dialéctico de esa relación y del carácter específicamente social que determina las formas concretas de esos flujos. Para Marx el trabajo —y más precisamente la fuerza de trabajo— es una «fuerza natural» que se opone a otras fuerzas naturales, de modo que por medio del trabajo el ser humano modifica el mundo «natural» al tiempo que modifica su propia «naturaleza humana»; el sentido específico de la dialéctica sociedad-naturaleza deriva de allí (Marx, 1975, pp. 215-216; 1962, p. 192; 1979, pp. 9-10; 1987, pp. 15-16). Asimismo, Marx define a la naturaleza como «fuerza productiva no producida»; es decir, su concepción dista de reducir la naturaleza a mera fuente de recursos, el concepto de fuerza productiva es más amplio e involucra justamente el uso de energía y la dinámica biofísica concreta que establece límites a la producción capitalista que tiende a sobrepasarlos de modo destructivo.

Es por ello que la valoración que hace Marx del desarrollo de las fuerzas productivas por el capitalismo, antes que una fascinación «ilustrada» y positivista, es, cuando menos, ambigua. Esto porque identifica con toda claridad que esas fuerzas productivas pueden dejar de serlo y adquirir un carácter destructivo. En el primer tomo de *El capital*, al referirse a la relación entre la gran industria y la agricultura, señala: «La producción capitalista [...] no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: *la tierra y el trabajador*» (Marx, 1975, pp. 612-613; 1962, pp. 529-530).

Si esto deja poco espacio para las dudas, ¿a qué se debe la confusión de sus detractores post y neoextractivistas?, ¿en qué se sustenta la extendida idea de que Marx no toma en cuenta la naturaleza o le asigna un rol secundario? La respuesta parece apuntar, en primer lugar, al hecho de que Marx no confunde riqueza (producción de valores de uso) con valor económico, cosa que curiosamente sus críticos hacen con frecuencia. Es decir, la materialización del trabajo en valores de uso responde a una lógica específica de la vida social, mientras que su contenido de trabajo social necesario, que corresponde a la dimensión del valor, corresponde a otro registro de la vida social, el que tiene que ver propiamente con las relaciones sociales de producción. En consecuencia, para Marx la naturaleza no forma valor, pero lejos de constituir un límite en su enfoque esta formulación es esencial en su crítica al capital; lo que Marx demuestra es que la dominación capitalista no proviene de ninguna condición natural, sino de condiciones propiamente sociales; lo que está poniendo en cuestión es la idea que naturaliza la ganancia capitalista o la renta, convirtiéndolas en cualidades intrínsecas de la naturaleza o los medios de producción. Pero más que eso, la razón teórica para esto es que la condición de posibilidad que hace posible el intercambio capitalista es el contenido de trabajo abstracto de las mercancías, es esto lo que puede cuantificarse y puede crear una esfera específica de intercambios gobernados por una estricta dimensión cuantitativa. Cualquier objeto natural pasa a ser social y, más específicamente, se convierte en mercantil cuando es mediado por el trabajo, cuando se *transforma* en objeto social.

En contraste con esto, tesis como la de la «mercantilización de la naturaleza» resultan inconsistentes, la naturaleza en sí misma no puede volverse mercancía, para llegar a algo así se requiere la mediación del trabajo. Se establece una relación dialéctica que no puede

perderse de vista, la materia natural (o energía) es transformada por el trabajo al tiempo que este no puede existir como pura abstracción, requiere de esa materialidad; es más, tal como lo concibe Marx, el trabajo creador de valor (trabajo abstracto) es energía. Desde este punto de vista, la presión sobre los recursos naturales y todas sus consecuencias se explican por la expansión de las necesidades de creación de plusvalor propias del capital y esto implica revisar cómo esa expansión se relaciona con este proceso central del capitalismo. Un ejemplo clásico: la importancia del oro radica en la función social que cumple en la sociedad capitalista, su condición de medio de intercambio, lo cual no excluye otros usos posibles; pero su valor se relaciona con la cantidad de trabajo que contiene el proceso de su extracción.

En segundo lugar, es visible una noción fetichizada de la naturaleza y de la técnica, en ella la comprensión de ambas aparece como «objetividad pura» entendida como «objetualidad», por lo que el encuentro entre el «objeto técnico» y el «objeto natural» es inevitablemente destructivo, es esto lo que conduce a una noción muy extendida sobre el extractivismo, a saber, definir la dinámica social de una actividad económica en función de su instrumentalidad productiva; por otra parte, la consideración fetichizada se enmarca plenamente en lo que N. Simth denomina «ideología de la naturaleza»; es decir la concepción burguesa que separa tajantemente sociedad- naturaleza, asignando a «lo natural» una forma no-social «pura»; lo cual imposibilita comprender a la naturaleza como socialmente producida (Smith, 2008, pp. 10-48).

En tercer lugar, lo cual explica lo anterior, se trata de una interpretación paradójicamente «productivista», es decir que —por efecto de su visión fetichizada— no logra ver en el «mundo de los objetos» la expresión de relaciones sociales de producción, consideración está que es crucial para comprender el sentido que la objetividad tiene en la crítica de Marx, por tanto es una interpretación que se detiene en un erróneo aislamiento de las fuerzas productivas, atribuyendo a estas últimas las características que corresponden más bien a las relaciones sociales de producción. De modo que antes que una «superación de Marx», el reclamo por la supuesta poca importancia atribuida al «intercambio metabólico» entre naturaleza y sociedad presente en Marx, se convierte en un retroceso cientificista hacia formas de materialismo anteriores a Marx; en este sentido, la centralidad de los flujos de energía y materiales bien puede considerarse como una versión contemporánea del «materialismo de la materia» esbozado por Feuerbach, debido a la escasa atención prestada al carácter que esos flujos adquieren en función de su pertenencia a una forma histórica concreta de ordenamiento de las relaciones sociales de producción.⁷

La simplificación de estos aspectos o su omisión nos pueden permitir decir que en los distintos análisis sobre extractivismo hay una débil discusión con la crítica de Marx. Es por este motivo que las referencias al capitalismo terminan siendo inocuas y no alcanzan a dar cuenta de toda la complejidad que reviste este planteamiento de Marx.⁸ Bajo el prejuicio del «economicismo» de Marx se pasa por alto el hecho de que su crítica intenta justamente poner en cuestión el economicismo de la economía política y para ello esboza una comprensión enteramente nueva de lo que con exactitud podría entenderse como «reproducción material de la vida social», concepto mucho más amplio y complejo. Uno de los resultados más críticos de todo esto es la anulación del fundamento ontológico que representa el trabajo en Marx.

REPRODUCCIÓN SOCIAL, CAPITAL E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

En *El capital* Marx hace una definición sobre lo que entiende por actividades extractivas. En el marco de su exposición sobre el proceso de trabajo —capítulo V del libro I— señala que este se realiza sobre un «objeto de trabajo» (*Arbeitsgegenstand*) determinado, pero distingue dos tipos: uno que puede llamarse «objeto general» (*allgemeine Gegenstand*) y que es ofrecido directamente por la naturaleza sin mediación de trabajo alguno como la tierra (que incluye el agua), los peces, etc.; y otro que corresponde a lo que propiamente se denominan como «materias primas» (*Rohmaterial*), aquellos objetos que sirven de base a la producción pero son producto de procesos de trabajo previo (Marx, 1975, pp. 216-217; 1962, p. 193). Este riguroso y detenido tratamiento de los conceptos le sirve de base para determinar que todas las ramas industriales trabajan sobre materias primas, pero hace una excepción: la «industria extractiva». Para Marx, solo en el caso de esta última el proceso de trabajo ocurre sobre aquel «objeto general», solo en estos casos la naturaleza es directamente «objeto de trabajo». Por esa razón Marx considera como industria extractiva a la minería, como es lógico suponer, pero también a la caza o la pesca; así mismo, sobre la agricultura precisa que esta solo puede ser parte de esta categoría cuando corresponde a la roturación y cultivo de «tierras vírgenes»; es decir, cuando se trata de tierras que no han sido —en el más estricto de los sentidos— cultivadas previamente (Marx, 1975, p. 220; 1962, p. 196).

Una primera cuestión que debe tenerse en cuenta a partir de esta formulación sobre la industria extractiva es que ella no se inscribe en la perspectiva «economicista» largamente atribuida a Marx; hace parte de lo que sería su teorización sobre el «proceso de reproducción social» entendido como un esquema general que subyace a todas las formas históricas, esa dimensión de la vida social a la que Bolívar Echeverría llama «forma natural» de la reproducción social que corresponde a su estrato «transhistórico y supraétnico» (Echeverría, 1984, 1998, 2010). No obstante, el problema teórico que se plantea Marx es que esta idea general no es suficiente para la explicación del carácter específico de las formas históricas, en particular, del régimen capitalista de producción (Marx, 1975, p. 215; Marx, 1982, pp. 244-245; 2006, p. 38). Esto, porque es indispensable tener en cuenta la categoría de relaciones sociales de producción para comprender el carácter de las formas históricas concretas. Y esta es una cuestión fundamental en el posible aporte de la crítica de Marx a la discusión sobre el extractivismo.

A partir de sus consideraciones sobre el proceso general de reproducción social es posible señalar que la especificidad propia de un tipo de actividades económicas no define al régimen de producción. Más allá de lo que cierto marxismo vulgarizado y sobre todo buena parte de sus críticos supone, lo central de la crítica de Marx no radica en las fuerzas productivas, sino en las relaciones de producción. Son estas las que imprimen el carácter concreto que adquiere una forma histórica determinada (Marx, 2006; 1983). Es por ello que —dice Marx en *El capital*— la perspectiva abstracta del «metabolismo social» se limita al hombre como un concepto general, ya que en este plano teórico no cuentan las relaciones que los hombres establecen entre sí para producir. Es más, anota que el capitalismo no tiene diferencia alguna con otras formas sociales en este plano general, que en ese nivel es indiferente si el proceso de trabajo se realiza para el esclavista, el señor feudal o el capitalista (Marx, 1975, p. 223). Las implicaciones teóricas de esto son de una importancia extraordinaria, en las formas históricas concretas la relación

hombre-naturaleza no puede explicarse por sí sola, el carácter que esta asume proviene de las relaciones que los hombres establecen para *dar forma* a su socialidad. En el debate que analizamos es este fundamento teórico el que se halla suprimido o puesto en cuestión. Las formulaciones que se hacen sobre el extractivismo tienen como sustento el presupuesto teórico de una relación sociedad-naturaleza no mediada, lo cual en realidad corresponde al nivel fenomenológico, al modo en que las relaciones sociales se expresan en el plano de la «apariencia».

Quizá lo más interesante en este contraste entre la crítica postdesarrollista y la crítica de Marx es que la supresión conceptual de las relaciones de producción desplaza el problema al campo estrictamente instrumental. Solo mediante esta operación teórica es posible extender el concepto de la técnica extractiva de ciertas actividades económicas a todo el régimen de producción. Ese problema se torna más complejo si se tiene en cuenta que —siempre siguiendo a Marx— la técnica adquiere significación social y política si es entendida como parte de la organización social de la producción.

CAPITAL Y TRABAJO: LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

Sobre la base de la categoría de relaciones de producción, Marx pone en el centro de la sociedad capitalista la relación capital-trabajo, la cual es explicada a partir de su teoría del plusvalor. El objetivo del régimen capitalista es la producción de plusvalor y su apropiación para la reproducción del capital. De entre las muchas consecuencias teóricas que esto tiene, conviene subrayar algunas que pueden ser de interés para nuestra discusión.

Para empezar se debe tener en cuenta lo relacionado con el «lugar específico» del modo de producción capitalista. Las dos primeras secciones de *El capital* buscan cuestionar una tesis central de la economía política clásica, a saber: la reproducción del capital ocurre en el ámbito de la circulación. El problema fundamental es que lo propiamente capitalista consiste en el efecto multiplicador del capital, su capacidad de incrementarse, proceso casi milagroso si se lo mira desde la superficie de los fenómenos económicos. En concreto, el capital es tal cosa porque es lanzado a la dinámica económica, cumple un ciclo determinado y retorna incrementado. Marx retoma la tesis «circulatoria», la analiza rigurosamente y muestra que es imposible ese incremento ocurra en la esfera de los intercambios mercantiles; este tiene lugar en otra parte, se origina en un espacio distinto: la producción. No obstante, si bien su génesis se halla en otro lugar, solo puede *realizarse* en la circulación, de ahí su complejo proceso social; al respecto dice Marx: «[el] capital, por ende, no puede surgir de la circulación, y es igualmente imposible que no surja de la circulación. Tiene que brotar al mismo tiempo en ella y no en ella» (Marx, 1975, p. 202; 1962, p. 180). En definitiva, la circulación es vital para que el plusvalor entre en el ciclo de metamorfosis del capital, el plusvalor sale de la producción con la forma mercancía, esta necesariamente debe transformarse en dinero para reiniciar el ciclo, si no lo hace, el proceso de reproducción se interrumpe.

La categoría fundamental aquí es la de *reproducción*, el capital solo puede existir socialmente en un proceso reproductivo incesante. Y vinculado con esto se halla el proceso de acumulación de capital que se relaciona con lo que Marx define como reproducción ampliada (Marx, 1975, pp. 713-729; 1962, pp. 605-617). Esto implica además una serie de

consecuencias centrales para la crítica al orden social establecido por el capital que se resumen en la tendencia a la baja de la cuota de ganancia y la alteración de la composición orgánica del capital que esa tendencia ocasiona (Marx, 1977, pp. 269-341; 1964, pp. 221-241). Esta perspectiva general vuelve del todo insuficiente la caracterización de una situación histórica concreta a partir de criterios que se limitan a la descripción de una actividad económica específica como las industrias extractivas, peor aún atribuir a esas características los efectos que provienen de la dinámica concreta del capital y no necesariamente de la particularidad de esas actividades (Gudynas, 2011, p. 385; Acosta, Martínez, & Sacher, 2012; Acosta, 2011, p. 117). De lo que se trataría entonces es de desentrañar cómo se encuentran interrelacionadas las distintas actividades específicas y cuál es su relación efectiva con la dinámica de acumulación. Así, dependiendo de esas relaciones las actividades extractivas pueden ocasionar o no una mayor presión sobre los recursos naturales y la población, pero esas presiones no son necesariamente intrínsecas a dichas actividades; de igual modo, pueden existir actividades de producción industrial o «cognitiva» que presionen muchísimo sobre esas condiciones como efecto de su rol en el proceso específico de reproducción del capital.

LA CUESTIÓN DE LA RENTA

El esquema general que hemos recuperado de Marx nos habla de lo que denomina el «capital en general»; el paso teórico hacia el conjunto tripartito salario-ganancia-renta supone dirigir la mirada hacia la forma en que el plusvalor se distribuye entre las distintas formas concretas del capital y los propietarios no capitalistas. Para la discusión sobre el extractivismo es necesario prestar atención a la renta de la tierra. De entrada hay que decir que para Marx la propiedad de la tierra involucra el control sobre ciertas «porciones del planeta» e incluye todos los recursos relacionados con ella como el agua, los recursos minerales, los bosques, etc. (Marx, 1981, pp. 793-796). No podemos profundizar la discusión, pero es necesario tener en cuenta que la renta permite la «valorización de la propiedad territorial», es decir, constituye una parte de la plusganancia o ganancia extraordinaria capitalista que debe entregarse al propietario, esta ganancia supone un excedente sobre la tasa media de ganancia del capital social global (Marx, 1981, pp. 825-833); pero lo central es que la tierra por sí sola no puede producir esa ganancia.

Sin embargo, es muy importante decir que la renta no constituye solamente un «pago por derechos de propiedad», Marx afirma al respecto: «[nada] se resuelve con el poder jurídico de estas personas [los propietarios de la tierra] de hacer uso y abuso de porciones del planeta» (Marx, 1981, p. 794); lo que explica el problema de la renta es su relación con la reproducción del capital. La renta proviene de una condición básica: la posibilidad de monopolizar un recurso natural determinado que genera una productividad del trabajo más alta que la media y por tanto un plusvalor más alto que el promedio general. Este tipo de ganancia es la que obtiene un capitalista individual por las ventajas que le permiten alcanzar costos de producción más bajos en relación con la generalidad de los otros capitalistas. Esto es posible por dos factores determinantes: las condiciones naturales y las tecnológicas; el control que pueda tener de ellas hacen posible ese comportamiento del capital. Es por esta

razón que el monopolio sobre esas condiciones de producción es decisivo en el proceso de reproducción capitalista.⁹ De todos modos, hay que insistir, se debe evitar la confusión de que debido a esto la naturaleza tienen valor, ella favorece la producción de valor porque incrementa la productividad del trabajo, pero sin la mediación de estas aquellas condiciones ventajosas sencillamente no alcanzan existencia económica.

Otro aspecto a considerarse es que la inversión de capital sobre esas condiciones hace posible que el capital «se fije en la tierra», lo que obliga a ciertas distinciones importantes. De acuerdo a Marx, esas inversiones transforman la tierra en «capital tierra» y corresponden a las mejoras técnicas temporales como la fertilización y abono de la tierra, o permanentes como la construcción de infraestructura (Marx, 1981, p. 797). Esto hace que la tierra, así intervenida, se transforme en capital fijo. De ahí se deriva que cuestionar de modo general la construcción de infraestructura, por ejemplo, como un mecanismo para la acumulación de capital, nos dice muy poco sobre lo que eso significa en términos precisos; para lograr un acercamiento más exacto a este problema es indispensable comprender la lógica espacial del capital.¹⁰

Por otra parte, esta compleja relación entre la renta y el capital plantea la necesidad de problematizar dos cuestiones fundamentales. Por un lado, el tema del control estatal sobre la renta y su rol como redistribuidor de la plusganancia entre los distintos capitalistas o sectores del capital,¹¹ por otro, el significado de transformar la «matriz productiva» hacia la «economía del conocimiento». Es indispensable tener en cuenta que esta última no puede entenderse sino como una forma de renta que se comporta de manera semejante a la renta de la tierra: la renta tecnológica. Según Echeverría, esta forma de renta habría terminado por subordinar totalmente a la renta de la tierra en el capitalismo contemporáneo y permitirá un absoluto control de los monopolios tecnológicos que deja muy poco margen para la competencia; por lo que las condiciones de subordinación de las economías desarrolladas difícilmente pueden superarse por esa vía; por el contrario esa situación de las formas de la renta capitalista, profundizarían la dependencia de la renta de la tierra en formaciones sociales subdesarrolladas (Echeverría, 2010, pp. 36-40). Conviene analizar en el mismo sentido las propuestas alternativas que centran su atención sobre las actividades de servicios como el turismo. Descifrar estos intrincados mecanismos es uno de los retos conceptuales y políticos que plantea un intento por comprender el extractivismo desde la crítica de Marx.

Estas breves notas no buscan en absoluto agotar el tema, apenas intentan dejar esbozadas ciertas líneas, no todas por supuesto, para una aproximación al debate sobre extractivismo recuperando el enfoque crítico de Marx. Evidentemente este intento requiere de una discusión mucho más detenida y de trabajos concretos de investigación que permitan ampliar o cuestionar los alcances que los aspectos señalados puedan tener. Debemos insistir: lamentablemente el diálogo con esta perspectiva teórica de las distintas posiciones en el debate sobre extractivismo está ausente. Por lo tanto, este es un camino que ni siquiera se ha iniciado. Entre los temas que pueden cobrar un sentido distinto si se lleva a cabo este ejercicio están cuestiones como las del modelo primario-exportador o extractivista, el concepto abstracto y general de desarrollo, el uso del concepto de «acumulación por desposesión»; y principalmente las posibles alternativas.

NOTAS

- 1 Un ejemplo muy interesante de esto puede verse en el trabajo de Brand y Wissen en el que buscan caracterizar lo que llaman «modo de vida imperial» en referencia al capitalismo contemporáneo (Brand y Wissen, 2013). Aunque el problema planteado sugiere otra cosa, la ausencia de una discusión con el campo conceptual del marxismo es patente y sigue el carácter descriptivo que hemos señalado, en el único intento por el uso de las categorías desarrolladas por Marx, en particular la de plusvalor, yerran el tiro y confunden plusvalor relativo con intensificación del trabajo (pp. 452-453). Es absolutamente ilustrativo, por lo demás, que en el volumen en que se halla el texto de Brand y Wissen, que dice hablar de capitalismo y que tiene algo más de quinientas páginas, la categoría de plusvalor aparezca una sola vez.
- 2 De entre las revisiones más interesantes de las nociones estructuralistas «clásicas» destaca la de Martínez Alier, quien sobre la base de su tesis del intercambio de flujos materiales y energéticos entre sociedad y naturaleza deriva la propuesta de un «intercambio ecológico desigual» o «deuda ecológica» entre países desarrollados y subdesarrollados (Martínez Alier, 1998, pp. 143-151). Por otro lado, Grigera & Álvarez (2013) anotan que en los enfoques postextractivistas es posible encontrar la influencia del estructuralismo cepalino, la teoría de la dependencia y el marxismo; aunque no es el lugar para discutir esto *in extenso*, me parece que es necesario distinguir la función conceptual de cada corriente, me parece que el primero de ellos se ubica en el registro de la fundamentación teórica y conceptual, mientras que tanto la teoría de la dependencia como el marxismo tienden a cumplir esa condición descriptiva, que no explicativa, de la que he hablado.
- 3 De manera explícita este trabajo, en el debate ecuatoriano, aparece mencionado solo por Ortiz (2011). Este hecho llama enormemente la atención dadas las coincidencias que pueden encontrarse en las posiciones postextractivistas y las tesis de Bunker.
- 4 Es importante decir que la tesis de Bunker resulta sumamente problemática dado que reproduce el argumento de economistas burgueses. Con anterioridad a Bunker, Perelman advierte que Paul Samuelson sostiene la misma idea sobre la ley del valor y su límite para entender los flujos materiales y energéticos (Perelman, 1975).
- 5 Es recomendable revisar el segundo de los ensayos publicados en la obra mencionada, «La mediación histórica de la naturaleza y la mediación natural de la sociedad», en el que Schmidt se aproxima a lo que podemos llamar la «mediación dialéctica» existente entre sociedad y naturaleza a partir del examen de la mercancía efectuado por Marx. Por lo demás, es significativo que Martínez Alier, en su intento por demostrar la «ceguera» marxista, ni siquiera mencione, peor aún discuta, este importante trabajo.
- 6 Es esto lo que escapa al análisis de Alfred Schmidt como señala correctamente Smith (2008, pp. 32-44).
- 7 Ese materialismo «contemplativo», no social, es el que Marx critica en Feuerbach en sus conocidas tesis (Marx, 2011; 1978).
- 8 Quizá se debe aclarar que cuando decimos «dar cuenta» no nos referimos a asumir sin más la crítica de Marx, sino a discutirla y –de ser el caso– proponer un enfoque teórico distinto.
- 9 En el ámbito del análisis marxista la cuestión de la renta ha sido de los temas más complejos y discutidos. Caligaris (2014) hace un bien documentado recorrido por este debate señalando dos ámbitos de discusión: el origen de la renta de la tierra y el carácter específico de la renta diferencial de tipo II. Ambas se relacionan con el rol del plusvalor de los trabajadores agrícolas y del capital agrícola en la renta respectivamente.
- 10 El desarrollo teórico más interesante al respecto es el que han propuesto Harvey (2006) y Smith (2008). En lo esencial, sostiene que el vínculo contradictorio entre producción y realización es esencial para comprender la geografía del capital (p. 416); el desenvolvimiento de esa contradicción implica una cuestión fundamental: el capital necesita *fijarse* materialmente, es decir, *espacialmente* (p. 415) en su forma productiva, mientras que en su forma circulatoria necesita desprenderse de esa fijación espacial.
- 11 El trabajo de Iñigo Carrera sobre el carácter del capitalismo en Argentina aporta algunas consideraciones de significativa importancia. En particular, señala varios mecanismos que permiten al Estado disputar la renta de la tierra con los terratenientes tales como impuestos, devaluaciones, subsidios, entre otros (Iñigo Carrera, 2007).

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Acosta, A. (2011). *Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición*. Quito, Ecuador: Abya-Yala / Fundación Rosa Luxemburg.
- Acosta, A., Martínez, E., y Sacher, W. (2013). Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en Ecuador. En M. Lang, C. López y A. Santillana (Comp.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 307-382). Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Brand, U. y Wissen, M. (2013). Crisis socioecológica y modo de vida imperial. Crisis y continuidad de las relaciones sociedad-Naturaleza en el capitalismo. En M. Lang, C. López y A. Santillana (Comp.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 445-484). Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Bunker, S. G. (1988). *Underdeveloping the Amazon: Extraction, Unequal Exchange, and the Failure of the Modern State*. Chicago, USA: University of Chicago Press.
- Burkett, P. (1999). *Marx and nature: a red and green perspective*. Nueva York, USA: St. Martin's Press.
- Burkett, P. (2006). *Marxism and Ecological Economics. Toward a Red and Green Political Economy*. Boston, USA: Brill.
- Caligaris, G. (2014). Dos debates en torno a la renta de la tierra y sus implicancias para el análisis de la acumulación de capital en la Argentina. *Razón y Revolución*, (27), 59-79.
- Correa, R. (2013, febrero 21). Con Argentina tenemos la misma visión en lo político. *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-214315-2013-02-21.html>.
- Echeverría, B. (1984). La «forma natural» de la reproducción social. *Cuadernos políticos*, (41), 33-46.
- Echeverría, B. (1986). *El discurso crítico de Marx*. México DF, México: Era.
- Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. México DF, México: Siglo XXI.
- Echeverría, B. (2010). Renta tecnológica y «devaluación» de la naturaleza. En *Modernidad y blanquitud*. México DF, México: Era.
- Foster, J. B. (2000). *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. Nueva York, USA: Monthly Review Press.
- Grigera, J., y Álvarez, L. (2013). Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad. *Theoria*, (27-28), 80-97.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang, y D. Mokrani (Comp.), *Más allá del desarrollo* (pp. 21-53). Quito, Ecuador: Abya Yala / Fundación Rosa Luxemburg.
- Gudynas, E. (2013, febrero 7). Hoy, en América Latina, Marx ¿sería extractivista? *América Latina en movimiento*. Recuperado de <http://alainet.org/active/61470>
- Harvey, D. (2006). *The Limits to Capital*. Londres, Gran Bretaña: Verso.
- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Vol. 1. Renta agraria y deuda externa. 1882-2004*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- Lander, E. (1996). El dogma del progreso universal. En E. Lander (Ed.), *El límite de la civilización industrial* (pp. 5-10). Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales UCV.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México DF, México: Siglo XXI.

- Martínez Alier, J. (1995). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Montevideo, Uruguay: Nordan comunidad / Icaria.
- Martínez Alier, J. (1998). *Curso de economía ecológica*. México DF, México: PNUMA.
- Martínez Alier, J. (2013, abril 20). Marx, el ecologismo y Correa. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/20/politica/021a2pol>.
- Martínez Alier, J., y Schlüpmann, K. (1997). *La ecología y la economía*. Bogotá, Colombia: FCE.
- Marx, K. (1962). *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Erster Band. Buch I: Der Produktionsprozeß des Kapitals* (MEW-Tomo 23). Berlín, Alemania: Dietz.
- Marx, K. (1963). *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Zweiter Band. Buch II. Der Zirkulationsprozeß des Kapitals* (MEW-Tomo 25 ed.). Berlín: Dietz.
- Marx, K. (1964). *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Dritter Band. Buch III. Der Gesamtprozeß der kapitalistischen Produktion* (MEW-Tomo 25 ed.). Berlín, Alemania: Dietz.
- Marx, K. (1975). *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción del capital*. Mexico DF, México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1976). *El capital. Crítica de la economía política. T II. El proceso de circulación del capital*. México DF, México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1977). *El capital. Crítica de la economía política. Libro tercero. El proceso global de la producción capitalista*. México DF, México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1978). These über Feuerbach. En K. Marx, & F. Engels, *Werke* (3), pp. 5-7.
- Marx, K. (1979). *Crítica del Programa de Gotha*. Pekín, China: Ediciones en lenguas extranjeras.
- Marx, K. (1983). *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie* (MEW-Tomo 42). Berlín, Alemania: Dietz.
- Marx, K. (1987). Kritik des Gothaer Programms. En K. Marx, y F. Engels, *Werke* (19), 11-32.
- Marx, K. (2006). *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857*. México DF, México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2011). Tesis sobre Feuerbach. En B. Echeverría, *El materialismo de Marx* (pp. 109-121). México DF, México: Itaca.
- Marx, K., y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona, España: Grijalbo.
- Ortiz, P. (2011). Capitalismo extractivo, minería y derechos: ¿Pueden cohabitar? *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (39), 11-23.
- Perelman, M. (1975). Natural Resources and Agriculture under Capitalism: Marx's Economic Model. *American Journal of Agricultural Economics*, 57(4), 701-704.
- Prada Alcoreza, R. (s.f.). Cartografías histórico-políticas. *ISSUU*. Recuperado de <http://issuu.com/raul-pradaalcoreza/docs/extractivismo>
- Schmidt, A. (1977). *El concepto de naturaleza en Marx*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Smith, N. (2008). *Uneven Development. Nature, Capital, and the Production of Space*. Georgia, USA: The University of Georgia Press.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En M. Lang, y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del Desarrollo*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Volk, R. W. (1986). Comment on Bunker. *American Journal of Sociology*, 91(6), 1431-1437.

POSNEOLIBERALISMO Y URBANIZACIÓN PLANETARIA EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA

JAPHY WILSON, MANUEL BAYÓN, HENAR DIEZ

Instituto de Altos Estudios Nacionales

Recepción manuscrito: 03 de marzo de 2015¹

Aceptación versión final: 15 de abril de 2015

RESUMEN Este artículo explora las posibilidades y limitaciones del posneoliberalismo bajo las condiciones de la urbanización planetaria. Conceptualiza la urbanización planetaria como la tendencia hacia la subsunción real del espacio al capital en una escala global, a través de la cual el capital se fortalece como una forma abstracta de dominación. Critica la agenda neo-estructuralista de «competitividad sistémica» y su influencia en el proyecto posneoliberal en América Latina, argumentando que se tiende a fortalecer el capital como sujeto. Se enfoca en la urbanización de la Amazonía ecuatoriana, desagregamos la subsunción real del espacio en tres dimensiones: territorio, naturaleza y vida cotidiana.

PALABRAS CLAVE Posneoliberalismo, Amazonía ecuatoriana, urbanización, capital.

ABSTRACT This article explores the possibilities and limitations of postneoliberalism under the conditions of planetary development. Planetary urbanization conceptualized as the tendency towards real subsumption of space to capital on a global scale, through which capital is strengthened as an abstract form of domination. Criticizes the neo-structuralist agenda «systemic competitiveness» and its influence in the post-neoliberal project in Latin America, arguing that it tends to strengthen the capital as a subject. It focuses on the development of the Ecuadorian Amazon, disaggregate the real subsumption of space in three dimensions: territory, nature and everyday life.

KEY WORDS Posneoliberalism, Ecuadorian Amazon, urbanization, capital.

CODIFICACIÓN JEL N9, N76, O20.

INTRODUCCIÓN

La realización del mercado mundial ha llegado en oleadas. Colonización, imperialismo y globalización han derrumbado «todas las murallas chinas» (Marx y Engels, 2000, p. 32). En la actualidad la expansión del capital ha colisionado con los límites del espacio planetario y está volviendo sobre sí mismo, intensificando sus redes, acelerando sus circuitos y colapsando todas las distinciones morfológicas en un remolino de acumulación atestado de tensiones y crisis.

Esta creciente tendencia dentro de la geografía histórica del capitalismo global ha comenzado a ser discutida en términos de «urbanización extendida» (Monte-Mor 2014a), «la urbanización del mundo» (Soja and Kanai, 2014) y «urbanización planetaria» (Brenner, 2014a). De acuerdo a esta emergente literatura, la división entre lo rural y lo urbano ha perdido validez conceptual y debe ser reemplazada por una fluida dialéctica de implosión-explosión, que explica mejor la masiva concentración del capital y la agresiva expansión del tejido urbano que caracterizan el devenir del mundo contemporáneo.

Esta reconceptualización de los parámetros de la urbanización dirige nuestra atención hacia espacios que han sido previamente observados como externos al espacio de lo urbano: paisajes devastados por la extracción de recursos y extensiones periféricas de «naturaleza salvaje», que han sido tradicionalmente consideradas rurales, pero que ahora están siendo incorporadas a los procesos globales de desarrollo urbano (Brenner and Schmid, 2014). Como apunta Brenner (2014a), «hoy, estos paisajes están siendo producidos, diseñados o rediseñados de forma exhaustiva a través de inversiones en infraestructuras, privatizaciones y estrategias de planeamiento de gran escala territorial que prevén apoyar un crecimiento acelerado y la expansión de las aglomeraciones a lo largo del mundo» (p. 20). En este artículo, exploramos este proceso en el caso de la Amazonía ecuatoriana. Desde su elección en 2006, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, ha implementado un proyecto de modernización guiado por el Estado bajo el nombre de «posneoliberalismo» (SENPLADES, 2011) como parte del conjunto de nuevos gobiernos progresistas que han llegado al poder en los últimos quince años. La estrategia de desarrollo de Correa se ha centrado en la construcción de grandes infraestructuras de transporte y energía que pretenden catalizar la «transformación de la matriz productiva» pasando de la dependencia de recursos primarios a una economía del conocimiento «biosocialista». Una dimensión central de este proyecto es el desarrollo de la Amazonía ecuatoriana, que ha sido históricamente la región de Ecuador más marginada y empobrecida. A través de un conjunto de ambiciosos megaproyectos urbanos, la administración de Correa está tratando de romper la dependencia que la economía nacional tiene en relación con los campos petroleros de la Amazonía, en rápido agotamiento, mientras se integra completamente la región al territorio nacional.

¿Qué puede ilustrar el caso ecuatoriano sobre las posibilidades y limitaciones de un proyecto posneoliberal bajo las condiciones de la urbanización planetaria? Para responder esta pregunta, desarrollamos una teoría propia sobre este concepto. Los pioneros de este concepto nos han provisto de conocimientos y perspectivas invaluable sobre la forma y el contenido de la urbanización planetaria (ver Brenner, 2014b; Schmid, 2014; Merrifield, 2014), pero reconocen que su investigación requerirá «innovaciones teóricas y conceptuales» (Brenner and Schmid 2014, p. 163). Por ello, conceptualizamos la urbanización planetaria en términos de una transición tendencial de la subsunción formal a la subsunción real del espacio al capital, a través de la cual, el capital está incrementando su poder como forma abstracta de dominación (Postone, 1993; Smith, 1984). Éste no es un proceso automático, sino que es facilitado por proyectos políticos específicos, incluyendo el experimento «posneoliberal» actualmente en marcha en Ecuador. Una amplia variedad de casos empíricos han sido abordados por la literatura sobre urbanización planetaria, incluyendo casos localizados en la Amazonía (ver

Kanai, 2014; Monte-Mor, 2014b). Sin embargo, esta literatura no ha dado una atención adecuada a las inherentes contradicciones político-económicas de este proceso, a través de los cuales se concreta en lugares específicos. Por lo tanto, abordamos *la política de la urbanización planetaria* en el caso de la Amazonía ecuatoriana, a través de la exploración de las formas en las que un proyecto político que busca confrontar el poder del capital global puede acabar reforzándolo mediante la producción del espacio.

Comenzamos delineando una conceptualización inicial de la urbanización planetaria en términos de la subsunción real del espacio al capital, a través de la cual el capital está incrementando su poder como forma abstracta de dominación. Posteriormente analizamos la relación entre el post-neoliberalismo y la producción del espacio en el caso de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que Brenner (2014b, p. 184) ha identificado como caso paradigmático de urbanización planetaria. El siguiente apartado identifica las bases ideológicas del posneoliberalismo en Ecuador, en relación a la implementación del IIRSA bajo la administración de Correa. Localizamos este proyecto dentro de la historia de la urbanización de la Amazonía ecuatoriana, argumentando que la complejidad del proceso sugiere que la subsunción real del espacio al capital debiera ser desagregada en tres dimensiones interrelacionadas: territorio, naturaleza y vida cotidiana. Por tanto, esta reconceptualización está centrada en el análisis de tres mayores proyectos urbanos que están siendo implementados en la actualidad en la Amazonía ecuatoriana: el corredor de transporte Manta-Manaos (territorio), la universidad de «bioconocimiento» Ikiam (naturaleza), y una serie de «Ciudades del Milenio» (vida cotidiana). En cada caso, mostramos cómo una estrategia política posneoliberal amenaza con profundizar de forma supuestamente no intencionada la subsunción real del espacio al capital. Sin embargo, las contradicciones sustantivas del capitalismo global implican que estos proyectos solo tendrán éxito intensificando la subsunción formal de la Amazonía ecuatoriana dentro de una amplia dialéctica de la subsunción formal y real a través de la que la urbanización planetaria avanza en la escala global.

CAPITAL COMO EL SUJETO DE LA URBANIZACIÓN PLANETARIA

La literatura sobre la urbanización planetaria evoca imágenes de paisajes vacíos, distopías urbanas sin fin y destrucción creativa en una escala inimaginable, todo lo cual ha sido descrito por Brenner (2014b) como «lo sublime apocalíptico» (p. 26). Brenner no desarrolla la idea, pero Slavoj Žižek ha descrito lo sublime como «la paradoja de un objeto que, en el campo mismo de la representación, proporciona un punto de vista, de un modo negativo, de la dimensión de lo que es irrepresentable» (Žižek 2003, p. 260). Ello sugiere que la concepción de la urbanización planetaria expresa y oculta algo que fracasa en representar adecuadamente, y que solo puede ser referido a través de las representaciones *sublimes*. En este artículo, utilizamos el trabajo de Moishe Postone para sostener que este *algo* es el poder emergente del capital como sujeto (Postone, 1993).² Postone sigue el argumento de Marx respecto a que el valor en la sociedad capitalista está constituido por el *tiempo de trabajo socialmente necesario* y que la producción capitalista está basada en el único propósito de extraer el plusvalor a través de la explotación del trabajo vivo. La reproducción ampliada del capital obliga progresivamente a

todos los capitalistas a obedecer esta lógica monolítica de la autovalorización, y el capital ejerce una forma abstracta de dominación que conduce hacia «la acumulación por la acumulación», a pesar de las consecuencias sociales o ecológicas. Postone argumenta que, por ello, el capital, más que el proletariado, constituye el verdadero sujeto de la historia; un sujeto que el propio proletariado crea a través de su actividad de producción alienada. Como el sujeto emergente del capitalismo global, el capital es «ciego, procesual y cuasi-orgánico [...] Un Otro alienado, abstracto y auto-motriz, caracterizado por un movimiento direccional constante sin objetivo externo» (Postone, 1993, pp. 270, 278).³

El capital emerge primero como una forma abstracta de dominación con la consolidación de lo que Marx conceptualiza como la subsunción formal del trabajo al capital: la subordinación de formas pre-existentes de producción bajo el dominio del trabajo asalariado. Sin embargo, la subsunción formal está limitada a la producción de plusvalor absoluto. Éste solo se puede incrementar a través de la extensión de la jornada de trabajo que como tal tiene límites concretos. En su deseo ciego por la autovalorización infinita, el capital promueve una transición de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo a través de la cual el proceso de trabajo se transforma de acuerdo a los requerimientos del capital. La subsunción real permite la producción de plusvalor relativo a través de la utilización de las tecnologías que incrementan la productividad del trabajo y la tasa de plusvalor (Marx, 1976, pp. 1019-1038).⁴ A través de este proceso, el capital se consolida cada vez más como forma abstracta de dominación. Por ello, la transición de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo es la forma que dinamiza el surgimiento del capital como sujeto (Postone 1993, pp. 283-284).⁵

La subsunción real del trabajo conlleva la correspondiente transición de la subsunción formal a la subsunción real del espacio. Si inicialmente el capital ocupa y explota el espacio como lo encuentra, el salto a la subsunción real implica la transformación concreta del espacio en un aparato para la producción y realización de plusvalor relativo, a través de obras como la construcción de redes de transporte que reducen «el tiempo de rotación socialmente necesario» (Harvey 1982, p. 186). Esta relación ha sido apuntada por Neil Smith (1984):

El capitalismo define la escala geográfica global de acuerdo a su propia imagen. Como forma de universalizar la ley del valor, la expansión del capitalismo llena el contenido político y económico [...] del espacio que hereda. Cuando esta expansión absoluta se aproxima a los límites de la escala global, el aspecto formal de la integración espacial a través del mercado es subsumido de forma progresiva bajo una tendencia hacia la integración espacial real. Teóricamente, el paralelismo con la idea de Marx —que hay una transición desde la subsunción formal a la subsunción real del trabajo al capital— es exacta. (p. 186)

Si la globalización tiende a la realización del mercado mundial en términos *formales*, a través de la liberación del capital a escala global, la urbanización planetaria puede ser comprendida en términos de una correspondiente tendencia hacia su compleción en términos *reales*, en que la «dominación abstracta no solo determina la finalidad de la producción [...] sino su forma material como tal» (Postone, 1993, p. 30). Este proceso toma múltiples formas concretas, incluyendo la integración de megalópolis globales, la producción de sistemas de transporte y energía transnacionales, y la apertura de nuevos espacios a la extracción de recursos requeridos

para sostener la circulación acelerada de capital a través de estas redes globales. Así, el espacio planetario se convierte en una fuerza de producción unificada, una máquina global para la infinita producción de plusvalor relativo. A través de este proceso de urbanización total, el capital incrementa su poder como forma abstracta de dominación, y «cumple su propia agenda de acumulación por la acumulación, producción por la producción» (Harvey, 2014, p. 58). Es en este sentido que *el capital es el sujeto de la urbanización planetaria*. El resto del artículo desarrolla esta tesis preliminar a través de la exploración de las relaciones entre posneoliberalismo y urbanización planetaria en la Amazonía ecuatoriana.

POSNEOLIBERALISMO Y LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO

La urbanización planetaria no es un proceso automático, sino que se hace realidad a través de estrategias estatales específicas, que producen el espacio material requerido para la acumulación global del capital (Brenner, 2013, p. 42). Un proyecto paradigmático a este nivel es la Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA), un programa de desarrollo regional que comprende a los doce estados sudamericanos, y que busca reorientar las infraestructuras de energía, transporte y comunicación de todo el continente hacia los circuitos transnacionales de capital. La IIRSA reestructura el espacio de Sudamérica en diez «Ejes de Integración y Desarrollo» que trascienden las fronteras nacionales y abren corredores interoceánicos para el flujo libre de mercancías mediante la construcción y modernización de puertos, aeropuertos, puentes, túneles, carreteras, ferrocarriles, centrales hidroeléctricas y redes eléctricas (COSPILAN, 2013, p. 33).⁶ Así, la IIRSA aparece como una estrategia para la subsumción real del espacio al capital, mediante la aceleración de los circuitos globales y la reducción del tiempo de rotación socialmente necesario a escala planetaria.

La IIRSA fue lanzada en 2000, y en 2009 fue incorporada al nuevo Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como parte de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Creada en 2008, la UNASUR es la primera organización regional que incluye a las doce naciones sudamericanas. Se presenta como un modelo de «regionalismo posneoliberal», que no está limitado a la facilitación del intercambio económico, sino que «tiene como objetivo construir [...] un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político» (COSIPLAN 2013, p. 17). Las raíces de UNASUR son una serie de tratados de libre comercio desde inicios de la década de los años 90 del siglo XX, y la IIRSA fue planificada originalmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como parte de una estrategia para proveer el apuntalamiento de las infraestructuras para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) promovido por los EE.UU. (Banco Interamericano de Desarrollo 2001, 2010).⁷

La explicación de esta aparente paradoja radica en el neoestructuralismo, el fundamento ideológico dominante del posneoliberalismo en Sudamérica, que ha sido promovido desde los años 90 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Leiva, 2008a; 2008b). En los años 40 y 50 del siglo XX, la CEPAL fue el centro intelectual del estructuralismo, que buscaba liberar América Latina de la estructura centro-periferia del capitalismo global mediante la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). El fracaso de la

ISI, el triunfo del neoliberalismo y las brutales consecuencias sociales de esta transición hicieron que la CEPAL tuviera una profunda crisis intelectual. De modo que la CEPAL abandonó el modelo centro-periferia y su crítica a las estructuras globales de acumulación de capital, y abrazó la agenda «neoestructuralista» de la «competitividad sistémica», de acuerdo con la que un amplio rango de las políticas económicas y sociales prepararían a sociedades enteras para la «competencia exitosa en los mercados mundiales» (Leiva, 2008b, p. 3), reemplazando la competitividad «espuria» basada en salarios baratos y recursos naturales con una competitividad «auténtica» basada en el incremento de la productividad y la innovación tecnológica (Leiva, 2008a, p. 113).

Este impulso hacia la competitividad internacional, y su abstracción de las relaciones de poder del capitalismo global, han llevado a Fernando Leiva a concluir que «el neoestructuralismo de América Latina no es una alternativa al neoliberalismo, sino que completa la tarea histórica iniciada por éste: la consolidación y legitimación de un nuevo régimen de acumulación orientado a las exportaciones» (Leiva, 2008b, p. 15). Esta convergencia ideológica hacia «la política de la competitividad global» (Cammack, 2006) explica la continuidad entre las versiones «neoliberal» y «posneoliberal» de la IIRSA, que tiene sus bases en el supuesto de que «la infraestructura física sirve como plataforma para el crecimiento y la competitividad» permitiendo a la región «aprovechar las ventajas ofrecidas por la globalización» (COSIPLAN, 2013, pp. 21, 17). Pero hay una contradicción aún más profunda aquí. En principio, el posneoliberalismo persigue ir más allá de las contradicciones del capitalismo mediante la consecución de la competitividad sistémica. Pero es precisamente esta dinámica de la competitividad capitalista la que conduce a la transición a la subsunción real mediante la cual el capital incrementa su poder como forma abstracta de dominación. En palabras de Marx, «la competencia es la forma adecuada del proceso productivo del capital. Cuanto más es desarrollada, más puras son las formas en las que aparece su propuesta [...] [El capital] lanza sus mulares y se mueve de acuerdo a sus propias leyes» (Marx, 1973, p. 651). Por ello, la ironía del posneoliberalismo es que su búsqueda de la competitividad sistémica está destinada a consolidar las fuerzas del capital de las que, supuestamente, se esfuerza por escapar.

Esta contradicción está bien ilustrada en el caso de Ecuador, que es observado como uno de los experimentos más radicales de América Latina del posneoliberalismo (Ellner, 2012; Burbach, Fox and Fuentes, 2013). Las reformas neoliberales dieron comienzo en Ecuador en los años 80 del siglo XX, implicando privatizaciones, desregulaciones, la apertura de la explotación petrolera a nuevos capitales extranjeros, y la prioridad del pago de la deuda externa respecto a los gastos sociales. Los costes de estas políticas fueron asumidos por los sectores populares del Ecuador, y especialmente por la históricamente excluida población indígena, cuyas organizaciones lideraron una serie de levantamientos populares que contribuyeron a la profundización de la crisis del capitalismo ecuatoriano (Arsel, 2012; Becker, 2011; Kennemore and Weeks, 2011).

En 2006 Rafael Correa fue elegido sobre la base de una plataforma que prometió sacar al país de la «larga noche neoliberal» (Radcliffe, 2012; Walsh, 2010). Desde su llegada al poder, Correa implementó de inmediato una serie de medidas para abordar los peores excesos del periodo neoliberal, rechazando un tratado de libre comercio con Estados Unidos, cerrando

una base militar estadounidense, expulsando del país al representante del Banco Mundial y cobrando a las oligarquías locales por los bienes incautados por la banca deudora al Estado. Ecuador se negó a cumplir los pagos de la deuda externa y renegoció los contratos petroleros, mientras que se extendió la participación de las empresas estatales en la producción de petróleo. El resultado fue una alza de los ingresos públicos, favorecido además por los altos precios del petróleo, lo que ha permitido una expansión del gasto público, incrementándose desde los dos mil millones de dólares en 2006 a los once mil millones en 2012 (SENPLADES, 2014, p. 104). Lo cual ha sido en parte dirigido hacia gasto en salud, educación, y programas de bienestar, generando un significativo descenso en los índices de pobreza y desigualdad (Escribano, 2013).

Pese a estos éxitos, la administración de Correa ha sido acusada de fracasar en el cambio de las históricas estructuras de acumulación de capital y dominación de clase en Ecuador (Acosta, 2013; Unda, 2013). De hecho, el crecimiento económico y la estabilidad política catalizada por las inversiones del Estado en obras públicas y programas sociales ha sido bien recibida por la clase capitalista nacional, y de acuerdo con ciertas variables la concentración de la riqueza y el poder en el país se han incrementado (Ruiz, 2013, pp. 111-125). Recientemente, el gobierno está promoviendo asociaciones público-privadas, un tratado de libre comercio con la Unión Europea y ha reestablecido las relaciones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, llevando a la revista empresarial *The Economist* (2014) a comentar que «el Sr. Correa se está volviendo más pragmático». Como Marc Becker (2013b, p. 113) ha concluido: «de las numerosas izquierdas que han llegado al poder en América Latina, Correa representa una posición moderada y ambigua más cercana a Lula en Brasil o a la Concertación en Chile, que al *socialismo del siglo XXI* de Chávez o al *socialismo comunitario* de Morales».

Esta cercanía del gobierno ecuatoriano con los gobiernos progresistas de América Latina más «pragmáticos» se basa en su adhesión ideológica al neoestructuralismo y la competitividad sistémica.⁸ El manifiesto de 2006 del nuevo partido de Correa, Alianza País, anunció que «soñamos con un país competitivo, en el marco de una competitividad sistémica» y prometió crear «un sistema productivo competitivo y abierto a la competencia con el exterior» (Alianza País, 2006, pp. 8, 17). Una vez en el poder, el gobierno ha buscado de forma consistente «la inserción estratégica en la economía mundial», promoviendo «la inversión privada» y profundizando «la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica» (SENPLADES 2014, p. 78-79).⁹ Esta estrategia se ha centrado en la construcción de infraestructura económica de gran escala. El último plan de desarrollo cita un documento de CEPAL sobre el rol de la infraestructura, la cual «incrementa la competitividad y reduce los costos de producción, expandiendo con ello la actividad comercial, la inversión privada y la acumulación de capital» (SENPLADES, 2014, p. 1065). Coherente con esta estrategia, en la administración de Correa, la mayor inversión pública se ha realizado en construcción de autopistas, puertos, aeropuertos y proyectos hidroeléctricos. (Dávalos y Albuja, 2014, pp. 157-158; Escribano, 2013, pp. 157-158). Muchos de estos proyectos están incluidos o son complementarios a la IIRSA. En 2013 un total de 46 proyectos de la IIRSA fueron localizados de forma completa o parcial en el territorio ecuatoriano, incluyendo la construcción o modernización de 10 autopistas, 7 puertos, 5 aeropuertos, 3 puentes, 2 represas, 4 redes eléctricas, 3 redes de comunicación, 3 hidrovías (ríos modernizados) y 9 pasos fronterizos (COSIPLAN, 2013).¹⁰

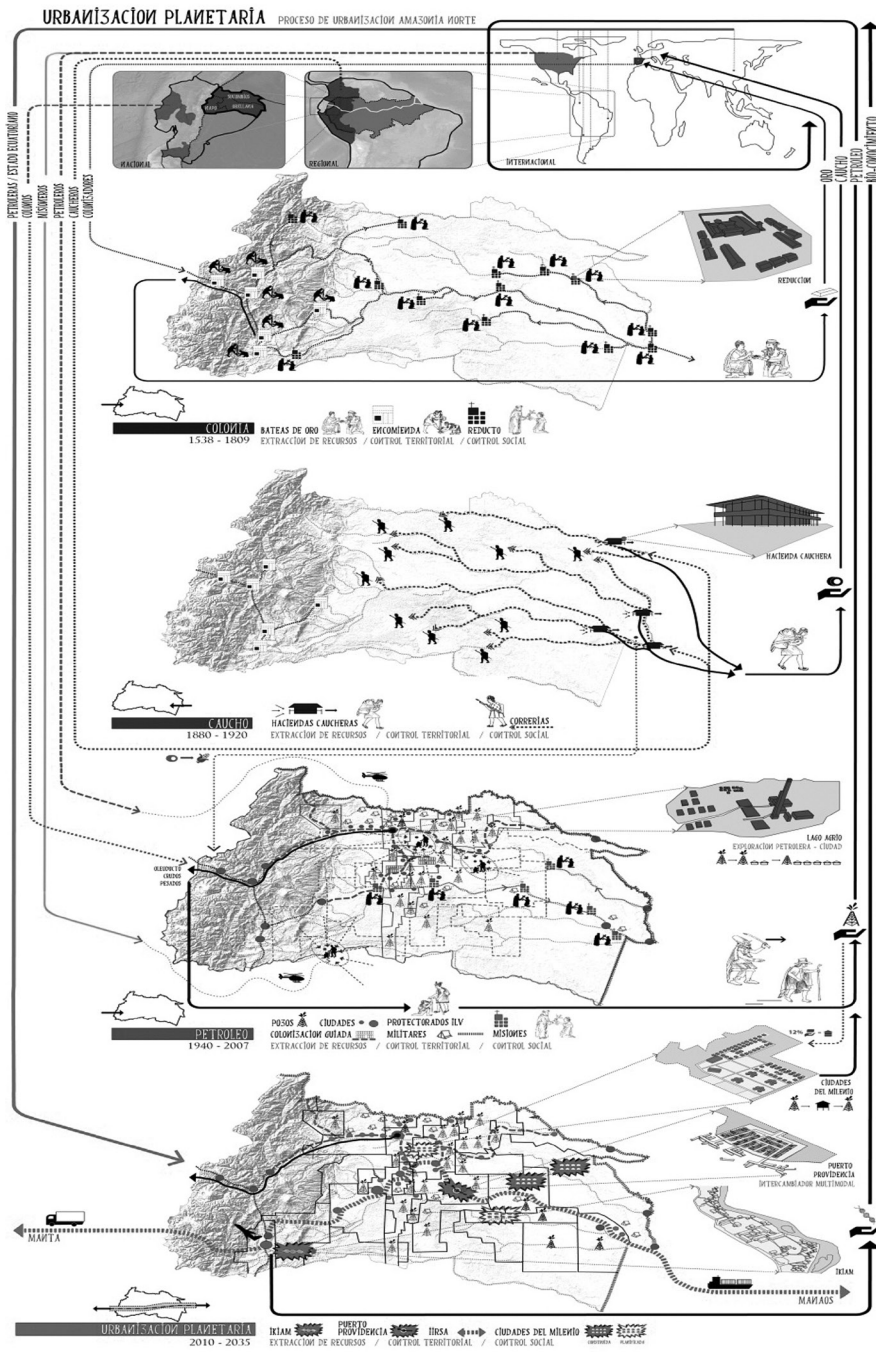
Muchos de estos proyectos se ubican en la Amazonía ecuatoriana. La Amazonía ha sido históricamente la región más marginada del país y uno de los principales objetivos de desarrollo del gobierno de Correa, es integrarla completamente al territorio nacional a través de la construcción de infraestructuras económicas y grandes proyectos urbanos. Sin embargo, dentro de las coordenadas espaciales de la IIRSA y de la política económica de la competitividad sistémica, este proyecto de integración nacional implica simultáneamente la incorporación de la región en las dinámicas de urbanización planetaria y el fortalecimiento del capital como una forma abstracta de dominación. En lo que resta, el artículo explora las dimensiones territorial, natural, y cotidiana de este proceso, después de localizarlo en su contexto histórico-geográfico.

LA URBANIZACIÓN DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA

La urbanización de la Amazonía ecuatoriana puede ser dividida esquemáticamente en cuatro fases (ver Figura 1). Ecuador entró al mercado mundial con la invasión española en 1531 y la primera fase de la urbanización amazónica comenzó siete años después, con la búsqueda de oro. Durante el siglo XVI la colonización del norte de la Amazonía se consolidó, mientras que en el sur, la población Shuar llevó adelante una serie de levantamientos que expulsó a los españoles de sus colonias, estableciendo un patrón de desarrollo geográfico desigual que ha persistido desde entonces. La ocupación colonial se consolidó alrededor de la ciudad de Baeza con colonias a lo largo del territorio de los Quijos, quienes desaparecieron a causa de las masacres, las enfermedades y los trabajos forzados en las encomiendas. Como su número descendía, la colonia española trajo kichwas de la sierra para reemplazarlos con el fin de mantener el trabajo forzado agrícola requerido para sostener el consumo de la capital, Quito. En el interior de la Amazonía, las misiones católicas construyeron una serie de «reducciones» que eran nuevas aldeas en las que la población indígena dispersa era forzada a concentrarse y trabajar, en ciertos casos, en la recolección de oro. (CDES, 2011; Deler, 1983; García, 1985; Gutiérrez, 2002; Cipolletti, 1988; Vickers, 1989).

La decadencia de la colonia en los comienzos del siglo XIX terminó con esta fase inicial de protourbanización. A lo largo de las décadas siguientes el sistema hacendatario dominó el norte de la región. Este sistema se basó en mano de obra esclava capturada a lo largo de «correrías» mediante una serie de ataques lanzados desde Colombia y Perú, que provocaron el vaciamiento del espacio y crearon la fuerza de trabajo requerida por el boom del caucho el final del siglo XIX. El boom lanzó una segunda fase de urbanización incipiente y reorientó el flujo de recursos hacia el Atlántico. El caucho era llevado por el río Napo hasta el centro urbano en expansión de Iquitos, en Perú, y a lo largo del Amazonas hasta Manaus, ciudad en auge en Brasil, desde donde era transportado a la costa Atlántica y exportado a los centros industriales de Europa. En el comienzo del siglo XX el boom languideció y la actividad económica regional se desplazó a la producción agrícola para el crecimiento del mercado interno de la sierra que catalizó una nueva oleada de colonización. En 1941 la disputa territorial con Perú llevó a una guerra en la que Perú se anexó la mitad del territorio nacional ecuatoriano, todo lo anexado por Perú que en su totalidad correspondía a la región amazónica. Ecuador reforzó sus nuevas fronteras con puestos militares y abrió las regiones fronterizas a migrantes kichwa,

Figura 1. La urbanización del norte de la Amazonía ecuatoriana



Fuente: Autores.

significando el comienzo de la tercera fase, esta vez más intensa, de urbanización (CDES, 2011; Galarza, 1972; Muratorio, 1987).

En los años 50 nuevas misiones católicas se establecieron a lo largo de las riberas de los ríos del norte del Napo y del Aguarico, creando asentamientos en los que la población kichwa fue relocalizada.¹¹ Mientras tanto, una organización evangelista estadounidense, el Instituto Lingüístico de Verano, comenzó a crear nuevos reasentamientos que repitieron la estrategia colonial de las reducciones para la concentración de la población indígena.¹² Como en el periodo colonial, la estrategia funcionó para vaciar grandes extensiones de territorio y facilitar la creación de enclaves para la extracción de recursos. La exploración petrolera había dado comienzo en la región desde la década de los 40, y fue la razón subyacente de la guerra entre Perú y Ecuador. Finalmente, la explotación comenzó en 1967 a cargo de la empresa estadounidense Texaco-Gulf. La industria petrolera requirió la construcción de una malla de carreteras y oleoductos que unieron la Amazonía a la Sierra y la Costa, desencadenando la explosión del desarrollo urbano en la región. Repentinamente nuevas ciudades emergieron alrededor de las mayores centrales de procesamiento del petróleo, como fue el caso de Lago Agrio, Coca, Shushufindi y Joya de los Sachas. Algunos poblados comenzaron a desarrollarse en los nodos de comunicación y en las centrales de procesamiento más pequeñas, y las nuevas carreteras, abiertas a lo largo de extensos tramos de selva, fueron rápidamente colonizadas por migrantes de la Sierra y la Costa (Bayón, 2013; Carrión y Cuvi, 1985; Maldonado, 2001).¹³ Esta dinámica de la época desarrollista continuó durante el periodo neoliberal, en el que se incrementó la participación de las compañías extranjeras en la explotación petrolera, acompañado de un rápido crecimiento urbano que aceleró la colonización a lo largo de las carreteras construidas para extender la frontera petrolera, que dio lugar a un proceso de «protourbanización» caótico y fuertemente destructivo (Barbieri, Monte-Mor and Bilsborrow, 2007). Para la población indígena, esta última ola de urbanización implicó desposesión, empobrecimiento, enfermedades fruto de la contaminación petrolera y en los casos de Teetetes y Sansahuaris, la desaparición de pueblos completos (Aguirre, 2010, p. 50).

Hasta este momento, la Amazonía ecuatoriana había sido urbanizada a través de un complejo proceso histórico de expansión y consolidación territorial, extracción y exportación de materias primas, y desposesión y *civilización* de la población indígena. Pero estas dimensiones entrelazadas de *territorio*, *naturaleza* y *vida cotidiana* solo habían sido *formalmente* subsu- midas. La naturaleza había sido directamente explotada en las condiciones en las que fue encontrada. El territorio nacional era un embrollo de procesos caóticos contenidos en una frágil frontera y la población indígena no había sido transformada en una dócil y productiva fuerza de trabajo. Por estos motivos, la Amazonía ecuatoriana constituyó una de las regiones del planeta que Smith (1984) describe como áreas que son «integradas en el sistema mundo capitalista como *externalidades internalizadas*. Por definición, no han sido atravesadas por una transición completa de la integración formal a la integración real y la integración real del espacio global económico, queda necesariamente incompleta» (pp. 188-189).

Cuando Correa llegó al poder en 2007, la Amazonía era una de las regiones del territorio nacional más marginadas y empobrecidas. En cambio, hoy en día, uno de los principios de la estrategia nacional de desarrollo del gobierno es la promoción de la equidad territorial a

través de la implementación de proyectos estratégicos en las regiones «menos desarrolladas», incluida la Amazonía (SENPLADES, 2011, pp. 39-40).¹⁴ Muchos de los proyectos de desarrollo para la región están incluidos o relacionados a la IIRSA; como el corredor multimodal de transporte Manta-Manaos, el cual busca abrir una conexión interoceánica entre las costas del Pacífico y del Atlántico, vía Manaos en la Amazonía brasileña; Ikiam, una universidad pública que está siendo construida actualmente en la ruta Manta-Manaos y que está designada para explotar los recursos genéticos de la región; y las Ciudades del Milenio, una serie de nuevos poblados planeados a lo largo de la Amazonía, de los cuales uno está localizada en el corredor Manta-Manaos.¹⁵

Estos proyectos son parte constitutiva y simbólica de la urbanización planetaria de la Amazonía ecuatoriana, entendida como una cuarta fase de urbanización basada en una evolución cualitativa de la subsunción formal a la subsunción real del espacio al capital en las tres dimensiones entrelazadas que han emergido de este breve bosquejo histórico: *territorio* (Manta-Manaos), *naturaleza* (Ikiam) y *vida cotidiana* (Ciudades del Milenio). El siguiente apartado de este artículo ofrece algunas observaciones preliminares sobre cada uno de los casos, como prólogo de la futura investigación empírica.

TERRITORIO: EL CORREDOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL MANTA-MANAOS

El proyecto Manta-Manaos es promovido por el gobierno ecuatoriano como un «proyecto prioritario del Gobierno del Presidente Rafael Correa, que a través de carreteras y transporte fluvial unirá el puerto manabita [...] con el corazón de la Amazonía brasileña y con el Océano Atlántico» (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013). La parte ecuatoriana del corredor incluye la modernización del puerto de Manta, la construcción o modernización de 810 km de vías, la construcción del aeropuerto de Manta, el puerto de Providencia en el río Napo y la modernización del río Napo aguas arriba de la frontera con Perú. El corredor está diseñado para competir con las rutas del canal de Panamá y de Los Ángeles-Miami, a través de las cuales se está llevando a cabo, actualmente, el comercio entre Brasil y el este de Asia, mientras que se abre el interior de la Amazonía peruana y ecuatoriana a los mercados de Europa y al este de los EE.UU. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010). El proyecto está incluido en el IIRSA como un conjunto de proyectos para el Eje de Integración y Desarrollo Amazónico. El Eje Amazonas incluye ochenta y ocho proyectos con un coste total proyectado de 29 mil millones de dólares. Estos proyectos están organizados en ocho grupos, los cuales están centrados en la apertura de la Amazonía al capital transnacional mediante una serie de rutas interoceánicas de transporte entre los océanos Pacífico y Atlántico (COSIPLAN 2013, pp. 69-94).

Tres de estas rutas atraviesan Ecuador por tres de los ríos tributarios del Amazonas: el Putumayo en la frontera norte con Colombia, el Morona-Marañón en el sur y el Napo, en el corredor Manta-Manaos, el cual es el más avanzado de los tres.¹⁶ Junto con otros proyectos complementarios de escala nacional, estos proyectos buscan crear «una franja multinacional del territorio [...] articulada por la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones que facilita el flujo de bienes y servicios» (COSIPLAN, 2013, p. 19).

La incorporación de Ecuador a la IIRSA puede ser conceptualizada en términos de una evolución de la subsunción formal a la subsunción real del territorio al capital global. Mientras los acuerdos regionales previos han sido pensados simplemente para unificar el espacio comercial entre distintos estados, los promotores de la IIRSA argumentan que «la integración física crea un vínculo más permanente entre las naciones [...] No se trata de consolidar las fronteras nacionales, como antes, sino ampliarlas en el sentido de su dilución» (Soares de Lima, 2008, pp. 24, 26). En este contexto, «el control estatal sobre el territorio [...] es menos importante que la capacidad para conservar un orden espacial necesario para el crecimiento económico» (Bryan, 2012, p. 218). En el caso del corredor Manta-Manaos, este cambio es una expresión de la tendencia inmanente del capital hacia la «aniquilación del espacio por el tiempo» (Marx, citado en Harvey 2001, p. 244). Los planes del proyecto Manta-Manaos están basados en el concepto «menor tiempo, menor costo», en comparación con las rutas comerciales globales alternativas (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010), y predicen que el proyecto transformará Ecuador en «el mejor punto de intercambio [...] comercial entre los países de la Cuenca del Pacífico y la Cuenca Amazónica» (Autoridad Portuaria de Manta, 2006). El objetivo es capitalizar esta posición dentro de los circuitos transnacionales de capital, mediante la creación de redes de áreas de libre comercio, incluyendo los puertos de Manta y Providencia. Estas áreas son «integradas a corredores funcionales», incluyendo Manta-Manaos, que permitirán «mejorar la competitividad del sector productivo nacional [...] [y] concentrar flujos de mercancías en determinados nodos logísticos para generar economías de escala [...] orientados al comercio exterior» (Ministerio de la Producción, Empleo y Competitividad, 2013).¹⁷

Sin embargo, como ha explicado David Harvey, la incorporación completa del espacio nacional a los circuitos globales de capital, lo somete a una competencia intercapitalista a nivel del mercado mundial, con el resultado de que su competitividad puede ser erosionada en lugar de mejorada (Harvey 1982, p. 427). Además, está claro, por la naturaleza de los intereses de los inversores en el corredor Manta-Manaos, que el capital global ve a Ecuador como un mero obstáculo a reducir para allanar el terreno y acelerar el flujo de mercancías. Para el capital de Asia del Este, el proyecto tiene el simple interés de reducir el tiempo y los costes de transporte de los componentes electrónicos hasta el emergente centro industrial de Manaos, donde sus empresas ensamblan equipos electrónicos para el mercado sudamericano.¹⁸ El capital brasileño, igualmente, mira al corredor como una vía más rápida y más barata para los 9 mil millones de dólares en materias primas que anualmente exporta a Asia del Este.¹⁹ En esta dinámica planetaria, el único rol «competitivo» de Ecuador se sustenta en la provisión de materiales de construcción y productos alimenticios básicos para mantener la fuerza de trabajo industrial de Manaos, como reconoce el gobierno ecuatoriano en su promoción del proyecto (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010). Irónicamente para un proyecto «neoestructuralista», Manta-Manaos estaría entonces contribuyendo a la consolidación de una nueva configuración de la estructura centro-periferia, que el neo-estructuralismo ha abandonado teóricamente, en la cual el corazón industrial se ha trasladado desde Europa hacia Asia; Brasil está reincorporado sobre la base de una fuerza de trabajo industrial barata; y Ecuador permanece atrapado en su rol tradicional como primario-exportador.

A pesar de ello, es poco probable que estos resultados accidentales lleguen a darse. Los elementos centrales del proyecto están siendo implementados; incluyendo el arranque de la construcción del puerto de Providencia y la finalización de la vía de conexión con Shushufindi en la ruta hacia Manta, ambos desarrollados en 2014 (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2014). Pero entrevistas con funcionarios del gobierno sugieren que el desarrollo del puerto de Manta está bloqueado por poderosos intereses de clase asociados al negocio de la importación-exportación del principal puerto de Ecuador, Guayaquil. El río Napo también constituye un gran obstáculo: se presenta innavegable para grandes barcos de contenedores, y cambia continuamente su curso y profundidad, lo que requiere un gran proyecto de ingeniería con fuertes consecuencias ambientales, y cuenta con la oposición de los movimientos indígenas y ecologistas de la región (El Telégrafo, 2011).²⁰ Sin una ruta de salida funcional al Océano Pacífico o al interior de la Amazonía, el proyecto permanecerá confinado en los límites de sus fronteras nacionales. En este contexto, el desarrollo de la vía e infraestructura portuaria alrededor de Providencia no llevará al Ecuador a una «inserción inteligente en los mercados internacionales», si no que abrirá nuevas extensiones de la Amazonía ecuatoriana a la colonización agraria y la extracción de materias primas. En otras palabras, Manta-Manaos solo conseguirá consolidar la subsunción formal del territorio al capital.

NATURALEZA: IKIAM, UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA

La estrategia económica del gobierno de Correa está basada en la «transformación de la matriz productiva». La acumulación de capital y los presupuestos del Estado siguen dependiendo en gran medida de la explotación de las reservas petroleras de la Amazonía, perpetuando la destrucción ambiental y el conflicto social, mientras la economía queda expuesta a la volatilidad de los mercados internacionales. Se espera que las reservas de petróleo se acabarán en un plazo de entre 15 y 25 años (Iturralde, 2013), y por ello es urgente la necesidad de transformación. En la planificación de esta transición, la administración de Correa ha diseñado un «cambio estructural» bajo la inspiración de la estrategia de la CEPAL (CEPAL, 2012, p. 17; SENPLADES, 2014, p. 79), que «requiere un cambio hacia la exportación con alto valor agregado y una competitividad internacional basada en el incremento de la productividad [...] garantizando una inserción más dinámica en los mercados mundiales» (Leiva 2008b, p. 6). El manifiesto original de Alianza País propone que «un incremento de la competitividad sistémica debe basarse en el mejoramiento de la productividad de amplios segmentos del aparato productivo» (Alianza País, 2006, p. 16). Esta estrategia es el fundamento de los planes de desarrollo que han buscado diseñar la transición desde la economía primario-exportadora a la «economía del biococimiento», basada en la biodiversidad inmensa de la Amazonía.²¹

Ikiam, que significa «Naturaleza» en lengua shuar, es central en esta estrategia. Ikiam es una universidad pública construida en la Amazonía ecuatoriana, localizada a 8 km de la ciudad del Tena, al pie de los Andes. El nuevo aeropuerto de Tena, de reciente construcción, es parte de la IIRSA y se encuentra en un nodo formado por el Eje Andino y el Eje Amazonas, materializado por el cruce del Corredor Manta-Manaos con la vía andina (COSIPLAN 2013, p. 26). Ikiam está en los límites del Bosque Protector Colonso, una reserva de la biosfera de 93000 hectáreas que

Correa ha descrito como «el laboratorio más grande del planeta» (El Comercio, 2014c). La universidad se centrará en la «biotecnología» y el «biocomercio» y está enfocada en «generar nueva industria y originar el cambio de matriz productiva» (El Telégrafo, 2014d; 2013d).

Esta transición hacia un desarrollo más «sostenible» de la Amazonía se refleja en la propia arquitectura de la universidad. Los tres ganadores de la primera ronda del concurso de arquitectura para diseñar Ikiam, enfatizan la armonía con los ecosistemas y las culturas indígenas de la región, mediante laboratorios construidos en forma de hojas, viviendas inspiradas en la arquitectura indígena y «puentes que cambian de dirección, de manera orgánica, evocando la estructura arbórea» (El Comercio, 2014a; 2014b). Por consiguiente, Ikiam constituye lo que David Harvey llamaría una «utopía de la forma espacial» (Harvey, 2000, pp. 104-113). Estas utopías fracasan, de acuerdo a Harvey, en la medida en que priorizan la forma sobre el contenido, inscribiendo una ideología utópica en sus estructuras espaciales sin enfrentar críticamente las relaciones sociales que son reproducidas en su interior. Ikiam es planificada como un centro global de biotecnología para exportar secuencias genéticas y otras formas de conocimiento, y para catalizar un gran cambio de la economía nacional desde los «recursos finitos» a los «recursos infinitos» (SENPLADES, 2014, p. 60). Pero bajo las condiciones de la competitividad global es improbable que el resultado sea la emergencia del «biosocialismo republicano» (Ramírez, 2012). En lugar de ello, puede ser que se solo señale una transición desde la subsunción formal a la subsunción real de la naturaleza al capital (Smith, 2007). La explotación del petróleo, de la minería o la deforestación pueden ser concebidas como parte constitutiva de la subsunción formal de la naturaleza, en el sentido de que se apoderan de los recursos naturales como los encuentran y los incorporan directamente a la producción. La biotecnología expresa un cambio cualitativo en esta relación en la que el capital interviene la estructura interna, y generativa de la misma *naturaleza*, transformándola en una fuerza de producción con la capacidad de intensificar la extracción de plusvalor relativo. Como Boyd, Prudham y Schurman (2008) argumentan, «la forma primaria de subsunción real de la naturaleza es el programa de manipulación genética [...] a través de la aplicación de nuevas biotecnologías [...] el resultado deseado, por supuesto, es elevar las ganancias y disminuir los tiempos de rotación [...] La naturaleza es (re)construida para trabajar más duro, más rápido y mejor» (pp. 18-19).

Si Ikiam tiene éxito y compite en la economía global del conocimiento, quizás contribuya inconscientemente a la transición planetaria desde la subsunción formal a la subsunción real a través de la que el capital se consolida progresivamente como forma abstracta de dominación.²² Pero la biotecnología es una industria sumamente competitiva, con universidades y centros privados de investigación compitiendo por subvenciones a escala internacional. En este contexto, Ikiam sería sólo efectiva compitiendo como reserva de recursos genéticos más que como un centro de investigación y desarrollo, en cuyo caso funcionaría principalmente como forma de extracción de recursos primarios, reproduciendo la estructura económica que ha caracterizado la industria petrolera y otros negocios extractivistas a lo largo de la historia de la región (Chávez, 2014; Villavicencio, 2013).²³ Por ello, como en el caso del corredor Manta-Manaos, Ikiam es una solución espacial especulativa, que trata de catalizar una transformación no intencional desde la subsunción formal a la subsunción real, pero que puede terminar solo reproduciendo las estructuras establecidas de la subsunción formal en forma extendida, dentro de los patrones cambiantes de desarrollo geográfico desigual a nivel planetario.

En la práctica, la mayor función de Ikiam puede ser ideológica, constituyendo una milagrosa encarnación de la transformación de la matriz productiva que distrae la atención de los límites y tensiones en la consecución de esta transformación emprendida por el régimen de Correa. La concreción Ikiam se anunció en 2013, inmediatamente después de la cancelación de la Iniciativa Yasuní-ITT, mediante la cual el gobierno ecuatoriano hubiera conseguido no explotar el petróleo del interior de la reserva de la biósfera del Yasuní, a cambio de una contribución económica de los contaminadores internacionales. La decisión de explotar las reservas del Yasuní en 2013 fue una expresión de las dificultades de la transformación de la matriz productiva. Actualmente, la totalidad de la Amazonía ecuatoriana ha sido abierta al capital extranjero para la explotación del petróleo, así como ya fue abierto el sector minero a la inversión transnacional en 2011. En ambos casos, las leyes coercitivas de la competitividad global están forzando al gobierno a considerar la liberalización de sus acuerdos contractuales y las mejoras de los incentivos con la finalidad de atraer inversores extranjeros, obligando a Ecuador a entrar en los mismos procesos de la «competitividad espuria» de los que la agenda de la competitividad sistémica lo estaba supuestamente rescatando (Escribano, 2013; Iturralde, 2013). En este contexto, es significativo que Ikiam, lugar de la biotecnología, está siendo complementado con otros dos campus menos publicitados. Uno en Sucumbios, en el centro de la industria petrolera del norte de la Amazonía, que se centrará en la ingeniería petroquímica, mientras que el otro, en Zamora en la zona sur minera, se especializará en minería y metalurgia (El Telégrafo, 2013e; 2014b). Eso implica que, más allá de su rol en la generación de una fantasía nacional de la competitividad sistémica basada en el «bioconocimiento», la verdadera función económica de Ikiam puede consistir en su contribución a la expansión de la frontera extractiva. Como otras utopías de forma espacial, Ikiam amenaza entonces con combinar la materialización de una ideología utópica con la reproducción de las relaciones sociales que se está tratando de superar.

VIDA COTIDIANA: EL PROYECTO DE CIUDADES DEL MILENIO

La integración social y la estabilidad política son centrales en las políticas de competitividad sistémica (Leiva, 2008a, p. 13). Mientras el enfrentamiento de sociedades enteras con la lógica brutal del neoliberalismo generaba múltiples resistencias, el neoestructuralismo «llama a la construcción del consenso sobre la potencia de un nuevo mercado transnacional orientado a la exportación que se puede apoyar en nuevos acuerdos sociales y políticos» (Leiva, 2008a, p. 52). La administración de Correa ha sido muy exitosa a este respecto, reemplazando el caos del neoliberalismo ecuatoriano con un orden social estable que, en términos generales, apoya el programa económico del gobierno. Sin embargo, como hemos visto, las dificultades para transformar rápidamente la matriz productiva, han generado una creciente dependencia de la extracción de materias primas y ha forzado al gobierno a abrir nuevas reservas al capital extranjero. Aquí, el problema de «cohesión social» reaparece. La competitividad del país en los sectores extractivos esta disminuida por los conflictos, históricamente relacionados con los proyectos mineros y petroleros, particularmente en la Amazonía, donde están localizados todos los nuevos campos petroleros y muchas de las concesiones mineras. Esta historia de

conflictivos ha sido uno de los principales factores que han detenido las inversiones extranjeras en los campos petroleros y en las concesiones mineras abiertas bajo la administración de Correa (Iturralde, 2014, pp. 147-174).

En 2011 Correa anunció el lanzamiento de las Ciudades del Milenio; una serie de nuevos poblados que serían realizados con las regalías del petróleo y construidos alrededor de los centros de extracción de recursos de la Amazonía.²⁴ Las dos primeras Ciudades del Milenio son Playas de Cuyabeno y Pañacocha, inauguradas en 2013 y 2014 respectivamente. Ambas son habitadas por comunidades indígenas afectadas por la apertura del campo de petróleo de Pañacocha, situado en el norte de la Amazonía.²⁵ Más que ciudades, son poblados de unos pocos cientos de habitantes y parecen aldeas típicas de los EE.UU., con trazados reticulares de viviendas individuales situadas alrededor de una escuela, un centro de salud, unos campos deportivos, una unidad de policía. De esta forma se rememora *Fordlandia*, el poblado construido por Henry Ford en la Amazonía brasileña, con el que trataba de reproducir los *company towns* que había construido en torno a sus fábricas en los EE.UU. (Grandin, 2009). Estos poblados permitieron a Ford regular la vida cotidiana de su fuerza de trabajo, como forma de incrementar su productividad, constituyendo un momento clave en la colonización de la vida cotidiana, mediante la cual la expansión del sistema capitalista mundial ha sido reemplazada de forma creciente por una intensificación de las intervenciones sociales (Lefebvre 2008, pp. 26-28). Esta transición puede ser conceptualizada como un cambio de la subsunción formal a la subsunción real de la vida cotidiana al capital (Smith 2007), en el que la persona trabajadora no es solamente explotada en su estado original, sino que es producida como *capital humano* en la búsqueda continua por el incremento de la productividad. Como Gramsci observó en su análisis de «Americanismo y Fordismo», el capital requiere de una «fuerza laboral estable y cualificada [...] porque el conjunto humano [...] es una máquina más de la empresa» (Gramsci, 1973, p. 303).

Al igual que los poblados de Ford, las Ciudades del Milenio transforman la vida cotidiana de sus habitantes. En contraste con la forma de vida anterior de estas comunidades, cada casa de la Ciudad del Milenio está equipada con electricidad, agua, sanitarios, teléfono, computadora con internet, cocina con fogón eléctrico y refrigeradora, y un juego de sofá con dos sillones (El Telégrafo, 2013b; El Universo, 2013b; 2014). En palabras de uno de los habitantes de Playas de Cuyabeno «Me siento como que estoy en los grandes hoteles, éste es mi sueño americano» (El Universo, 2013b).²⁶ Este *sueño* contiene una dimensión disciplinaria: las viviendas están distribuidas a parejas casadas; el acceso a la selva y al río está obstruido por verjas y paseos; y los habitantes tienen prohibido tener animales, cultivar, fermentar chicha, o modificar las estructuras de sus casas (Coba, Cielo and Vallejo, 2014; El Telégrafo, 2013b; El Universo, 2013b). Estas medidas, combinadas con la nueva presencia de las instituciones del Estado — escuela, centro de salud, policía— hace parecer que se constituye una transición desde la subsunción formal a la subsunción real de la vida cotidiana al capital, en la que el campesinado anteriormente conectado al capitalismo solo a través de la venta de una porción de su producción es transformado en una fuerza de trabajo sana, educada, y disciplinada.

Sin embargo, a diferencia de *Fordlandia*, no hay trabajo en las Ciudades del Milenio y por consiguiente, no hay posibilidad para la subsunción real del trabajo al capital. Las entrevistas

con funcionarios envueltos en la planificación e implementación del proyecto confirman que no hay programas de empleo ni planes productivos en las Ciudades del Milenio, y sus habitantes continúan trabajando en sus cultivos previos, que en muchos casos están a varios kilómetros de distancia (Coba, Cielo and Vallejo, 2014). No hay vías u otras infraestructuras productivas junto a las Ciudades del Milenio, a las que solo se puede acceder por río. Pañacocha está en la orilla norte del río Napo y ha sido identificada como potencial puerto del corredor Manta-Manaos, lo cual podría catalizar su urbanización (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010). Pero como hemos visto, el dragado del Napo es económicamente costoso y políticamente sensible, por lo que se ha frenado el desarrollo del corredor, y no se han desarrollado planes similares para Playas de Cuyabeno.

Más allá de un mecanismo para la creación de una productiva y saludable fuerza de trabajo para contribuir a la reproducción ampliada del capital, las Ciudades del Milenio podrían ser entendidas como una estrategia de acumulación por desposesión (Harvey, 2003), diseñada para obtener el consentimiento de la población indígena para la explotación de petróleo y minerales contenidos en su territorio.²⁷ Desde esta mirada, el proyecto ha sido extremadamente exitoso. El campo petrolero de Pañacocha se encontró con una fuerte resistencia de las comunidades indígenas locales hasta el ofrecimiento de las Ciudades del Milenio y otras comunidades, previamente opuestas a la explotación petrolera, están ahora entusiasmadas por recibir una Ciudad del Milenio propia. El pueblo A'i Cofán, quien levantó una sostenida campaña contra Chevron-Texaco y después contra la empresa estatal Petroecuador, ahora ha dado el consentimiento a los proyectos petroleros en sus territorios a cambio de una Ciudad del Milenio que está actualmente en construcción. El pueblo Waorani también ha aceptado la explotación del Yasuní a cambio de una Ciudad del Milenio (El Universo, 2013b; 2013c) y otra más está en construcción en el área minera del sur. Un total de 200 han sido planeadas alrededor de las regiones ricas en recursos de la Amazonía, con la finalidad de facilitar la expansión de la frontera extractiva.²⁸ En palabras de Correa en la inauguración de Playas de Cuyabeno, «Ahora vivir cerca de una operación petrolera es una bendición y no un castigo, como en años anteriores» (El Telégrafo, 2013c).²⁹

Las Ciudades del Milenio prometen facilitar las operaciones de las empresas estatales de petróleo. Pero también facilitan la inversión de las empresas privadas petroleras y mineras que la administración de Correa está tratando de atraer a la región, asegurando la estabilidad política y la cohesión social requerida para la «competitividad sistémica», mientras absuelve a estas compañías de la responsabilidad de proveer inversiones sociales para las comunidades afectadas por sus operaciones (El Universo, 2013a). Como apunta Leiva (2008a) sobre la política social del neoestructuralismo, «Estas intervenciones “progresistas” construyen la hegemonía capitalista en territorios donde las políticas dogmáticas e incluso militarizadas del estado neoliberal tuvieron el acceso denegado» (p. 173). Proyectos similares han sido implementados como estrategias contrainsurgentes en áreas de conflicto en Malaya, Vietnam, Guatemala, Chiapas y otros (Wilson, 2011b); y las Ciudades del Milenio tienen su antecedente local en las reducciones coloniales y los reasentamientos del Instituto Lingüístico de Verano, que facilitaron el primer boom petrolero. Pero mientras las Ciudades del Milenio pueden tener éxito como estrategia de acumulación por desposesión, es improbable que contribuyan al desarrollo

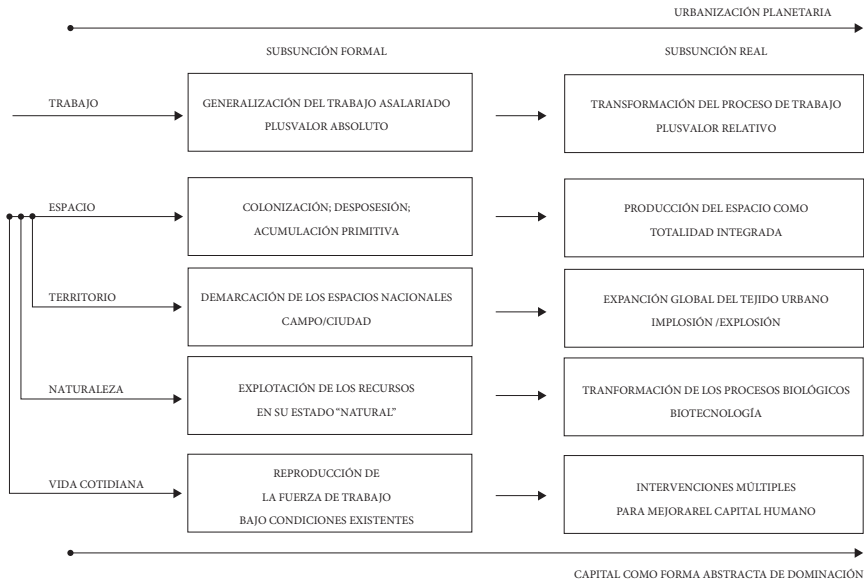
capitalista local a largo plazo. Hoy en día, *Fordlandia* está en ruinas tras su fracaso como empresa productiva (Grandin, 2009) y experimentos similares del «urbanismo rural» en Brasil en los años 70 del siglo XX, también fracasaron debido a la escasez de oportunidades de empleo. Sus habitantes regresaron a sus comunidades de origen y los nuevos centros modernos degeneraron en «favelas rurales» (Barbeiri, Monte-Mor and Bilsborrow, 2007, pp. 5-6). En suma, podemos concluir que la urbanización planetaria se extiende al corazón de la Amazonía ecuatoriana, no para integrar completamente su población dentro de la producción global de plusvalor relativo, sino solo *para sacarlos fuera del camino*, para que los recursos puedan ser extraídos y enviados a los circuitos que dan vida al capital como forma abstracta de dominación.

CONCLUSIÓN

Estamos ahora en disposición de revisar la teoría preliminar de la urbanización con la que comenzaba este artículo. El capital toma el proceso de trabajo como lo encuentra antes de ir transformando la materialidad de este proceso, en su camino hacia la producción de plusvalor relativo a través de la reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario. Como parte de este proceso el capital coloniza el espacio en el que se expande, antes de producir este espacio como una máquina integrada para la producción de plusvalor relativo a través del tiempo de rotación socialmente necesario. A escala global, la urbanización planetaria es una expresión de esta transición tendencial desde la subsunción formal a la subsunción real del espacio al capital. Este proceso puede ser desagregado en al menos tres dimensiones: territorio, naturaleza y vida cotidiana. En cada caso, la misma dinámica es repetida en formas diferentes: primero el capital toma el mundo como lo encuentra y después lo transforma, de forma cada vez más intensiva, dentro de un sistema cada vez más complejo de producción de plusvalor. Este proceso, conducido por el capital, está simultáneamente fortaleciéndolo como forma abstracta de dominación. Las leyes coercitivas de la competencia fuerzan progresivamente a todos los capitalistas —y todos los estados capitalistas— a expandir incesantemente la producción de plusvalor relativo, mediante la cual emerge el capital como «un sujeto autónomo y automotriz» (Starosta, 2014, p. 299). Por ello, la urbanización planetaria puede ser entendida como un «sistema grande, complejo, dinámico y alienado, que abarca personas y máquinas, y es conducido hacia la meta de la producción por la producción» (Postone, 1993, p. 270). El capital es el sujeto de la urbanización planetaria y ambos evolucionan en un unísono dialéctico mediante la transición multidimensional de la subsunción formal a la subsunción real. Este proceso puede ser esquematizado como indica la Figura 2.

Sin embargo, mientras la transición de la subsunción formal a la subsunción real del espacio al capital es inmanente a la trayectoria de la urbanización planetaria, este proceso está continuamente debilitado por las propias contradicciones internas del capital. Las dinámicas del desarrollo geográfico desigual y la competencia interterritorial, conducen hacia la eliminación de las diferencias espaciales a través de la aniquilación del espacio por el tiempo, pero simultáneamente levantan nuevas barreras y refuerzan viejas divisiones que sabotean esta tendencia, produciendo una implacable agitación de las desigualdades sociales en lugar de una creciente igualación del mundo. En el caso de la Amazonía ecuatoriana, hemos visto

Figura 2. El capital como sujeto de la urbanización planetaria



Fuente: Autores.

cómo estrategias estatales para la subsunción real de la región al capital en las dimensiones de territorio, naturaleza y vida cotidiana, están siendo obstruidas por la geografía nacional del poder de clase y la ubicación del país dentro del capitalismo global, como proveedor de materias primas que alimentan la producción de plusvalor relativo en otras partes del mundo. En cada caso, estas estrategias amenazan con reproducir los patrones existentes de subsunción formal a una escala mayor. Ello no implica que la urbanización planetaria no esté en marcha en la región. Por el contrario, estas transformaciones conllevan una mayor subordinación de la Amazonía ecuatoriana al capital como forma abstracta de dominación. Sin embargo, este proceso no debe ser entendido como una transición suave desde la subsunción formal a la subsunción real, sino como una *dialéctica de subsunción formal y real*, en la que la intensificación de la producción del plusvalor relativo en un lugar depende de la expansión de la frontera extractiva en otro.

Las posibilidades de un proyecto de transformación política están profundamente circunscritas por las dinámicas materiales de este proceso. En el caso del Ecuador, hemos visto cómo la administración de Correa ha buscado la «transformación de la matriz productiva», usando los recursos naturales del país para financiar vías, represas, puertos, aeropuertos, universidades y nuevos poblados, considerados necesarios para catalizar la transición desde una competitividad *espuria* basada en materias primas y salarios baratos, a una competitividad *genuina* basada en el «bioconocimiento» y la producción tecnológica. La paradoja de esta estrategia es que, mediante la subordinación de la sociedad completa a la lógica de la competitividad y la búsqueda de una «inserción inteligente» en el caldero de la

competencia global, la administración de Correa está reforzando las presiones de la competitividad que conducen a la subsunción real del espacio al capital, mediante la cual el capital se fortalece de forma creciente como forma abstracta de dominación. Al permitir la seducción de la promesa neoestructuralista de un capitalismo sin contradicciones, en lugar de confrontar directamente la dura realidad del capital como sujeto, este proyecto «posneoliberal» está solo fortaleciendo el poder del que está supuestamente tratando de escapar. La tragedia de este proyecto es que bajo estas condiciones la *competitividad* solo puede lograrse mediante la intensificación de la extracción de materias primas con catastróficas consecuencias sociales y ecológicas.

Las contradicciones internas del capitalismo implican que la urbanización planetaria permanecerá como proceso de destrucción creativa que devasta lo que ha conseguido, destruyendo y aplastando vastas extensiones de la Tierra con el fin de incrementar espectaculares concentraciones de riqueza, mientras se intensifican los procesos de subsunción real mediante la cual «la ley del valor finalmente llega a ser el dictador absoluto de nuestras vidas» (Harvey, 1982, p. 153). Pero la urbanización planetaria es también un horizonte: la posibilidad de un mundo realmente unificado. La lucha inmensa e imposible, como pudiera parecer, no es contra la urbanización planetaria, sino contra el capital como forma abstracta de dominación, que es solo una forma alienada del poder creativo de la humanidad. No hay soluciones fáciles. Pero el camino debe extenderse, no en la búsqueda quijotesca de la competitividad sistémica, ni en un rechazo conservador de la urbanización, sino más bien en la apropiación de lo planetario como una posibilidad de emancipación, a la vez abierta y bloqueada por la forma alienada de nuestra propia actividad productiva.

NOTAS

1 Esta investigación finalizó en marzo de 2015.

2 Fredric Jameson (1991) construye un argumento similar respecto a las fantasías ciberespaciales de «lo sublime post-moderno»: «la tecnología de nuestra sociedad contemporánea no es fascinante e hipnótica por su propio poder, sino a causa de que parece ofrecernos un esquema de representación privilegiado a la hora de captar [...] la totalidad imposible del sistema mundial contemporáneo. Así pues, en mi opinión, lo sublime posmoderno solo puede comprenderse en términos de esta nueva realidad [...] una realidad inmensa, amenazadora, y solo oscuramente perceptible» (pp. 85-86).

3 «Ésta es probablemente la idea más importante de la crítica de la economía política marxiana plenamente desarrollada [...] el descubrimiento de la constitución social del capital como sujeto autónomo que se pone por sí mismo en movimiento, lo cual no es más que la concreción de la explicación del joven Marx respecto del trabajo enajenado» (Starosta 2014, p. 299).

4 «Del mismo modo que se puede considerar la producción de la plusvalor absoluto como expresión material de la subsunción formal del trabajo en el capital, la producción de la plusvalor relativo puede estimarse como la de la subsunción real del trabajo en el capital» (Marx, 1971, p. 60).

5 «La *producción por la producción* —la producción como fin en sí misma— ya entra en escena con la *subsunción formal del trabajo al capital* [...] Con todo, esta tendencia *inmanente* de la relación capitalista no se realiza *de manera adecuada* [...] hasta tanto no se haya desarrollado el *modo de producción específicamente capitalista*, y con él, la *subsunción real del trabajo en el capital*» (Marx, 1971, p. 75).

6 La IIRSA incluye 583 proyectos con un coste de 158 miles de millones de dólares. El 88,2% de estos proyectos están relacionados con infraestructuras de transporte y el 10,1% a infraestructura energética.

El resto de proyectos están vinculados a la mejora de los pasos fronterizos y las infraestructuras de transporte (COSIPLAN, 2013, pp. 11-12). Estos proyectos están financiados por los propios estados, y también por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), empresa pública federal brasileña (Sanahuja 2012, p. 15).

7 La IIRSA fue originalmente concebida por el BID en conjunción con el Plan Puebla Panamá —un programa similar de desarrollo regional para el sur de México y Centroamérica (Wilson, 2011a). La fundación inicial de UNASUR fue expuesta en 1993, con la propuesta brasileña del Área de Libre Comercio de Sudamérica (ALCSA). Esta agenda fue confirmada en la primera Cumbre Sudamericana, realizada en Brasilia en el año 2000, cuando el IIRSA fue lanzado. En 2004, el precedente a UNASUR, la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) fue creada en la tercera Cumbre Sudamericana en Cusco, Perú. La CSN buscó reforzar la IIRSA consolidando el ALCSA a través de la integración con Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). UNASUR incorporó estos elementos en su proyecto regional «posneoliberal» basado en una visión de desarrollo más holística (Colombo and Roark, 2012; Lockhart, 2013; Sanahuja, 2012).

8 La administración de Correa está dominada por académicos y tecnócratas (De la Torre, 2013), muchos de los cuales tienen formación neoestructuralista. El mismo Correa es doctor en economía, se identifica como «neoestructuralista» y ha publicado un *working paper* para la CEPAL (Correa, 2002). La administración mantiene estrechos vínculos con CEPAL, y colabora cercanamente con la institución en la formulación de los últimos planes de desarrollo. El plan fue respaldado por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcenas (SENPLADES 2014, p. 45) y es completamente coherente con la última iteración del proyecto neoestructuralista (CEPAL, 2012).

9 Un documento para la atracción de inversiones elaborado por el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) incluye la siguiente cita de Correa, que clarifica las bases neoestructuralistas del plan de desarrollo del gobierno: «Para que haya inversión privada debe haber buenas carreteras, energía eléctrica, puertos y aeropuertos eficientes, telefonía de punta; educación y salud de calidad, gobierno en línea con mínimos trámites, y eso es precisamente lo que estamos haciendo, eso se llama competitividad sistémica» (Rafael Correa citado en MCPEC 2011, p. 13).

10 Ecuador está envuelto en dos de los diez ejes de integración del IIRSA: el Eje Andino, que se prolonga por la cordillera de los Andes, al que pertenecen también Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia; y el Eje Amazónico, que incluye a Colombia, Perú y Brasil, y que contempla la apertura de una serie de corredores interoceánicos entre las costas del Pacífico y del Atlántico (COSIPLAN, 2013).

11 No solo las misiones promovieron este proceso. Luego del declive del caucho varios de los trabajadores esclavizados fueron abandonados por los patrones en la zona y decidieron conformar asentamientos (agradecemos a David Chávez por esta observación).

12 El Instituto Lingüístico de Verano relocalizó distintos grupos indígenas en distintos poblados. Los A'i Cofán en Dureno, Siona y Secoya en San Pablo y Waorani en Tiweno. En el caso de los Waorani, el primer contacto fue establecido en 1956 y su relocalización en Tiweno fue forzada a través de la violencia (Almeida y Proaño 2008, p. 32).

13 Este proceso de colonización fue dirigido por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), que declaró la tierra de los asentamientos colonos como «terrenos baldíos», y organizó cooperativas en las que la tierra era oficialmente distribuida a los colonos. Las cooperativas estaban integradas a la economía regional agraria, lo que incluía los remanentes de las haciendas, la producción agroindustrial de palma africana y otros cultivos de exportación (Carrión y Cuvi, 1985).

14 Los planes nacionales de desarrollo han identificado la necesidad de «Consolidar una planificación integral de la Amazonía» (SENPLADES, 2014, p. 70; ver también SENPLADES, 2009, p. 9). El gobierno ahora reclama que la Amazonía es la región que más se ha beneficiado de sus políticas de desarrollo (El Telégrafo, 2014a). En palabras de Correa «en la Amazonía tenemos carreteras, infraestructura deportiva, hospitales y escuelas del milenio. Hay una transformación radical en nuestra Amazonía» (citado en El Comercio, 2012b).

15 Como Roberto Monte-Mor (2014) ha apuntado para el caso de Brasil, «la urbanización extendida se mueve así a través de los corredores de transporte y las redes de comunicación en “nuevas” regiones como la Amazonía» (p. 267).

16 La ruta norte por el Putumayo continúa siendo inviable debido a la presencia en la región de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La ruta sur por el Morona-Marañón está también inactiva hasta este momento. Sin embargo, los proyectos de minería a gran escala están siendo promovidos en la región, y el gobierno ha comenzado a ejecutar recientemente el eje del Morona, que incluye en Ecuador puertos, vías y centrales hidroeléctricas (El Telégrafo, 2012b; COSPIPLAN, 2013, p. 85). Las dos otras rutas interoceánicas del Eje Amazonas pasan por Perú.

17 Las áreas de libre comercio en Ecuador son llamadas Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDS). Los incentivos incluyen la reducción tributaria desde el 22 al 17%, 0% en la tasa de Valor Añadido sobre la importación de bienes de capital y materias primas, exención de la tasa sobre transacciones financieras y pagos al exterior, y una deducción adicional del 100% en el impuesto para la renta para los primeros cinco años de los gastos incurridos en salarios y beneficios sociales (SENECYT, 2013).

18 Por ejemplo, en 2012, la multinacional electrónica de Corea del Sur LG envió una delegación a Manta para explorar la posibilidad de enviar 3000 contenedores por año a Manaus por el corredor Manta-Manaos. Los contenedores serían llenados con componentes para televisores de plasma (El Telégrafo, 2012a).

19 China es actualmente el mayor socio comercial, y Brasil, con su hegemonía regional, es el principal promotor y beneficiario de la IIRSA (Sanahuja 2012, p. 10, 24).

20 En 2011, en un evento político fuertemente publicitado, el primer barco que transportaba productos ecuatorianos a lo largo de corredor Manta-Manaos hasta Brasil partió desde el puerto de Itaya (Provincia no había sido construido). Sin embargo, antes de dejar el territorio ecuatoriano, encalló en un banco de arena y estuvo varado cinco días en dicho lugar (El Comercio, 2011).

21 La biodiversidad se identifica como la mayor «ventaja comparativa» del país (SENPLADES 2009, p. 56), y «los productos que se generan a partir de información biológica y genética se diversifican y aportan significativamente a las exportaciones del país (bioprospección, bioproducción y biocomercio)» (SENPLADES, 2014, p. 42).

22 En este contexto, los beneficios para la economía nacional estarán determinados por el régimen de propiedad intelectual que establezca el gobierno (Boyd, Prudham and Schurman, 2008, p. 22). El gobierno está comprometido en asegurar que Ikiam no esté simplemente al servicio de «las necesidades de acumulación de las grandes empresas y transnacionales» (Rene Ramírez, citado en El Telégrafo, 2013f). Pero la necesidad de atraer inversión extranjera bajo las condiciones de la competitividad global necesariamente implica que las restricciones legislativas caben dentro de parámetros aceptables para las empresas de biotecnología.

23 Como Fernando Coronil ha apuntado con su mirada de las «sociedades exportadoras de la naturaleza» como Ecuador: «paradójicamente, persiguiendo sus ventajas comparativas, estas naciones exportadoras de la naturaleza son frecuentemente reestructuradas en sus viejos roles coloniales como fuente de materias primas, un rol ahora descrito para ellas en términos de la racionalidad neoliberal del capitalismo globalizador» (Coronil, 1997, p. 7).

24 Bajo la Ley de Hidrocarburos de Ecuador de 2010, el 12% de las regalías de cada barril de petróleo extraído de la Amazonía están destinadas a la inversión social en la región (del 15% que habían sido previamente repartido a los trabajadores). Estos recursos debían ser distribuidos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de la región. Sin embargo, en 2011 en un decreto ejecutivo se redirigían a Ecuador Estratégico, una nueva empresa pública con la responsabilidad de planear e implementar proyectos de desarrollo en las «zonas de influencia» de los «proyectos estratégicos», lo que incluye minas y campos petroleros (El Universo, 2013c). En el mismo año, se anunció que las Ciudades del Milenio serían financiadas e implementadas por Ecuador Estratégico (El Comercio, 2012a).

25 El campo de petróleo de Pañacocha está entre los ríos Napo y Aguarico. Su petróleo es bombeado bajo el Napo al centro de tratado de Edén. Pañacocha fue abierto en 2010, y fue explotado por la empre-

sa estatal petrolera Petroamazonas. Se estima que contiene 42 millones de barriles de crudo, que serán extraídos en una tasa de entre 13000 y 25000 barriles al día (El Universo, 2010). Durante su discurso en la apertura de Pañacocha, Correa proclamó que «Este nuevo campo constituye el inicio de una nueva era petrolera, en la cual el petróleo no debe ser una maldición, sino una suerte que podrá sacarnos del subdesarrollo» (El Universo, 2010).

²⁶ Los visitantes a las Ciudades del Milenio también experimentan una sensación de asombro. En el informe de una visita a Pañacocha, por ejemplo, un periodista describe cómo «En medio de la verde selva, en las riberas del Río Napo [...] parecería que una gran urbe se colocara en el bosque» (El Telégrafo, 2013a). La apariencia *mágica* de las Ciudades del Milenio es similar a los proyectos de desarrollo del estado venezolano descrito por Fernando Coronil: «el petróleo es fantástico e induce fantasías [...] por los deslumbrantes y productivos proyectos de desarrollo que han engendrado fantasías colectivas del progreso, lanza sus conjuros tanto a la audiencia como a los actores» (Coronil, 1997, pp. 2, 5). Mientras acordamos con Coronil respecto a la dimensión fantasmagórica de estos proyectos, argumentamos que el encantamiento del petróleo es una representación *sublime* del capital como forma abstracta de dominación.

27 Desde esta mirada, es interesante apuntar las tesis del Ministro de Trabajo Carlos Marx Carrasco, quien recientemente ha tratado de justificar la intensificación de la explotación de las materias primas en términos de «la acumulación originaria del socialismo del siglo XXI», que supuestamente difiere de la acumulación primitiva del capital en la explotación de recursos naturales en lugar del trabajo humano (Marx Carrasco, 2014a; 2014b). Esto es acertado en la medida de que no hay trabajo en las Ciudades del Milenio. Pero se olvida notar el proceso de desposesión a través del cual estos recursos están abiertos a la explotación.

28 La primera Ciudad del Milenio del sur de la Amazonía será San Miguel de Conchay, uno de 106 proyectos recientemente anunciados por Ecuador Estratégico para la provincia de Morona (El Telégrafo, 2014c). Morona es uno de los potenciales centros mineros del país, y donde la minera de cobre china El Mirador comenzará pronto su producción. El puerto de Morona también es uno de los proyectos ancla de la IIRSA.

29 Las Ciudades del Milenio pueden ser interpretadas como un intento para ocultar las consecuencias ecológicas de la dependencia a la explotación petrolera bajo una fantasía de modernidad. En julio de 2014, sin embargo, Playas de Cuyabeno experimentó un «retorno de lo reprimido» cuando un deslizamiento rompió el oleoducto Sucumbíos-Lago Agrijo, con el resultado de un vertido de aproximadamente 2000 barriles de petróleo. Parte de ello llegó al río Aguarico y fue recogido aguas debajo de Playas de Cuyabeno (situado en la orilla sur del río Aguarico), contaminando el suministro local de agua (El Comercio, 2014d).

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Lucas Álvarez, Íñigo Arrazola, Omar Bonilla, Greig Charnock, David Chávez, Nora Fernández, David Harvey, Pablo Iturralde, Tania Macera, Tom Purcell, Miguel Robles-Duran, Ioanna Tantanasi, Eva Vázquez; y todo el equipo del CENEDET por los comentarios sobre los borradores iniciales y sus aportes fundamentales. Los errores que aún quedan son solo nuestros.

REFERENCIAS

- «Ikiam no tendrá facultades». (Entrevista, C. Ávila). (2014d, junio 25). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/avila-ikiam-no-tendra-facultades.html>
- «La idea es ir de los recursos finitos a los infinitos». (R. Ramírez, Entrevista). (2013f, diciembre 13). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/cultura1/item/la-idea-es-ir-de-los-recursos-finitos-a-los-infinitos.html>

- 10 comunidades no tienen agua por el derrame petrolero. (2014d, julio 4). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/sucumbios-derrame-crudo-agua-contaminacion.html>
- 500 toneladas se exportaron hacia Brasil por el Napo. (2011, julio 17). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/500-toneladas-se-exportaron-hacia.html>
- Acosta, A. (2013). A modo de prologo: El correísmo, un nuevo modelo de dominación burguesa. En A. Acosta (Ed.) *El correísmo al desnudo* (pp. 9-21). Quito, Ecuador: Arcoiris.
- Aguirre, M. (2010). ¿Golpe de timón en Ecuador? *El viejo topo*, 270-271, 48-57.
- Alianza País (2006). *Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007-2011* Quito, Ecuador: Alianza País.
- Almeida, A. y Proaño, J. (2008). *Tigre, águila y waorani. Una sola lucha, una sola selva*. Quito, Ecuador: Acción Ecológica.
- Arsel, M. (2012). Between Marx and Markets? The State, the 'Left Turn' and Nature in Ecuador. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 103(2), 150-163.
- Autoridad Portuaria de Manta (2006). *Eje Multimodal Pacífico-Atlántico Ecuador-Brasil*. PowerPoint presentation.
- Barbieri, A., Monte-Mór, R. and Bilsborrow, R. E. (2007, junio). Towns in the jungle: exploring linkages between rural-urban mobility, urbanization and development in the Amazon. Paper presented to the PRIPODE workshop on Urban Population, Development and Environmental Dynamics in Developing Countries. Nairobi, Kenya.
- Bayón, M. (2013, diciembre 12). La urbanización de la Amazonía como estrategia continua de la acumulación por despojo capitalista-extractiva. *La Ciudad Viva*. Recuperado de <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=20229>
- Becker, M. (2011). ¡Pachakutik! Indigenous Movements and Electoral Politics in Ecuador. Plymouth, EE.UU.: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
- Becker, M. (2013a). The Stormy Relations between Rafael Correa and Social Movements in Ecuador. *Latin American Perspectives*, (40), 43-62.
- Becker, M. (2013b). Ecuador's Buen Vivir Socialism. En R. Burbach, M. Fox and F. Fuentes, *Latin America's Turbulent Transitions: The Future of Twenty-First Century Socialism* (pp. 98-113). London, UK: Zed.
- Boyd, W., Prudham, S. and Schurman R. (2008, Julio 21). Industrial Dynamics and the Problem of Nature. Geography & Planning. University of Toronto. Recuperado de <http://geography.utoronto.ca/wp-content/uploads/2013/10/SNR2001final.pdf>
- Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*, (243), 38-66.
- Brenner, N. (2014a). Introduction: Urban Theory without an Outside. En N. Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 14-35). Berlin, Germany: Jovis.
- Brenner, N. (2014b). Theses on Urbanization. En N. Brenner (Ed.) *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp.181-202). Berlin, Germany: Jovis.
- Brenner, N. and Schmid, Ch. (2014). Planetary Urbanization. En N. Brenner (Ed.) *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 160-163). Berlin, Germany: Jovis.
- Bryan, J. (2012). Rethinking Territory: Social Justice and Neoliberalism in Latin America's Territorial Turn. *Geography Compass* 6(4), 215-226.
- Carrión, L. y Cuví, M. (1985). *La palma africana en el Ecuador: tecnología y expansión empresarial*. Quito, Ecuador: FLACSO.

- CDES (2011). *Estado de situación de los derechos humanos en la Amazonía ecuatoriana y criterios para la construcción de una agenda regional*. (Artículo no publicado).
- CEPAL (2012). *Cambio Estructural para la Igualdad: Una visión integrada del desarrollo*. Santiago, Chile: ECLAC
- Chávez, D. (2013, diciembre). El estado del debate sobre desarrollo, extractivismo y acumulación de capital en el Ecuador. *CENEDET*. Recuperado de https://derechoterritorio.files.wordpress.com/2014/09/chavez_debate_desarrollo-extractivismo.pdf
- Cipolletti, M. S. (1988). *Aipe Koka*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Ciudad del Milenio emerge de la selva. (2013a, septiembre 5). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ciudad-del-milenio-emerge-de-la-selva.html>
- Coba, L., Cielo, C. and Vallejo, I. (2014). *Women, Nature and Development in Sites of Ecuador's Petroleum Circuit*. (Unpublished draft manuscript).
- Colombo, S. and Roark, M. (2012). UNASUR: integración regional y gobernabilidad en el siglo XXI. *Densidades*, (10), 21-40.
- Comuneros tendrán casas equipadas con tecnología de punta. (2013b, octubre 1). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/comuneros-tendran-casas-equipadas-con-tecnologia-de-punta.html>
- Comunidades del milenio se replicarán en toda la Amazonia con rentas petroleras, según gobierno. (2014, enero 16). El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/16/nota/2039856/comunidades-milenio-se-replicaran-toda-amazonia-rentas-petroleras>
- Coronil, F. (1997). *The Magical State: Nature, Money and Modernity in Venezuela*. Chicago, EE.UU.: University of Chicago Press.
- Correa, R. (2002). Reformas estructurales y crecimiento en América Latina: un análisis de sensibilidad. *Revista de la CEPAL*, (76), 89-107.
- COSIPLAN (2013). Cartera de Proyectos. *IIRSA*. Recuperado de <http://www.iirsa.org/Document/Detail?Id=3716>
- Cuyabeno tiene su primera Ciudad del Milenio con excedentes petroleros. (2013c, octubre 1). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/cuyabeno-tiene-su-primera-ciudad-del-milenio-con-excedentes-petroleros.html>
- Dávalos, P. and Albuja, V. (2014). Ecuador: Extractivist Dynamics, Politics and Discourse. En H. Veltmeyer and J. Petras (Eds.), *The New Extractivism: A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?* (pp. 144-171). London, UK: Zed.
- De la Torre, C. (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? *Latin American Research Review*, 48(1), 24-43.
- Deler, J. P., Gómez, N. and Portais, M. (1983). *El manejo del espacio en el Ecuador. Geografía básica del Ecuador*. Quito, Ecuador: IGM.
- Ecuador apuesta a un radical cambio en su educación superior. (2014c, junio 25). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/tendencias/ecuador-apuesta-radical-cambio-educacion.html>
- Ecuador espera integración de Venezuela a eje de vialidad con Perú y Brasil. (2012b, octubre 20). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/ecuador-espera-integracion-de-venezuela-a-eje-de-vialidad-con-peru-y-brasil.html>

- Ecuador, con petróleo para 20 años más. (2012a, julio 16). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.ec/actualidad/negocios/ecuador-petroleo-20-anos-mas.html>
- El Oriente vive dos realidades. (2013c, octubre 6). El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/10/06/nota/1543081/oriente-vive-dos-realidades>
- Enlace ciudadano N.º 294. (2012b, octubre 20). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/enlace-ciudadano-no-294.html>
- Escribano, G. (2013). Ecuador's energy policy mix: Development versus conservation and nationalism with Chinese loans. *Energy Policy*, (57), 152-159.
- Galarza Zavala, J. (1972). *El Festín del Petróleo*. Cuenca, Ecuador: Editora Sol.
- García, L. (1985). *Historia de las misiones en la Amazonía ecuatoriana* Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Gobierno inaugura vía que se integrará al eje Manta-Manaos. (2014a, febrero 5). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/gobierno-inaugura-via-que-se-integrara-al-eje-manta-manaos.html>
- Gramsci, A. (1973). *Selections from the Prison Notebooks*. London: Lawrence and Wishart.
- Gutiérrez Marín, W. (2002). *Baeza Ciudad de los Quijos*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Harvey, D. (1982). *The Limits to Capital*. Oxford, UK: Blackwell.
- Harvey, D. (2000). *Spaces of Hope*. Berkeley, USA: University of California Press.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2014). Cities or Urbanization? En N. Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 52-66). Berlin, Germany: Jovis.
- Hay temor en la ruta al Parque Nacional Yasuní. (2013a, junio 16). El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/16/nota/1031761/hay-temor-ruta-yasuni>
- Ikiam fusiona construcción ancestral y tecnología. (2014b, s.f.). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/tendencias/construir/ikiam-fusiona-construccion-ancestral-y.html>
- Ikiam tendrá laboratorio natural. (Infografía). (2013e, diciembre 5). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/ikiam-tendra-laboratorio-natural.html>
- Ikiam ya instala su futuro. (2013d, diciembre 4). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/portafolio/item/ikiam-ya-instala-su-futuro-2.html>
- Inter-American Development Bank (2001). *Summit of the Americas: Strategic Programs*. Washington, USA: Inter-American Development Bank
- Inter-American Development Bank (2010). *Ten Years of the IDB in IIRSA: 2000-2010*. Washington, USA: Inter-American Development Bank
- Iturralde, P. (2013). Apuntes para Pensar la Ampliación de la Frontera Petrolera y Minera en Ecuador. En CDES, *La Alquimia de la Riqueza: Estado, Petróleo, y Patrón de Acumulación en Ecuador* (pp. 139-176). Quito, Ecuador: CDES.
- Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Kanai, J. M. (2014). On the Peripheries of Planetary Urbanization: Globalizing Manaus and Its Expanding Impact. *Environment and Planning D: Society and Space*, (32), 1-17.
- Kennemore, A. and Weeks, G. (2011). Twenty-First Century Socialism? The Elusive Search for a Post-Neoliberal Development Model in Bolivia and Ecuador. *Bulletin of Latin American Research*, 30(3), pp. 267-281.

- La Universidad Ikiam conjuga la naturaleza con lo contemporáneo. (2014a, s.f.). El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/universidad-ikiam-conjuga-naturaleza-contemporaneo.html>
- Lefebvre, H. (2008). *Critique of Everyday Life*. Vol. 3. London, UK: Verso.
- Leiva, F. I. (2008a). *Latin American Neostucturalism: The Contradictions of Post-Neoliberal Development*. Minneapolis, USA: University of Minnesota Press.
- Leiva, F. I. (2008b). Towards a Critique of Latin American Neostucturalism. *Latin American Politics and Society* 50(4), 1-25.
- LG interesada en usar el puerto de Manta para llegar a Brasil. (2012a, mayo 8). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/lg-interesada-en-usar-el-puerto-de-manta-para-llegar-a-brasil.html>
- Maldonado, A. (2001). *La forma Occidental de extraer Petróleo*. Quito, Ecuador: Oilwatch.
- Marx Carrasco, C. (2014a, febrero 10). La acumulación originaria del socialismo del siglo XXI (Parte 1). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/la-acumulacion-originaria-del-socialismo-del-siglo-xxi-parte-i.html>
- Marx Carrasco, C. (2014b, febrero 17). La acumulación originaria del socialismo del siglo XXI (Parte 1). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/la-acumulacion-originaria-del-socialismo-del-siglo-xxi-parte-ii.html>
- Marx, K. (1971). *Resultados del proceso inmediato de producción*. Libro I. Capítulo VI. Inédito. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (1973). *Grundrisse*. London, UK: Pelican
- Marx, K. (1976). *Capital Volume One*. New York, USA: Random House.
- Marx, K. y Engels, F. (2000). *Manifiesto comunista*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Elaleph.com
- Merrifield, A. (2014). The Urban Question under Planetary Urbanization. En N. Brenner (Ed.) *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 164-180). Berlin, Germany: Jovis.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2010). *Manta-Manaus: Eje Multimodal Bi-Oceánico* PowerPoint presentation
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2013). Avances en la ejecución del eje Manta-Manaos. *Press release*. Recuperado de <http://cancilleria.gob.ec/avances-en-la-ejecucion-del-eje-manta-manaos/>
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2014). Vía Yamanunka - Puerto Providencia al servicio de los ecuatorianos. *Press release*. Recuperado de <http://www.obraspublicas.gob.ec/via-yamanunka-puerto-providencia-al-servicio-de-los-ecuatorianos/>
- Monte-Mór, R. L. (2014). Extended Urbanization and Settlement Patterns in Brazil: An Environmental Approach. En N. Brenner (Ed.) *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 109-120) Berlin, Germany: Jovis.
- Monte-Mór, R. L. (2014). What is the Urban in the Contemporary World? En N. Brenner (Ed.) *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 260-267). Berlin, Germany: Jovis.
- Morona accede a 106 proyectos. (2014c, abril 9). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/regionales/regional-sur/item/morona-accede-a-106-proyectos.html>
- Muratorio, B. (1987). *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950* Quito, Ecuador: Abya-Yala.

- Proceso de inscripción para interesados en estudiar en IKIAM. (2014b, febrero 18). El Telégrafo Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/sociedad/item/proceso-de-inscripcion-para-interesados-en-estudiar-en-ikiam.html>
- Providencia será el punto de enlace entre Manta y Manaos. (2008, marzo 28). *Nuestro Mar*. Recuperado de http://www.nuestromar.org/noticias/puertos_03_2008_puerto_providencia_sera_el_punto_de_enlace_entre_manta_y_man_1500
- Proyecto Manta-Manaos busca mejorar vida de comunidades. (2011, agosto 2). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/proyecto-manta-manaos-busca-mejorar-vida-de-comunidades.html>
- Radcliffe, S. A. (2012). Development for a post-neoliberal era? *Sumak kawsay*, living well and the limits to decolonisation in Ecuador. *Geoforum*, (43), 240-249.
- Ramírez, R. (2012). Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano. SENESCYT. Recuperado de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/SOCIALISMO-DEL-SUMAK-KAWYSAY.pdf>
- Régimen arrancó oficialmente su producción en Pañacocha. (2010, octubre 22). El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2010/10/22/1/1356/regimen-arranco-oficialmente-produccion-panacocha.html>
- Ruiz, M. (2013). La alquimia de la riqueza: Estado, petróleo, y patrón de acumulación en Ecuador. *CDES*, pp. 1-68.
- Sanahuja, J. A. (2012). Post-Neoliberal Regionalism in South America: The Case of UNASUR. *EUI Working Papers*.
- SENESCYT (2013). *Yachay: City of Knowledge*. Quito, Ecuador: SENESCYT.
- SENPLADES (2009). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013. Versión resumida*. Quito, Ecuador: SENPLADES
- SENPLADES (2014). *Buen Vivir: Plan Nacional 2013-2017. Versión resumida*. Quito, Ecuador: SENPLADES.
- Si llegan obras, indígenas darán apoyo a explotación en el Yasuní. (2013b, octubre 3). El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/10/03/nota/1531101/si-llegan-obras-indigenas-daran-apoyo>
- Smith, N. (1984). *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space*. Oxford, UK: Blackwell.
- Smith, N. (2007). Nature as Accumulation Strategy. Recuperado de <http://3to1z93m5aspz1tlz1zcsjta2m.wpengine.netdna-cdn.com/goldstein2014/wp-content/uploads/sites/316/2014/08/nature-as-accumulation-strategy.pdf>
- Soares de Lima, M. R. (2008). El lugar de América del Sur en la política externa brasileña. *Itamaraty*. Recuperado de <http://dc.itamaraty.gov.br/imagens-e-textos/obrasintegracao-esp02.pdf>
- Soja, E. W. and Kanai, M. (2014). The Urbanization of the World. En N. Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 142-159). Berlin, Germany: Jovis.
- Starosta, G. (2014). *Marx's Capital, Method and Revolutionary Subjectivity*. (Draft manuscript).
- The Travails of ALBA. (2014, octubre 18). *The Economist*. Recuperado de <http://www.economist.com/news/americas/21625792-more-successful-latin-americas-populists-have-become-more-pragmatic-travails-alba>

- Unda, M. (2013). Modernización del capitalismo y reforma del Estado. En A. Acosta (Ed.) *El correísmo al desnudo* (p. 33). Quito, Ecuador: Arcoiris.
- Vickers, W. T. (1989). *Los Sionas y Secoyas*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Villavicencio, A. (2013, s.f.). ¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana? *UASB*. Recuperado de [http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3235/1/Villavicencio,%20A-CON-001-Hacia %20donde.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3235/1/Villavicencio,%20A-CON-001-Hacia%20donde.pdf)
- Walsh, C. (2010). Development as *Buen Vivir*: Institutional Arrangements and (De)colonial Entanglements. *Development* 53(1), 15-21.
- Wilson, J. (2011a). Colonising Space: The New Economic Geography in Theory and Practice. *New Political Economy*, (16), pp. 373-397.
- Wilson, J. (2011b). Notes on the Rural City: Henri Lefebvre and the Transformation of Everyday Life in Chiapas, Mexico. *Environment and Planning D: Society and Space*, (29), 993-1009.
- Žižek, S. (2003). *Sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

LA EXPANSIÓN DE LA MEGAMINERÍA EN ARGENTINA.
CONSOLIDACIÓN DE UN MINERALO-ESTADO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

LORENA BOTTARO

Universidad Nacional de General Sarmiento

Recepción manuscrito: 19 de diciembre de 2014

Aceptación versión final: 15 de marzo de 2015

RESUMEN En este artículo se reflexiona sobre el rol de los Estados latinoamericanos en la promoción de la explotación de los recursos naturales en el marco de modelos neoextractivistas de desarrollo. Con este objetivo, se concentra en las condiciones generadas por el Estado argentino para la expansión de la megaminería en el país en los últimos 20 años. El carácter multiescalar que presenta el desarrollo de la minería a gran escala en los diferentes territorios, obliga a que su abordaje remita a diferentes escalas: local, nacional, global. Se toma como caso la provincia de San Juan, paradigma del modelo minero en el país, escenario en el que se consolidó en la última década un mineralo-Estado a partir de las diferentes políticas implementadas por el gobierno provincial con el objetivo de promover e incentivar la explotación minera.

PALABRAS CLAVE Minería, industrias extractivas, recursos naturales y conflictos.

ABSTRACT This article reflects on the role of Latin American states in promoting the exploitation of natural resources within neoextractivistas development models. To this end, it focuses on the conditions generated by the Argentine government for the expansion of mega-mining in the country in the last 20 years. The multiscale nature that presents the development of large-scale mining in different areas, requires that its approach refer to different levels: local, national, global. If taken as the province of San Juan, mining paradigm model in the country, the scene in which was consolidated in the last decade mineralo-State from the different policies implemented by the provincial government in order to promote and encourage mining.

KEYWORDS Mining, quarrying, natural resources and conflicts.

CODIFICACIÓN JEL L72, N56, Q33.

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los 70 en el marco del desarrollo de políticas neoliberales en la región, los Estados nacionales acompañaron la inserción del capital transnacional en América Latina. Por un lado, disminuyeron su capacidad de regulación ante el capital privado y, por otro, generaron nuevos marcos de legalidad con el objetivo de potenciar la implantación del sistema

económico global en su territorio (Sassen, 2007). En efecto, la política de privatizaciones estuvo orientada no sólo hacia los servicios públicos, sino también hacia la explotación de los «recursos naturales». Durante los años 90, se sentaron las bases del Estado metaregulator (Santos, 2007), lo cual implicó la generación de nuevas normas jurídicas que garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones así como la aceptación de la normativa creada en los espacios transnacionales (Santos, 2007).

A pesar que en la última década, en algunos países de la región se desarrollaron políticas que evidencian importantes rupturas con respecto a los preceptos que guiaron a los gobiernos durante el auge del neoliberalismo, estas rupturas no se condicen en lo que respecta a la política que promueve la explotación de los recursos naturales. En este sentido, Svampa (2013) sostiene que «[...] una de las continuidades se vincula al mantenimiento de las bases normativas y jurídicas que permitieron la actual expansión del modelo neoextractivista y que garantizan «seguridad jurídica» a los capitales y una alta rentabilidad empresarial» (p. 3). Si bien este proceso se desarrolla de manera diferenciada según la trayectoria particular de cada país en actividades extractivas y el marco normativo que las regula, en general, en las últimas dos décadas los gobiernos de la región, tendieron a facilitar la implantación de empresas transnacionales para la extracción y exportación de los recursos naturales. En el modelo neoextractivista el patrón de acumulación está basado en la sobreexplotación de recursos naturales (en gran parte no renovables), en la exportación de bienes primarios a gran escala, en el desarrollo de megaemprendimientos que conllevan inversiones de gran envergadura, y en la ocupación intensiva del territorio (Svampa, 2013). Es en el marco de este modelo neoextractivista de desarrollo que se produce la expansión de la megaminería en la región.

Desde inicios de los años 90, con una tendencia que se consolidó en las décadas siguientes, se generaron las condiciones para el ingreso masivo de corporaciones mineras transnacionales en gran parte de los países de América Latina. La región pasó así a convertirse, por un lado, en la principal «receptora» mundial de capitales mineros, y por otro, a ser la proveedora de buena parte de los minerales demandados por Estados Unidos, India, China y algunos países europeos. Entre los años 1990 y 1997, las inversiones en exploración minera crecieron 90% a nivel mundial y en América Latina en particular lo hicieron en un 400% (Bebbington, 2007).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre los años 2003 y 2010, los presupuestos de exploración en la región se multiplicaron *más de cinco veces, pasando de 566 millones de dólares a 3024 millones de dólares anuales. El oro es el metal que recibe más de la mitad del presupuesto exploratorio mundial, siendo el cobre el segundo destino*. En este contexto, trece países de América Latina se ubicaron entre los 15 mayores proveedores del mundo de minerales. Chile sostuvo su lugar como mayor productor mundial de cobre; Brasil fue hasta el 2006 el mayor productor de hierro, y continúa estando entre los tres productores principales. Por su parte, Perú se ubica entre los primeros productores mundiales de plata, cobre, oro y plomo. El Estado Plurinacional de Bolivia, por su parte, es el cuarto productor de estaño de mina y el sexto productor de plata, además ocupa posiciones importantes en la producción de otros minerales (CEPAL, 2013). En el caso de Argentina, las condiciones establecidas por la reforma del marco normativo y regulatorio de la minería metálica durante los primeros años de la década del 90, inauguraron un nuevo escenario para las

inversiones en la actividad. A escala nacional, este andamiaje legal se cristalizó en la Ley de Inversiones Mineras (Ley N.º 24196) promulgada en 1993. Esta ley estableció un conjunto de medidas que consistieron en el otorgamiento de beneficios y exenciones al capital transnacional: estabilidad fiscal por 30 años, deducción del 100% de la inversión en el impuesto a las ganancias, exención al descubridor del yacimiento del pago del canon por tres años, entre otros. En cuanto al pago de regalías, estableció un porcentaje máximo del 3% del «valor boca mina» declarado por la empresa, y del cual se descuenta los costos que implica el proceso desde su extracción hasta el traslado para la exportación.

El rol de las provincias en el desarrollo del modelo minero comenzará a definirse en el primer Acuerdo Federal Minero, firmado en mayo de 1993. A través de este acuerdo, el Estado nacional, entre otras cuestiones, reconoce a las provincias la facultad de otorgar concesiones mineras en su territorio. Esta facultad de los Estados subnacionales será reforzada en el *año 1994*, cuando a partir de la reforma constitucional se confirme la potestad de las provincias sobre el «dominio originario» de los recursos naturales existentes en su territorio — el segundo Acuerdo Federal Minero será firmado en marzo de 2012 en un contexto de alta conflictividad socioambiental en torno a la megaminería—.

En trabajos anteriores he utilizado el concepto de *multiescalaridad* para caracterizar el modelo minero y el entramado complejo de actores sociales, económicos y políticos, situados en diferentes escalas de acción y niveles jurisdiccionales en el cual la megaminería se desarrolla —Sassen propone este concepto para hacer referencia a la reformulación de escalas en los diversos procesos de globalización—. De este modo, consideramos que la multiescalaridad define el modo en el que se despliega el modelo minero por el territorio nacional. (Svampa, Sola Álvarez, Bottaro, 2009; Bottaro y Sola Álvarez, 2012). Este artículo desarrolla un abordaje que privilegia la escala subnacional. La importancia de analizar esta escala se fundamenta en a) la relevancia que adquieren las provincias por tener la potestad sobre los recursos naturales —específicamente en el caso de la minería, la facultad para decidir sobre los permisos de explotación y explotación—, y b) las políticas implementadas por los gobiernos provinciales para la promoción de la actividad, así como las particularidades que asumen las resistencias sociales; todo esto, entre otras variables, modelarán las características a partir de las cuales se desarrollará la megaminería en cada territorio.

Las provincias cordilleranas de San Juan, La Rioja y Catamarca forman parte de lo que hemos denominado el núcleo duro del modelo minero (Svampa, Bottaro, Sola Álvarez, 2009). Desde estos gobiernos provinciales se promovió el arribo de la megaminería al país desde principios de los años 90. Para desarrollar este análisis, se tomó como caso la provincia de San Juan, ubicada geográficamente en la Región de Cuyo. San Juan se erigió en los últimos años como el paradigma del modelo minero en Argentina debido a la expansión, consolidación e institucionalización de la megaminería en la última década.

EXTRACCIÓN, ESTADO E INSTITUCIONALIDAD

Diferentes autores han reflexionado acerca de las características que asumen las economías basadas en la explotación de recursos naturales, principalmente en aquellos países que se

han especializado en la extracción y exportación de uno o más recursos. Algunos conceptos como «paradoja de la abundancia» o «maldición de los recursos naturales» (Auty, 1993; Sachs y Warner, 1995), asociados al fenómeno económico conocido como «enfermedad holandesa» y sus efectos institucionales (Karl, 1997; Acosta y Schuldt, 2006), dan cuenta de la conjunción de territorios ricos en recursos naturales, economías poco diversificadas basadas en la explotación de estos recursos y Estados que promueven el modelo extractivo en alianza con capitales transnacionales. En esta línea, los términos petro-Estado (Karl, 1997) y Mineralo-Estado (Sacher, 2010) dan cuenta de la relación entre política, institucionalidad y economía en los países que se concentran en la explotación de algún recurso en particular.

En 1997 Terry Lynn Karl, teniendo de referencia el caso venezolano, acuñó el término de petro-Estado como la cristalización de una regresión institucional, capaz de transformar la potencial «bendición» que un país recibe por tener una dotación amplia de recursos naturales petroleros, en su opuesto: una «maldición». Según la autora, los auges de precios no solo afectan la dimensión económica de los exportadores de petróleo, sino también el contexto institucional. Pueden propiciar el estatismo desmesurado, el comportamiento de «búsqueda de rentas» y populismo extendido (Palacio, 2011).

Por su parte, los trabajos de Karl, Auty y también los de Acosta y Schuldt proponen analizar el comportamiento de las economías extractivas de los países latinoamericanos y el contexto institucional en el que se insertan a la luz de la hipótesis de la «maldición de la abundancia» (Acosta y Schuldt, 2006). Según los autores, los países latinoamericanos que se han especializado en la extracción y la exportación de recursos naturales, en general no han logrado desarrollarse. De este modo, la presencia en los territorios de importantes yacimientos de recursos naturales tiende a distorsionar la estructura y la asignación de los recursos económicos, a redistribuir regresivamente el ingreso nacional y a concentrar la riqueza en pocas manos, mientras se generaliza la pobreza, se originan crisis económicas recurrentes y se consolidan mentalidades «rentistas», además de profundizarse la débil y escasa institucionalidad, alentarse la corrupción y deteriorarse el ambiente (Acosta y Schuldt, 2006).

Si bien estos autores analizan las consecuencias de una economía basada en la explotación de recursos naturales en países con una larga tradición extractiva, y lo hacen a partir de análisis que privilegian la escala nacional, podemos identificar algunas *tendencias semejantes* en lo que refiere a transformaciones recientes de la economía sanjuanina. En esta provincia se encuentran en funcionamiento tres megaproyectos mineros metalíferos a gran escala: Veladero (desde 2005), Gualcamayo (desde 2009) y Casposo (desde 2010), uno en construcción, Pascua Lama —el emprendimiento minero binacional más importante de América Latina, suspendido desde 2013 debido al incumplimiento de las medidas especificadas en su calificación ambiental para proteger los glaciares—, y alrededor de cincuenta proyectos en etapas de exploración y factibilidad.

Estos emprendimientos han impactado fuertemente en los ingresos generados por las exportaciones y las regalías mineras. Según un informe del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia (2012), los productos exportados mantuvieron un perfil vinculado al sector agroindustrial, en particular con orientación vitivinícola, y se evidenció un importante crecimiento en el sector minas y canteras. El informe señala que el año 2011 fue el mejor en

materia de exportaciones desde 1997. Durante ese año, la exportación de oro representó más del 75 % de los ingresos totales por exportación, seguido por los productos vitivinícolas que representaron alrededor de un 12 % (Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia, 2012). Si bien la economía sanjuanina se desarrolló históricamente en torno al modelo vitivinícola, el sector ha atravesado diferentes crisis desde la década del 90 que afectó especialmente los pequeños y medianos productores locales. En el marco de consolidación del modelo minero, estos productores empeoraron sus condiciones relativas.

En cuanto a las regalías, según el informe «Desarrollo Económico de la provincia de San Juan. Impacto de la mina Veladero» realizado por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), las mismas pasaron de unos 1,5 millones de pesos en 2005, a 230,7 millones en 2014, alcanzaron un pico de 331,7 millones de pesos en año 2012, descendiendo luego de ese año coincidentemente con la disminución de la producción de Veladero (UTN, 2014). Según el informe, la relevancia de las regalías mineras como fuente de recursos para el fisco provincial se observa si se las compara con la recaudación de algunos de los principales impuestos provinciales, como el Impuesto Automotor, el Impuesto de Sellos y el Impuesto Inmobiliario. Señala que en el año 2013 los ingresos por regalías superaban en un 35% a la recaudación del Impuesto Automotor, en tanto que eran más del doble de la recaudación del Impuesto de Sellos y más de dos veces y media a la del Impuesto Inmobiliario (UTN, 2014).

A pesar de su expansión, la megaminería no se encuentra reflejada de igual manera en la composición del Producto Bruto Geográfico (PBG). En la última década, la evolución del PBG acompañó el crecimiento de las cifras nacionales (alrededor del 5 y 6 % hasta el 2013), y en algunos periodos las superó, alcanzando un crecimiento anual de hasta un 12%. (Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia, 2012). Sin embargo, el PBG no modificó sustancialmente su estructura, ya que el peso relativo de los sectores mantiene una tendencia similar al que tenían antes del desarrollo del modelo minero. En el año 2011, el sector terciario representó el 62 %, le siguieron, el secundario con una participación del 31 %, y el primario con un 7% del valor total. De este modo, es el sector terciario vinculado a servicios sociales, comercio, comunicaciones, establecimientos financieros, inmuebles, entre otros, el que representa mayor porcentaje en el PBG provincial. (Informe de la Provincia de San Juan Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de la Provincia, 2012).

En relación a la influencia de actividad minera en los indicadores de empleo y desocupación, es importante señalar que la megaminería es una actividad «capital intensiva» que genera pocas fuentes de empleo directo, que depende de la etapa en la que se encuentra el emprendimiento, si en exploración, construcción o explotación. Por este motivo, los promotores de la actividad hacen hincapié en dos cuestiones: en los empleos indirectos generados por cada emprendimiento (contabilizan alrededor de cinco empleos indirectos por cada empleo directo generado en el sector) y en la representación de la masa salarial, cuya cifra generalmente es elevada debido a las altas remuneraciones promedio en el sector.

A pesar de que el número de empleados en minería es bajo, la masa salarial del sector se ubica en el tercer lugar dentro del ranking provincial con más de 55 millones de pesos mensuales en 2013. Esto es el resultado de la alta remuneración promedio en el sector, la cual es la más alta de la provincia y 2,6 veces mayor a la remuneración provincial promedio. (UTN, 2014, p. 25)

Si bien el volumen de la masa salarial puede considerarse como un rasgo relevante en las condiciones de empleo de la actividad, el impacto de la megaminería en los indicadores de desempleo a nivel provincial no se ven, aún reflejados. El comportamiento de este indicador es semejante al de las provincias donde la actividad minera no se consolidó del mismo modo.

El indicador de desempleo en la provincia de San Juan es el mismo que el promedio país: 7,1%. En el caso de la tasa de desempleo (que se mide en los principales aglomerados urbanos del país), se observa que el desempleo en el Gran San Juan mostró un importante descenso entre 2004 y 2011, cuando se redujo a la mitad, llegando a un mínimo de 5,6%. Sin embargo, a partir de ese año el desempleo comenzó a ascender nuevamente, alcanzando el 7,1% en 2013. En la comparación con otras provincias, se observa que si bien el Gran San Juan mostraba una tasa de desempleo relativamente más baja a inicios del período analizado, la caída del desempleo también fue menor a la observada en otros distritos. (UTN, 2014, p. 41)

EL MODELO MINERO SANJUANINO. LA CONSOLIDACIÓN DE UN *MINERALO-ESTADO*

Para referirnos a las políticas implementadas por el gobierno sanjuanino con el objetivo de desarrollar la megaminería en la provincia recurriremos al concepto de *mineralo-Estado* propuesto por William Sacher (2010), que si bien se inspira en el concepto conocido como *narco-Estado*, para este análisis y para los países de América Latina el concepto *petro-Estado* es un mejor antecedente para ilustrar las características de un Estado que promueve la explotación y exportación de recursos naturales para obtener rentas extraordinarias. Sacher (2010) utiliza esta denominación con el fin de caracterizar al Estado canadiense en su rol promotor del modelo minero a nivel global. Para ello identifica las siguientes dimensiones:

1. Posee un territorio con gran potencial geológico;
2. Garantiza el acceso a recursos energéticos y agua al mejor precio (puede ser cero...);
3. Garantiza con la fuerza militar y/o la ley un acceso privilegiado a los recursos minerales para los actores del sector minero;
4. Garantiza una red de infraestructuras que permiten el transporte de recursos materiales y humanos, así como el mineral de una manera rápida y segura;
5. Apoya financieramente a las empresas;
6. Facilita la exportación de las ganancias, y minimiza el control fiscal;
7. Reduce al mínimo las restricciones relativas al medio ambiente y las condiciones de los trabajadores;
8. Se encarga de una propaganda agresiva a favor de la explotación minera, y permite la criminalización de los actores críticos;
9. A través de redes, permite al sector minero ejercer una influencia directa sobre las autoridades políticas y su acción. (p. 58)

Durante la última década, a fin de consolidar la megaminería en la provincia, el Estado sanjuanino desarrolló la promoción de inversiones en el sector, la consolidación de espacios gubernamentales vinculados con la actividad, la profundización de alianzas con empresas mineras transnacionales y la difusión de la actividad a través de propaganda oficial, entre otras. De este modo, a partir de políticas activas del Estado en el marco de una matriz política poco permeable a las expresiones de resistencia se fue consolidando en los últimos años un *mineralo-Estado*.

La provincia de San Juan se encuentra entre las provincias argentinas con mayor «potencial geológico» ya que en su territorio existen diferentes tipos de minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación. Los recursos mineros metalíferos son de alta calificación: cupíferos, auríferos y otros derivados de una compleja constitución geológica. (Plan de Ordenamiento Territorial 2016, p. 6)

En el bloque occidental de las Sierras Pampeanas de San Juan, fueron movilizados distintos yacimientos de plomo, plata, cinc, y oro. En la cordillera frontal sanjuanina junto al límite con La Rioja se encuentran los yacimientos de cobre y molibdeno, más hacia el sur los yacimientos de plomo y plata, y continuando hacia el sur por la cordillera encontramos el distrito argentífero El Salado (Miolano, 2004). En este sector en el límite con Chile, se encuentra el área conocida como Valle de Cura o Distrito de Frontera (que incluye la operación de Veladero y el desarrollo de Pascua-Lama) en la que se estima la existencia de reservas probadas y probables por más de 30 millones de onzas de oro y 880 millones de onzas de plata en la frontera entre Chile y la Argentina, en la cual la empresa Barrick Gold (operadora de Veladero y Pascua Lama) realiza continuamente exploraciones. Asimismo, Veladero representa actualmente un 14% de las reservas de oro de Barrick Gold, y Pascua Lama un 21% de dichas reservas; en cuanto a las reservas mundiales de plata, Veladero tiene el 21% de ese agregado y en Pascua Lama se encuentra un 73% del total de la plata en reservas probadas y probables de Barrick Gold (Ortiz, 2007).

Por otra parte, las reservas mineras del proyecto Gualcamayo son calculadas en 54,5 millones de toneladas de mineral que permitirá sostener la operación por 10 años, al mismo tiempo que se calcula 18 millones de toneladas de estéril. (Declaración de Impacto Ambiental, Proyecto Gualcamayo, 2007). A partir del 2014, el Proyecto Casposo, en su etapa de explotación subterránea, duplicará sus reservas comprobadas de oro actualmente calculadas en 660000 onzas (Diario de Cuyo, 2014, diciembre 8). A pesar de contar con este «potencial» y algunos antecedentes en la explotación minera, es desde la década del 90, pero más firmemente desde el 2003 —a partir del primer gobierno de José Luis Gioja— que el Estado se propuso y generó las condiciones para explotar los recursos mineros metalíferos presentes en el territorio provincial en el marco de un modelo impulsado desde el Estado nacional, en consonancia con demandas globales. Las decisiones tomadas en la explotación de los recursos minerales en la provincia demuestran cómo el «potencial geológico» de un territorio no obedece solo a un hecho «natural», sino que son dependientes del contexto social e histórico en el que se inscriben, y que decide su explotación (Sacher, 2014).

Como señalamos anteriormente, las reformas legislativas que tuvieron lugar durante la década de 1990 fueron la puerta de entrada para la incorporación y expansión de la minería metalífera a gran escala en el país. Más precisamente la Ley de Inversiones Mineras fue el puntapié inicial para un conjunto de transformaciones legislativas que se irían consolidando paulatinamente. En la escala subnacional, dicha norma fue impulsada por los representantes legislativos de aquellas provincias que veían en la existencia de la ley la oportunidad para la radicación de capitales extranjeros y el desarrollo de la actividad. Los sanjuaninos que participaron y apoyaron firmemente la sanción de la ley no se circunscribieron al marco político del Justicialismo (partido político gobernante en ese entonces), por el contrario, la mayoría de los partidos manifestaron su apoyo y abogaron para que la ley fuese sancionada.

Los fundamentos que presentaron los diputados de las diferentes provincias cordilleranas para apoyar la Ley de Inversiones Mineras en 1993, giraron en torno a las nuevas posibilidades de inversión que se abrirían para estos territorios históricamente relegados a la sombra del modelo agroexportador. Según Sacher (2014):

Existen una serie de características del marco legal que son susceptibles de afectar directamente la rentabilidad de los yacimientos ya identificados (e incluso, llevar a su desclasificación) o a la definición de nuevos: a) variaciones en los regímenes fiscales y de regalías, subsidios y barreras al comercio internacional; b) régimen legal de acceso al (y de tenencia del) suelo y del subsuelo, y de gestión de los conflictos vinculados, c) áreas protegidas o patrimoniales y otras legislaciones de protección del medio ambiente, d) regulaciones laborales, etc. (p.94)

A partir de la adhesión de la provincia de San Juan a la Ley Nacional de Inversiones Mineras en octubre de 1993 en el marco de la Ley N.º 6387, establece que el régimen sancionado a nivel nacional rige en su territorio, e invita a los municipios de la provincia a adherirse. Es así que en un escenario de beneficios impositivos al capital transnacional que decidiera invertir en el sector comienza a desarrollarse la megaminería en la provincia. Desde entonces y hasta la puesta en marcha del proyecto Veladero se sancionaron una serie de leyes y decretos que adaptaron el terreno legal e institucional para el posterior desarrollo de la actividad (ver Tabla 1).

En este escenario también debe considerarse como una política de promoción de la actividad —aunque en este caso de escala nacional— el Tratado de Integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina, firmado en 1997 por los entonces presidentes Eduardo Frei y Carlos Menem y ratificado por ley nacional por ambos gobiernos en el 2000. Dicho tratado regula y facilita la explotación minera de los yacimientos compartidos por ambos países a lo largo de toda la Cordillera de los Andes. En agosto de 2004, ambos países firmaron el Protocolo Adicional Específico al Tratado de Integración y Complementación Minera para el desarrollo del Proyecto Pascua-Lama, que define el área donde son aplicables sus disposiciones, conocida como Área de Operaciones o Área de Protocolo. Como señalan Svampa y Viale, el Tratado y su Protocolo Adicional Específico dota a toda el área de frontera entre Chile y Argentina de una fiscalidad especial que no tiene antecedente. Este instrumento jurídico permite a las multinacionales mineras la exploración y explotación de los recursos mineros existentes en las zonas cordilleranas casi sin restricciones, otorgando facilidades tributarias y fronterizas inéditas (Svampa y Viale, 2014).

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MODELO MINERO EN LA PROVINCIA

En el año 2003, cuando José Luis Gioja asume por primera vez como gobernador, lo hace con una plataforma de gobierno denominada La Segunda Reconstrucción de San Juan, aludiendo a que su gobierno significaría una nueva etapa para la provincia luego del «terremoto institucional» consecuencia de la crisis de 2001. Desde el principio de su gestión, en sus diferentes

Tabla 1. Leyes provinciales relacionadas con la actividad minera

AÑO	LEY	DESCRIPCIÓN
2000	N.º 7029	Valor Boca mina
2001	N.º 7199	Código de procedimientos mineros
2002	N.º 7281	Regalías
2008	N.º 7909	Retención a proveedores mineros

Fuente: Azpiazu, Basualdo y Manzanelli (2010). Elaboración: propia.

discursos, el gobernador refirió a la «megaminería como factor de desarrollo» y como uno de los pilares fundamentales para alcanzar el «desarrollo y el progreso largamente postergado» para la provincia. El denominado «San Juan minero» no solo quedó plasmado en los discursos proferidos por el ejecutivo provincial, sino también en diferentes planes de gobierno, especialmente aquellos vinculados con el desarrollo económico provincial: el «Plan de ordenamiento territorial 2006- 2016» y el «Programa de Desarrollo Económico 2008». Además, en la creación de agencias estatales vinculadas con el sector, tales como el Ministerio de Minería, la Agencia San Juan de Desarrollo y el Consejo Consultivo Minero, entre otros.

El «Plan de ordenamiento territorial urbano rural 2006–2016» que tuvo por objetivo definir el modelo de desarrollo territorial provincial, señala que el gobierno de San Juan y el sector privado trabajaron en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo provincial a partir de las oportunidades del contexto de integración interregional e internacional. Este plan «propone repensar el territorio provincial en función de las nuevas demandas y oportunidades que se presentan a la provincia» (Plan de ordenamiento territorial 2006–2016, p. 4). En este sentido, gran parte de sus recomendaciones se encuentran orientadas a estimular la conexión con las provincias vecinas para abrir las posibilidades de comercialización hacia mercados regionales, nacionales e internacionales. El plan propone «poner en valor los recursos potenciales vinculados con la minería y el turismo, recuperar las áreas productivas y potenciar su desarrollo» (Plan de ordenamiento territorial 2006–2016, p. 22). De este modo, la expansión de la megaminería en la provincia se inscribe en programas amplios, donde se redefine el modelo de desarrollo provincial en base a las demandas globales y tendencias regionales.

A partir del año 2005, el inicio de la explotación de Veladero cristalizó una alianza estratégica entre la empresa Barrick Gold y el gobierno sanjuanino para el desarrollo de la megaminería en la provincia. A pesar de las resistencias sociales, que por ese entonces se expandieron en los departamentos de Jáchal, Iglesia y Calingasta y en la Ciudad de San Juan, la puesta en marcha de Veladero no pudo evitarse. Es a partir de entonces que puede observarse un reforzamiento institucional de la política minera por parte del gobierno provincial, acompañado de una fuerte inserción de la empresa Barrick Gold en el territorio. En efecto, en el año 2006 se crea la Secretaría de Estado de Minería a través de un decreto de necesidad y urgencia del ejecutivo provincial que tiene por objetivo la promoción del sector minero «[...] a través de la puesta en exploración y explotación de las riquezas mineras de la provincia [...]» (Ley N.º 7687 de creación de la Secretaría de Minería). En el año 2010, esta Secretaría pasará a tener el estatus de Ministerio de Minería.

Además, en un contexto de profundización del modelo minero, en diciembre de 2007 se crea la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, si bien este organismo no tiene atribuciones exclusivas en el sector minero, la política de atracción de inversiones extranjeras hacia la actividad se encuentra entre sus principales objetivos. Según un informe elaborado por la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (Prosper.AR) la provincia logró el primer lugar en el ranking de provincias receptoras de inversiones extranjeras, entre los años 2008 y 2009, concentrándose principalmente en la actividad minera y la agroindustria (Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, 2010). A esta política de promoción de las inversiones se suman los viajes realizados por el gobernador a Toronto, desde el año 2004 (generalmente acompañado por una comitiva) con el fin de participar en eventos vinculados al sector y mantener reuniones con los principales CEO de las empresas mineras multinacionales más importantes a nivel mundial, principalmente canadienses.

RED DE INFRAESTRUCTURAS Y EL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS MINERALES

Las políticas del Estado sanjuanino en materia de obras de infraestructura vinculadas —entre otros, con el transporte de los recursos minerales— debe ser leída en el marco de una política nacional que adhiere a la realización de megaobras a través del programa Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). En este programa se han definido los «Ejes de Integración y Desarrollo» que involucran a la República Argentina con sus países vecinos. Estos ejes constituyen diferentes «espacios territoriales» en los que se han de definir los proyectos de infraestructura necesarios para promover el desarrollo planificado en cada territorio.

En este marco, el Estado sanjuanino ha impulsado en los últimos años el desarrollo del proyecto del Corredor Bioceánico Central, especialmente en lo que hace a la conectividad con Chile a través del Paso de Agua Negra. El Corredor Bioceánico Central, conecta las ciudades de Porto Alegre (Brasil) con el puerto de Coquimbo (Chile), pasando por las regiones Centro y Cuyo. En San Juan a través del paso de Agua Negra, se conecta IV Región de Chile con Argentina. El Paso Internacional de Agua Negra, que vincula la Región de Coquimbo (Chile) con la Provincia de San Juan (Argentina) se halla ubicado en la provincia de San Juan, a 4.765 m.s.n.m., sirviendo de vínculo entre las ciudades de San José de Jáchal, en Argentina y Coquimbo, en Chile, a 253 km de la frontera.

Según señala la Secretaría de Relaciones Institucionales de la provincia, la importancia del Corredor Bioceánico para el gobierno de San Juan estriba en que el Cono Sur necesita colocar su producción exportable en el mercado mundial, teniendo como objetivo principal los mercados de Asia y Pacífico. Esto provocaría un incremento en el comercio incentivando la producción exportable en las áreas de influencia del Corredor (Secretaría de Relaciones Institucionales de San Juan, s/f). Desde el gobierno provincial la megaobra de infraestructura es promovida como una «Estrategia de desarrollo geopolítico trascendental» a través de propagandas oficiales, videos institucionales disponibles en internet, y hasta con una colección de libros —denominada «Colección Binacional, Paso de Agua Negra», presentada en el stand que de la provincia en la 40.^a edición de la Feria del Libro, en Buenos Aires, abril de 2014—.

Por su parte, el gobernador en conferencia de prensa sobre los acuerdos bilaterales con Chile, sostuvo que «mientras más agujeros, más pasos, se le hagan a la Cordillera es beneficioso para los pueblos de Chile y de Argentina [...], hoy los mercados de moda son los del Pacífico. Ahí está apuntando el mundo y ahí se justifica el Corredor Bioceánico. Creo que va todo enlazado, Japón, India, China, los países que están en vías de desarrollo, donde hay cada vez más consumo y que requieren de otros productos que se producen en nuestra zona [...]» (Diario de Cuyo, 2011, mayo 16). Tanto en el plan de ordenamiento territorial de la provincia como en los proyectos que se desarrollan en el marco del IIRSA se evidencian como el territorio sanjuanino está siendo reconfigurado en función de una lógica que privilegia las demandas globales de extracción y exportación de recursos minerales.

RESISTENCIAS SOCIOAMBIENTALES Y RESPUESTAS DEL ESTADO

Las experiencias de movilización en torno a la problemática de la megaminería a cielo abierto comenzaron alrededor del año 2004, coincidiendo con las primeras manifestaciones en contra de la actividad en diferentes regiones de nuestro país: en la Patagonia Sur entre el 2002 y 2003, en el Noroeste (NOA) en 2003; en la Región de Cuyo, especialmente en Mendoza, en 2003 y más adelante en Chilcito y Famatina, La Rioja, en 2006. La difusión de las consecuencias de la megaminería realizada por representantes de la asamblea Esquel en las diferentes localidades sanjuaninas, donde recién comenzaba a desarrollarse la actividad, fue el puntapié inicial para la conformación de diferentes organizaciones que luego protagonizarán la resistencia a nivel local. Entre estas: las «Madres jachalleras», la «Asamblea de vecinos autoconvocados de Jáchal», la «Asamblea de vecinos autoconvocados de Calingasta», la «Asamblea de vecinos contra la contaminación y el saqueo» de la Ciudad de San Juan, más algunas fundaciones, organizaciones de productores vitivinícolas, «espacios de abogados», entre otros. En el año 2004, algunos integrantes de la asamblea de Esquel (Chubut, Patagonia Argentina) y de la asamblea de la Ciudad de San Juan recorrieron los departamentos cordilleranos (Jáchal, Iglesia y Calingasta) para difundir la experiencia del pueblo de Esquel en relación al plebiscito que logró detener la megaminería en esa localidad en el año 2003.

En una primera etapa de movilización, al igual que en otros conflictos en torno a la megaminería en diferentes provincias, se combinaron repertorios de acción a través de la *acción directa* —marchas, transmisión de documentales en el espacio público, charlas informativas en las escuelas y con los vecinos de las diferentes localidades— y la *acción institucional* —presentaciones ante la justicia, presentaciones de proyectos de ley ante el Congreso Nacional y/o legislaturas provinciales, iniciativas de consulta pública—. Ambas formas de manifestación de las asambleas y organizaciones socioambientales dan cuenta de la necesidad de estos actores de, por un lado, hacer visible una problemática que en la mayoría de los casos queda relegada a la escala local, y por otro lado, la necesidad de utilizar los canales institucionales existentes para evitar, o retrasar, la puesta en marcha de estos emprendimientos (Bottaro y Sola Álvarez, 2012). En el año 2007, en la etapa de reforzamiento del modelo minero en la provincia, se sancionó un nuevo régimen contravencional (Ley N.º 7819, Código de Faltas de la Provincia de San Juan) que incorporó importantes sanciones para quienes desarrollaran «Contravenciones

contra la tranquilidad y el orden público» — art. 109 a 116 del Código de Faltas de la Provincia de San Juan—. De este modo, el art. 113 de este código establece desde multas con diferentes montos, hasta la condena con 30 días de cárcel o trabajo comunitario a todo aquel que:

anunciando desastres, infortunios o peligros inexistentes y provoque alarma en lugar público o abierto al público, de modo que pueda llevar intranquilidad o temor a la población [...] El que organice desfiles, manifestaciones o reuniones públicas multitudinarias al aire libre o en local cerrado, sin dar aviso a la autoridad policial [...] El que en una reunión pública de carácter político, religioso, social o de otra índole, moleste o cause desorden con demostraciones hostiles o provocativas o arroje líquidos u objetos [...] El que realice reuniones tumultuosas en perjuicio de la tranquilidad de la población o en ofensa de persona determinada. (Fragmento, art. 113, Código de Faltas de la Provincia de San Juan)

Por su aplicación discrecional, el Código funciona en dos sentidos, por un lado, como una herramienta de amedrentamiento dirigido a las organizaciones sociales, y a la población en general, y por otro, como una forma de sanción directa frente a quienes se movilizan o realizan acciones en el espacio público. De este modo, la reformulación e incorporación de nuevos artículos al Código de Faltas provincial, se suma a la política desarrollada por el gobierno subnacional a fin de evitar las acciones de las organizaciones sociales que se oponían a la expansión de la megaminería.

En efecto, esta política también se vio reflejada en la negativa del Tribunal Electoral de la provincia a la realización un plebiscito en el departamento de Calingasta. La consulta había sido impulsada por la Asamblea local, el intendente y el Consejo Deliberante del departamento que esperaban que, al igual que en la experiencia de Esquel, el plebiscito permitiera a la población expresar su opinión con respecto a la megaminería. La propuesta de realización de la consulta fue presentada en tres oportunidades (mayo de 2005, en junio de 2006 y abril de 2007) y denegada sistemáticamente por el Tribunal Electoral de la provincia. Los argumentos de este tribunal para justificar la negativa fueron diversos, en la última presentación, amparándose en la Constitución provincial, sostuvo que la provincia es la que detenta el dominio imprescriptible e inalienable sobre los recursos minerales; y no así los gobiernos municipales. De la misma manera, que es de competencia provincial la preservación del medio ambiente. Es así que a partir del año 2007, en un escenario político acotado para el desarrollo de la acción colectiva, las asambleas y organizaciones sociales privilegiaron diferentes estrategias de acción para oponerse a la megaminería. En este periodo se inicia también un proceso de desarticulación de algunas de las experiencias que se habían constituido durante los primeros años del conflicto —especialmente en los departamentos cordilleranos— y se consolidan otras organizaciones en la ciudad de San Juan que canalizarán sus demandas, principalmente a través de la *movilización socio-legal*. Delamata (2012) utiliza el término *movilización socio-legal* para dar cuenta de la expansión de la movilización social que apela al ejercicio de derechos constitucionales sobre medioambiente y el territorio en el marco de políticas de maximización de la extracción de recursos naturales. En efecto, la apelación a la justicia por parte de los actores sociales movilizados, puede ser entendida como una estrategia que les permite ir más allá de la escala provincial, y sortear, de esta manera, el escenario local desfavorable para el desarrollo de la acción colectiva contra la megaminería.

REFLEXIONES FINALES

En este artículo se analizan las políticas de un Estado subnacional en la promoción de la megaminería en el marco de un *modelo neoextractivista* de desarrollo que incentiva la explotación de los recursos naturales. En este estudio se hace referencia, a partir del análisis de un caso concreto, a las teorías que reflexionan sobre el rol de los Estados nacionales en la promoción de actividades económicas extractivas. A la luz de las teorías sobre la «maldición de la abundancia» y los «Estados rentistas», conceptos como petro-Estado y mineralo-Estado, han servido como marco para describir el rol del Estado, y en el caso argentino el Estado subnacional de la provincia de San Juan, en la promoción de la megaminería en su territorio.

A pesar de contar con «potencial geológico», la provincia de San Juan no fue históricamente una provincia minera. Si bien se impulsaron políticas para promover la actividad desde mediados del siglo XIX, las experiencias previas al desarrollo de la megaminería fueron acotadas y limitadas temporalmente. Como se señaló, es a partir de la década del 90, en sintonía con las expectativas a nivel global, regional y nacional, que el modelo minero comienza a vislumbrarse en la provincia. A partir de la adhesión del Estado subnacional a la Ley Nacional de Inversiones mineras en 1993, se abre el camino para que los capitales transnacionales del sector se radicaran en la provincia. Esta legislación permisiva y el pacto entre la nación y las provincias *promineras*, fue reforzada en el marco del Acuerdo Federal Minero durante el mismo año en el que se sancionó la Ley Nacional. A partir de 2003, con la llegada de José Luis Gioja a la gobernación de San Juan y en sus sucesivos gobiernos (reelegido en 2007 y 2011, enmienda constitucional mediante), comienza a consolidarse desde el Estado provincial, lo que Sacher denomina, un *mineralo-Estado*. De este modo, la minería como «factor de desarrollo» se convirtió en uno de los pilares fundamentales del gobierno de Gioja en la última década, y así quedó plasmado en sus diferentes programas de gobierno.

El *mineralo-Estado* se cristaliza en una serie de medidas, políticas y discursos que hacen a la consolidación del modelo minero en la provincia, a saber: a) los beneficios impositivos al capital transnacional que invierten en el sector; b) los acuerdos binacionales, obras de infraestructura y diferentes proyectos de conectividad que facilitan la explotación de yacimientos, el traslado y la comercialización de los metales entre los países del Cono Sur y los mercados internacionales; c) la propaganda oficial a favor de la explotación minera, a la par de disposiciones que restringen la participación y la expresión de las voces críticas y las resistencias; d) la fuerte influencia de las empresas mineras en las autoridades políticas de la provincia, y en la consolidación de agencias estatales que responden a los intereses del sector, entre otros. De este modo se fue consolidando el actual modelo minero sanjuanino, con una fuerte intervención del Estado subnacional, en el marco de políticas de promoción a nivel nacional, y en respuesta a las demandas globales de recursos minerales mediante un modelo neoextractivista de desarrollo.

A partir del análisis de la escala local, y especialmente de las políticas implementadas por el Estado subnacional de la provincia de San Juan en la última década, se reflexionó sobre la importancia de los gobiernos provinciales en la promoción de la actividad minera en Argentina. Así, se espera visibilizar la relevancia de los procesos locales, y contribuir a la comprensión de las diferentes escalas a través de las cuales se despliega el modelo minero sobre los territorios.

REFERENCIAS

- Acosta A. y Schuldt, J. (2006). Petróleo, rentismo y subdesarrollo ¿Una maldición sin solución? *Nueva Sociedad*, (204), 71-89.
- Auty, R. (1993). *Sustaining Development in Mineral Economies: The resource curse thesis* Routledge. London, UK: Taylor and Francis Group.
- Azpiazu, D. (coord.), Basualdo, F., Manzanelli, P. (2010). Desempeño y transformaciones estructurales de la minería metalífera en la Argentina reciente. En D. Azpiazu (Coord.), *Desempeño y transformaciones estructurales de la minería metalífera argentina entre 1990 y la actualidad*. Buenos Aires, Argentina.
- Bebbington, A. (2007). *Minería, Movimientos Sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Bottaro, L. y Sola Álvarez, M. (2012). Conflictividad socioambiental en América Latina. El escenario post crisis de 2001 en Argentina. *Política y Cultura*, (37), 159- 184.
- CEPAL (2013). Recursos naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3116/S2013072_es.pdf?sequence=1
- Corredor Bioceánico Central. (s.f.). *Gobierno de San Juan*. Recuperado de <http://sanjuan.gov.ar/Default.aspx?nId=5187>
- Delamata, G. (2012) Actualizando (localmente) el derecho al ambiente. Movilización social, activismo legal y derecho constitucional al ambiente de «sustentabilidad fuerte» en el sector extractivista megaminero. *Papeles de Trabajo*, 6(10), 102-127.
- Gioja sobre Agua Negra: «La infraestructura es soberanía». (2011, mayo 16). *Diario de Cuyo*. Recuperado de http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=460603
- Karl, T. L. (1997). The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States. *University of California Press*, Working paper, (5398), s/p.
- Los proyectos uno por uno. (2014, diciembre 18). *Diario de Cuyo*. Recuperado de http://diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=650997
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, España: Icaria Antrazo, FLACSO.
- Miolano, A. (2004). San Juan. En Lavandaio y Catalano (Eds.) *Historia de la minería Argentina Tomo II* (s/p). Buenos Aires, Argentina: Instituto de Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino.
- Ortiz, R. (2007). Las empresas trasnacionales en la minería argentina: seguridad jurídica para las empresas, inseguridad ambiental e incumplimiento de los derechos para las comunidades locales. *Serie Cuadernos de Investigación*, (3), 1-60. Recuperado de http://www.inpade.org.ar/file_download/83/Informe+Miner%C3%ADa+Ricardo+ortiz.pdf
- Palacio, L. C. (2011). Del Petro-estado al Socialismo petrolero. *Pensar en Venezuela*. Recuperado de http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/luis%20carlos%20palacios/LCP_Del%20Petro-estado%20al%20Socialismo%20petrolero_Mayo%202011.pdf
- Sacher, W. (2010). El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad institucionalizados. *Acta Sociológica del Centro de Estudios Sociológicos*, (54), 49-67. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/ras/article/view/25669>

- Sacher, W. (2014). Recursos socionaturales: la importancia de la dimensión social de los yacimientos. *Nueva Sociedad*, (252), 87-100. Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/4043_1.pdf
- Sachs, J. D., y Warner, A. M. (1997). Natural resource abundance and economic growth. *Center for International Development at Harvard University*. Recuperado de http://www.cid.harvard.edu/ciddata/warner_files/natresf5.pdf
- Sachs, J. D., y Warner, A. M. (2001). Natural Resources and Economic Development: The curse of natural resources. *European Economic Review*, (45), 827-838. Recuperado de <http://www.earth.columbia.edu/sitefiles/file/about/director/pubs/EuroEconReview2001.pdf>
- Santos, B. (2007). Más allá de la gobernanza neoliberal: El Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. En Santos y Garavito (Eds.), *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita* (s/p). Barcelona y UAM, México: Anthropos.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Svampa, M. (2011) Extractivismo neodesarrollista, Gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina. *Problèmes d'Amérique Latine*, (81), pp. 101-127. Recuperado de <http://www.cairn.info/revue-problemes-d-amerique-latine-2011-3.htm>
- Svampa, M. (2013). El «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Sinpermiso*. Recuperado de <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/svampa.pdf>
- Svampa, M. y Antonelli, M. (Comp.) (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). El modelo minero como figura extrema del extractivismo. En *Maldesarrollo. De Argentina, del extractivismo y el despojo* (pp. 171-245). Buenos Aires, Argentina: Katz.
- Svampa, M., Bottaro, L. y Sola Álvarez, M. (2009). La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes. En M. Svampa y M. Antonelli (Comp.), *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (pp. 29-46). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Svampa, M., Sola Álvarez M. y Bottaro L. (2009). Los movimientos contra la minería a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el «efecto Esquel» y el «efecto La Alumbraera». En M. Svampa y M. Antonelli (Comp.), *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (pp. 123-178). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Universidad Tecnológica Nacional. (2014). Desarrollo Económico de la provincia de San Juan. Impacto de la mina Veladero. *UTN*. Recuperado de http://biblioteca.barricksudamerica.com/ediciones/libros/san_juan/

LA INVERSIÓN DE CHINA EN AMÉRICA LATINA. EL CASO DE LOS RECURSOS NATURALES

MARIO ÁVILA, NATALY TORRES, PABLO TREJO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador

Recepción manuscrito: 23 de diciembre de 2014

Aceptación versión final: 15 de abril de 2015

RESUMEN Este artículo analiza la importancia de China como nuevo actor estratégico dentro del sector extractivo latinoamericano. Se demuestra que existe una focalización de su inversión extranjera directa hacia los países con ventajas comparativas en recursos naturales, principalmente mineros y petroleros. Además, existen dos características propias de las inversiones chinas que le diferencian de las tradicionales: a) las empresas chinas han acaparado grandes proyectos extractivos en América Latina, y b) la inversión extranjera en los Estados latinoamericanos se ve condicionada a préstamos respaldados con *commodities*, principalmente petróleo.

PALABRAS CLAVE Commodities, petróleo, minería, China, América Latina, inversión extranjera directa.

ABSTRACT This article analyzes the importance of China as a new strategic actor in the extractive sector in Latin America. It is demonstrated that there is a concentration of the foreign direct investment of China to the countries with comparative advantages of natural resources, mainly mining and oil industries. In addition, there are two proper characteristics of the chinese investments which differentiate from the traditional investments: a) the chinese companies have captured large extractive projects in Latin America, and b) the foreign investment in the Latin American states is conditioned to credits supported by commodities, mainly oil.

KEYWORDS Commodities, oil, mining, China, Latin America, foreign direct investment.

CODIFICACIÓN JEL L71, L72, N25, N56, F21.

INTRODUCCIÓN

La geopolítica mundial está viviendo cambios trascendentales en las últimas décadas. A nivel internacional, se escuchan frecuentemente discursos políticos y sociales que avizoran a nuevos aliados comerciales provenientes de economías emergentes. Se destaca el gran crecimiento económico de China que ha transformado las clásicas relaciones sociopolíticas y económicas en el mundo y de manera particular en América Latina. China está generando un nuevo orden global gracias a su crecimiento económico basado, entre otros, a la producción de manufacturas, oferta de tecnología, de bienes y servicios y, principalmente, en explotación, procesamiento y

comercialización de recursos naturales. Esto ha desencadenado que muchas empresas extractivas migren hacia zonas ricas en reservas minerales y de hidrocarburos, entre las cuales figura América Latina.

El motivo principal de la inversión de las empresas chinas ha sido la necesidad de asegurar la provisión de ciertas materias primas consideradas estratégicas para garantizar su crecimiento económico y, para lo cual, Latinoamérica desempeña un papel geopolítico privilegiado (Downs, 2011 en CAF, 2013). La presencia significativa de inversiones chinas en la región se cataloga como un proceso relativamente nuevo. Sin embargo, la tendencia de focalización sectorial y la participación mayoritaria de las empresas estatales tanto en la participación de proyectos extractivos como en el diseño de políticas de inversión y financiamiento, constituyen importantes elementos de análisis.

Con estos antecedentes, esta investigación pretende analizar la importancia de China como nuevo actor en el sector extractivo de América Latina. A partir del estudio de las inversiones suscitadas en el sector de los recursos naturales y las políticas de los gobiernos centrales, se identifica los cambios y/o continuidades en la administración de los sectores extractivos en América Latina. Para ello, este trabajo aborda tópicos como las reservas de recursos existentes en la región, la inversión extranjera directa (IED) de China en América Latina y el rol que tienen sus empresas. Finalmente se analiza los condicionamientos de los préstamos del gigante asiático a los Estados latinoamericanos cuyas garantías de pago se respaldan en materias primas.

AMÉRICA LATINA COMO RESERVA DE RECURSOS NATURALES

El incremento de la economía y el consumo energético mundial han provocado que a nivel global exista un significativo aumento de la demanda de minerales, combustibles fósiles y materias primas en general. Esto ha desencadenado que las fronteras extractivas en los países productores avancen hacia zonas más remotas, con mayor dificultad de accesibilidad y donde la explotación de los recursos se torna aún más sensible. Este fenómeno se repite en varios países latinoamericanos cuyas economías se han especializado en explotar recursos naturales: Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Venezuela, Ecuador, entre otros.

América Latina ha mantenido una tradición primario-exportadora y esto ha generado impactos económicos ambiguos para la región pues, por un lado, la renta generada ayudó al sostenimiento de las economías de los países, pero también muchos de estos sufrieron el incremento sustancial del endeudamiento externo, por aceptar créditos internacionales para financiar sus necesidades nacionales y explotar sus recursos.

Latinoamérica es en la actualidad una región de gran interés a nivel mundial como fuente de materias primas. Así, los principales países industrializados apuntan sus inversiones hacia la región debido, entre otros factores, al alto suministro de recursos naturales. Por ejemplo, según Bruckmann (2012), Estados Unidos importa desde América Latina el 93% de estroncio, 84% de la bauxita, 66% de litio, 61% de fluorita, 59% de plata, 56% de renio, 54% de estaño, entre otros. Por ello, la autora afirma que la región tiene gran capacidad de decisión sobre el precio internacional de los *commodities*, y concluye que se debe promover una

política latinoamericana que «establezca los precios internacionales no basándose en la especulación del mercado financiero, sino en criterios como las reservas de minerales de la región, en sus tasas de agotamiento y en las tendencias al consumo global marcadas por los ciclos tecnológicos» (Bruckmann, 2012, p. 50).

En términos de reservas, la región mantiene importantes yacimientos de recursos naturales, principalmente de minerales estratégicos y petróleo; este último proveniente en su mayoría de las reservas hidrocarburíferas de Venezuela. En este sentido, varios estudios (Bruckmann, 2012; BP, 2013; OPEP, 2013) han destacado la relevancia latinoamericana por sus reservas para abastecer la demanda internacional. Por ejemplo, América Latina abarca especial importancia mundial en minerales considerados como estratégicos, como niobio (98%), litio (86%), renio (54%) o cobre (48%) (ver Figura 1).

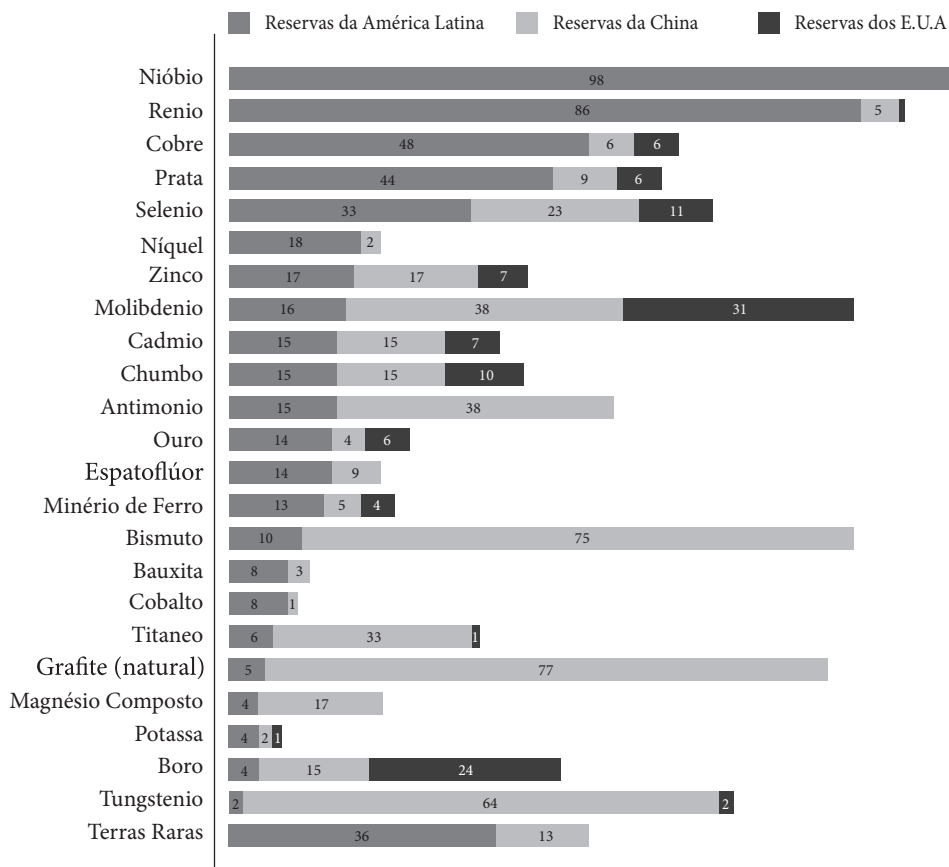
Así mismo, en virtud de sus reservas de petróleo, la región se catapultó como la segunda zona de mayor interés a nivel global. Según BP (2013), Latinoamérica tiene el 19,7% de las reservas petrolíferas probadas del mundo, solo superadas por las de Medio Oriente, cuyo valor asciende al 48,4% del total del planeta (ver Figura 2). Los países con mayores reservas probadas en América Latina son, en estricto orden, Venezuela, Brasil y Ecuador (ver Tabla 1). Además de las reservas de petróleo, la región cuenta también con reservas de otros combustibles de origen fósil como el gas y el carbón, sin que estos recursos representen cifras significativas a nivel mundial (ver Figuras 3 y 4).

El ascenso económico de China ha llevado a incrementar su consumo de recursos naturales como petróleo, cobre y carbón (Flavin y Gardner, 2006) y con ello ha transformado el sistema económico mundial y por ende las relaciones con el resto del mundo, principalmente con los países ricos en materias primas. Así, en los últimos años, China se ha convertido en un destacado importador y consumidor de los minerales de América Latina. Sin embargo, también existen acuerdos «estratégicos» que convierten a esta región en el centro de su actividad. Estos acuerdos implican importantes tratados de producción e inversión en minería y petróleo, pero también en infraestructura, productos agroindustriales e incluso en la construcción de viviendas. De esta manera, China ya no es solo un gran comprador de minerales o de petróleo, sino que está contribuyendo también a la explotación e industrialización de esos recursos mediante sus inversiones directas en la región, desplazando a los inversores tradicionales en el sector extractivo como es el caso de empresas de Estados Unidos y Canadá.

¿SON LOS RECURSOS NATURALES DE AMÉRICA LATINA UN ATRACTIVO DE INVERSIÓN PARA CHINA?

En las últimas décadas, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) en América Latina y el Caribe han mantenido un crecimiento sostenido salvo las fluctuaciones experimentadas en el periodo 2000-2002 —producto de la crisis de la deuda en Argentina, la crisis brasileña y la breve recesión de la economía estadounidense— y en el 2009 debido a la crisis financiera internacional. No obstante, los gobiernos han aplicado medidas para atraer nuevas inversiones y retener las existentes.

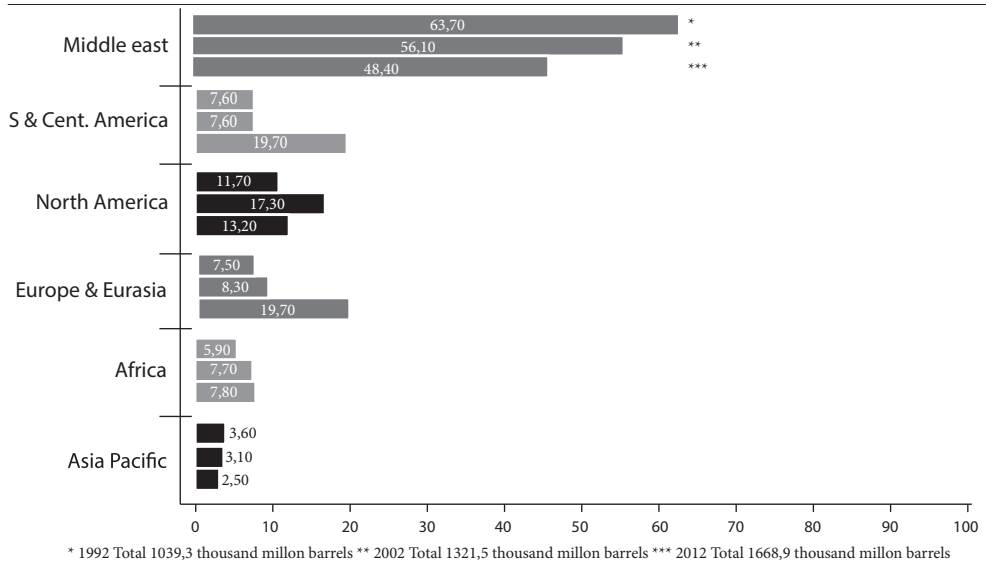
Figura 1. Reservas de minerales estratégicos de América Latina, China y Estados Unidos con respecto a las reservas mundiales 2009 (en %).



Fuente: Bruckmann (2012) con información de USGS.

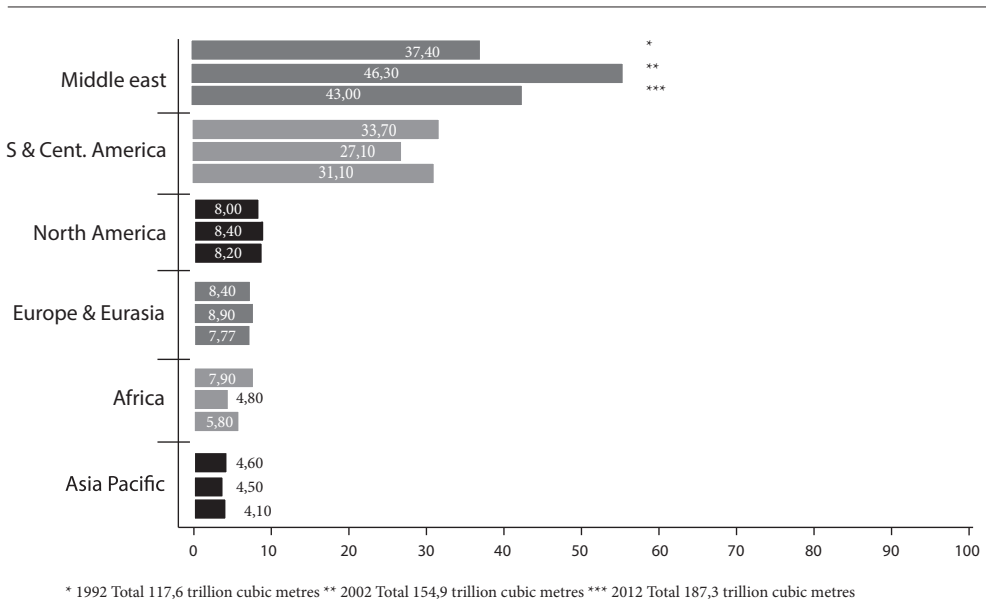
Según datos presentados por la CEPAL, durante toda la década de los noventa, la IED ha mostrado una tendencia creciente hasta 1999 donde se registró un máximo de 93521 millones de dólares antes de caer a 73753 millones en 2001, seguido de una fuerte reducción en el periodo 2002 (56308 millones) y 2003 (46938 millones). Posteriormente, los flujos de IED iniciaron nuevamente un ritmo acelerado de crecimiento debido a la recuperación de la economía mundial y los altos precios de los recursos naturales. Este crecimiento se interrumpió momentáneamente en el 2009 por la crisis financiera mundial. En el 2010, la IED se ubicó en 124368 millones de dólares que representan un incremento del 49,9% con respecto al año anterior. En el 2011, América Latina y el Caribe fue la región del mundo donde más crecieron las entradas de IED alcanzando una participación mundial del 10% y en el 2012 se obtuvo un récord de inversión: 173361 millones de dólares. «En 2013, la inversión extranjera directa (IED) en América

Figura 2. Evolución de las reservas probadas de petróleo del mundo entre 1992 y 2012. Datos expresados en porcentaje (%) por región.



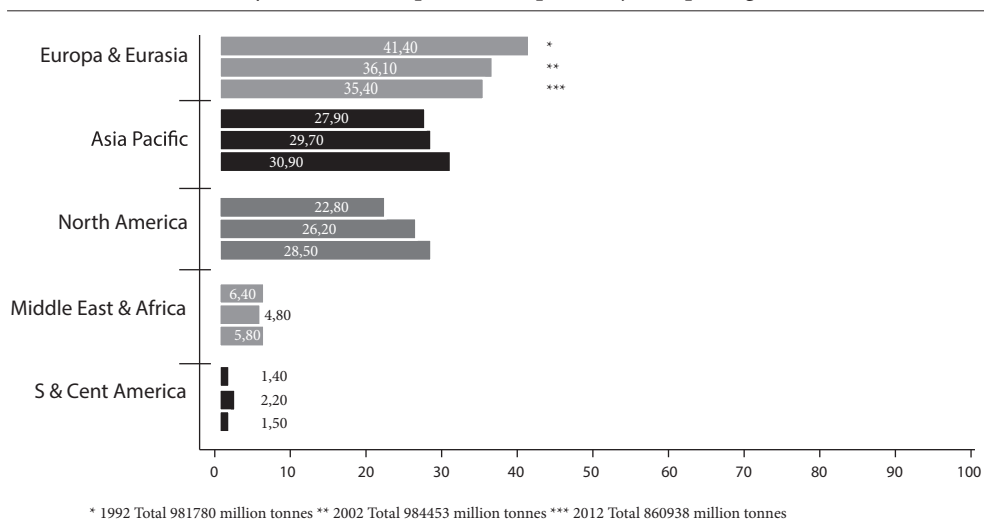
Fuente: *Statistical Review of World Energy, 2013.*

Figura 3. Evolución de las reservas probadas de gas natural del mundo entre 1992 y 2012. Datos expresados en porcentaje (%) por región.



Fuente: *Statistical Review of World Energy, 2013.*

Figura 4. Evolución de las reservas probadas de carbón del mundo entre 1992 y 2012. Datos expresados en porcentaje (%) por región.



Fuente: *Statistical Review of World Energy*, (2013).

Tabla 1. Distribución de las reservas probadas de petróleo en América Latina.

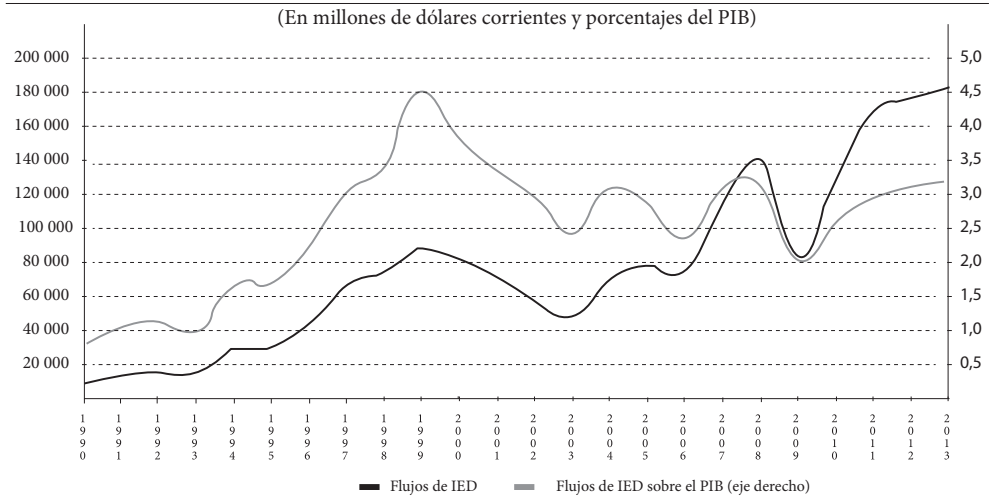
PAÍSES	MILES DE MILLONES DE BARRILES	% RESPECTO A LAS RESERVAS DEL MUNDO
Argentina	2,50	0,20
Brasil	15,30	0,90
Colombia	2,20	0,10
Ecuador	8,20	0,50
Perú	1,20	0,10
Venezuela	297,60	17,80
Resto América Latina	1,30	0,10
Total América Latina	328,30	19,70

Fuente: *Statistical Review of World Energy*, (2013). Elaboración: propia. Nota: El estudio citado excluye las reservas de México del resto de la región.

Latina y el Caribe alcanzó un nuevo máximo de 188.101 millones de dólares, monto que supera por un 6% el registrado en 2012» (CEPAL, 2012; 2013; 2014, p. 9) (ver Figura 5).

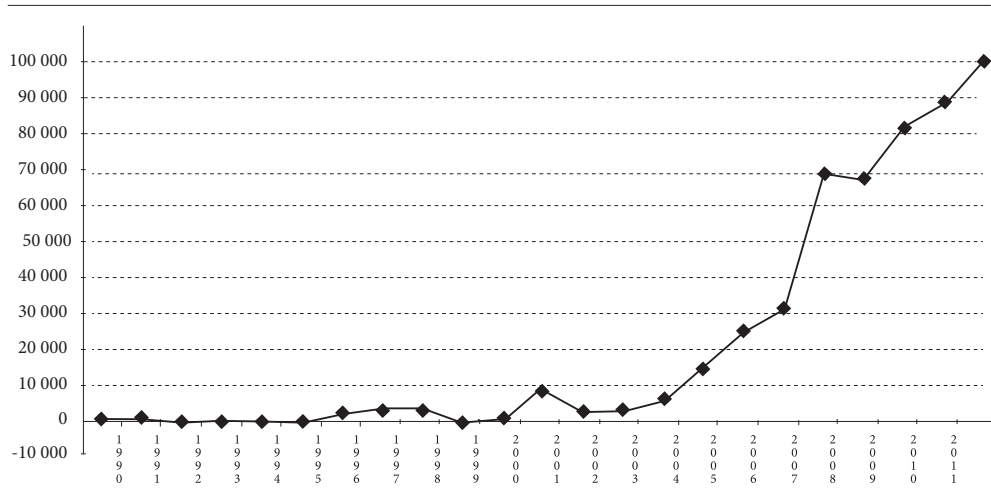
La gran reserva de recursos naturales que posee América Latina es el detonante para el extraordinario crecimiento de inversión directa en la región, especialmente en los últimos años. Durante el período 1990-2009, la inversión en recursos naturales alcanzó los 7342 millones de dólares mientras que en el 2010 fue de 13712 millones de dólares; es decir, el doble de lo que se obtuvo en diecinueve años. En los años 2011 y 2012, se produce una reducción pero el monto aún sigue siendo importante (CEPAL, 2012). Durante el año

Figura 5. Entradas de inversión extranjera directa entre 1990 y 2013 en América Latina y el Caribe.



Fuente: CEPAL (2014, pág. 9).

Figura 6. Evolución de la IED de China en el exterior entre 1990 y 2012 (en millones de dólares).



Fuente: UNCTAD (2013).

2013, la inversión en recursos naturales representó el 26% de la inversión total en la región (CEPAL, 2014, p. 6). La evolución de la IED de China fue muy baja hasta el año 2004; después de este año el ritmo de crecimiento se aceleró debido a las políticas de apertura al exterior (ver Figura 6).

Tabla 2. América Latina y el Caribe: Ingresos de inversión extranjera directa por sector recursos naturales, 1990-2009 (en millones de dólares).

PAÍSES	1990-2009	2010	2011	2012
Argentina	143	3 100	2 450	600
Brasil	255	9 563	5 676	6 067
Chile	ND	5	0	76
Colombia	1 677	6	293	996
Ecuador	1 619	45	59	86
Guyana	1 000	ND	15	ND
México	146	9	2	74
Perú	2 262	84	829	1 307
Trinidad y Tobago	ND	ND	850	ND
Venezuela	240	900	ND	ND
TOTAL	7 342	13 712	10 174	9 206

Fuente: CEPAL (2013).

Tabla 3. Distribución de los proyectos de China en América Latina, por sector. Periodo 2010-2012 (en %).

	AGRICULTURA		EXTRACCIÓN		CONSTRUCCIÓN	
CATEGORÍA I	2010	2011-2012	2010	2011-2012	2010	2011-2012
Bolivia	29	0	64	70	0	0
Guyana	33	...	33
Ecuador	6	0	13	17	19	25
Venezuela	8	5	8	26	17	42
Perú	4	7	35	43	4	7
CATEGORÍA II						
Brasil	3	6	5	6	1	8
Chile	0	0	8	38	0	13
México	0	0	16	27	0	0
Argentina	5	30	22	20	0	10
Colombia	0	0	10	23	10	23
Cuba	0	0	0	33	0	0

Fuente: Yue (2012).

Tabla 3. Distribución de los proyectos de China en América Latina, por sector. (Periodo 2010-2012).

CATEGORIA I	MANUFACTURA		COMERCIO		OTROS	
	2010	2011-2012	2010	2011-2012	2010	2011-2012
Bolivia	0	0	0	10	0	0
Guyana	0	...	0	...	33	...
Ecuador	13	17	6	0	0	25
Venezuela	13	0	4	5	0	16
Perú	4	7	23	7	0	29
CATEGORIA II						
Brasil	20	8	44	38	3	16
Chile	2	0	54	31	0	13
México	29	32	31	23	2	18
Argentina	16	0	27	0	8	30
Colombia	14	0	38	23	5	8
Cuba	15	0	10	0	10	67

Fuente: Yue (2012).

Así, China pasa de 0,45% de la IED mundial emitida en 2003 a 5,1% en 2009, convirtiéndose en el país en desarrollo con mayor inversión y el quinto inversor absoluto tras Estados Unidos, Francia, Japón y Alemania. [...] En 2010, los principales destinos geográficos fueron Asia (76% del stock de IED emitido por China) y Latinoamérica (12%), quedando EE.UU y la Unión Europea como destinos minoritarios. (Oficina Económica y Comercial de España en Pekín, 2012, p. 31).

La motivación que ha encontrado China para invertir en Asia son los bajos costos laborales y el tamaño de mercado, mientras que en América Latina son los recursos energéticos y minerales. Según el Ministerio de Comercio de China, citado en Yue (2012), de los 14132 proyectos de China en el exterior durante el 2010, 623 se dirigieron a América Latina y 221 a paraísos fiscales como las Islas Caimán y las Islas Vírgenes Británicas. La tendencia de focalización de la IED es hacia los países con grandes reservas de petróleo y minerales como Bolivia, Ecuador y Venezuela mientras que en países como Brasil, Colombia y México, el sector de comercio es el más atractivo.

Lin Yue (2012) clasifica la distribución geográfica e industrial de los proyectos de China en dos categorías; en la categoría I se encuentran los países de Bolivia, Guyana, Ecuador, Venezuela y Perú cuyo centro de captación de inversión china es el sector de extracción. Por ejemplo, del total de proyectos ejecutados en Bolivia en el sector de extracción durante el 2010, el 64% corresponde a capitales chinos mientras que el 2011-2012 aumentó al 70%. En Venezuela pasó del 8% en el 2010 al 43% en el periodo 2011-2012 (ver Tabla 2). Por su parte, en la categoría II se encuentran países como Brasil, Chile, México, Argentina, Colombia y Cuba donde la mayor cantidad de proyectos chinos se ubican en el sector de comercio (ver Tabla

3). De esta forma, las inversiones realizadas por China durante el año 2010 en este campo representa en Brasil el 44%, en Chile el 54% y en Colombia el 38% (Yue, 2012). Hay que señalar que durante el periodo 2011-2012 se ha reducido el porcentaje de proyectos con inversión china en el sector comercio.

LA CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS CHINAS EN AMÉRICA LATINA

En lo últimos años, empresas chinas públicas y/o privadas han adquirido los yacimientos más grandes de recursos no renovables de América Latina. Sin embargo, estos proyectos tienen un modelo de negocio común: han sido asignados de manera directa y cuentan con el financiamiento del gobierno chino, a través del Banco de Desarrollo de China.

En Venezuela, por ejemplo, la empresa estatal Corporación Nacional de Petróleo de China (CNCP) y la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) llevan a cabo alianzas estratégicas para explotar petróleo desde el 2006. Hasta el año 2010, CNCP controlaba aproximadamente 3 millones de toneladas de producción anuales, lo que representa alrededor del 5% de su producción total de hidrocarburos (CEPAL, 2011). Perú es otro país donde China ha realizado grandes inversiones en recursos no renovables, como la industria minera, cuyos principales proyectos son: Toromocho y el Galeno. Del proyecto Toromocho «se esperan producir anualmente 250 mil toneladas de cobre (casi la cuarta parte de la producción total actual del país), además de molibdeno y plata. Del proyecto Galeno se espera producir 140 mil toneladas de cobre por año» (Revenue Watch Institute, 2012). Otras inversiones importantes en el Perú son las siderúrgicas estatales Shougang y Zijin. En este país se evidencia también un desplazamiento de las empresas tradicionales del sector minero —como las canadienses—, por empresas chinas. Por ejemplo, la empresa Zijin compró la compañía inglesa Monterrico; la empresa china Chinalco compró las acciones de la canadiense Perú Copper, concesionario de la propiedad Toromocho, que contiene uno de los depósitos más grandes de cobre del Perú. En el 2008, las empresas Minmetals y Jiangxi Copper adquirieron la canadiense Northern Perú Copper Corp. En territorio boliviano, China realiza inversiones en el sector petrolero y está interesado en la industrialización del litio del Salar de Uyuni en el cual ha invertido más de 400 millones de dólares para la fabricación de baterías.

Ecuador también es un país que ha hallado en China a uno de sus principales socios. El interés se encuentra principalmente en el sector de energía, exploración y explotación de petróleo y minerales —cobre y oro especialmente—. Sin embargo, existe interés en proyectos de construcción, proyectos hidroeléctricos, telecomunicaciones, productos forestales, productos agrícolas, agroindustriales, entre otros. «La inversión extranjera directa de China que se registra en el Banco Central del Ecuador ha sido significativa, es más, el país asiático es una de las principales fuentes de capital para Ecuador en los últimos cinco años» (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PROECUADOR, 2012; en Loja y Torres, 2014, p. 19). En el sector petrolero, existe alianzas de cooperación estratégica entre Petroecuador (petrolera estatal ecuatoriana) y la empresa china Sinopec International Petroleum, para la exploración y explotación del Bloque 42 en la Amazonía ecuatoriana. Las empresas petroleras Petrochina y

Tabla 4. Países latinoamericanos beneficiarios de préstamos de BM, BID y de China entre 2005 y 2011 (en millones USD).

PAÍS	PREST. TOTALES	BANCO MUNDIAL	BID	CHINA
Venezuela	52.528	—	6.028	46.500
Brasil	39.628	15.338	12.559	11.731
Argentina	28.874	7.164	9.610	12.100
México	27.410	14.739	11.671	1.000
Colombia	12.118	6.241	5.877	—
Ecuador	9.864	153	2.457	7.254
Perú	6.113	3.045	2.868	200
El Salvador	2.954	1.196	1.758	—
Guatemala	2 887	1.176	1.711	—
Panamá	2.811	591	2.220	—
Costa Rica	2.741	698	1.743	300
República Dominicana	2.555	854	1.701	—
Otros	13.619	2 169	6.730	4.720
Total	204.102	53.364	66.933	83.805

Fuente: BM y BID, informes anuales. Tomado de Gallagher et al. (2013).

Tabla 5. Tasas de interés de los préstamos de Ex-Im Bank de China y de EE.UU.

AÑO	PRESTAMISTA	PAÍS PRESTATARIO	PRESTATARIO	TASA DE INTERÉS
2007	Ex-Im China	Jamaica	Gobierno	2,00
2009	Ex-Im China	Bolivia	YPFB	2,00
2010	Ex-Im China	Ecuador	Gobierno	6,90
2010	Ex-Im China	Jamaica	Gobierno	3,00
2009	Ex-Im EE. UU.	México	Pemex	3,81
2009	Ex-Im EE. UU.	México	Eléctrica del valle de México	4,30
2009	Ex-Im EE. UU.	Brasil	Logisitica MRS	3,30
2010	Ex-Im EE. UU.	República Dominicana	Pueblo Viejo Dominicana	4,02
2010	Ex-Im EE. UU.	Honduras	Energía Eólica de Honduras	4,42

Fuente: Informes anuales de Ex-Im Bank EEUU. Tomado de Gallagher et al. (2013).

Tabla 5. Tasas de interés de los préstamos de Ex-Im Bank de China y de EE. UU.

AÑO	TASA MENOS LA PRIMA DE RIESGO DE LA OCDE	MONTO (MILLONES USD)	PERÍODO DE PAGO	PROPÓSITO
2007	-0,31	45	20	Centro de convenciones Montego Bay
2009	-0,31	60	20	Instalaciones de Gas domiciliario, perforaciones petroleras
2010	4,39	1,68	15	Represa hidroeléctrica
2010	0,69	340	5	Construcción vial
2009	2,04	600	10	Exploración petrolera y equipo de producción
2009	2,53	81	4	Turbinas eólicas Clipper Windpower
2009	1,53	87	—	Locomotoras electro-diesel GE
2010	1,80	375	—	Camiones, excavadoras y cargadoras Caterpillar
2010	2,11	159	18	Turbinas eólicas Gamesa

Fuente: Informes anuales de Ex-Im Bank EEUU. Tomado de Gallagher et al. (2013).

Petroriental se encuentran también en negociaciones para la adjudicación de otros bloques petroleros. Mientras tanto, Andes Petroleum Co. opera en el Bloque Tarapoa 14 y 17 (Loja y Torres, 2014). Los contratos petroleros tienen una particularidad, pues están comprometidos por medio de grandes créditos que ha otorgado China al Ecuador.

El monto de deuda del Ecuador a China corresponde al 35,3% de la deuda externa pública que sumó a mayo [de 2013] un total de \$12376 millones [...]. Según el estudio ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina del Instituto de Desarrollo Global y del Medioambiente de Tufts University y el Centro de Estudios China-México, Ecuador está en cuarto lugar en relación a los préstamos invertidos por la China en la región. El primer lugar lo ocupa Venezuela, seguido de Argentina y Brasil. (Diario Hoy, 11 de julio de 2013).

Los créditos implican acuerdos comerciales y financieros que implican dos asuntos: la venta anticipada de petróleo, y el canje de petróleo por deuda. En enero de 2015, Ecuador obtuvo un crédito adicional de 7526 millones de dólares para financiar proyectos sociales claves para el gobierno; sin embargo, no se conoce los términos de este nuevo crédito.

En cuanto a minería, el gobierno ecuatoriano suscribió el 5 de marzo del 2012 el contrato de explotación del proyecto «Mirador» con la compañía minera Ecuacorriente (ECSA), filial del consorcio chino Tongling Nonferrous Metals Group Holdings Co. Ltd. y China Railway Construction Corporation (CRCC). Este contrato prevé la explotación de cobre, oro y plata en la provincia de Zamora Chinchipe, con reservas por 5000 millones de libras de cobre. Otro proyecto perteneciente a este mismo consorcio es «Pananza - San Carlos», que al igual que «Mirador» también es considerado como *proyecto estratégico* y cuyo costo de inversión es de 1222 millones de dólares.

Tabla 6. Préstamos chinos por petróleo en América Latina.

AÑO	PAÍS PRESTATARIO	PRESTATARIO	PRESTAMISTA	MONTO (MILL. USD)	PROPÓSITO
2008	Venezuela	BANDES Y PDVSA	BDC	4 000	Financiamiento de infraestructura, otros proyectos
2009	Brasil	Petrobras	BD	10.000	Tecnología petrolera presal
2009	Ecuador	Petroecuador	Petrochina	1 000	Anticipo por el petróleo de Petroecuador
2009	Venezuela	BANDES Y PDVSA	BDC	4 000	Infraestructura, incluyendo satélite
2010	Ecuador	Petroecuador	BDC	1 000	80% discrecional, 20% relacionado con petróleo
2010	Venezuela	BANDES Y PDVSA	BDC	20.000	Financiamiento para infraestructura
2011	Ecuador	Petroecuador	Petrochina	1 000	Anticipo por el petróleo de Petroecuador
2011	Ecuador	Gobierno	BDC	2 000	70% discrecional, 30% relacionado con petróleo
2011	Venezuela	PDVSA	BDC	4 000	Infraestructura
2011	Venezuela	PDVSA	ICBC	4 000	Vivienda
2012	Venezuela	BANDES Y PDVSA	BDC	8 000	Infraestructura, industria, agricultura, minería, energía

Fuente: Gallagher et al. (2013).

Inicialmente, los proyectos cupríferos «Mirador» y «Pananza - San Carlos» estaban a cargo de la empresa canadiense Corriente Resources; sin embargo, en junio de 2010, el consorcio chino Tongling Metals y CRCC adquirió el 96,9% de la minera canadiense y los proyectos de cobre antes mencionados (Sacher y Acosta, 2012). En el Azuay, el proyecto minero «Rio Blanco» pasó de la empresa canadiense International Minerals Corporation (IMC) a la empresa china Junefield para continuar con los estudios de exploración avanzada.

En resumen, existe una agresiva intromisión de empresas chinas en el sector extractivo latinoamericano que trae como consecuencia inmediata el desplazamiento de proyectos de menor envergadura y la proliferación de inversiones bajo el condicionamiento de préstamos chinos a los países de América Latina. No obstante, también es notorio que las políticas de cada nación favorecen la ampliación de las fronteras extractivas, pues ven en la extracción de recursos naturales el respaldo perfecto para conseguir nuevos créditos e inversiones para sus Estados.

FINANCIAMIENTO CHINO EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA
RESPALDADO POR *COMMODITIES*

La economía de China es, después de la de Estados Unidos, la más grande por su mercado potencial y su creciente demanda. Los acercamientos con América Latina datan desde 1560 «cuando se estableció la ruta de la seda» hasta 1815 (Shixue, 2006, p. 62). Las relaciones de América Latina con China se vieron afectadas por el nuevo orden mundial establecido después de la segunda guerra, en el cual Estados Unidos se posiciona como potencia conjuntamente con sus aliados franceses e ingleses. A pesar de ello, en los años 60 se funda la «Asociación de amistad entre China y América Latina (AACAL)» (Shixue, 2006, p. 63). Estos acercamientos permitieron al país asiático mantener una relación fluida con la región no solo como socio estratégico sino también como prestamista. «China ha intentado unirse al Banco Interamericano de Desarrollo principal fuente multilateral de financiamiento para América Latina» (Shixue, 2006); sin embargo, esta iniciativa fue objetada por Estados Unidos. Mas allá de los argumentos que EE. UU. pueda plantear, está claro que aunque América Latina no esté en la agenda principal de Norteamérica no dejará que otra potencia emergente tenga acceso a los recursos de Latinoamérica.

No obstante, la estrategia de China en América Latina está teniendo resultados, llegando al punto de generar un desplazamiento a los prestamistas tradicionales. Entre 2005 y 2011, los préstamos chinos a América Latina ascendieron a 83000 millones de dólares (ver Tabla 4), siendo ampliamente mayor que el otorgado por otros organismos crediticios como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. Aunque este financiamiento tiene algunas ventajas, algunos paquetes de inversión tienen condiciones diferentes a las occidentales, pues no están dirigidas a un sector estratégico (Gallaher *et al.*, 2013); a pesar de ello, el financiamiento chino ha servido para la explotación primaria. Así mismo, Shixue (2006) escribe: «El rápido crecimiento de la economía china requiere un mayor ingreso de recursos naturales y materias primas y Latinoamérica en este sentido constituye un socio adecuado» (p. 71). De esta condición, China ha demandado del mundo gran cantidad de materias primas como oro, cobre, soja y petróleo. De forma detallada, a América Latina le ha llegado préstamos de China de la siguiente manera: 81% de los préstamos del Banco de Desarrollo Chino (BDC), 10% del Banco de Exportaciones e Importaciones Chino (China Ex-Im Bank) y 6% del Industrial and Comercial Bank of China (ICBC). De estos «Argentina, Brasil y Ecuador recibieron el 43%. Además, el 79% del total de préstamos fueron para petróleo» (Gallaher *et al.*, 2013, p. 6). Algunos detalles de dichos préstamos, comparados con el Ex-Im Bank de EEUU se detallan en la Tabla 5.

Es curioso el hecho de que el 61% de los préstamos chinos se direccionaron para Ecuador y Venezuela, lo cual es entendible pues los préstamos fueron destinados a inversión petrolífera (ver Tabla 6). Aunque dichos créditos no se condicionan para uno u otro sector, es claro que hay una preferencia para la explotación de hidrocarburos. Hay otra explicación para este fenómeno: Las deudas de estos países a organismos como el BID o el Banco Mundial les ha dado una mala fama como países prestatarios, y los préstamos chinos son, a pesar de sus altas tasas, una salida al problema de financiamiento de sus presupuestos nacionales (Gallaher *et al.*, 2013). De esto se desprenden los préstamos por petróleo, a los cuales Gallaher *et al.* se refiere:

China ha utilizado sus préstamos por petróleo y sus exigencias de compra para reducir el riesgo de prestar a beneficiarios que de otra forma no serían solventes. En este sentido el fundador del BDC dijo que respaldar los préstamos con envíos de petróleo mantiene efectivamente los riesgos a un nivel mínimo. La mitigación del riesgo de los préstamos por petróleo parece explicar como el BDC pudo ofrecer el préstamo venezolano de USD 20 mil millones a un tipo flotante de 50-285 puntos básicos sobre la tasa Libor (Gallaher *et al.*, 2013, p. 11).

Como ya se mencionó, la economía china se alimenta de cantidades ingentes de materias primas, y los préstamos respaldados con *commodities* son una manera de acceder a los recursos naturales regionales. Venezuela, Ecuador y Brasil mantienen préstamos con China, pero a cambio están supeditados a enviar petróleo al gigante asiático al menos mientras la deuda sea subsanada, y cuyo criterio condicionante son las altas tasas de interés por los créditos, que, como en el caso del crédito del Ex-Im Bank China al Estado ecuatoriano, son de las tasas más altas del mundo.

CONCLUSIONES

América Latina se consolida como zona de amplio interés para los países industrializados gracias a sus reservas de recursos naturales. En este sentido, la región posee grandes reservas de minerales estratégicos que resultan indispensables para usos tecnológicos; así mismo, posee una cantidad considerable de las reservas probadas de petróleo a nivel mundial. Los actuales precios de los *commodities*, junto con las políticas populistas de varios gobiernos latinoamericanos, han desencadenado una profundización del modelo primario-exportador como sostén de las economías nacionales, llamado también «reprimarización de las economías». Este hecho está generando una continua ampliación de fronteras extractivas cuyos impactos sociales, culturales y ambientales podrían resultar irreversibles.

China, a través de la inversión extranjera directa, busca asegurar el abastecimiento de materias primas para su industria y nuevos mercados para sus productos. Los recursos naturales que posee América Latina le convierten en una región atractiva para el país asiático, muestra de ello es su evolución positiva de los flujos de inversión extranjera directa hacia esta región. Las inversiones chinas en los sectores de recursos naturales se encaminan a los países que poseen grandes reservas petroleras y mineras como Bolivia, Ecuador, Venezuela y Perú. Evidencia de ello es cómo las empresas estatales de China son las principales inversoras en recursos naturales en la región. Por otro lado, en países como Brasil, Chile, México o Colombia el sector del comercio les resulta más atractivo. Las cuantiosas inversiones chinas en América Latina, generan una nueva hegemonía sobre la región, pues dicho país asiático ha adquirido los principales depósitos de recursos naturales, principalmente los yacimientos cupríferos. Además, esta hegemonía se consolida con inversiones o créditos destinados a infraestructura tanto para proyectos hidroeléctricos, viales o para industrialización de los hidrocarburos.

Las exigencias ambientales de China para créditos externos presentan amplia flexibilidad en términos de protección de ecosistemas y se centran más bien en indicadores financieros, lo cual provocará que el financiamiento de ese país coadyuve a un mayor deterioro del patrimonio natural de América Latina. Así mismo, la región se verá obligada a sobreexplotar

sus recursos para satisfacer sus necesidades internas y cumplir con sus obligaciones crediticias con capitales chinos. Los préstamos chinos son significativamente superiores a los préstamos otorgados por otros organismos internacionales de crédito, y estos en su mayoría son respaldados con *commodities*. En este sentido, los préstamos por petróleo son una estrategia crediticia china para los países con primas de riesgo relativamente altas, como Venezuela y Ecuador. Sin embargo, más allá del cuestionado «altruismo chino», América Latina es geopolíticamente interesante para el gigante asiático, y los préstamos por petróleo son una manera excepcional de tener el control o al menos una fuerte injerencia sobre los recursos latinoamericanos.

REFERENCIAS

- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2007). *El surgimiento de China Oportunidades y Desafíos para América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: (s/e).
- Bárcena, A. (2013). *Relaciones de comercio e inversión entre China y América Latina*. Ponencia presentada en Seminario Haciendo negocios con China: Experiencias de América Latina. Santiago, Chile.
- BP Statistical Review of World Energy (2013). *Statistical Review of World Energy*. BP. Recuperado de http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/statisticalreview/statistical_review_of_world_energy_2013.pdf
- Brautigam, D. (2011). Aid, With Chinese Characteristics: Chinese Foreign Aid and Development Finance Meet the OECD-DAC Aid regime. *Journal of International Development* 23(25), s/p.
- Bruckmann, M. (2012). *Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sudamericana*. Quito, Ecuador: Editorial IAEN.
- CEPAL (2011). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2010*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2012). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2011*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2013). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2012*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL (2014). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2013*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cisneros, P. (2011). ¿Cómo se construye la sustentabilidad? Experiencias conflictivas de la industria minera en Ecuador. Quito, Ecuador: FLACSO Sede Ecuador.
- Downs, E. (2011). Inside China, Inc.: China Development Bank's Cross-Border Energy Deals. En *Hacia una nueva agenda en inversión extranjera directa: tendencias y realidades en América Latina* (s/p). Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N.º 10/2013.
- Flavin, Ch. y Gardner G. (2006). China, la India y el nuevo orden mundial. En World Watch Institute (Eds.) *La situación del mundo 2006*. Barcelona, España: Icaria.
- Gallagher, K., Amos, I. y Koleski, K. (2013). *¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina*. México DF, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- La deuda con China en este año sumarán \$8177 millones. (2013, julio 11). Diario *Hoy*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-deuda-con-china-este-ano-sumara-8-177-millones-585690.html>
- Oficina Económica y Comercial de España en Pekín (2012). *Informe Comercial y Económico de China*. Pekín, China.
- OPEP (2013). *Annual Statistical Bulletin*. Vienna: Organization of the Petroleum Exporting Countries.
- PROECUADOR, Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (2012). Ficha comercial de China. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones. En L. Loja y N. Torres, *La inversión extranjera directa en el Ecuador durante el periodo 1979-2011: Análisis de su incidencia en el crecimiento económico* (s/p).
- Revenue Wacht Institute (2012). Reporte anual de tendencias de las industrias extractivas en América Latina 2011. *Fundar, Centro de Análisis e Investigación*. Recuperado de <http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/tlaie.pdf>
- Sacher, W. y Acosta, A. (2012). *La minería a gran escala en Ecuador*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Sesarin, S. y Moneta, C. (2005). *China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación y desarrollo ¿Una segunda ruta de la seda?*. Buenos Aires, Argentina: BID-INTAL.
- Shixue, J. (2006). Una mirada china a las relaciones con América Latina. *Nueva Sociedad*, (203), 62-68.
- Total and urban population, annual, 1950-2050. (s.f.). UNCTAD (*United Nations Conference on trade and development*). Recuperado de <http://unctadstat.unctad.org/TableView/tableView.aspx?ReportId=88>
- Yue, L. (2012). *Inversión extranjera directa de China en América Latina*. Madrid, España: Centro de Estudios de Asia Oriental, Universidad Autónoma de Madrid.

LA PRODUCCIÓN MINERA DE LITIO EN AMÉRICA LATINA Y EL ASCENSO ECONÓMICO DE CHINA Y DE ASIA ORIENTAL

JULIÁN ZÍCARI

Universidad de Buenos Aires

Recepción manuscrito: 14 de enero de 2015
Aceptación versión final: 18 de marzo de 2015

RESUMEN El trabajo aborda los vínculos de tenencia, producción y consumo del litio y los problemas que implica el neoextractivismo en Sudamérica a partir de la creciente demanda de China y de Asia Oriental. Para hacer esto se divide el trabajo en dos partes. En la primera, se señala cómo fue la dinámica del mercado del litio desde la década de 1990 hasta la actualidad, mientras que, en la segunda parte se trata de explicar los patrones de funcionamiento del mercado del litio entre regiones, abordando cómo es el actual vínculo entre Latinoamérica y Asia Oriental. Finalmente, se cierra el trabajo con algunas conclusiones al respecto.

PALABRAS CLAVE Minería, litio, neoextractivismo, China, Latinoamérica.

ABSTRACT The paper deals with the links of ownership, production and consumption of lithium and the problems involved in neo-extractivism in South America from the growing demand in China and East Asia. To do this work, is divided into two parts. In the first, is pointed out how was the dynamic lithium market from the 90s to the present, while in the second part is try to explain the patterns of market performance lithium across regions, addressing how is the current link between Latin America and East Asia. Finally, is ending this work some conclusions on the matter.

KEYWORDS Mining, lithium, neo-extractivism, China, Latin America.

CODIFICACIÓN JEL F13, O14, Q11, F02.

INTRODUCCIÓN

El ascenso económico de Asia Oriental es una realidad innegable desde hace décadas y que se reforzó en los últimos años con el espectacular crecimiento de China. De allí que la demanda de recursos naturales por parte de Asia Oriental haya sido una de las características del proceso, provocando no sólo aumentos de precios, sino también una búsqueda desesperada de nuevas fuentes de abastecimiento para sostenerlo. En este caso, América Latina se ha vuelto un objetivo de creciente interés para los países asiáticos. Así, estos últimos incrementaron crecientemente su comercio con la región, demandando alimentos, minerales, combustibles

y demás materias primas. Por su parte, América Latina también aumentó su demanda de importaciones de Asia, pero en este caso consumiendo productos industriales y de alto valor tecnológico. Con lo cual, el viejo patrón comercial de antaño que caracterizó a la región con las potencias desarrolladas no parece haberse roto, sino tan sólo mutado de geografía: mientras antes América Latina vendía productos primarios a Inglaterra, Europa y Estados Unidos a cambio de bienes manufacturados, ahora reproduce el mismo esquema sólo que el eje del comercio parece estar desplazándose hacia China y Asia Oriental. De esta forma, la región se mantiene estancada y en una posición de ser sólo proveedora de recursos primarios, sin hacer saltos tecnológicos, industriales o agregar valor a su producción. Es decir, continúa en una postración económica que a pesar de algunos cambios mantiene sus rasgos centrales.

Ahora bien, el caso del litio parece ofrecer una oportunidad distinta, dado que este recurso ha tendido a valorizarse y a sugerir la oportunidad no sólo de comercializarse como materia prima básica, sino también de industrializarse y de ser un eje vital en los campos tecnológicos de punta. En este sentido, es necesario tener en cuenta que el litio se ha convertido en los últimos años en un recurso de atención cada vez mayor, el cual hasta no hace mucho era un elemento poco tenido en cuenta. El mismo se usaba principalmente para la producción de cerámicas y algunos psicofármacos. No obstante, los cambios recientes en el mercado tecnológico lo han ido ubicando lentamente como un recurso estratégico de cara al futuro, el cual ya es mencionado por algunos especialistas como «el petróleo del siglo XXI».

En este caso, dadas las características del litio, su futuro lo vuelve presa de muchas especulaciones, ya que es un metal liviano que permite almacenar gran cantidad de energía y que ésta sea utilizada con suma potencia. Así, el uso para baterías de celulares, computadoras, *tablets*, cámaras y hasta automóviles eléctricos requieren —y eventualmente van a requerir en cantidades cada vez mayores— litio como un componente clave en su sistema energético. De allí que con sus bajos costos de explotación y virtual desarrollo hagan que su demanda con vistas al futuro sea sumamente alentadora. De este modo, se vislumbra la opción que permita eventualmente reemplazar a las energías fósiles (sobre todo el gas y el petróleo).

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se establecen los vínculos de tenencia, producción y consumo de litio en función de los problemas que implica el neoextractivismo en Sudamérica —especialmente en Argentina— y de la creciente demanda de China y de Asia Oriental en esta región. Así, se buscará indagar las oportunidades y peligros que despierta la explotación en gran escala de este recurso y si es posible romper el patrón centro-periferia en el siglo XXI. Para hacer esto se divide el trabajo en dos partes. En la primera, se intenta señalar cómo fue la dinámica del mercado del litio desde la década de 1990 hasta la actualidad, repasando sus diversas transformaciones —el uso que se le daba, precios, principales empresas, países, etc.— y cómo operaron las mutaciones de cada caso y por qué. En la segunda parte se trata de explicar los patrones de funcionamiento del mercado del litio entre regiones, abordando cómo es el actual vínculo con respecto al litio entre Latinoamérica y Asia Oriental. Finalmente, se cierra el trabajo con algunas conclusiones al respecto.

LAS TRANSFORMACIONES DEL LITIO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El litio es el metal más liviano de todos los conocidos. Es un alcalino blando color blanco plata, que su bajo nivel atómico lo vuelve el tercer elemento de la tabla periódica, convirtiéndolo también en el sólido más liviano existente. Estas características le permiten que, con tener tan sólo la mitad de la densidad del agua, sea un excelente conductor de calor y de energía. De este modo, con todas estas peculiaridades, el litio ha sido un componente clave en diversos tipos de industrias y productos, las cuales han ido principalmente desde las cerámicas y vidrios, hasta la energía nuclear, pasando por las grasas lubricantes, los aires acondicionados, gomas sintéticas y el aluminio. Por su parte, es el principal insumo en la producción de psicofármacos y componente básico de los medicamentos más vendidos del mundo, siendo un potente estabilizador del ánimo, indispensable en tratamientos psiquiátricos de todas las patologías que más han crecido en los últimos tiempos —depresiones, insomnio, bulimia, trastornos bipolares, hiperactividad, ansiedad, drogadicción, ataques de pánico, alcoholismo, etc.—. Así, dentro de este panorama, desde la mitad del siglo XX hasta los inicios de la revolución electro-informática, en la década de 1970, el litio se explotó en cantidades modestas y estables, principalmente de las minas de petalita estadounidenses y australianas, pasando a partir de ese momento a ganar protagonismo su explotación por los salares chilenos.

Ahora bien, el mercado del litio durante los veinte años que van desde el inicio de la década de 1990 hasta 2010 sufrió transformaciones de todo tipo, afectando severamente la totalidad de las pautas con las que se había caracterizado. Tratemos de repasar estos cambios.

Para empezar, debemos decir que el litio es un elemento que se encuentra en diversas fuentes: aguas de mar, yacimientos geotérmicos, petrolíferos, salmueras, minerales rocosos, etc., distribuidos todas ellas alrededor del planeta de distintas maneras. Por lo cual, no existe un monopolio del recurso ni una sola forma de acceder a él. Sin embargo, las maneras de extraerlo de modo económicamente viable son prácticamente dos: como mineral espodumeno y a través de salmueras, donde, hasta mediados de la década de 1990, la primera forma proveía casi las dos terceras partes de la producción, sobre todo por parte de Australia, y el tercio restante, bajo la segunda forma desde Chile. Cabe destacar que en 1997 se produjo una importante modificación en el mercado del litio cuando ingresó a él la empresa chilena SQM (Sociedad Química y Minera de Chile, ex Soquimich) con una producción anual de casi 9000 toneladas de carbonato de litio. Este hecho generó dos importantes cambios. El primero fue desplomar los precios de comercialización del producto, que habían permanecido estables entre 1990 y 1996 en torno a los tres mil dólares por tonelada, haciéndolos caer un 40% (!) y dejando su valor debajo de 1800 dólares la tonelada (ver Tabla 1). El segundo efecto se refiere a modificar la principal fuente de explotación: si en 1995 la producción de litio era explicada en un 65% por los minerales y sólo un 35% por salmueras, apenas una década después, en 2007, esta última forma explicaba el 86% de lo extraído (COCHILCO, 2009, p. 35).

Sin embargo, el cambio más importante que se produjo fue otro. Nos referimos al creciente proceso de incorporación de litio para la fabricación de baterías, conocidas como Li-Ion. En efecto, durante el tramo final de la década de 1990 y principio de la siguiente, las baterías recargables reemplazaron sus principales materiales e insumos por otros, reduciendo sensiblemente sus costos de producción y adoptando un patrón tecnológico superior al vigente hasta

Tabla 1. Recursos y reservas identificadas mundiales de litio estimadas en 2011 (en toneladas).

PAÍS	RECURSOS IDENTIFICADOS		RESERVAS	
Bolivia	9.000.000	27,30%	s/d	s/d
Chile	7.500.000	22,70%	7 500 000	57,70%
China	5.400.000	16,40%	3 500 000	26,90%
Argentina	2.600.000	7,90%	850 000	6,50%
Australia	630.000	1,90%	580 000	4,50%
Estados Unidos	4.000.000	12,10%	38 000	0,30%
Brasil	1.000.000	3,00%	64 000	0,50%
Canadá	360.000	1,10%	s/d	s/d
Zimbabue	s/d	—	23 000	0,20%
Total	33.000.000	100,00%	13 000 000	100,00%

Fuente: (Ministerio de Economía, 2011). Nota 1: Recurso identificado: es una concentración de mineral potencialmente extraíble, cuya localización, grado, cantidad y calidad son conocidas o estimadas a partir de evidencia geológica. Nota 2: Reservas: es la parte de los recursos identificados que reúne los requisitos físico-químicos mínimos para llevar a cabo prácticas de producción minera y cuya explotación económicamente viable en las condiciones actuales.

ese momento. Así, las baterías recargables más usuales eran aquellas que funcionaban en base al níquel y cadmio, aunque pronto los cambios tecnológicos hicieron que las baterías en base al litio ofreciera capacidades superiores a aquéllos: tienen un mejor transmisor de la energía, sobre todo para almacenarla, contando con una alta densidad que facilita su recarga y distribución de manera óptima, con un funcionamiento estable —sobre todo para soportar los cambios de temperatura—, resistencia a la descarga y casi sin generar residuos o pérdidas, amén de elevar sensiblemente el número de ciclos de regeneración, lo que le otorga una vida útil mucho mayor. Con lo cual, las baterías de Li-Ion son capaces de ofrecer mayor capacidad, menor peso, bajos costos, mayor potencia y sin riesgos de acción cancerígena para los usuarios como los que llegaron a ofrecer los productos en base al níquel y al cadmio. Por lo cual, los cambios operados en los insumos, producción y uso de las baterías sufrieron un importante vuelco. Así, pasó a aumentar fuertemente la demanda de litio en reemplazo del consumo de níquel y cadmio, los cuales tendieron a caer. De este modo, si las baterías en base litio eran menos del 5% del mercado mundial en 1995, para el año 2008 eran ya el 58% del total.

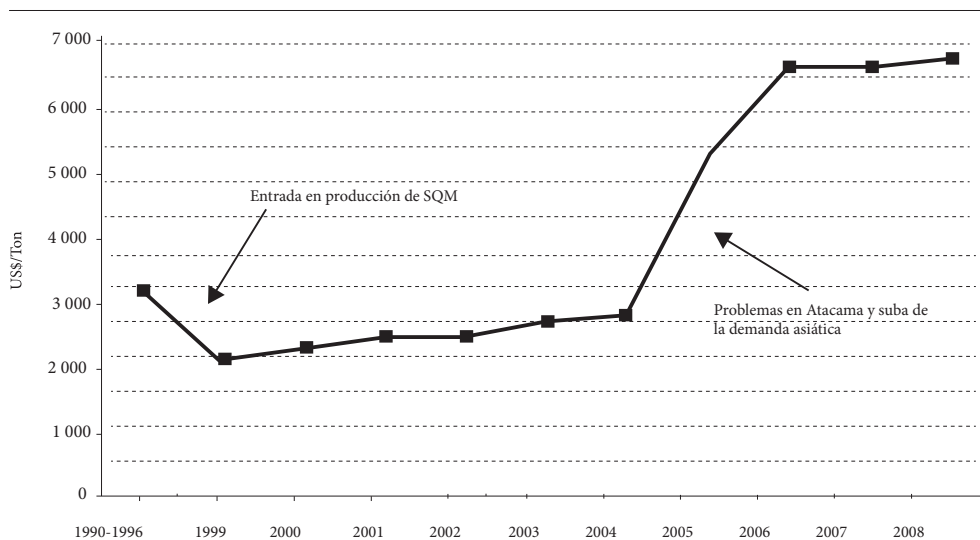
Por su parte, los cambios tecnológicos que hicieron que las baterías tuvieran como insumo fundamental al litio, también sufrieron una doble revolución interna. Por un lado, porque al comenzar el siglo XXI la revolución nanotecnológica cobró un impulso inusitado, el cual permitió que nuevos productos irrumpieran en el mercado, reemplazando por su precio y calidad a modelos que, de golpe, resultaron obsoletos. Así, productos que habían funcionado como vanguardia en la era analógica, como los *walk-man*, *disc-man*, cámaras con rollo o video cintas y celulares, dieron lugar a los reproductores de MP3, celulares y cámaras digitales, computadoras

portátiles, *e-readers*, etc. Por otro lado, porque la revolución nanotecnológica fue una «revolución dentro de una revolución», ya que se modificaron radicalmente las formas de consumo y producción, consolidando la nueva era digital-informática con las telecomunicaciones, internet, nuevos servicios, precios accesibles —con tendencias a la baja— y formas dinámicas; donde el mercado de todos estos nuevos productos cobró un giro exponencial de crecimiento. De esta manera, por ejemplo, el litio usado para la fabricación de teléfonos celulares pasó de 1,8 toneladas en 1996 a 170 en 2005. Es decir, sólo en este ítem el consumo de litio se multiplicó por 94 veces en apenas 10 años. De igual modo, el consumo de litio para baterías de computadoras portátiles subió, en igual periodo, de 3,3 toneladas a 99, sufriendo un aumento de 3000%. Si consideramos, además, que el uso de celulares pasó, sólo en los Estados Unidos, de 340 mil unidades en 1985 a 180 millones en 2004 y la importación de computadoras portátiles creció 1200% de 1996 a 2005, mientras que la de cámaras digitales lo hizo un 5600% en igual plazo, podemos tener una idea del gigantesco crecimiento operado (Bruckman, 2012, p. 84).

Asimismo, con todos estos cambios, el mercado del litio volvió a sufrir transformaciones internas una vez más en muy corto tiempo. Un caso de ello fue que sus principales destinos como insumo pasaron a modificarse. Por ejemplo, en el año 1998 sus destinos se encontraban dominados para la producción de vidrios y cerámicas (destinándose el 47% del litio producido a esto), grasas lubricantes (17%), baterías (7%), aluminio (6%) y aires acondicionados (5%). Sin embargo, poco más de una década después, en 2009, la fisonomía interna de los destinos por los cuales era demandado el litio se modificó de manera notoria: las baterías prácticamente cuadruplicaron su demanda relativa total y pasaron, de tener el tercer lugar de consumo a convertirse en el principal fin con el 27% (el resto de sus destinos, en orden de importancia, no se modificó mucho: vidrios y cerámicos, 17%; grasas lubricantes, 12%; aires acondicionados, 5%; aluminio, 4%;, polímeros, 4%; y usos farmacéuticos, 3%) (COCHILCO, 2009, p. 6). A su vez, todos estos cambios hicieron que, en muy poco tiempo, los precios del litio casi se triplicaran —sobre todo a partir del año 2005, cuando la producción del Salar de Atacama tuvo problemas y la demanda asiática subió mucho ya que era la principal fuente de consumo—, pasando a costar la tonelada, de un promedio cercano a los dos mil dólares, a superar los seis mil. De esta manera, aún la crisis financiera del año 2008, los valores del litio tendieron a consolidarse en niveles altos, aún cuando la producción subió mucho, ya que la demanda subió todavía más (ver Figura 1).

Sin embargo, si todos estos cambios parecen ya de por sí espectaculares, no debemos descuidar la aplicación que promete volverse la más importante de todas, convirtiendo al litio en un recurso estratégico central de cara al futuro: su uso para la fabricación de baterías de autos eléctricos. En efecto, las transformaciones tecnológicas han permitido que la fabricación de baterías Li-Ion pueda extenderse al mercado automotriz, pudiendo ofrecer una forma de almacenar energía eléctrica con niveles de potencia, autonomía y tiempo de recarga aceptables. Los automóviles eléctricos —Vehículos Eléctricos (VE), Vehículos Eléctricos Híbridos (VEH) y Vehículos Eléctricos Híbridos *Plug-in* o Enchufables (PHEV)— requieren de un tipo especial de batería para almacenar la energía generada, ya sea por el motor a combustión interna o por otros medios. Así, con los materiales livianos, poco volumen y gran capacidad de almacenamiento, las baterías Li-Ion son las que mejor se han

Figura 1. Evolución de los precios anuales promedios de carbonato de litio (US\$ corrientes / tonelada) (1990-2009).



Fuente: (COCHILCO, 2009, p. 13).

adaptado a estos requerimientos, combinando el motor a combustión interna tradicional (para el caso de los híbridos) con una batería y motor eléctrico. Este tipo de automóviles ya permite alcanzar viajes que vayan de 60 a 350 km (dependiendo del modelo) solamente con el impulso de una batería en base al litio. A su vez, con la tecnología actual, las baterías son capaces de ser recargadas en seis minutos en cualquier enchufe doméstico de 220 voltios, alcanzando los autos velocidades máximas de 180 km/h y una aceleración de 0 a 100 km/h en menos de seis segundos. Muchas empresas automotrices líderes ya están disputando la vanguardia tecnológica para dominar el mercado de los autos eléctricos que, se augura con seguridad, será el dominante en el futuro. Empresas como la estadounidense General Motors, las japonesas Toyota y Nissan o las europeas Porsche, Mercedes Benz y Volvo ya tienen prototipos en producción e investigación. Si bien la mayoría de los autos eléctricos actuales no utilizan baterías Li-Ion, las nuevas generaciones de estos modelos se espera que lo hagan de forma masiva. En este sentido, el mercado actual de automóviles eléctricos lentamente fue cobrando una fisonomía que proyecta ciertas cristalizaciones, sobre todo con respecto al litio y el rol central que está ocupando Asia oriental en ello. En este caso, porque la automotriz japonesa Toyota Motor Corp. ha sido hasta ahora la empresa líder en la producción de automóviles eléctricos, controlando cerca del 80% de este mercado, el cual viene dominando desde 1997 cuando sacó su primer modelo eléctrico a la venta. A su vez, sus asociaciones con otras empresas japonesas de electrónica, como Panasonic y Sanyo, le han permitido también liderar la venta de baterías eléctricas para autos. Estas condiciones le han otorgado ventajas tecnológicas de vanguardia en el mercado,

forzando a otras automotrices a ingresar a la era eléctrica bajo su licencia *Hybrid Synergy Drive* para poder producir en serie (tal fue el caso de Ford, Subaru, Mazda y Nissan). Por su parte, General Motors lanzó el *Chevrolet Volt* en 2012, ocupando el segundo puesto en ventas de autos eléctricos, mientras que Nissan —en alianza con Renault— piensan lanzar su vehículo eléctrico *Nissan Leaf* en 2015.

Del mismo modo, Volvo, Hyundai, Kia, Mercedes Benz, Seat y Tesla Motors también tienen proyectos de lanzar sus modelos eléctricos pronto (Ministerio de Economía, 2011, p. 41). En el año 2012 la venta total de automóviles eléctricos fue de 2 millones de unidades, proyectando para el año 2020 cuadruplicar ése número, arribando a los 8 millones y así representar el 10% del mercado mundial automotriz. Para el año 2025 se espera duplicar los números previos y ocupar el 20% de la industria automotriz. Existen diversas formas de hacer las estimaciones. Puede verse tres formas de ello en (CEDHA, 201, p. 22), (FMC, 2011, pp. 9-12) y en (Ministerio de Economía, 2011, p. 42).

Estos guarismos implicarán, según una estimación realizada por *Signum Box* (2012), que la demanda de litio para la producción de autos sea —sólo en este ítem— de 60 y 180 mil toneladas para los años 2020 y 2025 respectivamente, teniendo en cuenta lo que demandarán los diferentes modelos de automóviles y la cantidad de ellos que saldrán a la venta —por ejemplo, la batería del Toyota Prius Plug-in requiere 3,6 kg de carbonato de litio, el Mitsubishi-iMiEV entre 10 y 15 kg, mientras que el Tesla Roadster demandará entre 40 y 50 kg por unidad—. Con lo cual, estos elementos permiten augurar un cambio de patrón energético global, realizando una transición del paso del petróleo a la energía eléctrica, convirtiéndose el litio en el insumo estratégico indispensable para llevarla a cabo.

EL LITIO: ENTRE LA TENENCIA

LATINOAMERICANA Y EL ASCENSO DE ASIA ORIENTAL

Como dijimos al comienzo del apartado anterior, la distribución del litio en el mundo guarda una forma heterogénea. Según se dijo, existen diferentes formas en las que está depositado el recurso, no sólo por tipo (salmueras, minerales, etc.), sino también por país. Además, en cada caso, deben tenerse en cuenta el grado de concentración, tasas de evaporación, cantidad y calidad, lo que hace variar sensiblemente los costos de explotación de una situación a otra. Así, debemos tener en cuenta que los recursos mundiales estimados, considerando todas las formas en las que se haya depositado el litio, acumulan cerca de 33 millones de toneladas. Sin embargo, las formas bajo las cuales el recurso es económicamente viable, dadas las tecnologías actuales, son sólo un 40% de ese total, reduciéndose a 13 millones (ver Tabla 1) —un resumen del debate sobre cómo estimar las cantidades mundiales se puede ver en Riva Palacio (2012, p. 25-26)—. Por lo cual, no todos los países ni formas en las que se halla el recurso están en condiciones de utilizarlo, siendo un número reducido de países los únicos que pueden hacerlo.

En este sentido, hay tres datos que devienen fundamentales para analizar a los países que cuentan con el recurso. Por un lado, es que la principal promesa a futuro con respecto a la utilización del litio, gracias a convertirse en el insumo clave de los nuevos tipos de baterías, es principalmente viable a partir de la extracción del litio de las salmueras, ya que esta fuente es

Tabla 2. Reservas mundiales de litio por tipo y país (en toneladas).

PAÍS / FUENTE	PEGMATITAS	SALMUERAS	SALMUERAS			TOTAL RESERVAS
			GEOTERMALES Y POZOS PETROLÍFEROS	ARCILLAS (HECTORITA)	JADARITA	
EEUU	2.830.000	40.000	1.750.000	2.000.000	—	6.620.000
Canadá	255.600	—	—	—	—	255.600
Zimbawe	56.700	—	—	—	—	56.700
Zaire	2.300.000	—	—	—	—	2.300.000
Australia	262.800	—	—	—	—	262.800
Austria	100.000	—	—	—	—	100.000
Finlandia	14.000	—	—	—	—	14.000
Rusia	1.000.000	—	—	—	—	1.000.000
Serbia	—	—	—	—	850.000	850.000
Brasil	85.000	—	—	—	—	85.000
China	750.000	2.640.000	—	—	—	3.390.000
Bolivia	—	9.000.000 ⁽¹⁾	—	—	—	9.000.000
Chile	—	6.900.000	—	—	—	6.900.000
Argentina	—	2.550.000	—	—	—	2.550.000
Total	7.654.100	21.130.000	1.750.000	2.000.000	850.000	33.384.100

Fuente: COCHILCO, (2009). Nota: En la fuente original figuran 5.500.000. Lo hemos actualizado.

la más rentable para alcanzar el grado de pureza necesario. Lo cual, vuelve a acotar —una vez más— el número de países en condiciones de explotar el recurso para ése fin, reduciéndose los países prácticamente a cinco: Estados Unidos, China, Argentina, Bolivia y Chile (ver Tabla 2). Por otro lado, no es un dato menor que sólo los precios actuales han permitido que varios de estos países puedan incorporarse al mercado mundial como productores de litio, dado que el valor de la tonelada al superar los tres mil dólares —para tomar un precio de referencia— logra cubrir los costos de explotación. Es por eso que, anteriormente al año 2005, sólo el salar chileno de Atacama era el único que estaba en condiciones de ofrecer el producto; donde, cualquier descenso abrupto del precio de referencia, convertiría a muchos países y fuentes en inviables para explotar el litio en función de la calidad requerida para las nuevas tecnologías (ver Tabla 3).

Por último, y en tercer lugar, teniendo en vista todo lo anterior, es fácil percibir el lugar que le otorga el mercado mundial del litio a Latinoamérica. En efecto, Argentina, junto con Bolivia y Chile conforman lo que se ha denominado «el triángulo del litio», concentrando entre los tres países el 55% de las reservas mundiales y cerca del 85% de los depósitos de salmueras. Es por ello que la revista Forbes comenzó a hablar de la unión de los tres países como «la Arabia Saudita del litio», ya que guardan las reservas de materia prima para acumular la energía que se proyecta como indispensable hacia el futuro, al igual que lo fue el petróleo —según

Tabla 3. Principales salmueras de producción de litio y su concentración, tasas de evaporación, costos unitarios y recursos identificados.

PAÍS/SALAR	CONCENTRACIÓN	TASA DE	COSTOS		RECURSOS
	PROMEDIO DE LITIO	EVAPORACIÓN	UNIT TOT.		IDENTIFICADOS
	PPM	MM/AÑO	US\$/IB	(US\$/TN)	TN DE LITIO
Chile					
Salar de Atacama	1 500	3 700	0,7 - 1,0	1 543-2 205	6.900.000
Salar de Maricunga	400-1 500	—	1,2 - 1,5	2 646-3 307	200.000
Argentina					
Salar del Hombre Muerto	692	2 775	1,1 - 1,3	2 425-2 866	850.000
Salar del Rincón	397	2 600	1,2 - 1,5	2 646-3 307	1.400.000
Salar de Olaroz	900	—	1,1 - 1,3	2 425-2 866	300.000
Bolivia					
Salar de Uyuni	350	1 500	1,3 - 1,8	2 866-3 968	5.500.000
Salar de Copiasa	340	—	—	—	200.000
Estados Unidos					
Clayton Valle	360	900	1,1 - 1,3	2 425-2 866	40.000
Great Salt Lake	40	—	1,3 - 1,8	2 866-3 968	520.000
China					
Taijanair	360	3 560	1,1 - 1,3	2 425-2 866	940.000
Zhabuye	1 200	—	1,0 - 1,2	2 205-2 646	1.530.000
Dangxiongscuo	400-500	2 300	1,0 - 1,2	2 205-2 646	170.000

Fuente: Ministerio de Economía (2011).

se dice— durante el siglo XX. No son pocos los analistas que se entusiasman en hablar del litio como «el petróleo del siglo XXI» o como «el oro blanco de la energía». En este sentido, Rodolfo Tecchi, quien hasta hace poco era Director de la Agencia de Promoción Científica y Tecnología del Ministerio de Ciencia de la Nación de Argentina, trató de hacer proyecciones: «Se podrían establecer mecanismos de control de la oferta de carbonato de litio, evitando distorsiones por sobreproducción que impliquen bajas en el precio internacional», las cuales afecten la rentabilidad de los tres países, atisbando que «En un futuro cercano y con una producción plena, Bolivia, Argentina y Chile van a manejar el mercado del litio. Podrían hacerlo en una suerte de OPEP» (Clarín, junio 29 de 2011). Con lo cual, la búsqueda de mecanismos comunes de defensa de los intereses de la región devendrá un tema clave, por eso no es descabellado augurar por la creación de organismos supranacionales al respecto. Un suceso en esta dirección fue el llamado a conformar un «G-10 de la energía» en Bolivia en mayo de 2014, al cual los tres países con litio en la región acudieron. Como dijo el presidente de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de Argentina), Miguel Galuccio, «si tener el dominio de la

**Tabla 4. Exportaciones de carbonato de litio en valores totales
(en millones de dólares) y por país (en %) (2001-2013).**

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EXPORTACIÓN MUNDIAL TOTAL (VALOR)													
Total	85	89	108	133	165	227	321	358	219	298	343	370	355
EXPORTACIÓN MUNDIAL POR PAÍS (EN %)													
Chile	60,90	62,38	59,90	56,30	57,10	54,30	58,70	61,10	51,50	58,40	59,40	66,72	63,50
Argentina	2,90	1,18	5,58	9,77	10,00	11,50	9,24	13,90	18,40	15,90	11,30	11,10	11,20
Bélgica	7,11	8,33	7,24	7,53	7,92	8,84	9,41	5,68	7,81	7,28	5,80	6,43	10,00
China	3,34	2,93	2,56	2,43	3,45	7,55	6,51	4,52	6,29	6,63	10,00	5,42	2,61
Alemania	6,49	5,96	7,34	6,50	6,51	6,34	5,89	5,08	6,59	5,00	6,26	4,26	6,27
EE. UU	12,90	14,40	11,80	11,40	10,50	6,57	5,56	6,40	4,92	4,05	3,72	3,47	3,37
Corea del Sur	0	0,03	0,26	0,04	0,01	0	0	0,10	0,52	0,89	0,46	0,56	0,31
Eslovenia	1,20	0,85	0,81	0,95	0,85	0,66	0,57	0,58	1,29	0,66	0,57	0,50	0,37
Holanda	0,74	0,40	0,34	0,35	0,46	0,48	0,76	0,60	0,76	0,34	0,57	0,47	0,48
Reino Unido	0,50	0,33	0,49	0,33	0,44	0,60	0,36	0,19	0,48	0,16	0,13	0,22	0,17
Otros	3,88	3,17	3,60	4,38	2,65	3,10	2,99	1,81	1,36	0,62	1,69	0,79	1,68
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base datos TRADEMAP.

Tabla 5. Exportación de carbonato de litio argentino por país de destino (en %) (2003-2013).

PAÍS	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EE. UU.	89,18	93,09	63,74	88,78	95,33	88,17	87,98	76,30	79,15	57,85	51,06
China	0	0,63	25,16	6,5	0,69	2,68	9,94	10,04	6,02	19,09	32,79
Corea del Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	1,03	1,76	4,49
Bélgica	0	0	0	0	0	0	0	1,09	1,37	1,93	4,26
Japón	10,82	6,28	11,1	4,71	3,97	0	2,06	11,34	11,7	16,84	4,03
Otros países	0	0	0	0	0	9,15	0,02	0,85	0,66	2,51	3,37
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de TRADEMAP.

energía es poder político, agruparse y encontrar sinergias es todavía tener más poder», puntualizando que aquellos países que tienen poder político son aquellos que «dominan sus recursos naturales» (Página 12, mayo 16 de 2014).

Así, por su parte, se entiende que los cambios tecnológicos y económicos son una oportunidad que los países latinoamericanos no pueden desaprovechar, no sólo como fuente de divisas y rentabilidad excepcional, sino también, yendo todavía por un paso más, al industrializar el recurso e —incluso— llegar a fabricar las baterías localmente, incorporando un alto valor agregado y tecnológico. Como manifestó Sergio Echebarrena, presidente de la Cámara Argentina de Proveedores de la Industria Petroenergética (CAPIPE), con respecto a la gestión del recurso:

Tener el recurso y tratar de aumentar las regalías es una mirada. Creo que no se trata de pertenecer a una OPEP del litio sino de ser parte de los que tienen la tecnología y de cómo utilizar el recurso para generar la industria. [...] La industria argentina está en condiciones de incorporarse a la cadena de valor, para que el litio no salga a granel y sin escalas sino en forma de baterías. (Sevares y Krzemien, 2012, p. 142)

Con respecto a esto último, tratemos de abordar cómo se da la relación entre países exportadores de litio, los consumidores del mismo y aquellos quienes lo elaboran bajo forma de pilas y baterías. Si observamos la información provista por Trademap hasta el momento —organismo dependiente de Naciones Unidas—, en la Tabla 4 notaremos que los valores exportados de carbonato de litio entre los años 2001 y 2013 han crecido fuertemente, pasado de casi 85 mil dólares a 370 mil de un extremo a otro de la serie. Sin embargo, notaremos también que existen dos periodos de exportación bien marcados. Por un lado, una tendencia de aumento sostenido de las exportaciones entre los años 2001 y 2008, que ofreció una tasa de crecimiento anual de 22 %, dado principalmente por la producción latinoamericana. Sin embargo, tras el estallido de la crisis en 2008, que hizo disminuir mucho el comercio mundial, produjo un abrupto descenso de los valores exportados de litio, con una caída de casi el 40% por esto. Así, a partir del año 2009 los números exportados volvieron a crecer hasta 2012, casi al mismo ritmo que antes, hasta recuperarse totalmente, retornando a los valores previos. A su vez, si tenemos en cuenta la performance ofrecida por la Argentina, vemos que es el país que más hizo crecer sus exportaciones en todo el periodo 2001-2013 (a una tasa del 29% anual, cuando el mercado mundial aumentó al 14% en igual plazo). Por su parte, el destino más importante del carbonato exportado por el país fueron —de lejos— los Estados Unidos, aunque en los últimos años ha logrado desconcentrar las ventas. Así, con el ascenso del consumo de Japón y la demanda sostenida de China, permitió que la diversificación de los países compradores del litio argentino mejorara bastante (ver cuadro 5), siendo Asia Oriental el responsable del 40% de sus ventas en 2013.

En este sentido, el veloz crecimiento argentino le permitió ir consolidando su lugar como segundo exportador mundial de carbonato de litio durante los años 2001-2013, aunque muy atrás de Chile —que explica por sí solo dos tercios del total—, pero concentrando entre ambos países casi el 80% del negocio de exportación. Con lo cual, se confirman las premisas que indican que el cono sur latinoamericano podría aprovechar su supremacía sobre el mercado, sobre todo cuando también se agregue Bolivia como país exportador, para aplicar políticas de defensa de los precios de sus productos y buscar aumentar su valor agregado.

**Tabla 6. Importaciones de carbonato de litio en valores totales
(en millones de dólares) y por país (en %) (2001-2013).**

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
IMPORTACIÓN MUNDIAL TOTAL (VALOR)													
TOTAL (EN US\$)	77	86	103	132	161	231	329	353	239	298	383	423	354
IMPORTACIÓN MUNDIAL POR PAÍS (EN %)													
Japón	18,50	19,10	21,80	21,00	17,00	27,10	26,10	24,60	21,70	25,90	21,10	16,50	12,54
Corea del sur	3,65	2,96	3,57	3,87	4,21	4,29	6,82	9,05	13,30	13,70	13,80	16,10	19,56
China	11,20	9,78	11,00	12,30	13,7	10,30	6,72	6,57	5,27	9,51	8,77	14,80	19,41
EE. UU	20,90	19,20	18,50	21,30	18,4	17,30	17,30	20,60	18,20	14,4	15,20	13,70	13,58
Alemania	10,00	11,20	11,70	10,80	11,00	10,2	10,00	9,15	9,37	9,86	10,90	11,70	2,91
Bélgica	8,00	8,28	6,10	7,22	7,97	8,06	8,79	7,03	7,86	6,06	8,66	7,43	9,37
Francia	3,43	4,48	3,55	2,96	2,75	2,55	2,85	2,62	3,45	2,58	2,97	2,54	2,59
Canadá	3,05	2,98	2,54	2,17	2,32	2,39	2,85	3,12	2,53	2,18	1,80	1,95	2,51
Rusia	4,54	4,16	2,88	3,61	3,80	1,21	1,20	1,23	0,83	0,98	2,27	1,91	1,80
Holanda	2,13	2,06	1,96	1,69	1,22	1,91	2,59	1,21	0,83	0,87	1,21	1,81	1,43
España	1,62	1,47	1,32	1,16	1,83	1,52	1,28	2,33	2,09	1,99	2,02	1,80	2,36
Turquía	0,52	0,59	0,81	0,84	0,85	1,03	1,49	1,13	1,54	1,34	1,21	1,45	2,38
Italia	3,88	3,70	3,63	2,73	5,13	3,48	2,42	2,39	2,80	1,76	1,67	1,28	1,88
Otros	8,44	9,83	10,4	8,12	9,59	8,50	9,43	8,91	10,00	8,77	8,31	6,84	7,68
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de TRADEMAP.

Con respecto a la importación del carbonato de litio, la situación se modifica. En principio, porque se registra una distribución más atomizada entre los países compradores de carbonato de litio que la ofrecida cuando se trata de vender. A su vez, porque el consumo de carbonato de litio se explica, prácticamente en su totalidad, por los países con mayor grado de desarrollo. Es decir, puede percibirse que los países centrales, por más que puedan ofrecer ciertas cantidades de exportación de litio, son realmente quienes lo consumen sin excepción, no existiendo países periféricos entre los demandantes —es preciso tener en cuenta que los países desarrollados que exportan litio muchas veces no lo producen dentro de sus territorios geográficos, sino que registran las exportaciones a través de las empresas mineras de su nacionalidad, pero que explotan el recurso en otra parte—. Por ejemplo, mientras Bélgica, China, Alemania, EE. UU. y Corea del Sur exportaron, en conjunto, el 20% del valor del carbonato del litio mundial en 2013, ese mismo año exportaron más del triple de lo importado, con casi el 68% del consumo total (ver Tabla 6). Con lo cual, vemos que con el caso del litio no se rompe la lógica global aplicada a la minería: la misma se consume en el centro, pero en su mayoría es explotada

Tabla 7. Exportaciones de pilas y baterías de pilas eléctricas de litio en valores totales (en miles de dólares) y por país (en %) (2001-2013)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EXPORTACIÓN MUNDIAL TOTAL (VALOR)													
TOTAL (EN US\$)	715	776	1 044	1 170	1 129	1 157	1 233	1 468	1 485	1 815	1 871	1 965	387
EXPORTACIÓN MUNDIAL POR PAÍS (EN %)													
EE. UU.	15,30	14,80	13,80	15,30	20,60	24,10	22,70	21,90	23,60	20,10	19,00	18,90	19,20
Singapur	4,29	5,02	8,20	8,32	6,08	6,03	6,78	9,50	13,40	12,40	12,80	14,80	16,50
Hong Kong (China)	3,98	4,40	4,30	10,10	13,80	9,95	7,98	7,71	7,60	8,92	8,92	10,50	1,29
Japón	29,20	26,40	17,70	15,10	13,50	14,60	14,80	12,40	9,49	10,00	9,83	9,19	7,66
China	1,46	1,97	3,72	4,21	4,87	3,86	5,07	5,04	5,12	5,60	6,16	6,32	8,62
Indonesia	1,82	2,27	1,97	2,32	3,18	4,08	3,83	3,29	3,43	4,25	5,45	5,52	7,81
Canadá	0,52	0,87	0,55	1,00	1,57	2,02	2,67	2,25	1,65	1,47	2,97	4,96	4,81
Alemania	7,70	7,61	5,85	7,83	7,25	6,77	6,38	5,41	5,44	4,65	5,64	4,95	6,23
Francia	6,38	7,08	5,93	6,18	5,31	6,23	6,00	5,83	5,25	4,62	4,96	4,85	5,11
Reino Unido	3,10	2,47	3,35	4,41	4,21	4,38	4,34	4,74	4,20	3,90	4,45	3,87	3,63
Bélgica	4,79	6,82	5,94	5,29	4,67	3,66	3,08	3,07	2,82	2,66	2,90	3,17	3,25
Holanda	1,42	1,59	1,82	1,29	1,10	1,06	2,99	3,21	2,15	2,25	2,66	2,58	2,73
Corea del Sur	1,01	1,30	1,04	1,40	1,40	1,40	1,90	2,93	2,34	1,93	2,03	2,39	2,76
Suiza	1,83	1,72	1,69	2,07	2,11	3,35	3,77	3,66	2,79	2,93	2,25	0,99	1,01
México	4,59	1,57	0,91	0,47	0,46	0,24	0,34	0,23	0,76	0,94	0,70	0,93	0,71
Otros	12,50	13,98	23,07	14,65	9,77	8,09	7,34	8,73	9,84	13,30	9,15	6,04	8,54
Total mundial	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de TRADEMAP.

en los países pobres y subdesarrollados, manteniendo el clásico esquema dependientista, que no parece haberse roto. Por su parte, ha sido la fuerte demanda por el consumo de Corea del Sur y China —amén la de Japón—, la que le ha permitido a los países asiáticos explicar por sí solos más del 50% del consumo mundial de litio, señalándonos el peso fundamental que están ocupando estos países como motores económicos en casi todos los mercados. Por lo cual, si los países latinoamericanos son los principales vendedores de litio, son los países asiáticos los que se están convirtiendo en sus principales clientes.

De tal manera, la premisa de industrializar el litio y producir baterías debe contemporizar que, actualmente, la fabricación de baterías tiene como principal núcleo al Sudeste asiático. Así, Japón y Corea del Sur han sido los países pioneros en la investigación y desarrollo de este tipo de producción, mientras que China ingresó al mercado sólo como productor de pilas y baterías de menor costo y calidad, pero logrando tener más de 100 fabricantes locales

(Ministerio de Economía, 2011, p. 10). El carbonato de litio importado por estos tres países del Oriente asiático, según la Tabla 6, sumó, como ya dijimos, el 51,5% del total mundial en 2013, exportando los mismos, en igual año, casi el 19% de las pilas y baterías de pilas eléctricas de litio, pero llegando al 45% si agregamos a los países que funcionan como re-exportadores de aquellos muchas veces por cuestiones fiscales (Singapur, Hong Kong e Indonesia) (ver Tabla 7). Es decir, esos tres países consumen casi la mitad del carbonato de litio mundial para exportar casi igual porcentaje de las baterías y pilas de baterías eléctricas del mundo, ocupando un lugar cada vez más destacado en el mercado: su participación creció del 40% a casi el 50% entre 2001 y 2013, cuando la producción mundial casi se triplicó en esos años (lo cual indica que tuvieron un crecimiento más aprisa que el ofrecido por el mercado mundial, liderando así su expansión). A su vez, si la oferta de la producción de pilas y baterías es relativamente acotada, esto se reduce aún más si se considera a la chance de fabricar la totalidad de los componentes técnicos.

Como indicó la Ingeniera Juana Olivares, encargada de dirigir una fabrica prototipo en Bolivia que intenta la producción local de las baterías explicando la dificultad por el momento de una producción 100% nacional, «de hecho ningún país tiene esa capacidad, incluso China debe importar la membrana separadora de Japón, que es el único país que cuenta con ese material y viene desarrollando su tecnología desde hace más de 20 años» (El Deber, febrero 17 de 2014). Es por eso que para los países latinoamericanos la posibilidad de una fabricación plena de la batería aparece como un sueño lejano. Para el caso argentino, por ejemplo, hacerlo hoy sería meramente cumplir un papel de ensamblaje, ya que el 80% de los componentes necesarios de la batería deberían producirse afuera. El presidente de la Cámara Minera de Salta, Facundo Huidobro, piensa que es mejor dejar de destinar tiempo y dinero a una meta casi imposible, y conformarse con producir litio de manera internacionalmente competitiva, sugiriendo seguir el modelo liberal chileno de explotación: «Chile tiene más de 30 años de explotación en litio y nunca pensó en baterías» (Gacetilla del Área Minera, 2011, p. 8). Así, en los países de la región, sobre todo en Argentina y Bolivia —que tienen perspectivas más ambiciosas sobre la industrialización, la tecnología y la agregación de valor—, las aguas están divididas entre aquellos que apuestan a un desarrollo local que persiga la chance de fabricar la batería y aquellos que creen que es un camino casi imposible, y que sólo traerá perjuicios y el derroche de recursos en el largo plazo (Gacetilla del Área Minera, 2011) —para las diferentes estrategias y ambiciones con respecto al litio entre Argentina, Bolivia y Chile, ver CEDHA (2012, pp. 40-51) y Sevares y Krzemien (2012, pp. 134-136)—.

En otro orden, las que despuntan como actores claves del proceso hacia el futuro son las empresas automotrices. En este caso, con el virtual agotamiento del petróleo, el encarecimiento de sus costos y/o las presiones para pasar a un paradigma de «energías verdes», las automotrices se han lanzado a la carrera de liderar el nuevo proceso de fabricación de autos eléctricos. Así, en el año 2007 se produjeron 500 mil unidades de estos, cuando la producción mundial total de automóviles fue en ése año de 73 millones de unidades (COCHILCO, 2009: 7). Es decir, una porción mínima que apenas cubrió el 0,68% del mercado, aunque como ya dijimos los números de a poco han ido creciendo. En los países centrales ninguno de sus gobiernos quiere quedar atrás de lo que se presenta como el futuro del mercado automotriz, ya que los beneficios

Tabla 8. Tipo de batería según tipo de auto y la incidencia del litio en el costo

TIPO DE BATERÍA SEGÚN TIPO DE AUTO	EV	PHEV	HEV
Capacidad batería	25 kwh	12 kwh	2 kwh
Cantidad de carbonato de litio requerido	15 kg	7,5 kg	1,5 kg
Costo del litio total requerido (≈ 6 us\$/kg)	us\$ 90	us\$ 45	us\$ 10
Precio final de la batería (≈ 700 us\$/kwh)	us\$ 17.500	us\$ 9 000	us\$ 1 400
Incidencia del litio en el costo unitario final	0,51%	0,50%	0,71%

tecnológicos, laborales, industriales y económicos de la producción de automóviles son inmensos, mucho más combinados con la fuerza que implica dominar las nuevas tecnologías.

Es necesario aclarar que la minería del litio no funciona como la minería metalífera tradicional, sobre todo del oro, con voladuras de montañas, ni con el uso masivo de explosivos y cianuro. Sin embargo, sí se acerca en un aspecto sumamente cuestionado: el uso masivo del agua en lugares semidesérticos y con problemas de sequía. Como explica el geólogo Fernando Días: «Puede estimarse que por cada tonelada de litio extraída se evaporan alrededor de dos millones de litros de agua, clara evidencia de que la minería del litio en salares es una minería del agua». (No a la mina, 2012).

Sin embargo, por más que se puedan desarrollar las nuevas tecnologías, el futuro del litio no puede ligarse exclusivamente a esto. Si bien el crecimiento de la industria de autos eléctricos puede convertirse en su motor más dinámico, no debe exagerarse el rol que cumple el litio, ya que éste es bastante paradójico. Por un lado, porque aunque el litio sea un componente central de la industria, volviéndose irremplazable —no es casualidad que el tipo de batería que se piensa usar se llame, justamente, Li-ion—, también es verdad que el peso de la materia prima en la cadena de valor automotriz es casi nulo. En efecto, para producir una batería eléctrica para autos, bajo la tecnología y valor actuales, se requiere entre 7 y 15 kilos de litio, siendo esto un costo que oscila, apenas, entre los 42 y 90 dólares por vehículo. No obstante, el valor final de una batería se encuentra entre los 8 y 18 mil dólares, volviéndose el litio, en tanto materia prima, una proporción cercana al 0,5% del total (ver Tabla 8). A su vez, si se tiene en cuenta que las baterías son tan sólo una parte del total del costo de un automóvil, el peso que ocupa el litio en el valor final es, entonces, muy bajo. Es por eso que a las automotrices no parece preocuparles el precio del recurso, sino simplemente asegurarse una pequeña provisión de él hacia futuro. En este caso, las empresas no aspiran a tener un monopolio de la materia prima o a estar intranquilas por la evolución de su precio, ya que —como vimos— es muy poco lo que requieren y menor aún la capacidad del insumo de influir en el precio final de los automóviles. Así, la mayoría de las empresas —ya sean europeas, asiáticas o estadounidenses— han decidido utilizar como principal estrategia asociarse con diversas compañías mineras —en general trasnacionales—, financiando sus proyectos, exploraciones y explotaciones, con el único fin —posteriormente— de acceder de un modo seguro al recurso por largos periodos que van desde los 20 a los 50 años. Porque es obvio que ninguna empresa va a desarrollar un plan de reconversión tecnológica multimillonario, de largo plazo, sin tener la confianza

de la provisión de los insumos que ésta implique (Clarín, marzo 21 de 2010). En el caso argentino, este tipo de estrategia de simple resguardo del abastecimiento de litio por parte de las empresas de Asia Oriental se muestra de manera plena. Así, la automotriz japonesa Toyota se asoció con la minera australiana Orocobre Ltd. para explotar el Salar de Olaroz (provincia de Jujuy), Magna y Mitsubishi (también de Japón) lo hicieron en el Salar de Cauchari (provincia de Salta) con la minera canadiense Lithium Americas, mientras que la automotriz coreana Kores lo hizo con Lithium One (minera canadiense-china) para explotar el yacimiento Sal de Vida en Catamarca (Sevares y Krzemien, 2012, p. 141). Con lo cual, las automotrices, si bien son un agente fundamental de la cadena de comercialización, en ningún caso reclaman la exclusividad o control del litio, ya que sus contratos con las mineras sólo se refieren a una parte de la producción total lograda, estando éstas en libertad de vender el producto cómo y a quienes quieran, sin tampoco mostrar —como dijimos— preocupación por los aumentos que pudiera sufrir el precio de cotización. Es decir, a los países latinoamericanos no les es suficiente con contar con el recurso para controlar la cadena de valor y, en consecuencia, iniciar un proceso de desarrollo industrial autónomo, por lo que la tarea dependerá más de la capacidad de sus gobiernos de realizar políticas al respecto que de la simple tenencia del litio. Como señaló Tecchi con vistas a esto:

Si se repiten las conductas que se siguieron con la explotación de otros recursos naturales, no llegará el desarrollo a nivel local. Si lo único que queda de la explotación del litio son las regalías mineras y unos pocos puestos de trabajo, va a ser preferible preservar los salares para alguna otra actividad futura. (Sevares y Krzemien, 2012, p. 144)

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos intentado recorrer diferentes aspectos que tienen que ver con la explotación, comercialización y consumo del litio en el mundo, enfocándonos especialmente en las consecuencias para los países de Sudamérica y su relación con el oriente de Asia. En él tratamos de repasar pasado, presente y futuro de un recurso que ha cobrado vuelo propio en los últimos años, concentrando una atención cada vez mayor. Como vimos, los cambios en el mercado del litio han sido muy grandes, prometiendo volverse mayores todavía hacia adelante. Sin embargo, como señalamos, a pesar de las veloces transformaciones operadas el litio no está destinado a ser el sustituto del petróleo ni tampoco a volverse un recurso invaluable. Igualmente, y tomando estas salvedades, tampoco son menores las oportunidades que ofrece con vistas a aprovecharlo, por ejemplo, como el primer paso de un proceso industrial y tecnológico cada vez mayor, pero tampoco a descuidar los peligros que puede implicar su explotación a gran escala.

No existe en la actualidad perspectiva de una explotación del litio en forma sustentable. La minería, por definición, es una actividad contaminante que destruye la naturaleza y el medioambiente. Por lo cual, depender de ella únicamente como fuente de divisas es adoptar un patrón de acumulación por extracción que condena a los países al despojo. Así, de no existir una intervención de forma activa y dinámica por parte de los gobiernos las perspectivas abiertas por la posesión de un recurso de valorización creciente como es el litio

se presentarán como un riesgo, no sólo ecológico o territorial, sino también productivo al reprimarizar las economías. Los modelos extractivistas meramente proveedores de divisas no generan «derrames» sobre el territorio sobre el cual se realizan. Por lo cual, por el mero anhelo de obtener divisas de manera rápida y lucrativa se puede condenar a un país a la postración. Porque la minería, como se dice popularmente, «es pan para hoy pero hambre para el mañana». La nueva división internacional del trabajo entre zonas y países industriales, con capacidad tecnológica de vanguardia, y aquellos países rezagados, destinados simplemente a producir la materia prima de los insumos fabricados en el centro, parece no haber roto los viejos patrones de antaño, sino simplemente a mutar el rol ocupado, por ejemplo, de Gran Bretaña en el siglo XIX o Estados Unidos en el XX, por el de China y Asia Oriental en el siglo XXI, cayendo en un modelo neoextractivista que igualmente no evade sus límites. En este caso, hablamos de neoextractivismo en la medida en que la explotación primaria tradicional en América Latina (minería, petróleo, agronegocio, etc.) continua siendo promovida con el fin de generar una mayor exportación, aunque ahora buscando también nuevos tipos de «derrames», como pueden ser una mayor integración regional, algunos derivados productivos y —sobre todo— que los Estado puedan captar parte de la renta extractiva para aplicar medidas distributivas —con respecto a los «nuevos derrames» buscados, éstos, al igual que antaño, son muy limitados o casi nulos y a veces contraproducentes. Con respecto a la integración regional, y a pesar de ciertos avances en Sudamérica, gracias al vínculo de América Latina con China se está generando la tendencia opuesta en algunos aspectos. Por ejemplo, en el caso de Brasil y Argentina, países que han tendido a afianzarse mucho entre sí durante las últimas décadas, aumentaron su competencia entre ellos para ganar el acceso al mercado chino (y a exportar hacia allí) pero al costo de suscribir a convenios comerciales desventajosos con el gigante asiático, mientras que también han tendido a reemplazarse mutuamente como proveedores de bienes manufacturados de alto, medio y bajo valor tecnológico por aquellos provistos por China, desdibujando así la integración lograda (Slipak, 2014b). Con vistas a la captación y distribución de rentas, ya sea por el extractivismo tradicional o por el de nuevo tipo, puede encontrarse una buena crítica en Acosta (2011) y Féliz (2011) a las consecuencias que genera y sus costos ocul-tos, como también un buen resumen de los debates al respecto en Gudynas (2011). Por último, en relación a los «derrames» productivos, inmediatamente se señalan sus límites—.

En este sentido, la explotación del litio a diferencia de otro tipo de minería no implica sólo la extracción de una materia prima, sino que también ofrece la posibilidad a los países que lo poseen de montarse sobre el proceso de cambio tecnológico y de la transformación de la matriz energética actual. Aunque, de igual modo, los problemas y dificultades para aprovechar esto no son menores, lo cual nos señala que los países sudamericanos están amenazados con mantener sólo un rol menor en este nuevo proceso, probablemente casi de saqueo como antaño, en el que obtengan meramente unas pocas divisas por sus recursos y asuman los peligrosos costos de quedarse con los pasivos ambientales que la minería conlleva. Así, los países de la región terminarían en los hechos, irónicamente, financiando ellos el nuevo desarrollo de los países del centro y la consolidación de Asia Oriental como eje económico mundial, puesto que a largo plazo pueden quedarse sólo con tierras

contaminadas, poblaciones invadidas y desplazadas, ambientes intoxicados, desperdicio de aguas y territorios arrasados mientras el centro, nuevamente, continua con su dominio planetario a costas de los países subdesarrollados. Porque en contraste con los años 80 y 90, al comenzar el siglo XXI las economías latinoamericanas se vieron enormemente favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (*commodities*), empujado esto principalmente por el ascenso económico chino y su voraz demanda, en lo que la totalidad de los gobiernos latinoamericanos más allá de su signo ideológico se lanzaron a aprovechar la coyuntura favorable, estableciéndose con este proceso lo que algunos autores han denominado el «consenso de los *commodities*» (Svampa, 2013).

Así, en los últimos tiempos se tendió a subrayar las ventajas comparativas del boom comercial y los beneficios ligados a los niveles de captación de divisas, inversiones, préstamos y exportaciones que significó, pero al riesgo de descuidar las consecuencias que el proceso pudiera implicar. Los especialistas argentinos Svampa y Slipak (2015, p. 20) agudamente se han encargado de señalar al respecto: «Las inversiones que la región latinoamericana recibe de China, no tienden a desarrollar capacidades locales, ni actividades intensivas en conocimiento u encadenamientos productivos. La localización de las empresas chinas, como los préstamos contra *commodities*, tiende a potenciar las actividades extractivas en detrimento [de] aquellas con mayor valor agregado, lo cual refuerza el efecto reprimarizador que nuestras economías viven bajo lo que hemos llamado el ‘Consenso de los *Commodities*’». Un amplio y detallado análisis al respecto se encuentra en Cepal (2010, p. 103-136).

Por lo que se puede estar montando una peligrosa trampa que luego resulte muy difícil romper, ya que las exportaciones latinoamericanas hacia Asia Oriental (sobre todo a China) no son suficientes para compensar todo lo que se está importando de allí, de modo que de no revertirse pronto esta tendencia sólo dos caminos quedarán para compensar dichos déficits: o bien aumentar el endeudamiento con aquella región o bien exacerbar el extractivismo y aumentar así la producción de bienes primarios —lo que podría derrumbar sus precios por la suba de la oferta y generar aún mayor ahogo productivo—, con lo cual, en cualquiera de los dos casos es posible que los déficits comerciales no se compensen, sino que agraven el patrón económico que los generó al acentuar la primarización económica, multiplicar los proyectos extractivos, acentuar de los conflictos socioambientales, etc. Es decir, existe el peligro real de edificar mayor destrucción y saqueo en los lugares donde se prometió la llegada del progreso. Por lo cual, el modelo económico de América Latina del «siglo XXI» puede encontrarse presa de un «esquema siglo XIX», en el cual el crecimiento no sea autocentrado y en base a un proceso de valor agregado cada vez mayor, sino de complementariedad y de adaptación subordinada frente a las nuevas potencias mundiales asiáticas, sin romper las inmensas asimetrías que ya caracterizan el vínculo entre ambas regiones.

El proceso que tiene al litio como protagonista no puede comprenderse por fuera de las estructuras de poder económico y político a nivel mundial, regional o local. En el escenario de la geopolítica internacional, la disputa global por los minerales estratégicos será central para direccionar los movimientos de los productores, consumidores, proveedores e inversores. Así, la dinámica no afecta sólo al ámbito de la esfera comercial, sino al tejido productivo, extractivo, las poblaciones, los patrones tecnológicos y al medioambiente,

siendo en todos los casos centrales el dominio y gestión de los recursos naturales. Sin una mirada estratégica que sea capaz de repensar el rol de la soberanía en una visión de largo plazo, que les permita a los países latinoamericanos considerarse de manera integrada para dejar atrás los problemas de la dependencia, los problemas se agravarán. En este sentido, replantear el tipo de vínculo que se debe construir con el ascendiente asiático no debe descuidarse. Por lo que no dejará de ser vital para los países que poseen el recurso trazar algún tipo de estrategia, ya sea individual o conjunta, en el proceso de la transición económica y energética que ya ha comenzando. Por ejemplo, establecer economías de escala entre los países para fabricar, en forma conjunta, la batería de litio y asegurarse la producción local de esto, por lo menos en el subcontinente, protegiendo así a esta incipiente industria. También puede alentarse la cooperación internacional en investigación, ciencia y desarrollo, a través de las universidades y centros científicos. Aunque, por ahora, ninguna de estas chances ha avanzado y son sólo posibilidades a desarrollar hacia el futuro.

Para los países del denominado «triángulo del litio» los desafíos no son menores. Por un lado, por la gran cantidad de problemas virtuales que señalamos arriba. Pero por otro, porque les cabe también llevar a cabo, en el mejor de los casos, un proceso de intervención y coordinación que logre superar obstáculos en los que fácilmente se caerá si no se actúa de forma correcta. Uno de estos obstáculos es la sobreproducción, a la que no es muy difícil llegar en un mercado tan chico como el del litio y que tanta expectativa ha despertado. Así, en la actualidad todavía hay muchos salares que no han entrado en proceso de producción, pero que sí han comenzado sus etapas previas. Por lo cual, la cantidad ofrecida subirá y si lo hace más rápido que la demanda los precios caerán perdiendo la atractiva rentabilidad que la provocó. En la Argentina, por ejemplo, a fines de 2014 entró en proceso de producción plena el Salar de Olaroz con 16000 toneladas anuales de carbonato de litio. Próximamente también lo hará Bolivia con el Salar de Uyuni, el más importante del mundo. De no mediar formas de actuar que regulen la oferta sucederá lo mismo que en 1997, cuando ingresó la empresa chilena SQM y deprimió los precios un 40%. El difícil dilema parece ser, entonces, el de actuar por delante de los acontecimientos, previendo problemas sin resignar el futuro sudamericano a ser un mero proveedor de materias primas, pero —a su vez— que las intervenciones se den con la suficiente flexibilidad para no aplastar los procesos que todavía no se han consolidado, implicando la necesidad de hacer adaptaciones frente a los imprevistos. De no actuar de esta forma, se repetirán los errores del pasado. Errores que, tristemente, sabemos las consecuencias que tuvieron para nuestros pueblos.

REFERENCIAS

- ¿Cuáles son los impactos ambientales y la salud de la explotación de litio? (2012, agosto 10). *No a la mina*. Recuperado de <http://www.noalamina.org/mineria-preguntas-frecuentes/mineria-general/icales-son-los-impactos-ambientales-y-la-salud-de-la-explotacion-de-litio>
- Acosta, A. (2011). Extractivismo y Neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En AA.VV. *Más allá del desarrollo* (pp.83-118). Quito, Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Bruckman, M. (2012). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana*. Lima, Perú: Fondo Editorial Mariatégui.

- Casalis, A. y Trinelli, A. (2013). El desarrollo territorial en la Argentina. Oportunidades y desafíos de la explotación de los recursos mineros (2002-2012). *Revista Estado y Políticas Públicas*, (1), 97-114.
- CEDHA (2012). *El nuevo horizonte minero. Dimensiones sociales, económicas y ambientales*. Córdoba, Argentina: CEDHA.
- CEPAL (2010). *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Cepal.
- COCHILCO (2009). *Antecedentes para una política pública en minerales estratégicos: Litio*. Santiago de Chile, Chile: Dirección de Estudios y políticas públicas.
- Félez, M. (2011). Neoliberalismos, neodesarrollismos y proyectos contrahegemónicos en Suramérica. *Astrolabio*, (7), 238-265.
- FMC (2011). *Lithium Market Review*. Santiago de Chile, Chile: FMC.
- Gacetilla del área minera (2011). Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Ingeniería, (163), s/p.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En AA.VV., *Más allá del desarrollo* (pp.21-53). Quito, Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Ministerio de Economía de Argentina (2011). *Complejo minero: litio*. Buenos Aires, Argentina.
- Puente, F. y Wahren, J. (2014). *Dinámicas territoriales frente a la explotación del litio en Argentina*. Ponencia presentada en las II Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe. Realizado por el IEALC. Buenos Aires, Argentina.
- Riva Palacio, L. E. (2012). Del triángulo del litio y el desarrollo sustentable. Una crítica del debate sobre la explotación en Sudamérica en el marco del desarrollo capitalista. México DF, México: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, UNAM.
- Rodríguez, G. (2011). La participación de América Latina en el G20. En AA.VV., *El G20, América Latina y el futuro de la integración regional* (s/p). Washington, Estados Unidos: Fundación Heinrich Böll Stiftung.
- Rosales, O. y Kuwayama, M. (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile, Chile: Cepal.
- Rubiolo, M. y Baroni, P. (2014). El sudeste de Asia en sus vinculaciones Sur-Sur de la Argentina: ¿Es la diversificación suficiente? *Revista de Estudios & Pesquisas sobre as Américas*, 8(2), 215-233.
- Sevares, J. y Krzemien, J. (2012). El litio en la Argentina: oportunidades y desafíos de un recurso estratégico. *Realidad Económica*, (272), s/p.
- Slipak, A. (2014a). América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o 'Consenso de Beijing'? *Nueva Sociedad*, (250), 102-113.
- Slipak, A. (2014b). La expansión de China en América Latina: incidencia en los vínculos comerciales argentino-brasileños, Congreso de Economía Política Internacional, Universidad Nacional de Moreno (UNM). Buenos Aires, Argentina.
- Sukup, V. (2000). *Asia frente al siglo XXI. ¿De los 'milagros' a las 'debacles'?* Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, (244), s/p.
- Svampa, M. y Slipak, A. (2015). China y la nueva dependencia de América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing. *VIII Jornadas de Economía Crítica*. Río Cuarto.

NUEVOS EXTRACTIVISMOS, VIEJOS CONFLICTOS. TERRITORIO Y LITIO EN EL NOROESTE ARGENTINO

ANDREA FLORENCIA PUENTE, MELISA ARGENTO

Universidad de Buenos Aires

Recepción manuscrito: 15 de enero de 2015¹

Aceptación versión final: 06 de abril de 2015

RESUMEN En la última década, el litio se ha convertido en un mineral estratégico a escala global por sus potencialidades para fabricar baterías que almacenen energía eléctrica. En Argentina, las empresas que llevan adelante proyectos de exploración y explotación del litio en diversos salares de la Puna de Atacama, entran en conflicto con comunidades indígenas que allí habitan ancestralmente. Se expresa una disputa por el territorio que involucra a comunidades Kolla y Atacama que utilizan la sal y la escasa agua disponible para su subsistencia, y a empresas multinacionales conformadas por capitales privados mineros, automotrices y empresariales que también requieren esos recursos.

PALABRAS CLAVE Litio, comunidades indígenas, territorialidad, acción colectiva.

ABSTRACT In the last decade, lithium has become a strategic mineral globally for its potential to make batteries that store electricity. In Argentina, companies that carry out exploration and exploitation of lithium in various salt deserts of the 'Puna de Atacama' come into conflict with indigenous communities that live there ancestrally. A dispute over the territory involves Atacama and Kolla communities that use salt and scarce water for their livelihoods, and multinational companies and private equity formed by capital mining, automotive and business that also require those resources

KEYWORDS Lithium, indigenous communities, territoriality, collective action.

CODIFICACIÓN JEL R14.

INTRODUCCIÓN

El conjunto de salinas que constituyen el territorio argentino de lo que actualmente se conoce como «triángulo del litio», es en realidad una subcuenca endorreica que se extiende por los departamentos de Susques, Cochinoca y Tumbaya en la provincia de Jujuy, los departamentos de La Poma y Los Andes en Salta, y el departamento de Antofagasta de la Sierra en Catamarca. Estas salinas hacen parte de la ecorregión de la Puna de Atacama, un conjunto de altiplanicies, cerros y quebradas que se extienden entre los 3400 y 4500 m de altura, que ocupa gran parte

del territorio de Jujuy, el norte de Catamarca y el oeste de Salta. Sus condiciones ecosistémicas tornan a la Puna de Atacama en uno de los sectores más áridos y riesgosos de las tierras altoandinas (Troll, 1968; citado en Göbel, 2013).

En el presente trabajo buscamos analizar las características que asume el conflicto frente a la explotación del litio en las comunidades que habitan los territorios de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc y la Cuenca de Olaroz-Cauchari. La superficie total de la Subcuenca de Salinas Grandes que se extiende hacia el norte a la Laguna de Guayatayoc alcanza los 17552 km² políticamente dividida entre las provincias de Salta y Jujuy. El territorio que comprende los salares de Olaroz al norte y Cauchari al sur abarca dos cuencas endorreicas, y fue declarado en 1981 como reserva provincial.

Esta investigación se enmarca dentro de los estudios críticos sobre el desarrollo de actividades extractivas, ligadas fundamentalmente en nuestro país al «agronegocio», a la minería a gran escala (megaminería) y a las actividades hidrocarburíferas convencionales y no convencionales (Giarracca, 2005, Giarracca y Teubal, 2008, Svampa, 2008, Gudynas, 2009, Schultz y Acosta, 2009). El afianzamiento de estas actividades estructura el actual modelo neodesarrollista (Feliz, 2015) que se consolida a partir del fortalecimiento de empresas transnacionales concentradas que se encuentran fuertemente ligadas al capital financiero internacional, y que en Argentina, luego de la crisis del modelo neoliberal, se sostiene a partir de la reproducción ampliada de una serie de pilares estructurales construidos durante el neoliberalismo, que incluyen principalmente el saqueo de las riquezas naturales, la transnacionalización extendida del ciclo del capital, la superexplotación de la fuerza de trabajo y la mercantilización generalizada de las relaciones sociales

La hipótesis central que sostenemos es que la irrupción de los proyectos de exploración y explotación del litio configura un escenario conflictivo en torno a las formas de utilización de los salares entre las empresas mineras activas en el territorio y las comunidades indígenas que habitan las dos cuencas analizadas. Allí la exploración y explotación del litio se lleva adelante sin un debido proceso de consulta libre, previa e informada —acorde a lo que indican las leyes nacionales y los tratados internacionales que regulan el derecho indígena, asumidos por la legislación nacional—. Las comunidades indígenas de Kolla y Atacama que habitan estos territorios se organizan en dos actores colectivos y elaboran demandas que exceden tanto la exigencia de reconocimiento identitario por parte del Estado como pueblos originarios —y los consecuentes derechos que esto implica— como la defensa del medio ambiente. Sus acciones no solo plantean una estrategia defensiva, sino que proponen formas alternativas a la actual explotación del mineral, al tiempo que exigen la participación de las comunidades en la misma.

Para analizar y comprender los procesos de diálogo, negociación y conflicto en torno a la extracción de litio en los salares de Salinas Grandes, Laguna de Guayatayoc y el Salar de Olaroz, definiremos al territorio como un espacio geográfico atravesado por relaciones sociales, políticas, culturales y económicas que es resignificado constantemente a través de relatos míticos por los actores que lo habitan, configurando un escenario territorial en conflicto por la apropiación y reterritorialización del espacio y los recursos naturales que allí se encuentran. Un territorio yuxtapuesto atravesado por relaciones de diálogo, dominación y conflicto entre diversos actores sociales, así como por sus diversos modos de utilizar y significar esos mismos

territorios y recursos naturales (Wahren, 2011). El territorio se conforma como espacio geográfico pero al mismo tiempo se constituye como espacios social y simbólico, atravesado por tensiones y conflictos, aparece así, dotado de sentidos políticos, sociales y culturales. En efecto,

El territorio es una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es construido en ese proceso de apropiación (territorialización) propiciando la formación de identidades (territorialidades) que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables; materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social. (Porto Goncalves, 2002, p. 230)

La estrategia cualitativa seleccionada incluye la concreción de dos viajes a diversas comunidades de Salta y Jujuy, para la realización de entrevistas en profundidad, en las cuales los informantes clave han sido los miembros de las comunidades que habitan estos territorios, los jueces intervinientes en los proyectos de exploración y cateo —y en las demandas realizadas por las comunidades por el derecho de consulta—, funcionarios públicos y de las empresas que realizan exploración y explotación del mineral, y abogados de las comunidades. Todos estos fueron actores intervinientes en el conflicto y sus diferentes perspectivas permiten un mayor nivel de problematización y comprensión de las múltiples dimensiones que asumieron las dinámicas territoriales emergentes a partir de la irrupción de las empresas.

La sistematización de estas entrevistas fue complementada con la revisión de informes realizados por organismos de derechos humanos, consultores internacionales y organizaciones indígenas. Al tiempo que se analizaron documentos de organismos públicos, legislación vigente en materia minera e indígena, legajos de causas judiciales ligadas a estas disputas territoriales y fuentes periodísticas relevantes.

El relevo de fuentes se realizó a fin de sistematizar la dinámica que adquirió el conflicto, posibilitando identificar los ejes de análisis del mismo. Se relevó la información existente en torno a la explotación del mineral y sus impactos tanto a nivel provincial como nacional, las herramientas de las comunidades para llevar adelante sus demandas, la organización de la acción colectiva de las comunidades y las posibles proyecciones del conflicto a futuro.

LA ACTIVACIÓN DEL CONFLICTO POR EXPLOTACIÓN DEL LITIO

Diferentes empresas se radicaron desde fines de los noventa en los territorios del noroeste argentino para realizar proyectos de exploración en torno al litio. El avance de estos proyectos se acelerará desde inicio del nuevo siglo, evidenciando hasta finales del año 2014 significativos contrastes en los tiempos y niveles de intervención de las empresas en cada cuenca. Particularmente en la cuenca de Salinas Grandes se encuentran las instalaciones de Orocobre con su subsidiaria South American Salars S.A y Daijin Resources Corp., que instaladas en las cercanías de las Salinas Grandes, continúan en la actualidad en su fase de exploración y han debido enfrentar desde el año 2010, la resistencia de parte de las cooperativas comunitarias de extracción de la sal que gestionan y trabajan los propios comuneros. Por otra parte, en la zona de la Cuenca de Olaroz Cauchari, las empresas Sales de Jujuy y Exar se encuentran en etapas más avanzadas. En particular Sales de Jujuy ha inaugurado el pasado 3 de diciembre el

inicio de su fase de producción a través de proclamado «proyecto del litio», en el cual se anunció que ya está en funcionamiento la extracción de carbonato de litio, cuya comercialización se realizará mediante la empresa Toyota. Se espera que se produzcan 17500 toneladas por año.

La canadiense Dajin Resources Corp. posee concesiones mineras de 103248 hectáreas en Salta y Jujuy, ricas en litio, potasio y boro, 83248 de esas hectáreas corresponden a la cuenca de Salinas Grandes.

Sales de Jujuy (Argentina) es la empresa operadora local del proyecto de operación conjunta en el salar de Olaroz, entre la empresa australiana de minerales industriales Orocobre Limited, la sociedad mercantil japonesa ligada a la producción automotriz Toyota Tsusho Corporation (TTC) y la empresa minera del gobierno provincial Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE). Mientras que Minera Exxar radica su proyecto en el salar de Cauchari, dentro de la Cuenca Olaroz-Cauchari, ubicada en el departamento de Susques, y sus oficinas se encuentran 42 km de la cabecera departamental de Susques. Se trata de una empresa argentina que se financia con capitales canadienses.

Las inversiones de estas empresas se encuentran asociadas con intereses y capitales foráneos de la industria automotriz; en Salinas Grandes, Orocobre líder en el desarrollo de litio, está asociada con la automotriz Toyota y su objetivo es convertirse en uno de los productores más grandes y de más bajo costo de litio en el mundo. En los proyectos de extracción en el Salar de Olaroz, Sales de Jujuy y su subsidiaria canadiense Latin American Minerals se encuentran asociadas con capitales de la empresa automotriz japonesa Mitsubishi.

Estos intereses económicos confrontan en el territorio con las comunidades que allí habitan, emergiendo así un conflicto que puede abordarse, a partir del relevamiento de fuentes, desde tres ejes de análisis que se interrelacionan: a) la disputa en torno al uso y aprovechamiento de la sal y las dimensiones simbólicas y materiales constitutivas de este recurso representa en la región atacameña, b) el manejo del agua, recurso escaso en uno de los territorios más áridos del país, y c) la demanda por la información sobre el impacto ambiental de estos proyectos extractivos, y la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) que constituye una de las herramientas más importantes para las comunidades indígenas en la región.

En primer lugar, los salares revisten un carácter simbólico identitario para las comunidades indígenas de la región, ya que constituyen su espacio de vida, su medio de subsistencia, el lugar donde descansan sus ancestros y donde despliegan su cultura. La ritualidad guarda además una diversidad de conocimientos sobre la explotación sustentable de las salinas, que son ignorados por las prácticas industriales y extractivas de explotación del mineral (Informe Paralelo CDESC, 2011). Este aspecto simbólico identitario es complementario con una identidad minera ligada al resguardo de la sal como medio de vida y fuente de trabajo. Las comunidades ubicadas al interior del salar, trabajan la sal de manera artesanal o empresarial a través de cooperativas de salitreros. A su vez, la sal reúne una importancia crucial en la articulación, comunicación y comercialización entre las comunidades. De esta manera, el uso y aprovechamiento de las salinas para las comunidades es fundamental no solo en términos materiales para su subsistencia, sino también, y principalmente, en términos simbólicos y culturales, en tanto eje central de la vida y de la territorialidad de la comunidad. La irrupción de otras lógicas de consumo y explotación del mineral activa el conflicto y la demanda de consulta por parte de las comunidades.

Al abordar el segundo eje, evidenciamos que la existencia del agua es determinante en el proceso de extracción del litio. Estimaciones realizadas indican que por cada tonelada de litio extraída de manera industrial se evaporan alrededor de dos millones de litros de agua, clara evidencia de que «la minería del litio en salares es una minería del agua» (Gallardo, 2011). Debido a esta necesidad del agua en zonas áridas, el acceso al agua y el temor de la salinización de aguas dulces emerge como uno de los ejes problemáticos más fuertes vinculados a los conflictos entre una forma de utilización industrial y la otra de subsistencia comunitaria.

Por último, la ausencia de la debida información en relación al impacto ambiental y el uso del agua exigida tanto a las empresas como al Estado significa, en los hechos, el incumplimiento de la obligación de consulta, CPLI, conforme al art. 75, 17 de la Constitución Nacional y al Convenio 169 de la OIT, al que suscribe la Argentina.

Rodríguez Garavito sitúa al el derecho de consulta y a los conflictos étnicos de las últimas décadas en un proceso socio-jurídico más amplio. De acuerdo a su hipótesis, la lógica jurídica y procedimental de la CPLI está en estrecha relación con la regulación de la etnicidad en tiempos de globalización neoliberal, y se enmarca en el paradigma de la gobernanza (Rodríguez Garavito, 2012, p. 21). Así, el derecho —y sus mecanismos procedimentales— se presenta como una «lingua franca» que puede ser defendida por diversos —y divergentes— actores sociales (*ibid.*, 2012, p. 22). De esta manera, el autor advierte que el efecto de la consulta presenta una ambigüedad constitutiva. Por un lado, transforma o distorsiona la acción colectiva de los actores «en discusiones legales que privilegian lo procedimental, y que transfieren parte de la iniciativa y el control de dichas reivindicaciones a los asesores jurídicos externos» (*ibid.*, 2012, p. 22). De otra parte, sin embargo, la demanda de CPLI puede ser un impulso para la organización y la movilización política de las comunidades, así como una estrategia para la visibilización nacional e internacional del conflicto y un mecanismo para frenar el avance de los proyectos extractivos sobre los territorios —o al menos un mecanismo para desacelerar su ritmo— (*ibid.*, 2012, p. 24).

RESISTENCIA Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN COLECTIVA DE LAS COMUNIDADES

Cuando las empresas Orocobre y Exar, «aterrizaron» a mediados de 2010 en el territorio de Salinas Grandes (Göebel, 2013) para realizar sus proyectos de exploración del litio, algunos integrantes de la cooperativa de la comunidad Santuario Tres Pozos en Salinas Grandes comenzaron a circular información sobre el impacto que éstas podrían ocasionar. La forma de intervención de las empresas había generado posicionamientos encontrados entre los comuneros debido al ofrecimiento a los socios de la cooperativa de un canon individual que ascendía a unos 25000 pesos a cambio de la firma de contratos para la cesión de derechos sobre la exploración y explotación del mineral en el territorio. En un primer momento, este ofrecimiento resultó en la firma de muchos contratos que luego, producto de las acciones, se lograron revertir en un acto de «contrafirma».

A partir de aquí, estos comuneros impulsaron encuentros sucesivos en los cuales se irían articulando, reunión tras reunión, las comunidades que habitan la cuenca. Finalmente, lograron autoconvocarse un total de 33 comunidades conformando la «Mesa de comunidades

originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc para la defensa y gestión del Territorio». ² Este proceso de articulación partiría de la activación de redes previas de conocimiento interpersonal/familiar y organizativo de estas comunidades entre sí, ya sea por haber participado en acciones colectivas de protesta en el pasado, por la labor conjunta en cooperativas o, incluso, por la participación política de referentes comunitarios con movimientos sociales o partidos políticos tradicionales.

El contexto del surgimiento de la Mesa fue signado por una gran incertidumbre acerca del impacto de las potenciales explotaciones de litio en esos territorios —en este momento las empresas se encontraban incipientemente instalándose para iniciar una fase de exploración—. En esta instancia, la dinámica organizativa de la Mesa incluyó el pedido de apoyo para el asesoramiento y la realización de talleres de formación a diversas figuras de oenegés regionales como internacionales (entre ellas resaltan desde «Red Puna», «Warmi», hasta la Fundación Claretiana para el Desarrollo, OCLADE), que trabajaban en la zona. Organizaciones legitimadas por sus trayectorias de intervención en las comunidades, a partir de una praxis y discurso vinculado tanto al «empoderamiento» de los actores como a la revalorización identitaria «aborigen» y la lucha por los derechos colectivos.

El asesoramiento de los abogados fue un factor determinante en las acciones, dado que la articulación de estos profesionales con las demandas de los comuneros, coadyuvó a la elaboración de una estrategia jurídica que se diseñaría y rediseñaría en función de las características del conflicto. En esta estrategia resalta la asunción —de parte de estos técnicos y profesionales— de los mecanismos legales, como una herramienta para la defensa del derecho indígena, el territorio y el cumplimiento de los mecanismos de consulta previamente sancionados. El rol que asume el derecho como estrategia defensiva de los pueblos indígenas frente al avance de proyectos económicos sobre territorios de comunidades indígenas, es explicado por Rodríguez Garavito, que explica que los desplazamientos poblacionales giran en torno a la explotación de algún recurso estratégico. Así, estos territorios y a las esferas de interacción que se produce en los mismos se convierten en «campos sociales minados», caracterizados por «relaciones de poder profundamente desiguales entre empresas y comunidades, y por la escasa presencia e intermediación del Estado» (Rodríguez Garavito, 2012, p. 6). Para este autor, el Convenio 169 pasa de ser un asunto relativamente especializado a ser objeto de conflictos jurídicos, políticos y sociales, en los que se juegan tanto intereses económicos como la supervivencia de pueblos indígenas y otras comunidades étnicas alrededor del mundo (Rodríguez Garavito, 2012).

Las acciones jurídicas de las 33 comunidades de la Mesa incluyeron distintos niveles: provincial, nacional e internacional. Primero se llevó a cabo el pedido de información en el Juzgado de Minas de Jujuy, a cargo de la jueza Lucas de Durruty, pedido que ante el rechazo se refuerza con la decisión de iniciar una medida cautelar. En simultáneo, dado el carácter interjurisdiccional del conflicto —posible gracias a la articulación conjunta de las comunidades, estuvieran éstas dentro de un límite provincial o del otro— se demandó a las dos provincias. El carácter interprovincial habilitaría la realización de una audiencia en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que debía decidir si le daba cauce al planteo, luego de que el dictamen de Procuración General de la Nación trasladara la competencia este órgano.

Los más de sesenta representantes de las comunidades que se movilizaron hasta esta audiencia demandaban a los ejecutivos de las dos provincias. Sin embargo, los representantes de la defensa de Salta no fueron convocados a esta Corte, al tiempo que la de Jujuy, incluyó una serie de acciones particulares como la no entrega de la debida información solicitada por la abogada de las comunidades en la instancia preliminar, y la convocatoria a representantes indígenas de comunidades que no integraban la Mesa de Salinas Grandes, para defender el argumento del supuesto acuerdo entre empresas y pueblos aborígenes. En esto se basó en que el fiscal de estado provincial Alberto Matuk, quien afirmó que no existía trámite alguno para explorar o explotar litio en la zona de laguna Guayatayoc y Salinas Grandes, por lo cual la demanda no tenía lugar para Jujuy. A su vez se preocuparía en aclarar que donde se estaban llevando las efectivas exploraciones era en la zona del departamento de Susques (Jujuy), en el salar de Olaroz, donde sí había consentimiento de parte de los pobladores. La afirmación que subyacía en esta declaración era que donde no se habían realizado las consultas, era debido a que no existían pueblos originarios que habitaran la zona. Aquí, el vínculo entre «existencia» y registro en órganos estatales, deja entrever que al no estar inscriptas —o al no haber aceptado ser censadas por el INAI— muchas de las comunidades de Salinas Grandes eran consideradas como «inexistentes» (Schiaffini, 2014).

Ante esta combinación de elementos como la ausencia de representantes estatales salteños, las respuestas del fiscal de estado de Jujuy sobre que en la zona jujeña demandada no había exploraciones, y la voz de acuerdo de determinadas comunidades de las zonas de la Cuenca de Olaroz-Cauchari, el fallo de la CSJ devolvería la jurisdicción a las provincias involucradas. Dada esta situación, las comunidades de la Mesa decidieron avanzar con la estrategia jurídica en el plano internacional. En este plano, se efectuaron acciones legales tanto por la vía de una denuncia formal y el envío de un delegado de las comunidades a Ginebra ante la ONU, como mediante la llegada del caso a la Corte Interamericana de Justicia. Hacia julio de 2011, los representantes de las 33 comunidades, elevan una denuncia ante el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, James Anaya, advirtiendo que las perforaciones realizadas por las empresas hasta ese momento «presentan surgencia [sic] de aguas de baja salinidad provenientes de acuíferos profundos» (Información paralela al CDESC, 2011, p. 2). Mediante esta denuncia se obtiene la visita del Relator hacia Ojo de Huáncar el 3 de diciembre del mismo año donde releva necesidades y se compromete a elaborar un informe sobre el incumplimiento del derecho indígena al gobierno nacional y a la comunidad internacional. En consecuencia, el fallo de la CSJ, sumado a la presentación de la demanda indígena a la ONU, la CIDH, la visita del relator de la ONU en el territorio, y la presentación desde la Mesa de un informe paralelo al ECOSOC, parecen determinar la elección de una estrategia de acción colectiva que privilegió canales de denuncia más institucionales que confrontativos.

La elección de esta estrategia jurídica fue reforzada, sin embargo, con mecanismos de acción directa con el objetivo de extensión del conflicto particular hacia el conjunto del territorio provincial. Así, en julio de 2011 más de 900 comuneros, delegadas de 86 comunidades y organizaciones indígenas campesinas de Jujuy, Salta y otras provincias, realizaron un corte en la ruta nacional 52, a la vera de las Salinas Grandes, en rechazo a los proyectos de minería de litio a gran escala. Las demandas concretas pueden leerse en el comunicado colgado en el

blog oficial de la Red Puna y firmado por las 33 comunidades de la Mesa de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, donde exigen: «a) el cese inmediato de todos los trabajos y actividades que realizan las empresas mineras en la zona, y la cancelación de todos los permisos de cateo, exploración y explotación minera otorgados en la Cuenca de la Laguna de Guayatayoc y Salinas Grandes, y b) la entrega de los títulos comunitarios de tierras (derecho amparados en el artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional, y artículo 6 del Convenio 169 de la OIT)». El conjunto de las acciones funcionaron como instancias de visibilización (Melucci, 2010) al tiempo que significaron hechos políticos de impacto en el territorio obstaculizando las acciones de exploración de las empresas en las Salinas Grandes. La visibilidad se caracteriza por reforzar las redes inmersas, proporcionando energía para fortalecer la solidaridad, y facilitando la creación de nuevos grupos y el reclutamiento de nuevos militantes (Melucci, 2010, p. 74).

Como conclusión, el escenario se caracteriza actualmente por un «empate territorial» de carácter transitorio entre las empresas y las 33 comunidades, donde los estados provinciales (salteño y jujeño), así como el Estado Nacional, mantienen políticas públicas de acción u omisión que coinciden con este aparente «impasse» o situación de latencia.

Lo que logró tácticamente la demanda es que es como un territorio cercado, ahí no lo tocan fácticamente, jurídicamente se avanzó con los pedidos en las provincias, en el juzgado de minas, pero de hecho no sucede nada, no tocan ni una manguera, porque quedó así, fue como una mega cautelar de facto, digamos, porque sirvió para eso, y además, saben que está en la comisión interamericana. (A. Chalabe, entrevista personal, marzo 2014)

Mientras la estrategia jurídico-política que se dieron las comunidades de la Mesa de Salinas Grandes y Laguna Guayatayoc se desarrollaba a gran velocidad, en las comunidades Olaroz Chico, Huáncar, Pasto Chico, Pasto Sey, Cactua y Susques aledañas a la Cuenca de Olaroz-Cauchari y pertenecientes todas al Departamento de Susques en Jujuy, el avance de los proyectos de la minería del litio contrasta con la situación de latencia que caracteriza a Salinas Grandes. Allí, hace ya varios años que estas comunidades han otorgado las concesiones e impulsado un proceso de estrecho acercamiento con las empresas. Principalmente, la participación de representantes de las empresas y figuras políticas municipales en las asambleas donde se debatieron las cesiones de derechos comunales favoreció la vinculación de éstas con referentes comuneros individuales. De esta forma, se interpeló de manera individual a los jóvenes que deseaban volver a emigrar a la comunidad o a los líderes que se presentaban en campañas electorales, influenciando en un cambio generacional de las figuras políticas de la comunidad (Göbel, 2013).

El caso de la comunidad Susques —localidad que es cabeza departamental y que se encuentra estratégicamente situada por ser la última ciudad antes del paso de Jama hacia Chile—, se presentó desde un primer momento más conflictivo, debido a que entre los comuneros se activó el rechazo a conceder la autorización de exploración. La decisión de la asamblea comunitaria era entonces significativa tanto para los representantes municipales, como para los mismos responsables de las empresas. El conflicto se desataría en torno a la discusión sobre si esta comunidad debía o no otorgar derechos sobre sus territorios a las empresas. Los debates ocasionaron una ruptura hacia el interior de la comunidad, que llegaron en el caso extremo hasta

amenazas a quienes se oponían e incluso un hecho de violencia hacia este comunero que presidía la asamblea propiciado por quienes ya tenían un puesto de trabajo asegurado (puesto que la dilatación de los compromisos necesarios afectaba su situación individual). Finalmente, reunidos en asamblea en septiembre de 2012, veinte personas presentes firmaron el acta de cesión de permisos a la empresa por parte de la comunidad de Susques. Todo lo cual significaría una derrota importante para quienes se oponían a la firma.

En medio de un contexto de suma conflictividad intracomunitaria, surgiría el colectivo «La Apacheta» demandando participación en el control real y concreto en torno a las ganancias y uso de los recursos naturales de la comunidad. «La Apacheta» es un colectivo independiente conformado por un grupo de familias de la localidad de Susques, que poseen unas mil hectáreas de tierra colindantes con el salar Olaroz, y que también tiene presencia en las comunidades de El Toro, Coranzulí y San Juan. Sus argumentos son contundentes en cuanto que quienes firmaron la supuesta concesión de permisos sobre territorio susqueño son veinte personas, lo que consideran absolutamente escaso, sobre todo considerando que los integrantes de «La Apacheta» superan el número de firmas que fueron reunidas en aquella asamblea. Por medio de esta organización, mantienen acciones de resistencia frente a que las empresas exploten en sus territorios sin que se declare y regule el uso de elevadas cantidades de agua, y sin proveer la debida información, tanto en lo referido este impacto medioambiental como a las sumas del mineral que se exportaría.

Los integrantes de este colectivo buscaron el apoyo de un grupo de asesoramiento de abogados de Jujuy, que articulan a su vez con referentes de los movimientos sociales de la provincia. También buscaron el apoyo de profesionales: geólogos, biólogos, economistas y oenegés, que trabajan junto a ellos en el estudio e investigación de las consecuencias de la extracción del litio en la zona del salar de Olaroz colindante con sus tierras comunitarias. Han presentado una acción de amparo ante la justicia jujeña y más actualmente una denuncia al gobierno y a la minera, donde además se recalca el hecho de que la Cuenca de Olaroz Cauchari ha sido declarada como una reserva natural provincial.

Nosotros no estamos de acuerdo con estas medidas que toma el gobierno y las empresas porque no nos consultaron, no nos dieron la información precisa, no sabemos la ganancia, todo es muy cerrado políticamente. A los pequeños productores no nos han tomado en cuenta, [no han preguntado] qué le parece cada uno. Se hacían asambleas comunitarias, pero en las cuales ni el diez por ciento de las personas que forman la comunidad han firmado el acuerdo, porque todo ha sido un manejo político. Entonces los políticos han venido y han traído a personas que estaban trabajando en las empresas y las han hecho sentar en la reunión para que digan que estaban de acuerdo. (C. Guzmán, entrevista personal, octubre 2014)

Es necesario resaltar que el colectivo La Apacheta se organiza y acciona tomando como referencia la activación del conflicto en la cuenca de Salinas Grandes y la resistencia de la Mesa de Salinas Grandes y Guayatayoc, sin embargo, sus estrategias de acción contrastan notoriamente por diversos elementos. Por un lado «La Apacheta» se organiza en un contexto signado por la necesidad de confrontar con el avance acelerado de las empresas, que ya evidencia la división interna entre los comuneros debido a intereses económicos y políticos ocasionados

la promesa de crecimiento económico para la comunidad, y por la ilusión de ascenso social individual a quienes accedan a trabajar en sus plantas o a representantes políticos locales que articulen su gestión y obtención de recursos con la presencia de las empresas, fundamentalmente Sales de Jujuy. Por otro lado, «La Apacheta» posee en primer momento una menor capacidad de articulación del resto de las comunidades dado principalmente a que la sal en el Salar de Olaroz Cauchari no es apta para consumo humano doméstico y por ende constituye una menor fuente de ingresos y trabajo que las Salinas Grandes (menor presencia de cooperativas de extracción artesanal y de comercialización). Por último, este colectivo se enfrenta a un rol más activo de parte del estado provincial y la reciente existencia de la empresa estatal JEMSE, cuya presencia acelera la necesidad de extracción del litio impulsando iniciativas de industrialización nacional.

El argumento bajo el cual «La Apacheta» aglutina su acción es que el procedimiento de su puesta consulta mediante el cual se lograron las firmas comunitarias no fue legítimo, fundamentalmente porque no involucró al conjunto de la comunidad, dado que de manera intencional no se avisó ni se informó a aquellos pobladores que habitan en el «campo», quienes no pudieron estar presentes en los momentos de la definición. Adicionalmente, la escasa información brindada sobre el impacto ambiental y la participación en la extracción del litio que potencialmente tendrían las comunidades, constituyen los ejes de sus demandas y acciones de resistencia. Entre ellas se encuentra un conjunto de intervenciones legales y directas que incluyen por un lado el sostenido debate hacia el interior de las asambleas comunitarias, articulaciones con abogados y técnicos, presentación de demandas y actividades de repudio directo a la presencia de Sales de Jujuy y Exar en sus territorios; como cuando el 16 de septiembre de 2011 la empresa Exar presentó su «Línea base de impacto ambiental», procedimiento reglamentario para la empresa que debe cumplir antes de iniciar cualquier tipo de transformación en el territorio. En esta presentación Waldo Pérez, presidente de la empresa, consultado sobre la participación que habían tenido las comunidades originarias en este proceso, respondía: «Las comunidades aborígenes son las dueñas de las tierras y en esta oportunidad estamos presentando los nuevos contratos por los que no solo se nos permite explotar, sino también comenzar a desarrollar el proyecto», aclarando a la vez que desde un primer momento se había considerado la opinión de las comunidades del salar de Olaroz Cauchari, que habían sido ampliamente informadas sobre los alcances del proyecto.

DIMENSIONES LEGALES E IMAGINARIOS SOBRE EL DESARROLLO

Argentina no posee una norma específica para la explotación del litio. Esto permite que su extracción y procesamiento se rijan por el régimen minero general legislado en la Ley 24196, sancionada en el año 1993, que desreguló absolutamente el sector minero, otorgando a las empresas grandes beneficios que incluyen «amplias facilidades arancelarias, desgravación impositiva, estabilidad fiscal por 30 años y limitadas regalías provinciales» (Nacif, 2014, s/p).

A la liberalización de leyes y políticas que reglamentan estas industrias se suma el incremento del otorgamiento de concesiones por parte de las provincias, que ha aumentado considerablemente en la última década. Esto se sustenta con el hecho de que la Reforma Constitucional

de 1994 a través del artículo 124 determinó que: «Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio», lo que implica que, respetando la legislación de presupuestos mínimos, las provincias dictan sus propias normas procesales en materia minera. Sin embargo, la nación mantiene cierta jurisdicción mínima para regular las industrias extractivas, principalmente en lo referido a cuestiones ambientales y a la participación de los pueblos indígenas en la gestión de sus bienes comunes. Respecto de la primera cuestión, la CN establece en su art. 41, 3 que le corresponde al Estado federal establecer las normas mínimas de protección, mientras que a las provincias les corresponde dictar las normas necesarias para complementar estas normas federales. Por otra parte, le es compatible al Estado de acuerdo al art. 75, 17 de la CN el garantizar la participación de los pueblos indígenas en la gestión de sus recursos naturales, con jurisdicción concurrente de las provincias. Sin embargo, existe aún un espacio de competencias inciertas en relación al manejo de los recursos naturales.

A nivel provincial las disposiciones en materia de explotación y apoyo a las empresas transnacionales que han impartido los gobiernos desde el año 2010, presentan contrastes entre Salta y Jujuy, respecto a la regulación de la actividad. En Salta, el Decreto N.º 3860/10 declaró de *interés público* el proyecto de la empresa Bolera Minera S. A. para la exploración, explotación e industrialización del mineral, estableciendo un plazo de 24 meses para la exploración y de 20 años —con derecho a prórroga por veinte años más— en caso de que se decida la explotación. Pese a que este decreto plantea como fundamento «integrar a las comunidades locales para un desarrollo social y económicamente equilibrado, teniendo como primer objetivo la sustentabilidad del desarrollo» (Decreto N.º 3860, citado en Informe paralelo CDESC, 2011, p. 4), las comunidades que habitan territorio salteño no han sido consultadas.

Por su parte, en Jujuy, el Decreto-Acuerdo N.º 7592 declara las reservas minerales de litio como *recurso estratégico* —lo cual implica una diferencia sustancial en el rol estatal en comparación con Salta— y crea por decreto un «Comité de Expertos para el análisis integral de proyectos de litio y otras regulaciones, nuevamente sin consulta ni participación de las comunidades afectadas» (Informe Paralelo CDESC, 2011, p. 4). Desde este gobierno provincial se impulsó un encuentro científico —avalado por el ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación Innovación el Ministerio de Industria— para la «Utilización Integral del litio en Argentina. Ciencia, Tecnología e Innovación al Servicio del Desarrollo». Resalta entonces en la provincia de Jujuy, un rol mucho más interventor desde el Estado sobre todo en la última década, que se evidencia además, a través de la creación en 2011 de la empresa estatal Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) conformada por decreto de necesidad y urgencia 7626 del Poder Ejecutivo. El decreto habilita a esta empresa estatal a generar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica, hidrocarbúrficas, líquidas y/o gaseosas y/o realizar actividades de comercio vinculadas como bienes energéticos y desarrollar cualquiera de las actividades previstas en su objeto, tanto en el país como en el extranjero. Mediante este decreto, se le concede amplísimas atribuciones a la sociedad estatal, en aspectos que van desde la investigación de yacimientos hasta la comercialización, generación de energías limpias, industrialización y transporte de la riqueza del subsuelo.

Sumado a lo anterior, al ser una «provincia minera», Jujuy tiene una multiplicidad de actividades mineras en marcha, entre las que resaltan Mina Pirquitas, Mina El Aguilar, Metal Huasi y proyectos que podrían articularse en el nuevo Parque Industrial Minero que viene impulsando la Secretaría de Industria, con miras a conseguir la inscripción definitiva en el Registro Nacional de Parques Industriales. Recientemente se ha anunciado que éste se situará en 70 hectáreas que pertenecen a la comunidad de Susques. En agosto de 2014 la Dirección General de Desarrollo Industrial y Comercial del Ministerio de Producción anunciaba esta resolución en su página oficial.

En nuestro país las acciones colectivas de protesta de diversos movimientos sociales se han articulado en torno a luchas socioambientales, hecho analizado a partir de la idea de «giro eco-territorial» (Svampa, 2012, p. 21), en clara confrontación con otros actores antagonicos como son las empresas extractivas transnacionales y el Estado, como un actor complejo en sus diferentes facetas —ya sea desde un rol empresarial y/o regulador—, donde se ponen en juego no solo diferentes formas de uso del territorio y los recursos naturales, sino también las significaciones y usos simbólicos que los diferentes actores otorgan a estos territorios en disputa.³ Si bien este abordaje constituyó una referencia al inicio de la investigación, el escenario con el que nos encontramos en ambas cuencas nos obliga a desandar cierto supuestos inscriptos en esta definición, ya que las luchas de quienes protagonizan el conflicto en las salinas no expresan una demanda estrictamente socioambiental, sino más bien ligadas a las dimensiones del cumplimiento del derecho indígena y la participación en la producción —y en las formas que esta producción asume— así como en la comercialización del mineral. En este sentido, Göbel plantea que «el litio reconfigura la matriz local del uso del espacio; desplaza, invisibiliza y pone en conflicto otras formas y prácticas de relacionamiento con la naturaleza. El litio produce una territorialidad inherentemente globalizada, que se diferencia de manera sustancial de otras territorialidades locales o regionales con menor grado de penetración en los mercados internacionales» (Göbel, 2013, p. 139).

El escenario estudiado presenta algunos matices en relación a otras luchas socioambientales relacionadas con las dinámicas extractivas que tienen el derecho ambiental como su herramienta principal de lucha —las demandas contra la megaminería son representativas en este sentido—. Aquí, es el derecho indígena el que ha permitido a las comunidades politizar el conflicto, fortaleciendo una idea que enfatiza la soberanía en términos territoriales y comunitarios más que en clave ambiental. De hecho, la estrategia jurídica de la Mesa —como lo expresó claramente la abogada que los representa en la audiencia frente a la CSJ— no retoma el derecho ambiental en ningún punto sino el derecho indígena de Consulta Libre, Previa e Informada.

En los dos casos abordados, la dimensión ambiental aparece de forma continua pero latente, mientras que las dimensiones que prevalecen son aquellas más ligadas a la participación, los derechos territoriales y, a lo sumo, la sustentabilidad de la explotación. Esta situación es paradójica si tenemos en cuenta que el litio es una explotación ligada al discurso «verde» y de transición energética. Asimismo, otra de las diferencias radica en la ausencia de oenegés ambientalistas en el conflicto, y la no participación en los espacios de coordinación socioambiental que emergieron en la última década en el país frente al avance de los proyectos extractivos.

Así, la demanda en torno a la participación no puede dejar de leerse bajo la lupa de que en Susques, la presencia de un cúmulo de expectativas respecto a las posibilidades modernizadoras que «traerían las empresas» hacia la comunidad, instaló fuertemente el argumento a favor de la explotación del litio. Este argumento se basaría en la posibilidad de mejoras en la calidad de vida entre los habitantes, la posible obtención de puestos de trabajo en la empresa y en general la reactivación económica para el conjunto del poblado. En este sentido, resultó un parte aguas dentro de la comunidad, entre otras cosas por el reconocido problema de falta de trabajo y los consecuentes índices elevados de deserción poblacional, fundamentalmente entre las nuevas generaciones.

Los comuneros que sostienen la aceptación de ceder territorios a las empresas, basan su argumento en la posibilidad de reactivación económica que tendría Suques, ya que la llegada de los trabajadores mineros a la comunidad, implicaría mayor consumo gastronómico, utilización de hosterías y hospedajes, y la incorporación de servicios de salud y educación. Estas expectativas se manifiestan en una ilusión de «desarrollo» y modernización en la comunidad, que es explicada a partir de lógicas que asemejan en mucho a la vieja idea del «derrame», en donde juega un rol predominante la figura de «responsabilidad social» que las empresas aplican hacia el conjunto de las poblaciones. La exigencia de la participación que se enlaza en estos posicionamientos remite a lo «comunitario» en tanto mejoras socioeconómicas para el conjunto de los pobladores como la creación de puestos de trabajo, la activación económica, etc.

Efectivamente, la existencia de las empresas ya ha producido modificaciones en el territorio susqueño; se pueden observar transportes que circulan cada hora desde la comunidad hacia la planta trasladando operarios, muchos de los cuales reposan en la cooperativa de hospedaje de las artesanas de la comunidad, o en los hoteles particulares, cenan y consumen en los comercios locales. Pero paradójicamente la mejora hacia la comunidad se traduce también en situaciones inversas; al no estar planificada la forma de la intervención de la empresa en la comunidad, el impacto de la circulación de trabajadores de afuera colapsa las estructuras e instituciones que existen. A su vez, en un nivel individual, la participación se vincula con la posibilidad de mejoras de vida entre quienes se vean favorecidos por estas empresas, en general líderes indígenas con quienes se negocia de manera particular y a quienes se benefician, con emprendimientos o micro empresas propias, por la vía de la tercerización de tareas o prestación de servicios, que incluso mantienen lógicas de precarización laboral y se vinculan a tareas no calificadas en la empresa como transporte, *catering*, etc.

Frente a los planteos de una participación para el crecimiento y modernización comunitario o para el beneficio particular de algunos individuos, los integrantes de «La Apacheta» exigen una concreta participación de la comunidad de Susques en las ganancias de las empresas y en la función de control de aduana y supervisión de uso de las cantidades de agua y químicos para la extracción del litio en el salar. En palabras del abogado del colectivo, J. Iglesias, «la demanda de “La Apacheta” es participación, control y capacitación. Participación en el control ambiental, participación en las ganancias, que tengan puestos jerárquicos, en el tema de que tengan gente de la comunidad en las aduanas. Es decir, la participación a nivel general».

En este sentido, esta demanda no es netamente «antiextractiva», más bien refiere a imaginarios específicos respecto de las potencialidades del mineral y de las políticas estatales —que

no es casual que se expresen, además, en una provincia de tradición minera—, al tiempo que se vincula con la defensa de un modelo de desarrollo que afirme la sustentabilidad de las comunidades y sus formas de reproducción de la vida, donde a su vez, las comunidades participan directamente de la distribución de las riquezas generadas por estas empresas.

REFLEXIÓN FINAL

La lucha por la efectivización de los derechos que emprenden las comunidades y pueblos indígenas frente a la explotación del litio expresa también el choque de perspectivas y cosmovisiones en torno al territorio —y los imaginarios de desarrollo que estos involucran—, que evidencian las tensiones y particularidades del modelo de desarrollo con inclusión social que se despliega en Argentina desde el año 2003. Las perspectivas de inclusión social —expresadas en el vigoroso marco legal en materia de derecho indígena, que sitúa a la política de reconocimiento como uno de los núcleos duros de la democracia en el imaginario desarrollista—, no contemplan la perspectiva territorial de las comunidades. Por el contrario, esta perspectiva muchas veces se manifiesta contradictoria a las necesidades y estrategias de desarrollo nacional y provincial.

A diferencia de la minería tradicional (oro y plata), que se caracteriza por su extractivismo y exportación sin valor agregado, la producción de litio se propone como una posibilidad para desarrollar tecnología e industrias nacionales. Por otra parte, el impacto ambiental es ciertamente menos intenso que el de las explotaciones mineras a cielo abierto, cuyo irreparable daño —ligado a la voladura de las montañas, la utilización masiva de explosivos, cianuro y, principalmente, agua— está comprobado. Por último, resulta insoslayable que se trata de un mineral asociado a las energías renovables por su capacidad de almacenamiento de energías no fósiles, a las economías «verdes» y a los proyectos de transición energética o de «desarrollo sustentable».

Bajo esta perspectiva, la explotación del mineral no se presenta como un mero saqueo, sino como la posibilidad de los pueblos y comunidades de pertenecer a un mundo globalizado como parte constitutiva de la cadena de valor a partir de la industrialización del carbonato de litio. Esto coloca a las comunidades en una encrucijada en torno al progreso, del cual no sólo no están exentos por tener el recurso en sus tierras, sino porque tampoco rechazan de manera romántica la transformación de sus propias culturas y la participación en los proyectos de desarrollo. La demanda entonces no es netamente antiextractivista, sino más bien es una demanda por mayores niveles de participación comunitaria y estatal en el manejo de los recursos.

NOTAS

1 En este artículo se presenta un fragmento del trabajo de investigación de las autoras como miembros del equipo de investigación del Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Naturales del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires (IEALC-UBA).

2 Las comunidades indígenas de Jujuy que participan son: Comunidad Aborigen de Santuario de Tres Pozos, Comunidad Aborigen de San Francisco de Alfarcito, Comunidad Aborigen del Distrito de San Miguel de Colorados, Comunidad Aborigen de Aguas Blancas, Comunidad Aborigen de Sianzo, Comunidad Aborigen de Rinconadilla, Comunidad Aborigen de Lipan, Organización Comunitaria Abo-

rigen «Sol de Mayo», Comunidad Aborigen de Pozo Colorado - Departamento Tumbaya, Comunidad Aborigen de Santa Ana, Abralaité, Río Grande y Agua de Castilla, Comunidad Aborigen «El Angosto» - Distrito El Moreno, Comunidad de Santa Anta. Las Comunidades indígenas de Salta: Comunidad Aborigen Cerro Negro, Comunidad Aborigen de Casa Colorada, Comunidad Esquina de Guardia, Comunidad Indígena Atacama de Rangel, Comunidad Aborigen de Cobres, Comunidad Likán Antai Paraje Corralitos, Comunidad Aborigen De Tipán. Este número significativo de comunidades no constituyen sin embargo la totalidad de las que habitan los territorios, sino más bien, las que han logrado conformarse bajo determinada «personería jurídica».

3 A lo largo de nuestro análisis asumimos la posición esgrimida, entre otros, por la geografía crítica, que plantea que los territorios se conforman como espacios geográficos pero al mismo tiempo se constituyen como espacios sociales y simbólicos, atravesados por tensiones y conflictos. Junto con la posición de Porto Gonçalves (2002, p. 230), y para complementamos esta definición, retomamos a Mancano Fernandes quien plantea que el territorio es un «espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder. [...] El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades» (2005, p. 276, traducción de los autores). Así, el territorio es mucho más que un espacio geográfico, se encuentra dotado de sentidos políticos, sociales y culturales y formas de ser rehabilitado y reconstruido, y es esta multiplicidad de usos y sentidos la que se expresa, en muchas ocasiones, a modo de disputa territorial.

REFERENCIAS

- Aranda, D. (2012). *Argentina originaria*. Buenos Aires, Argentina: La vaca-IWGIA.
- Aranda, D. (2012, marzo 29). Corte Suprema, minería y pueblos indígenas. *Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas*. Recuperado de odhpi.org/2012/03/corte-suprema-mineria-y-pueblos-indigenas
- Bengoa, J. (2009). ¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina? *Cuadernos de Antropología Social*, 29, 7–22.
- Bernal, I. (1984). *Rebeliones indígenas en la Puna*. Buenos Aires, Argentina. Búsqueda-Yuchán.
- Cabrera, A. L. (1976). *Regiones fitogeográficas argentinas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Acme.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2011). 47.ª Sesión 14 de noviembre al 2 de diciembre de 2011. Información paralela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con respecto al tercer informe periódico de Argentina. Mesa de comunidades originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc para la defensa y gestión del Territorio (Con el apoyo de la Comisión Internacional de Juristas).
- Con JEMSE el Estado pasara a ser el principal actor de la minería. (2011, abril 16). *El libertario*. Recuperado de <http://www.ellibertario.com/2011/04/16/con-jemse-el-estado-pasara-a-ser-el-principal-actor-de-la-mineria-en-jujuy/>
- Cuáles son los impactos ambientales y la salud de la explotación de litio. (2012, agosto 12). *No a la mina*. Recuperado de <http://www.noalamina.org/mineria-preguntas-frecuentes/mineria-general/icales-son-los-impactos-ambientales-y-la-salud-de-la-explotacion-de-litio>.
- El 3 de diciembre iniciará la producción de litio en Olaroz (2014, noviembre 12). *El tribuno*. Recuperado de <http://www.tribuno.info/el-3-diciembre-iniciara-la-produccion-litio-olaroz-n467524>
- Espósito, N. (2012, marzo 29). Ante la Corte, pueblos originarios se quejaron por la expansión minera. *Tiempo argentino*. Recuperado de <http://tiempo.infonews.com/nota/128234/ante-la-corte-pueblos-originarios-se-quejaron-por-la-expansion-minera>

- Féliz, M. (2015). ¿Qué hacer... con el desarrollo? Neo desarrollismos, buenvivir y alternativas populares. *Sociedad y Economía*, 28, 29-50. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n28/n28a03.pdf>
- Gallardo, S. (2011). La fiebre comienza, *Exactamente*, 48, (s/p). Recuperado de <http://revistaexactamente.wordpress.com/2011/10/25/extraccion-de-litio-en-el-norte-argentino/#more-775>
- Giarracca, N. (2005). La disputa por los recursos naturales en la Argentina. La ecología de escalas. *Conflictos globales, voces locales*, (s/d).
- Giarracca, N. y M. Teubal (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino. En M. Fernandes (Ed.) *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*. San Pablo, Brasil: CLACSO-Expressão Popular.
- Göebel, B. (2013). Minería transnacional y desigualdades sociales en la Puna de Atacama. *Iberoamericana*, (13)49, (s/p).
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En AA. VV., *Extractivismo, Política y Sociedad* (187-225). Quito, Ecuador: Ediciones del CLAES.
- Melucci, A. (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México DF, México: Colegio de México.
- Nacif, F. (2014). El litio en Argentina: de insumo estratégico a *commodity*. *Herramienta*, 54, s/p.
- Oberschall, A. (1999). Social Conflict and Social Movements. En H. P. Cliffs, y F. Poupeau (Eds.), *Le mouvement du 93* (s/p). Paris, Francia: École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Porto Goncalvez, W. (2002). Da geografia ás geo-grafías: um mundo em busca de novas territorialidades. En A. E. Ceceña, y E. Sader, (Coord.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, (s/p). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Rodríguez Garavito, C. (2012). Etnicidad.gov. Los recursos naturales, los pueblos indígenas y el derecho a la consulta previa en los campos socialesminados. (s/d).
- Schiaffini, H. (2014). Litio, llamas y sal en la Puna argentina Pueblos originarios y expropiación en torno al control territorial de Salinas Grandes. *Entramados y perspectivas*, 3(3), 121-136.
- Schuldt, J. y Acosta A. (2009). Petróleo, rentismo y subdesarrollo. ¿Una maldición sin solución? En AA.VV. (Eds.) *Extractivismo, política y sociedad* (s/p). Quito, Ecuador: CAPP/CLAES.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL*, 13(32), s/p.
- Wallerstein, I. (2007). *El Moderno Sistema Mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México DF, México: Siglo XXI Editores.
- Warhen, J. (2011) *Movimientos sociales y disputas por el territorio y los recursos naturales: La Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en Argentina y la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija en Bolivia (1995-2010)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires, Argentina: Mimeo.

AMÉRICA LATINA EN LA VALORIZACIÓN MUNDIAL DEL CAPITAL

JAIME OSORIO

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Recepción manuscrito: 1 de febrero de 2015

Aceptación versión final: 21 de abril de 2015

RESUMEN Tras agudas derrotas al movimiento popular y contar con abundante mano de obra disponible, el capital ha puesto en marcha una serie de medidas como la segmentación productiva, auge del capital financiero y ficticio, revoluciones tecnológicas y nuevos patrones de reproducción del capital, con el fin de contrarrestar la caída de la ganancia y encontrar una salida a la crisis. América Latina ha regresado a su vieja condición de región productora de materias primas y alimentos, favoreciendo ahora a China el paso a la plusvalía relativa como forma dominante de generación de valor. Su contracara es la agudización de los procesos de superexplotación en nuestra región.

PALABRAS CLAVE Valorización del capital, América Latina, superexplotación, China

ABSTRACT After acute defeats to the Popular Movements, and having abundant labor work at its disposition, capital has been operating a series of measures, such as productive segmentation, a boom of financial and fictitious capital, technological revolutions, and new capital reproduction patterns, in order to counteract the fall of profit rate and to find a way out of the crisis. Latin America has returned to its previous condition as a region that produces raw material and food, giving place now to China's transition into relative surplus value. The hidden side of this process being overexploitation in our region.

KEYWORDS Capital valorization, Latin America, overexploitation, China.

CODIFICACIÓN JEL F63.

INTRODUCCIÓN

Ante la caída de la tasa de ganancia desde los años 70 del siglo XX y la larga crisis mundial, el gran capital estableció un encadenamiento de procesos de muy variada naturaleza que tienen como hilo conductor recuperar dicha tasa y descargar las pérdidas sobre clases sociales, regiones y capitales diversos. Estos procesos reclaman una mayor supeditación del trabajo al capital, como también de territorios, espacios y recursos naturales, en niveles nunca vistos, tanto en magnitud como en intensidad.

También se requiere del incremento de los intercambios y movimientos de mercancías a nivel global, y de la expansión del capital financiero y del capital especulativo, y de sus desplazamientos por todos los circuitos del sistema mundial. A este conjunto de procesos, que abren un nuevo estadio de supeditación del trabajo, territorios, espacios y recursos naturales al capital, le llamamos mundialización. Entre los procesos que permiten este nuevo estadio de dominio del capital cabe mencionar algunos fundamentales.

PROFUNDA DERROTA POLÍTICA DEL MUNDO DEL TRABAJO FRENTE AL CAPITAL

Aquí destacan los golpes militares y el establecimiento de gobiernos autoritarios que aplican políticas de contrainsurgencia en América Latina, desde los años 60 (golpe militar en Brasil), o bien años 40 (Bogotazo y muerte de Gaitán, en Colombia), con grandes costos humanos y políticos para las organizaciones políticas de izquierda, para las organizaciones revolucionarias, sindicales, movimientos sociales, para el campo teórico y la lucha ideológica. Mención especial merece el derrocamiento de Salvador Allende en Chile (1973), que pone fin a un periodo prerrevolucionario, el inicio de una agresiva y prolongada contrarrevolución y el comienzo de la aplicación de políticas neoliberales en el planeta (1975), bajo la dictadura de Augusto Pinochet, por parte de su equipo económico conocido como los *Chicago boys*.¹

También se debe señalar la seria derrota de los trabajadores mineros del carbón en Inglaterra, Gales y Escocia, con más de 200 mil trabajadores en una larga huelga de casi un año (1984), bajo el gobierno de Margaret Thatcher, lo que permite proseguir la marcha de las políticas neoliberales, las que se extenderá muy rápidamente también a Estados Unidos bajo el gobierno de Ronald Reagan, y posteriormente a otras partes del planeta. Estas políticas implicaron la venta de numerosas y en muchos casos redituables empresas estatales al capital privado —para fortalecer la concentración y la acumulación del capital, por la vía del despojo de bienes públicos o comunes— y el desmantelamiento de las prestaciones sociales, que implican un brutal despojo del salario real para millones de trabajadores.

Pero por sobre todo, en América Latina las políticas y ajustes neoliberales fueron la continuación de las políticas de contrainsurgencia, en su dimensión política, atomizando y desintegrando a la población trabajadora, agudizando el individualismo y la competencia en el seno del mundo del trabajo, alentando la multiplicación de sindicatos en una misma empresa, incrementando el temor a perder el trabajo y, con ello, alentando la desmovilización.

EXTRAORDINARIO INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO DISPONIBLE

Este proceso se ve alimentado por el sustantivo incremento de las mujeres en el mercado de trabajo. La fuerza de trabajo femenina a escala mundial pasó de mil millones, en 1993, a 1200 millones en el 2003 (OIT, 2005). También por el elevado monto del trabajo infantil: para 1995 el número de niños entre 5 y 14 años económicamente activos ascendía a 250 millones, concentrados fundamentalmente en Asia (153 millones) y África (80 millones). En América Latina la cifra de niños laborando en aquel año era de 17 millones. (OIT, 1999).² A ello se agrega el derrumbe del socialismo real y el ingreso al mercado laboral más dinámico de miles de

trabajadores altamente calificados (ingenieros, científicos de todas las ramas, y trabajadores y obreros con elevada preparación).

Muchos miles de estos trabajadores salen y se integran de manera preferente a las economías de la Unión Europea y Alemania en particular. La plena inserción de China al mercado mundial añade casi 800 millones de trabajadores a las necesidades de valorización del capital, la mayoría con muy bajos salarios en dinero y extensas jornadas. Para 2012, la PEA china —considerando a los mayores de 15 años— ascendía a más de 787 millones trabajadores. (OIT, 2012).

MIGRACIONES DE LA PERIFERIA AL CENTRO

Este masivo incremento de la oferta de brazos disponibles también se ve potenciado por procesos migratorios de la periferia a los centros imperialistas. Para 2003 la Comisión Nacional de Población (CONAPO) en México calculaba en 390 mil los mexicanos que migraban anualmente a los Estados Unidos. Para ese mismo año ya residían en Estados Unidos 26,7 millones de mexicano. De ellos, 9,9 millones habían nacido en México, siendo el resto hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos (CONAPO, 2003, p. 32). La población centroamericana en Estados Unidos subió de 345 mil en 1980, a más de un millón para 1990, siendo para 2009 algo más de 2 millones de personas, esto es, más que doblan para este último año las cifras de 1980.

Para 1997, los inmigrados a la Unión Europea sumaban más de 10 millones de personas, que provenían principalmente del Magreb (Argelia, Marruecos y Túnez), con 2 millones; de Rusia, otros casi 2 millones; del Este y Centro de Europa, con algo más 600 mil; y del resto del mundo, casi 4 millones de personas, principalmente turcos, y en menor medida latinoamericanos. (Ahijado, De Lucas, Martínez y Cortés, 2004). Alemania es de lejos la economía que alcanza mayores ventajas de este proceso, ya que percibió una entrada de inmigrantes anuales por encima del millón y medio en 1989 (año de la caída del Muro de Berlín), 1990 y 1992, y por encima del millón en 1991, 1993, 1994 y 1995 (Ahijado *et al.*, 2004, p. 19). De ese total, poco más o poco menos del 50 por ciento provenía de Europa Oriental y Central, fuesen polacos, rumanos, checos, húngaros y búlgaros, con cifras muy por encima del resto de los países miembros de la Unión Europea (Delgado, 2002).³ Para 1999, el 29 por ciento de los extranjeros en el país eran turcos.

¿Qué puede significar, desde la valorización del capital, este enorme incremento de trabajadores en el mercado laboral, en tan corto plazo? En los hechos, es una enorme acumulación «originaria», ya que millones de los nuevos vendedores de fuerza de trabajo, en los hechos fueron expropiados de los medios de producción estatales, como ocurrió con los trabajadores de la antigua Unión Soviética, al reconvertirse esas economías al capitalismo. Una vez colapsado el llamado socialismo real, la propiedad común, o la propiedad estatal de esos medios de producción, pasa ahora a manos de la antigua burocracia estatal y partidaria, la que se enriquece muy rápidamente con la adjudicación de grandes y rentables empresas —caso paradigmático es el de las petroleras— vendidas prácticamente a precios de regalo.

En el caso chino, si bien las empresas estatales no fueron vendidas, ni tampoco la tierra, se permitió el inicio de actividades del capital en un sinnúmero de actividades productivas y de comercio, y ante la escasez de bienes indispensables y de apoyos para el campo, en las ciudades

la población comenzó a ingresar al régimen capitalista que se expandía, abandonando de manera creciente las tierras y alentando el incremento de la población urbana, a pesar de las restricciones. La rápida conversión de China en «fábrica mundial» fue posible a partir de estos procesos, alimentados por la escasez de medios de vida y de condiciones de producción en el campo que permitieran una vida digna.

INCREMENTO DE LA SUPERPOBLACIÓN RELATIVA

El agudo incremento de fuerza de trabajo en el mercado mundial abrió las puertas para un acelerado incremento de la superpoblación relativa por el traslado de actividades productivas a China y el cierre de plantas en las economías y ciudades en que esas actividades son abandonadas, creándose ciudades fantasmas, como Detroit en Estados Unidos, antigua cuna de la producción de automóviles, lo que elevó el desempleo. En otros casos, la elevada producción de productos de todo tipo en China, con mano de obra educada, pero con bajas tecnologías —industrias de telas y bordados, del juguete, de artesanías— provocó la quiebra de industrias instaladas en otras economías como fue el caso de manteles y otros productos de tela bordados de Aguascalientes, México; alentando, así, mayor desempleo.

Esta enorme masa de población excedente que se fue creando a lo largo y ancho del sistema mundial, favoreció las presiones y descensos de los salarios —alentados a la baja también por los bajos salarios en China en los años 80 y 90 del siglo XX—, la reducción de las prestaciones sociales, prolongaciones de la jornada y de la intensidad del trabajo. De esta forma el capital sumó en las últimas cuatro décadas nuevos elementos para imponer regímenes de superexplotación —esto es, de procesos de explotación en los que se viola el valor de la fuerza de trabajo (Marini, 1973)— al calor de la crisis en muchas más regiones que las dependientes (Osorio, 2013).

Efectos en la misma dirección propició el incremento del trabajo femenino e infantil. En las maquilas los hombres fueron desplazados por trabajadoras que perciben salarios inferiores, a pesar de laborar con mayor calidad. También ocurrió lo anterior allí en donde niños y adolescentes realizan ahora el trabajo anteriormente desarrollado por adultos, como coser balones de fútbol, producir ladrillos o tabiques de barro, o en labores de cosecha en el campo. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, el desempleo mundial pasó de 219 a 241 millones de trabajadores entre 2007 y 2009, en tanto el empleo vulnerable ascendió a cerca del 50 por ciento del total del empleo para 2014 (OIT, 2014). Esto creó condiciones para que el capital despliegue agudas formas de explotación y superexplotación; procesos como la subcontratación, la precarización y la informalidad toman forma aguda. Por otro lado reverdecen formas como la esclavitud y la semiesclavitud. Nunca como en estas últimas cuatro décadas el capital contó con tan abundante y calificada mano de obra para sus procesos de expansión y de supe-ditación real del trabajo al capital. Y para poner en marcha los más feroces procedimientos de explotación y superexplotación sobre tan amplia población a nivel de todo el sistema mundial capitalista.

CUARTA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Los sustanciales avances en conocimientos y en tecnologías en el campo de la microelectrónica, la biotecnología, la genética, las nanotecnologías y en nuevos materiales, llevan a hablar de una cuarta revolución científica y tecnológica, proceso que abre nuevos campos a las inversiones y operaciones del capital; procesos que modifican las dimensiones espacio/temporales; los avances en comunicaciones permiten el control de procesos de trabajo y de circulación de mercancías y dinero en *tiempo real*, en cualquier lugar del mundo. La generación de nuevos materiales, más livianos pero más resistentes, favorece, a su vez, la generación de aviones y barcos más grandes, lo que elevará la capacidad de traslado de mercancías por el mundo.

SEGMENTACIÓN PRODUCTIVA Y CADENAS GLOBALES

Estos avances científicos y tecnológicos están en la base que permite la segmentación de los procesos productivos, esto es, la separación de las distintas fases o etapas de la producción de bienes, y su dislocación en diversas regiones y economías del planeta, buscando aprovechar la abundancia de trabajo barato, sea calificado o semicalificado. Los avances tecnológicos permiten también, como ya hemos indicado, el masivo incremento de la circulación de mercancías. Para acercarnos a la expansión de los movimientos mercantiles podemos considerar la situación de los cinco puertos que manejan la mayor cantidad de contenedores para 2004 y 2011: Shangai, en China, que pasó de 14,5 a 31,7 millones de TEUS —unidad de medida que equivale a 20 pies— en los años señalados; en Singapur se pasó de 21,3 a 29,9 millones; Hong Kong de 21,9 pasó a 24,3 millones; Shenzhen, en China, pasó de 13,6 a 22,5 millones; y Busan, en Corea del Sur de 11,4 pasó a 16,1 millones de TEUS (Journal of Commerce, 2012).⁴

Cadenas globales de producción y de comercialización, con grandes capitales y marcas a la cabeza son las que organizan y distribuyen segmentos por el planeta. Desde grandes fábricas hasta pequeños talleres se han debido someter a las decisiones de estas cadenas globales, por su control del mercado y de la tecnología, produciendo en cadenas de subcontratación para las grandes marcas. Mientras más abajo nos encontremos en las cadenas de subcontratación, más reducidas serán las ganancias de los capitales, pero también más precarias y violentas serán las condiciones de trabajo de los obreros que allí se ubican.

NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La revolución tecnológica y la segmentación de los procesos productivos han hecho posible una Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT). En esta NDIT, los países centrales monopolizan aquellos segmentos productivos que reclaman elevados conocimientos y tecnología, como el diseño general de bienes y la producción de partes sofisticadas, así como las políticas de comercialización y del *marketing*.

Los segmentos con un mayor peso del trabajo y con débiles requerimientos tecnológicos y de conocimientos son los que se instalan a su vez en forma predominante en las economías y regiones dependientes.

Para América Latina, lo más significativo de la NDI tiene que ver con su regreso, en nuevas condiciones, a lo que fueron sus orígenes en su inserción al mercado mundial capitalista, en tanto región productora de materias primas y alimentos. Esta situación es acompañada, en pocas economías como la mexicana y brasileña, con la presencia de algunos segmentos industriales referidos a la producción de partes, en industrias de bienes durables, y también en otras economías, de maquila y ensamble en la de bienes industriales no durables. Con esto, el proyecto de industrialización en tanto proyecto que cubriera desde bienes de fácil producción hasta bienes intermedios y más tarde máquinas y herramientas, es definitivamente abandonado en la región. Ahora lo que predomina es la presencia de algunos segmentos industriales y no la de un proyecto orgánico y general de industrialización.

NUEVO PATRÓN DE REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL

Con los cambios señalados se puso fin al antiguo patrón industrial de reproducción del capital y se abrió paso un nuevo patrón en la región: el exportador de especialización productiva (Osorio, 2012). Este nuevo patrón es mucho más que una simple nueva forma de reproducción del capital; es la forma que asume la reproducción del capital en América Latina en un estadio del capital mundial de supeditación real del planeta mismo, de la naturaleza y de la población trabajadora a la lógica y necesidades del capital. El sometimiento y la subordinación del mundo y de todo lo existente, material y simbólico, a esa lógica ha alcanzado niveles inusitados. Con la puesta en marcha del nuevo patrón de reproducción nunca fue más real la condición de sujeto del capital, en tanto valor que organiza, crea y recrea las condiciones para su despliegue y reproducción en tanto valor que se valoriza. También nunca fue más real para los trabajadores que su fuerza creadora, en tanto fuerza apropiada por el capital, se establece frente a ellos como un poder *ajeno* y enajenante. (Marx, 1975, t. XXVII). Y nunca fue más real para América Latina su condición de reservorio fundamental de la valorización del capital a nivel mundial.

Síntesis preliminar: 1. Con los golpes militares, las políticas de contrainsurgencia, la debacle del socialismo real y el abandono de un proyecto socialista en China, nunca *la política fue tanta economía*; 2. Por otro lado, con la puesta en marcha de las políticas neoliberales, la segmentación y dislocación de los procesos productivos, la puesta en marcha de una nueva división internacional del trabajo y el nuevo patrón de reproducción, nunca *la economía fue tanta política*.

VALORACIÓN DEL CAPITAL EN CHINA EN TORNO A LA PLUSVALÍA RELATIVA

La región fue vital en el siglo XIX para que el eje de la acumulación en el mundo central pasara de la plusvalía absoluta a la relativa (Marini, 1973, pp. 26-27), con sus masivas exportaciones de alimentos que permiten elevar la cuota de plusvalía; además, América Latina fue fundamental con su producción de materias primas, limitando el crecimiento de la composición orgánica del capital, lo que redundó, junto al primer punto, en morigerar las tendencias a la caída de la tasa de ganancia en el sistema mundial. Todo esto tuvo como contracara en la región el incremento de la dependencia, la transferencia de valor y de la superexplotación,

exacerbando la negatividad del capital. Bajo el nuevo patrón de reproducción, ahora en el siglo XXI, América Latina vuelve a jugar un papel de importancia central para el capital mundial y su valorización. Este nuevo papel está estrechamente relacionado con la suerte de la economía china, favoreciendo su conversión en la economía mundial más poderosa, en la última mitad de 2014, desplazando a Estados Unidos.

Si para 1979, cuando se inician las reformas económicas en China, que implicó «el proceso de industrialización y de urbanización más intenso que haya conocido la humanidad», el PIB chino sólo alcanzaba al 9 por ciento de su similar estadounidense (CEPAL, 2011, p. 6), a mediados de 2014 ya superaba al de Estados Unidos. Desde antes del año 2000, América Latina comenzó a jugar un importantes papel en el comercio exterior chino; pero es entre el 2000 y el 2010 cuando la región se constituye en la más dinámica en el crecimiento porcentual del comercio exterior de aquel país. Así, de un crecimiento anual de las exportaciones hacia América Latina del 26,8 para 2000-2005, se pasa al 31 por ciento para el periodo 2005-2010, casi doblando los crecimientos anuales frente a la Unión Europea y Estados Unidos. (CEPAL, 2011, p. 12)

Las tasas de crecimiento de las importaciones chinas desde América Latina también son las más elevadas frente a cualquier otra región en esos años, pasando del 12,7 por ciento de crecimiento anual para el periodo 1995-2000, al 27,7 por ciento para el quinquenio 2005-2010, nuevamente por encima del crecimiento sobre las importaciones desde Estados Unidos y la Unión Europea, que les siguen en importancia (CEPAL, 2011, p. 12). Es relevante hacer notar que a pesar del incremento de los precios de la mayoría de los productos que América Latina exporta, a causa de la elevación de la demanda china, el crecimiento de la economía china no se ve afectado. Por el contrario, es el periodo en que más crece, en cifras alrededor del 10 por ciento; y es este dinamismo es el que eleva las importaciones desde América Latina. Sin embargo, hasta 2010 existía un desequilibrio en el comercio que favorecía a China de alrededor de 40 mil millones de dólares, propiciando un déficit comercial de la región con esa economía (CEPAL, 2011, p. 15). Con el declive de las importaciones chinas en los últimos años, dada la retracción de su crecimiento, es posible que ese déficit tienda a mantenerse o a crecer, si se considera que China es el principal exportador mundial de bienes.⁵

¿Qué es lo que compra China a América Latina? Destacan de manera relevante alimentos y materias primas, los rubros justamente de mayor peso en las exportaciones de la región. En total las exportaciones de materias primas representan un 60 por ciento de las exportaciones totales de bienes de la región, como minerales e hidrocarburos. También tienen un peso destacado los alimentos. Para algunas economías de la región, los principales rubros de exportación a China y su porcentaje en el total de sus exportaciones de 2007 a 2009 son: Argentina, soja (53,1%), aceite de soja (26,5%); Bolivia, estaño y aleaciones (23,9%), concentrados de estaño (22%) y petróleo crudo (12,6 %); Brasil, concentración de hierro (44,9%), soja (24,2%), petróleo crudo (5,86%); Chile, cobre (55,4%), concentrado de cobre (24,2%); Colombia, petróleo crudo (53,8%), otras ferroaleaciones (36,5 %); Ecuador, petróleo crudo (94,7%); Guatemala, azúcar (59,1); México, macroconjuntos electrónicos (14 %); Paraguay, otros cueros de bovinos (31,6%), maderas de no coníferas (28,5 %); Perú, concentrado de cobre (38,6%), harinas no comestibles (15,7%); Uruguay, soja (48,1%), pasta química de madera (23,1%); Venezuela, petróleo crudo (78,3%), concentrado de hierro (23,2%); (CEPAL, 2011, p. 23).

China ha elevado su importancia como socio comercial para un gran número de economías de la región. Entre 2000 y 2009 las exportaciones de Argentina a China pasaron del sexto al cuarto lugar. En iguales años, para Brasil, del doceavo pasaron al primer lugar; en Chile, del quinto también al primer lugar; en Costa Rica, del trigésimo sexto al sexto y en Perú, del cuarto al segundo lugar. En importaciones, en Argentina, entre 2000 y 2009, China pasó del cuarto al tercer lugar; en Bolivia, del séptimo al cuarto; en Brasil, del undécimo al segundo; en Chile, del cuarto al segundo; en Colombia, del noveno al segundo; en México, del séptimo al segundo; en Perú, del noveno al segundo; en Uruguay, del séptimo al segundo; y en Venezuela, del décimo octavo al tercero (CEPAL, 2011, p. 19).

América Latina ha jugado un papel de primera importancia en los movimientos en el sistema mundial que implican el desplazamiento de Estados Unidos como la principal economía del mundo, aunque ello no signifique su pérdida de hegemonía en el sistema mundial, marcada por su poderío militar, peso del armamento atómico, bases militares por el mundo, avances en ciencia y tecnología, y contar con la moneda universal.

La masiva disposición de alimentos y materias primas desde América Latina han acelerado los procesos para que China se instale en los umbrales del desarrollo. Pero por sobre todo América Latina ha favorecido el paulatino incremento del paso de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa en las zonas urbanas chinas, con las exportaciones de alimentos, el incremento del mercado interno por la vía de los aumentos salariales,⁶ y la expansión de la estructura industrial, con las masivas exportaciones de materias primas.⁷ Todo ello ha favorecido el aumento de la tasa de plusvalía en la economía china, así como la reducción de la composición orgánica del trabajo, limitando las tendencias a la caída de la tasa de ganancia. A pesar del desfase entre el sector urbano y el sector rural, en donde permanece todavía una enorme masa de trabajadores en las zonas rurales en condiciones precarias, y que han jugado un papel de primera importancia en la inusitada industrialización china, por la vía del traspaso de valores al sector industrial y urbano, China se encuentra en los umbrales del desarrollo, combinando en magnitudes y dimensiones inusitadas, sectores industriales de muy alto desarrollo tecnológico con sectores de producción de muy baja tecnología y mayor peso del factor trabajo, lo que convierte a esta economía en una feroz competidora tanto con el mundo desarrollado, como con el sector industrial y artesanal del mundo dependiente.

El paso al desarrollo implica reforzar las tendencias al ingreso de China a una fase expansiva imperialista, lo que traerá para los capitales en América Latina beneficios en el corto y mediano plazo, por el incremento de los préstamos y de las inversiones. Pero en la medida que crezcan las inversiones directas chinas en el exterior,⁸ así como las exportaciones de servicio, y el posible establecimiento de monedas que compitan con el dólar, en donde la moneda china tendrá gran peso, los problemas para la región tenderán a incrementarse.

RECRUDECIMIENTO DE LA SUPEREXPLORACIÓN

Todos estos importantes movimientos en los cuales ha incidido la economía latinoamericana en el sistema mundial, los vuelve a hacer redoblando los procesos que marcan su condición de dependencia y subordinación, y redoblando a su vez el fundamento de la dependencia: la

superexplotación de los trabajadores, lo que permite incrementar la masa de valor apropiado por el capital local y transnacional, por la vía de elevar el traspaso del fondo de consumo o de vida de los trabajadores al fondo de acumulación del capital. La expropiación de prestaciones sociales en materia de vivienda, salud, educación, jubilaciones, días de descanso, pagos por número de hijos, han implicado apropiaciones a su vez del salario real indirecto, y de violaciones al valor total de la fuerza de trabajo y a su fondo de vida.

La extensión de las horas diarias de trabajo, prolongadas también por las horas de transporte para llegar a los centros de trabajo, golpean el valor total de la fuerza de trabajo, al igual la generalización de contratos temporales o el empleo sin contratos, y con jornadas laborales con menos horas o con menos días de trabajo semanal, reduce los salarios e incrementa a su vez el subempleo.

Una pobre aproximación a la envergadura de estos procesos nos lo señala el hecho que los salarios directos en la región sufrieron descensos enormes entre los años setenta e inicios de los noventa, para iniciar, en algunas economías, leves recuperaciones en la primera década del siglo XXI.⁹ Con ello, las transferencias de valor al exterior se elevan vía transferencia de ganancias, en tanto el capital extranjero participa de las principales empresas exportadoras ligadas a la producción de agroalimentos y de la minería.¹⁰ La condición exportadora del nuevo patrón hace factible redoblar la superexplotación, en tanto la producción de los ejes exportadores está alejada del consumo de los trabajadores locales. También la superexplotación debilita la pobre pulsión productivista que caracteriza al capitalismo dependiente. Los focalizados puntos en donde la productividad alcanza alguna elevación, ocurren en algunos segmentos de cadenas productivas. Pero dichas innovaciones aparecen altas en relación al resto de la economía local. Son sin embargo muy bajos en relación a las industrias y segmentos de punta en los centros desarrollados.

BIOPODER Y VIDA EN ENTREDICHO

Para el grueso de la población mundial, trabajar hoy en día, y en estas condiciones, implica entregar la vida al capital en largas horas de transporte, extensas jornadas laborales y salarios que no permiten reponer energías ni capacidades. No tener trabajo, por otro lado, significa quedar condenado a la miseria, a la carencia de asistencia médica, a no contar con alimentos y ropa suficientes, sometidos a una vida indigna de ser vivida. En términos biopolíticos, con la agudización de la superexplotación el capital profundiza a su vez las pulsiones a poner la vida de los trabajadores en entredicho. Es decir, refuerza y manifiesta su poder sobre la vida. Establecida la relación mercantil bajo el supuesto del intercambio de equivalentes entre valor de la fuerza de trabajo y salario, el capital, a espaldas del mercado, y de cara a la producción, lleva a cabo procesos que destruyen y denigran la vida humana.

Los trabajadores sufren contaminación por minerales y gases de las profundidades de la tierra, o por ácidos empleados en los procesos de producción, y por insecticidas y plaguicidas, a la hora de la cosecha; sin salarios suficientes para cubrir necesidades médicas o alimenticias, sumidos otro gran porcentaje en la miseria y el pauperismo, por el desempleo crónico. Es la vida de los *paupers* modernos, la que queda en entredicho en cualquiera de las formas antes

mencionadas. Nunca fue más cierto que hoy el trabajo es sinónimo de muerte, al agotar o cercenar la vida de los trabajadores, activos o inactivos, empleados o desempleados. Según estimaciones de la OIT, «de un total de 2,34 millones de accidentes de trabajo mortales *cada año*, sólo 321 mil se deben a accidentes. Los restantes 2,02 millones son muertes causadas por diversos tipos de enfermedades relacionadas con el trabajo, lo que equivale a un *promedio diario* de más de 5500 muertes» (OIT, 2013).

Nunca fue más real que el moderno *Homo sacer* (Agamben, 2003), aquel al que cualquiera puede dar muerte sin ser considerado homicida, lo constituyen los trabajadores en general, ya sea agotando sus fuerzas vitales, atados a maquilas, fábricas, minas, comercios o empresas agroindustriales; o bien elevando el peligro de sus vidas en masivas migraciones en la búsqueda de una vida digna; o bien condenados al desempleo y al pauperismo —para una crítica de su concepción de biopoder y de la de Michel Foucault. (Osorio, 2012b, p. 85-108)— Como en la Francia revolucionaria e ilustrada del siglo XVIII, en que se ponderaban las virtudes de la libertad, en momentos en que los imperios coloniales, incluido el francés, se sustentaban sobre el trabajo y la muerte de miles de esclavos (Buck-Morss, 2013), hoy el capital nos habla de las derechos a la vida, de cómo preservarla (no fumar, no comer grasas ni azúcares, hacer ejercicios, etc.), en los mismos momentos en que diaria y cotidianamente es la muerte, o la vida en entredicho de los trabajadores lo que predomina.

TERRITORIOS Y DESPOJO

En la mundialización, y bajo el nuevo patrón de reproducción de capital en América Latina, cada centímetro cuadrado de territorio es considerado un objeto de apropiación por el capital. No sólo porque esos territorios han sido y siguen siendo escudriñados desde los aires por poderosos equipos que develan sus riquezas en la superficie y en las entrañas de la tierra y de los mares; apropiación porque enormes extensiones continentales ya están destinadas a generar soja, frutas, maderas, minerales, petróleo, gas, o constituyen inmensas reservas de aguas.

En estas nuevas condiciones el capital lleva a sus extremos la apropiación de tierras y fuentes de agua, expropiando y expulsando a pueblos y comunidades. Con ello agudiza la separación entre los productores y los medios de vida y los medios de producción. El despojo de tierras y de saberes asume en estos tiempos dimensiones inauditas. Millones de *paupers* desnudos y despojados de todo se ven compulsados a entrar en relaciones directas con el capital. La libertad de presentarse en el mercado va perdiendo su engañosa ficción, para poner de manifiesto que es la violencia la fuerza que obliga a ponerse a disposición del capital.

ADIÓS A LA INDUSTRIALIZACIÓN

Con el nuevo patrón, productor de segmentos industriales, maquila, alimentos y materias primas para demandas externas, el capital local manifiesta su abandono de la idea de proyectos de desarrollo industrial autónomos e integrales. Asume así, sin ocultarlo, su condición subordinada a las decisiones de capitales transnacionales que encabezan cadenas globales de producción y/o comercialización. Las ideas de desarrollo orgánico o desarrollo nacional quedan en

la prehistoria y como proyectos frustrados. Con la producción de materias primas y alimentos, la especialización productiva en marcha, con grandes beneficios en la última década, impide preguntar cómo desarrollar nuevos sectores productivos, cómo ganar en conocimientos y tecnologías. Bajo el nuevo patrón exportador se ha incrementado la dependencia y la subordinación de América Latina.

Pero la enorme vulnerabilidad que significa sostener un proyecto económico sobre bases tan frágiles pronto mostrará sus resultados. El descenso en el crecimiento de China y la reducción de la demanda de alimentos y materias primas ya se hace sentir en la región.

AUGE DEL CAPITAL FINANCIERO Y ESPECULATIVO

La caída de la tasa de ganancia lanzó a cuantiosos capitales a buscar ganancias fáciles en la esfera financiera y especulativa. Esta tendencia, unida a las nuevas tecnologías de comunicación, han potenciado el poder del capital especulativo, que en tiempo real mueve enormes masas de recursos por casas de bolsa del mundo, comprando y vendiendo papeles gubernamentales, apostando por precios a futuro de materias primas, por el ascenso o caída del valor de acciones de corporaciones, etc., en una verdadera economía casino. El enorme peso alcanzado por estos capitales, en donde la privatización de los fondos de pensiones no ha sido ajena, sin regulaciones sustantivas, permite elevar las cifras de ingreso de capital en la región y eleva también las notas de las empresas calificadoras. Todo ello deja a estas economías expuestas a los vaivenes especulativos, acrecentando la transferencia de valores e incrementando la volatilidad y la vulnerabilidad.

En los últimos años crece a su vez el crédito hipotecario y de consumo, aunque intentado evitar las operaciones que llevaron a las burbujas que explotaron en el 2008 en Estados Unidos. Pero el riesgo de alcanzar ganancias fáciles mantiene latente esos peligros, incrementados además por el discurso que hace reposar en el incremento del consumo de una supuesta clase media las bondades de un nuevo desarrollismo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Si ya desde el siglo XIX, para referirnos al periodo iniciado con los procesos de independencia, la economía latinoamericana jugó un papel central en la valorización del capital mundial y en cambios sustantivos en los ejes de generación de plusvalía, permitiendo el paso de la plusvalía absoluta a la relativa en el mundo central, y frenando las tendencias a la precipitación de crisis, o acelerando su recuperación, en los nuevos tiempos la región vuelve a cumplir un papel de primer orden en esa valorización mundial.

Ahora, aportando cuantiosos recursos en materia de trabajo y superexplotación para acelerar la recuperación de la tasa de ganancia, al tiempo que con la expansión de sus exportaciones en materias primas y alimentos permitir en los nuevos tiempos la expansión ahora de la economía china y el paso, también allí, al menos en sus sectores industriales urbanos, a sustentar su crecimiento en la plusvalía relativa, favoreciendo con ello la expansión de los mercados internos.

La contracara de estos ingentes procesos en América Latina es redoblar los atávicos procesos de subordinación y dependencia, así como los centrados en la transferencia de valores al mundo central, y de hacer del fondo de consumo de los trabajadores locales fondos de acumulación del capital. Con ello el capital agudiza su dimensión de barbarie y el autoritarismo para que ellos sean factibles. El pensamiento crítico vive quizá uno de los momentos de menor lucidez. Sólo el trabajo paciente y perseverante nos permitirá estar a la altura de los enormes problemas planteados.

NOTAS

1 Estudiantes egresados mayoritariamente de la Escuela de Economía de la Universidad Católica y que realizan posgrados en la Universidad de Chicago desde fines de los años 60, en donde enseña Milton Friedman, entre otros neoliberales.

2 Para 2004, siempre según datos de la OIT, la cifra total habría descendido a los 191 millones de niños entre 5 y 14 años económicamente activos. De ese total, 74 millones realizaban trabajos peligrosos.

3 Durante los años 90 y a principios del nuevo milenio, los principales destinos de la migración laboral legal de Polonia fueron Alemania —alrededor de 200 mil polacos encontraban empleo anualmente—, seguido de Estados Unidos, con 180 mil y Canadá con 50 mil trabajadores polacos anuales. Pero las cifras se incrementan una vez que Polonia ingresa a la Unión Europea. Entre 2004 y 2007 al menos dos millones de trabajadores polacos han emigrado y conseguido empleo (Kazmierkiewicz, 2008, p. 35). Para 1996, Alemania había recibido 276 mil, 109 mil rumanos y 59 mil checos, entre los más importantes de Europa del Este y Centro (Ahijado, *et al.*, 2004, p. 19).

4 En América Latina, para 2010, los cinco principales puertos que manejan contenedores son: Colón, Panamá, con 2,8 millones de TEUS; Balboa, Panamá, con 2,7 millones; Santos, Brasil, 2,7 millones; Kingston, Jamaica, con 1,8 millones; y Buenos Aires, Argentina, con 1,7 millones.

5 Para 2010 China exportaba el 10 por ciento de los bienes en el mercado mundial, muy superior al 4 por ciento que exportaba en el 2000. Sin embargo su posición en la exportación de servicios es más baja, de sólo 5 por ciento, por debajo de Estados Unidos, Alemania y Reino Unido (CEPAL, 2011, p. 9).

6 Los salarios en las zonas urbanas de China se han incrementado por tres del 2000 al 2010, particularmente en las empresas estatales y en menor medida en las privadas.

7 A diferencia de Estados Unidos y la Unión Europea, la demanda china de materias primas hacia América Latina es poco diversificada. Se centra en metales (abastecidos por Chile, Perú y en menor medida Brasil). La demanda global china de hierro, cobre, aluminio y carbón, se estima respectivamente cercana al 60%, 40 %, 42% y 45%. (OCDE/CEPAL/CN, 2014, pp. 37-38).

8 En 2013 esas inversiones llegaron a 90 mil 200 millones de dólares, sólo por debajo de Estados Unidos y Japón.

9 De un índice 100 para 1982 de los salarios reales, Brasil presenta 61 para 1971, para ascender a 75 en 1990. Para iguales años, Argentina pasa de 100 a 73, Chile de 123 baja a 96, y México de 88 descende a 72. (Weeks, 1999). Considerando las dos principales economías de la región, y con el mayor monto de trabajadores, tenemos: en Brasil, el porcentaje de trabajadores que percibían menos del salario mínimo asciende a 30.5 por ciento en 1992 y se mantiene en el 27.9 en el 2001. Tras el arribo de Lula Da Silva a la Presidencia, los salarios comienzan a remontar levemente (OIT, 2009). En México, en tanto, para 2004 el 23.9 por ciento de los trabajadores perciben menos de un salario mínimo y el 22.7 por ciento, entre uno y dos salarios mínimos. Cabe destacar que entre 1970 y 2006 el salario mínimo había perdido poco más del 40 por ciento de su poder adquisitivo (CAM, 2006).

10 Para el 2006, las empresas transnacionales controlan o son propietarias del 30 por ciento de las empresas mineras y del 37 por ciento de las empresas agroindustriales, con lo que sacan cuantiosos beneficios del incremento de los precios mundiales de esos productos en el periodo (CEPAL, 2007).

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Pre-Textos.
- Ahijado, M., De Lucas, M., Martínez, J. y Cortés, S. (2014). *Inmigración en la Unión Europea desde una perspectiva global y sus impactos: una evaluación*. Barcelona, España: UNED-IVE, Universidad Complutense y Universidad
- Buck-Morss, S. (2013). *Hegel, Haití y la historia universal*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Análisis Multidisciplinario. (2006). *Reporte de Investigación*, (70), México: UNAM.
- CEPAL (2007). *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2007*. Santiago, Chile: CEPAL.
- CEPAL (2013). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL.
- CEPAL (2011). *La República Popular China y América Latina en el Caribe. Hacia una nueva fase en el vínculo económico*, Santiago, Chile: CEPAL.
- La migración mexicana hacia Estados Unidos. (2003). CONAPO. Recuperado de www.conapo.gob.mx/works/models/CONAPO/migracion../03a.pdf.
- Delgado, L. (2002). *La inmigración en Europa: realidades y políticas*. Documento de Trabajo 18. Madrid, España: Universidad Rey Juan Carlos, Unidad de Políticas Comparadas.
- Kazmierkiewicz, P. (2008). Migraciones y redes transnacionales: comunidades inmigradas de Europa Central y del Este en España. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (84).
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México DF, México: Serie Popular Era.
- Marx, K. (1975). *El Capital*. México DF, México: Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador) 1857-1858*. México DF, México: Siglo XXI Editores.
- OCDE/CEPAL/CAF (2014). *Perspectivas económicas de América Latina 2014. Logística y competitividad para el desarrollo*. Santiago, Chile.
- Organización Internacional del Trabajo (2005). *El empleo femenino: tendencias mundiales y acciones de la OIT*. Ponencia de la OIT en la 49.ª sesión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer, Naciones Unidas. Nueva York, EE. UU.
- OIT (1999). *Datos y cifras sobre el trabajo infantil*. Ginebra, Suiza.
- OIT (2009). *Perfil do Trabalho decente no Brasil*. Sao Paulo, Brasil.
- OIT (2014). *World of Work Report 2014: Developing with jobs*. (s/d).
- Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2013, s.f.). OIT. Recuperado en <http://ilo.org/ame-ricas/temas/dia-mundial-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Osorio, J. (2012). El nuevo patrón exportador de especialización productiva en América Latina. *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, (31), s/p.
- Osorio, J. (2012b). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis dese la lógica del capital*. Barcelona, España, Anthropos/UAM.
- Osorio, J. (2013). Fundamentos de la superexplotación. *Razón y Revolución*, (25), s/p.
- Weeks, J. (1999). Salarios, empleo y derechos de los trabajadores en América Latina entre 1970 y 1998. *Revista Internacional del Trabajo*, 118(2), s/p.

NUESTRA AMÉRICA EN LA ENCRUCIJADA.
LAS REVOLUCIONES CONOSUREÑAS ENTRAN EN ZONA DE TURBULENCIA

ARMANDO BARTRA

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Recepción manuscrito: 4 de enero de 2015
Aceptación versión final: 8 de marzo de 2015

RESUMEN La caída de los precios de las *commodities* socava la estrategia con que los gobiernos progresistas de América Latina han hecho de las rentas recuperadas mediante nacionalizaciones la palanca redistributiva de revoluciones de bienestar legitimadas a través de comicios ¿Cuáles son los desafíos políticos y económicos que plantea el nuevo contexto?

PALABRAS CLAVE Renta, materias primas, redistribución, revoluciones de bienestar, extractivismo.

ABSTRACT The fall in *commodities*' prices undermines the strategy with which the progressive governments of Latin America have turned the income recovered through nationalization into the redistributing lever of welfare revolutions legitimated by public elections. What are the new political and economic challenges posed by the new context?

KEYWORDS Income, raw materials, redistribution, welfare revolutions, extractivism.

CODIFICACIÓN JEL E6, F1, I38, N56, N96, O54.

INTRODUCCIÓN

No nos basta condenar la realidad, queremos transformarla.

Tal vez esto nos obligue a reducir nuestro ideal; pero nos enseñará, en todo caso, el único modo de realizarlo.

J. C. Mariátegui

Por tres lustros las mudanzas progresistas ocurridas en algunos países sudamericanos contaron con un ambiente macroeconómico propicio, de modo que la recuperación para los Estados de la soberanía y las rentas antes cedidas se tradujo en una pronta reducción de la inequidad social lograda mediante políticas redistributivas, y dio lugar a una inédita generación de lo que llamo «revoluciones de bienestar».

En 2008 se interrumpió la onda expansiva y paulatinamente las materias primas se fueron abaratando. Luego, al reanudarse lentamente el crecimiento en las economías centrales, los capitales que habían llegado atraídos por las posibilidades de inversión y/o altas tasas de interés empezaron a refluir y las deudas contraídas a tasas bajas y respaldadas por los recursos exportables se encarecieron al tiempo que estos se abarataban. De esta manera, la relativa holgura está dejando paso a la estrechez y con ello forzando los recortes al gasto público y la austeridad. Cambio de época que hace patente no necesariamente la impertinencia, pero sí los límites de la dimensión primario-exportadora del modelo de desarrollo elegido, ubicando a los procesos transformadores latinoamericanos en una nueva y difícil etapa en que las mudanzas necesarias difícilmente traerán los beneficios inmediatos que se lograron en la fase anterior. Pasar de revoluciones de bienestar a revoluciones de austeridad. Este es el reto.

TRIPLE FIN DE CICLO: NEOLIBERALISMO, CAPITALISMO, MODERNIDAD

Al alba del tercer milenio la *gran crisis* pone en cuestión al neoliberalismo, al capitalismo y a la modernidad occidental llevándonos a una época de transición en que tendremos que ir desechando estructuras civilizatorias de larga data. Sin embargo, el colapso tiene un desarrollo desigual.

En nuestra América lo que ya se desacreditó es el modelo neoliberal, erosionando la hegemonía sistémica y fortaleciendo al emergente bloque opositor; una convergencia de excluidos y explotados, pero también de capas medias y hasta de empresarios vapuleados por la apertura desordenada de los mercados, la especulación financiera y las megacorporaciones abusivas. El dispositivo para el cambio es, pues, una amplia *alianza antineoliberal*. Y si tomamos en cuenta en lo internacional la desaparición del «campo socialista» y en lo nacional la pobreza de nuestros pueblos y lo variopinto del sujeto contrahegemónico, habremos de concluir que en el corto plazo la mudanza conducirá a alguna variante de capitalismo posneoliberal: economías de mercado estatalmente reguladas y democráticamente redistributivas que no inhiben la acumulación, pero sí la explotación extrema del trabajo, la discriminación étnica y el saqueo de la naturaleza. Economías abiertas que no dan las espaldas a la globalidad, pero que buscan un mejor acomodo en ella y cuyo horizonte es aún el de la modernidad en sus grandes vertientes: economía de mercado capitalista, economía planificada socialista y como palanca alguna clase de desarrollo. Lo dice bien la constitución boliviana: «economía plural», con protagonismo del Estado y prioridad estratégica de la producción social y comunitaria. ¿Abigarrado? Sí. Pero es que en un quimérico subcontinente de ayllus y transnacionales, sólo con ejercicios grotescos resistiremos la globalidad imperial y saldremos del capitalismo disforme que nos tocó.

En las condiciones globales y nacionales prevalecientes se puede acotar al mercado y a los empresarios, pero no prescindir de ellos. ¿El riesgo? Que en vez de que la vida se vaya desmercantilizando; regresen las privatizaciones; que en vez de que la producción se vaya subordinando al interés social y a satisfacer necesidades reales, prime la lógica de la acumulación; que en lugar de que los empresarios tengan un sitio en la concertación, devengan actores protagónicos gérmenes de renovadas oligarquías... En trances como este, en que la inercia

de las estructuras juega contra los propósitos libertarios y justicieros, nada está definido de antemano y todo depende de la conducción y la direccionalidad que se le dé al proceso.

DE VIENTO DE COLA A ZONA DE TURBULENCIAS

Vistas en la perspectiva de tres lustros, las revoluciones conosureñas son fractales: rupturas que desembocan en cursos inéditos y muy diversos de los modelos acuñados durante el siglo XX por los países que transitaron al socialismo. En lo político se apoyan en una combinación relativamente incruenta de movimientos sociales ascendentes y triunfos electorales reiterados, que les han dado continuidad sin necesidad de cancelar el pluralismo y haciendo de ellas mudanzas hasta ahora de baja conflictividad si las comparamos con las sangrientas confrontaciones en que desembocaron casi todas las revoluciones de la pasada centuria. En lo económico se encontraron apenas al despegar con lo que el expresidente de Uruguay Pepe Mujica llama «viento de cola»: economía mundial en expansión y precios altos de los bienes primarios que exportamos, con lo que la decisión estratégica de recuperar rentas y la voluntad política de combatir redistributivamente la inequidad, tuvieron escenarios propicios, dando como resultado atípicas revoluciones de la bonanza y el bienestar. Holgura ciertamente relativa y coyuntural, pero contrastante con la estrechez en que se movieron las del siglo XX, que por décadas fueron revoluciones de austeridad y penuria, cuando no de hambruna y mortandad.

En lo que va del XXI, la izquierda conosureña está ganando elecciones y repitiendo en el gobierno. Y entre el bienestar procurado por la revolución y su continuidad por la vía comercial hay una relación directa, pues si el primer triunfo es un voto por la esperanza y de rechazo al orden establecido, los subsecuentes se asocian con los beneficios sociales, libertades políticas y cotas de autoestima y dignidad que los gobiernos progresistas hayan hecho posibles. La estrechez, la penuria y el acoso interno y externo crían autoritarismo, mientras que la tolerancia y el pluralismo democrático florecen mejor en la holgura y la estabilidad. En el bloque histórico impulsor de las conversiones antineoliberales conosureñas se descentra a los empresarios nacionales y a las trasnacionales, pero no se los excluye. Así, la izquierda que hoy gobierna en Bolivia pudo primero desequilibrar y achicar a la derecha económica, después derrotarla políticamente y finalmente meterla al redil obligándola a entrar al juego de la revolución, porque —aun si acotados— parte de los intereses que representa tienen cabida en el nuevo modelo, y si este es exitoso también ellos ganan.

Estos son activos del curso seguido. Los pasivos están en que el cambio operado: rescate de los recursos naturales y sus rentas, gestión estatal de sectores decisivos de la economía y firmes políticas redistributivas son un golpe de timón pero, aun si la contrarrestan, no erradicán la lógica económica del capitalismo. No soy de los que piensan que lo único «revolucionario» es cambiar el «modo de producción» y la gente *que se joda*. Lo que pasa es que el modelo dio de sí y amaina el viento de cola, de modo que las revoluciones de la holgura están quedando atrás y los próximos pasos suponen cambios mayores en el paradigma socioeconómico. Lo que significa pasar de cursos recorridos en medio de relativa abundancia a mudanzas operadas en contextos de estrechez y austeridad.

EL PAPEL DE LAS RENTAS EN LAS REVOLUCIONES DE BIENESTAR

En el capitalismo como en el socialismo —que aun si diversas son economías y por tanto sujetas a una férrea legalidad— sin crecimiento del «producto» no se puede redistribuir el «ingreso» ni reducir significativamente la inequidad. Ahora bien, en medio de una crisis global de escasez que dispara las rentas, el crecimiento más a la mano es el que se sustenta en una recuperación y valorización de los recursos naturales, en un proceso cuyo saldo es la reprimarización exportadora de la economía. Lo que, de no combinarse con cuidado ecológico y contrarrestarse con enérgicas políticas de fomento a la industrialización y producción de mercado interno, deviene en lo económico un círculo vicioso y en lo ambiental una trampa *ecocida*. En cuanto a la dimensión social y justiciera del desarrollo, es claro que para atenuar rápido la inequidad no hay como el gasto público en programas sociales. Dicho en pocas palabras: rescate de rentas por el Estado que las emplea para reducir la pobreza y aumentar el consumo de las capas medias, con lo que además el gobierno adquiere una legitimidad social que los críticos consideran clientelar. Fórmula útil en el corto plazo, pero contradictoria y a la larga insostenible, sobre todo cuando se encapota el escenario económico mundial.

El panorama es sin duda preocupante. Pero el atolladero al que nos encaminamos no resulta de la «traición» de quienes gobiernan, sino de que la recuperación y redistribución de rentas es la mejor receta disponible para ir saliendo del pantano que heredamos. Es lo que tenemos a la mano y por ahí hay que caminar hacia el futuro. Son atendibles los argumentos «postextractivistas» de Eduardo Gudynas, Alberto Acosta, Joan Martínez Allier, Raúl Prada, Edgardo Lander, Maristella Svampa y otros, pero me parece que de poco sirve clamar contra el neodesarrollismo populista, clientelar, extractivista y primario-exportador sin asumir íntegramente los retos que imponen las circunstancias. Un contexto complicado que explica el porqué de los recurrentes controles y estatizaciones venezolanas, que suenan a viejo socialismo, mientras Cuba amplía el campo de la producción mercantil; que explica por qué el vicepresidente de Bolivia hablaba del nuevo «capitalismo andino-amazónico» y el presidente de Ecuador apuesta por un «capitalismo eficiente»; que explica la propensión de los gobiernos de la región a poner en valor porciones de la selva amazónica; que explica las alianzas estratégicas con China. Aunque para pasar de explicar a justificar, habría primero que ponderar las opciones.

Lo cierto es que en lo económico lo que impulsan los gobiernos progresistas del subcontinente es un capitalismo algo más endógeno que el de antes, marcadamente redistributivo, con fuerte participación estatal y asociado a países y bloques de repuesto. Modelo renco, disforme y a mediano plazo insostenible pero que en el corto ha mejoró sensiblemente la vida de la gente. Lo que no es poca cosa. Sobre todo si tenemos en mientes las hambrunas y penurias en que se abismaron las revoluciones socialistas del XX.

Resumiendo: adoptar como estrategia de desarrollo la exportación de bienes primarios es un grave error cuyo costo ya conocemos, pues en nuestra América es recurrente. Pero también lo hubiera sido no aprovechar tácticamente una situación excepcional en los términos del intercambio centro-periferia, términos que para nosotros casi siempre habían sido desfavorables. Sacar provecho de un corto lapso de altas cotizaciones que permitió

revertir en alguna medida la pobreza, desarrollar algo la infraestructura productiva y social, y capitalizar a otros sectores de la economía. Oportunidad que, sin embargo, llegó a su fin.

REINVENTANDO BOLIVIA

Bolivia es un buen ejemplo de las revoluciones de bienestar conosureñas. El país andino amazónico no es sólo un Estado plurinacional que reconoce su diversidad de pueblos y culturas, es también una economía de la diversidad que admite la pluralidad técnica, productiva y social. Paradigma que supone la coexistencia de dos racionalidades: la de la ganancia y la del buen vivir, en una complementariedad dinámica donde lo que está en juego es si a la postre la lógica del lucro dominará sobre la del bienestar y los trabajadores seguirán explotados o si por el contrario conducirá a un orden socioeconómico inédito donde impere la economía moral.

La combinación de políticas pertinentes y contexto global bonancible ha dejado un saldo positivo. Según la Cepal, entre 2006 y 2010 la economía creció a un promedio anual de casi 5%, y aun en el nefasto 2009 la expansión fue de 3,4%. A lo que se añade un superávit de la balanza de pagos de 326 millones de dólares y un incremento en las reservas internacionales, que para 2010 llegaban a 10 mil millones. En el mismo lapso, el salario mínimo tuvo un incremento de 54,3%, lo que añadido a la baja tasa inflacionaria significó un importante mejoramiento del nivel de vida (Fernández, 2010, pp. 7-8). Pero los indicadores macroeconómicos solos no hacen verano y la pregunta sobre la direccionalidad del proceso sigue en el aire. Los analistas coinciden en que durante los gobiernos del Movimiento al Socialismo (MAS) el histórico sesgo primario-exportador de la economía boliviana se ha profundizado (Aillón, 2012, p. 103) y algunos sostienen que «el sector de hidrocarburos en Bolivia no es un sector predominantemente estatizado, sino un sector predominantemente transnacionalizado» (Orellana, 2012, p. 62).

Si en lo político la revolución boliviana es un combate por viabilizar la plurinacionalidad, en lo económico la batalla es por el destino de la renta. Y el saldo ha sido favorable. «Este crecimiento económico y las nuevas ganancias han posibilitado importantes marcos de acción sociopolíticos, que en primer lugar deben llegar a la población más pobre y vulnerable, y que son financiados por una gran parte de la renta» (Radhuber, 2010, pp. 75-79). La reelección de Evo Morales y García Linera en los comicios de 2014 con un holgado 60%, indica que si bien sólo el 30% de los bolivianos dice estar satisfecho con el comportamiento de la economía (Uzeda, 2013, pp. 64-65), la mayoría aprueba el sentido que le imprime el gobierno del MAS.

CAÍDA Y VOLATILIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, UN DESAFÍO

«Bolivia vive de su gas, pero también de su minería», escribió su vicepresidente (García, 2013, p. 32). Y algo semejante podría decir la mayor parte de los países conosureños, tanto los de gobiernos progresistas como los conservadores. Lamentablemente, como lo proclama la consultora Merrill Lynch, «las materias primas han caído fuertemente en desgracia». Según el Banco Mundial durante la segunda mitad de 2014 los precios de las materias primas energéticas retrocedieron 30% (en diciembre la caída fue aún mayor), las agrícolas 13% y los metales

10%. Y los pronósticos son negativos: según Economist Intelligence Unit «los vientos en contra que ha enfrentado América Latina en 2013-2014 persistirán en 2014. Esperamos que la mayoría de los precios de los productos primarios caerá en 2015» (Economic Intelligence Unit, 2010, pp. 12-14).

El petróleo, que desde fines del pasado siglo tuvo cotizaciones ascendentes en gran medida debido a la demanda creciente de economías emergentes como China e India, se había depreciado en 2008, cuando el Brent de referencia cayó de 137 a 35 dólares el barril, pero después se recuperó manteniéndose ligeramente por encima de los 100 dólares entre 2011 y 2013, hasta que en diciembre de 2014 cayó por debajo de los 60 dólares, cotización en la que el Brent se mantiene a principios de 2015 cuando escribo esto. El colapso ha de ubicarse en la previa apreciación de los hidrocarburos, sustentada en demanda creciente y progresivo agotamiento de los yacimientos más fértiles. Tendencia estructural que marca el fin de la época la de los combustibles fósiles baratos, palanca del moderno capitalismo industrial. Pero hay factores que pueden contrarrestar temporalmente esta tendencial apreciación: descubrimiento de más yacimientos y nuevas técnicas de extracción, por el lado de la oferta; mayor eficiencia en el uso de los combustibles y menor crecimiento económico, por el lado de la demanda. Lo que confluyó en 2014 provocando un desplome de alrededor del 50% en el precio del crudo. Todo hace pensar que la sobreoferta que está detrás de la caída se mantendrá por un tiempo, pues es difícil que las inversiones físicas ya hechas se retiren. Sin embargo, es poco probable que se hagan nuevas, sobre todo en el petróleo-gas *fracking* estadounidense, la mitad de cuyos campos no son rentables con cotizaciones por debajo de los 60 dólares.

En este marco juegan a las vencidas potencias petroleras y megacorporaciones mientras que las agencias imperiales aprovechan la oportunidad para desestabilizar a países exsocialistas como Rusia y «socialistas del siglo XXI» como Venezuela, cuyas finanzas públicas están altamente petrolizadas. Pero, pase lo que pase, no hay que perder de vista que al irse agotando el petróleo fácil se desploma la eficiencia energética de los combustibles fósiles —que cada vez cuesta más sacar— y que aun a 60 dólares la cotización del crudo es hoy el doble de lo que era hace tres lustros. Tendencia a la apreciación con altibajos pero duradera que vale también para otros bienes primarios. «Pese a los descensos —sostiene Economic Intelligence Unit—, los precios (*de metales y productos agrícolas*) se mantienen el doble más o menos, de sus niveles de finales de la década de 1990, y el incremento de las poblaciones y de los ingresos de los mercados emergentes les dará algún sustento» (Economic Intelligence Unit, 2010, pp. 12-14).

La conclusión es que estratégicamente los recursos naturales se enrarecen, de modo que por razones ecológicas y económicas lo prudente es conservarlos; mientras que tácticamente la especulación volatiliza sus cotizaciones, de modo que lo prudente es no depender demasiado de ellos. Sin embargo, el hecho es que hasta ahora las revoluciones de bienestar han sostenido su relativa holgura valorizando bienes no renovables.

EL RIESGO DE PONER TODOS LOS HUEVOS EN LA MISMA CANASTA

Bolivia ilustra bien el curso adoptado por los países conosureños de gobierno progresista. La capacidad económica del gobierno del MAS se sustenta en que los hidrocarburos se

nacionalizaron en 2006, de modo que de los 223 millones de dólares en impuestos que pagaba esta industria en 2000, se pasó a 2235 millones de dólares en 2010. Pero lo más espectacular ocurrió en minería, donde han crecido producción, precio y captación estatal. En 2000 se extraían 400 mil toneladas y en 2010 un millón, mientras que el valor de la producción pasó de 426 millones de dólares a 2400 millones y la captación estatal de 9,5 millones de dólares a 305 millones. Sin embargo, aunque históricamente elevados, los precios del estaño bajaron en 2008, con lo que lo captado por el Estado se redujo a la mitad, y disminuyeron de nuevo en 2013. (García, 2013, p. 32)

En diciembre de 2014, y a pregunta expresa sobre el posible tránsito de una revolución de bienestar a una revolución con estrechez, el vicepresidente García Linera me decía que sí, que la boliviana había disfrutado de cierta holgura dada la onda expansiva de la economía mundial y la apreciación de las *commodities*, pero que eso se terminaba y había que estar preparados para la austeridad. Sin embargo, sostuvo también que —*indio al fin*— el Presidente Evo Morales es austero y acostumbra hacer guardaditos en previsión de los años de vacas flacas. De modo que si bien Bolivia no tiene un fondo petrolero soberano como Arabia Saudita o Noruega, sí tiene reservas internacionales por 10 mil millones, lo que representa el 50% del PIB. Y que pese a las presiones de mineros para que en parte se destinaran a salarios, las reservas sólo se emplean en proyectos productivos. Dijo, igualmente, que es política del gobierno no tocar los fondos de pensiones. Y que sí, que el país depende en lo externo de la exportación del gas y del estaño, pero que hay proyectos en curso para industrializar los bienes primarios, además de que la mitad del crecimiento de la economía se sostiene en el mercado interno. Algo parecido había argumentado en 2011:

Es probable que, de acuerdo al contexto internacional, haya una fluctuación de los precios de minerales que nos puede afectar, y la clave para afrontar esta situación es más volumen de mineral y mejor tecnología; es decir, producir más y volver más eficiente el trabajo. (García, 2013, p. 23)

Lo que es verdad. Pero también lo es que más pronto que tarde se impondrá un cambio de modelo hacia otro en que la disponibilidad de recursos naturales no marque el destino del país, en que Bolivia ya no «viva de su gas y de su minería». Y me temo que este tránsito será más imperioso pero difícil ahora, cuando las revoluciones del Cono Sur ya no volarán con viento de cola. Pero Bolivia no es más que un ejemplo, y no el más extremo. Venezuela es precursora de los cambios que se viven en el cono sur y hace ya 16 años que empezó a desmarcarse del neoliberalismo. Sin embargo, el país será golpeado como pocos por el desplome de los precios del petróleo: en 2014, cuando apenas empezaban a caer, la producción retrocedió ahí 2,3%, la inflación fue de 64% y el año terminó con el presupuesto público y el tipo de cambio colgados de alfileres. Porque el petróleo representa el 96% de las exportaciones de Venezuela y el crudo es un aceite adictivo de cuya dependencia no se ha podido librar en tres lustros de revolución bolivariana. El problema está en que si bien las políticas redistributivas del presidente Hugo Chávez redujeron la desigualdad social y la pobreza, que para 2012 ya sólo afectaba al 25% de la población, a partir de ese año volvió a aumentar y para 2013 ya era pobre el 32% de los venezolanos.

A Brasil le está pegando la caída de los precios del hierro y de la soya, de modo que por primera vez en 14 años en 2014 la balanza comercial —sin considerar la de pagos— tuvo un déficit de casi 4 mil millones de dólares. De hecho, la bonanza en el gigante del Cono Sur terminó antes, pues mientras que entre 2003 y 2010 —con Lula en el gobierno— la economía creció a un promedio de 4% anual y salieron de la pobreza millones de brasileños, en el primer mandato de Dilma Rousseff, el crecimiento promedio fue de sólo 1,6%. Puede haber torpeza en el gabinete económico de Dilma como hubo habilidad en el de Lula. Pero el fondo no es ese. Y también Ecuador tuvo en 2014 un déficit de 127 millones de dólares en la balanza comercial, a resultas del menor precio del petróleo.

Los países de curso económico más conservador no escapan de la turbulencia. Perú tuvo en 2014 el mayor déficit comercial de su historia: 2550 millones de dólares, por la caída de las cotizaciones de los metales que constituyen el 60% de sus exportaciones. En el mismo año, el déficit en la balanza comercial de Colombia fue de 4807 millones de dólares, por el desplome de los precios del petróleo y el carbón.

A la baja de los precios de las *commodities* se añade el previsible fin del dinero barato, pues los bancos centrales de los países desarrollados, que desde 2008 bajaron las tasas de interés para sacar a sus economías de la recesión, han anunciado su intención de elevarlas. El problema está en que los países primario-exportadores acumularon deuda a tasas bajas y respaldada en su disponibilidad de los entonces muy cotizados recursos naturales, materias primas cuyas cotizaciones ahora disminuyen al tiempo que disminuye su demanda, mientras que las tasas de interés aumentan. El encarecimiento del dinero en estos países también se debe a que por el diferencial de tasas de interés y el estrechamiento de las posibilidades de inversión en los países centrales, muchos capitales se refugiaron en América Latina, pero ahora comienzan a refluir en la medida en que disminuyen las ventajas que antes ofrecían.

Otro efecto negativo del modelo es que la entrada de divisas apreció la moneda de estos países y en consecuencia abarató las importaciones, provocando que el incremento en la demanda interna de bienes de consumo final resultante de las políticas redistributivas, se orientara a productos importados, debilitando aún más a las industrias locales que debían haber sido uno de los ejes que permitiera salir del círculo vicioso del llamado extractivismo. La dependencia respecto de las exportaciones azucareras es ancestral en Cuba y se mantuvo después de la revolución, aunque a partir de ese momento, uncida a los países del bloque socialista. El modelo de desarrollo sustentado en la caña y su procesamiento se derrumba hace 25 años cuando la isla se ve obligada a transitar de una mono exportación del edulcorante a precios estables y artificialmente favorables para Cuba, a un escenario de precios bajos del azúcar y precios altos de las importaciones. Los caribeños emprenden entonces una complicada transición, que el bloqueo imperial hace aún más difícil y que cinco lustros después sigue en curso. En la inauguración de la cumbre económica de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada en La Habana en enero de 2014, Raúl Castro dirigiéndose a sus hermanos y primos conosureños, colgados aun de las *commodities*, resumió la dolorosa experiencia isleña en una frase lapidaria que debiera ser escuchada: «Hemos padecido el problema de no haber traducido los períodos

de altos precios de los productos naturales que se exportan en procesos de desarrollo de largo plazo» (Sánchez, 2014, p. 30). Lo padeció Cuba, lo están padeciendo los demás.

UN ESPINOSO DILEMA POLÍTICO

El fin de la bonanza que sostuvo a las revoluciones comiciales de bienestar haciendo posible que una y otra vez se legitimaran en los comicios, mete una cuña en el hasta ahora sólido ensamble entre pluralismo político electoralmente resuelto y revolución económica y social de largo aliento. Al combinarse la estrechez financiera con el cerco político imperial y la ofensiva de la derecha interna, se ve comprometido el pluralismo o se ve comprometida la revolución. Y en realidad se ven comprometidos ambos, porque a estas alturas sin alguna clase de pluralismo político no hay revolución que valga.

El contexto en el que hay que ubicar el dilema es el acoso al que están sometidos los gobiernos progresistas de la región por las oligarquías locales y las potencias imperiales. Poderes otrora hegemónicos y hoy revanchistas que disponen de los recursos necesarios para agudizar artificialmente el impacto negativo del cambio en el contexto económico, que controlan la mayor parte de los medios de información masiva y que están dispuestos a todo con tal de revertir los procesos emancipadores conosureños. Hay, además, numerosas evidencias de que el núcleo duro de la derecha latinoamericana es golpista, como lo ejemplifican los casos exitosos de Honduras y Paraguay, y los fracasados de Venezuela y Ecuador. También las hay, de que emplea la calumnia, el sabotaje, el terrorismo y la violencia para desestabilizar a los gobiernos progresistas.

En la medida en que el impulso social con que arrancaron los cambios se mantuvo en la mayor parte de los países que asumieron estrategias de desarrollo posneoliberales, y que la combinación de recuperación de rentas, política redistributiva y contexto macroeconómico favorable permitió incrementar y sostener el bienestar de la población, fue posible también contrarrestar el hostigamiento de la derecha sin restringir la democracia. Sin embargo, cuando esto falte o se debilite es posible que crezca la tentación de defender la revolución por otros medios.

Que quede claro, democracia no es permisividad ni mucho menos claudicación. Los gobiernos progresistas han ejercido la autoridad que les dan los votos y el apoyo social del que disponen para someter, incluso mediante la violencia legítima, a las oposiciones de derecha que se saltan las trancas. Lo han hecho en Bolivia los gobiernos del MAS contra los exabruptos de los «varones de la media luna» y lo han hecho en Venezuela los gobiernos del Partido Socialista Unificado contra los excesos de los sectores más duros de la Mesa de Unidad Democrática. No hay que confundir la firmeza con el autoritarismo; sin embargo, la línea está ahí y puede traspasarse. Al respecto dijo el siempre directo Pepe Mujica en una de sus últimas entrevistas como presidente:

Mirá el resultado humano y práctico que han tenido los experimentos apurados, «definitivos» de socialismo: al final tuvieron menos que repartir (*y fueron antidemocráticos*) porque cuando se te achica todo, tenés que caer en la ferocidad represiva. (Gabetta, 2015, p. 23)

Posiblemente don Pepe estaba pensando en el «socialismo real» del siglo XX, pero el hecho es que también a los progresistas latinoamericanos del tercer milenio se les «achica todo». Es verdad, sin embargo, que una revolución que no se defiende es una revolución que se pierde. La restauración del viejo orden puede seguir una vía formalmente democrática en que la derecha regresa al poder legitimada por los comicios, como en los casos de Nicaragua y Chile, o adoptar una vía golpista, como en los casos de Honduras y Paraguay, aunque en estos dos países después de un interregno abiertamente neoliberal la izquierda ha regresado al gobierno. ¿Es inevitable que revoluciones que no se hicieron a tiros tengan que preservarse a tiros? Pienso que no. El reto para las nuevas izquierdas radica en redefinir las alianzas, prioridades, ritmos, tiempos, estrategias y tácticas, necesarios para sostener revoluciones visionarias y radicales, pero democráticas y políticamente pluralistas. Revoluciones en donde no se gobierna en nombre de la «historia», el «proletariado» o el «pueblo», sino de las plurales mayorías ciudadanas y de los variopintos movimientos que las ponen en acción. El fondo del asunto está en hacer de la democracia un paradigma político, no de los socialdemócratas que desde hace rato la adoptaron, sino de la nueva izquierda radical y anticapitalista a la que no siempre se le da.

Lo que demanda no solo asumirla, sino repensarla. A las «dictaduras de clase» no se las sustituye con liberalismo clásico, ciudadanías indistintas y representantes «populares» que en los comicios se venden como mercancías, sino con ciudadanías diferenciadas, dialogantes, activas y organizadas; es decir, con un nuevo pluralismo que reconozca no sólo la diversidad política e ideológica, sino también la social, cultural e identitaria; una democracia radicalizada que asuma las elecciones y el gobierno de las mayorías, pero también las asambleas y los consensos; una democracia a la vez representativa y directa. El dilema entre la continuidad y persistencia necesarias para operar las profundas mudanzas estructurales que definen a las izquierdas y la discontinuidad implícita en la alternancia política en el gobierno, se resuelve en la creación socialmente consensada de instituciones que vayan más allá de los posibles cambios en la administración pública. Instituciones que son leyes, como las que surgieron de las paradigmáticas refundaciones constitucionales de Venezuela, Ecuador y Bolivia; pero también instituciones no estatales en sentido estricto. Instituciones sociales que operan en concordancia-discordancia con los gobiernos. Pienso en gremios, movimientos, organizaciones civiles, grupos académicos, asociaciones profesionales, medios de comunicación y toda clase de colectivos y comunidades.

Y lo que hay detrás de las instituciones sociales es cultura, cultura política en el sentido amplio del término. Lo que le da continuidad a un proyecto más allá de las fluctuaciones de los gobiernos, es que se vuelva hegemónico. Que no sólo sea adoptado por la mayoría, sino que algunos de sus ejes sean asumidos también por las minorías, que devengan «sentido común» en la acepción gramsciana del término. El desafío de izquierdas que posiblemente gobiernen intermitentemente no está —como estuvo antes— en que aprendamos a ser contrahegemónicos, sino en que nos enseñemos a ser hegemónicos sin dejar de ser inconformes y críticos. Lo que sólo es posible manteniendo el diálogo interno y la negociación con los antagonistas y los discrepantes, sin pretender que por ello ya no sean antagonistas o discrepantes. Para transitar de revoluciones de bienestar a las que el viento de cola

infló las velas, a revoluciones austeras capaces de navegar en zona de turbulencias sin dejar de ser pluralistas y democráticas, lo que hace falta es volver hegemónico el altermundismo, es hacer de la utopía sentido común. Y en eso estamos.

REFERENCIAS

- Aillón Gómez, T. (2012). *La redistribución del excedente del sector hidrocarburos dentro de la estrategia de poder del Movimiento al Socialismo*. Cochabamba, Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.
- Aillón Gómez, T. (2013). Nuevo paradigma de política económica y acumulación de capital industrial en la era del MAS. *Búsqueda*, 23(42), 81-116.
- Economist Intelligence Unit (2014, diciembre 23). Petroprecios crean incertidumbre. *La Jornada*, 22.
- Fernández-Vega, C. (2010, agosto 7). México S. A. *La Jornada*, 26.
- García Linera, Á. (2013). *Las empresas del estado. Patrimonio colectivo del pueblo boliviano*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Gabetta, C. (2015, febrero 22-23). El capitalismo ya está agotado, sentencia Mujica. *La Jornada*, 2.
- Mariátegui, J. C. (1969). *Ideología y política*. Lima, Perú: Editorial Amauta.
- Orellana Aillón, L. (2012). *Regulación y acumulación de capital en el sector de hidrocarburos (1998-2011)*, Cochabamba, Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.
- Radhuber, I. (2010). Rediseñando el Estado: un análisis a partir de la política hidrocarburífera en Bolivia. *Umbrales*, (20), 105-125.
- Sánchez Rebolledo, A. (2014, enero 30). Dos discursos. Una coincidencia. *La Jornada*, 22.
- Uzeda Vázquez, A. (2013). El «proceso de cambio» siete años después. *Búsqueda* 23(42), 58-80.
- Villazón del Carpio, O. E. (2013). Valoración económica de los recursos naturales e histórica dependencia boliviana. *Búsqueda*, 23(41), 9-35.

**ESQUEMA PRODUCTIVO, CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL Y
RESISTENCIA SOCIAL. EL MODELO AGROPECUARIO ARGENTINO ACTUAL**

MARIANO TREACY

Universidad Nacional de General Sarmiento

Recepción manuscrito: 9 de enero de 2015
Aceptación versión final: 21 de marzo de 2015

RESUMEN El presente artículo parte de la hipótesis de que la emergencia de conflictos socioambientales se vincula con el esquema productivo vigente en la Argentina. Desde un marco teórico que incluye los aportes de la Ecología Política, de la Teoría de la Dependencia y del Análisis del Sistema Mundo, se propone elucidar el vínculo entre la organización de movimientos sociales, la conflictividad socioambiental y el modelo agropecuario en la Argentina (2002-2013). Se caracteriza las transformaciones del esquema productivo agrícola, vinculándolo con la emergencia de conflictos sociales y de movimientos sociales, tomando al Movimiento Campesino de Santiago del Estero - Vía Campesina como ejemplo.

PALABRAS CLAVE Dependencia, neoextractivismo, monocultivo, conflictividad ambiental, movimientos sociales, reforma agraria.

ABSTRACT This article suggests that the emergence of environmental conflicts is linked to the current scheme of production in Argentina. From a theoretical framework that includes the contributions of political ecology, the dependency theory and world-system analysis, this paper analyzes the link between the organization of social movements, the socio-environmental conflicts and the agricultural model in Argentina (2002-2013). It characterizes the changes in the agricultural production system in Argentina, linking it to the emergence of social conflicts and social movements. The Peasant Movement of Santiago del Estero - Via Campesina (MOCASE-VC) is used as case study.

KEYWORDS Dependency, neo-extractivism, monoculture, environmental conflicts, social movements, agrarian reform.

CODIFICACIÓN JEL O13, O30, O180, Q15.

INTRODUCCIÓN

El conflicto social ha expresado históricamente las tensiones propias del modo de producción, un conflicto que es inherente a la forma en que se organiza la sociedad y se distribuye la propiedad, el trabajo y la riqueza. Sin embargo, una de las novedades históricas de nuestros tiempos es que el conflicto esté expresando un antagonismo creciente ente la acumulación del capital

y la salud del medio ambiente, que es el sustrato vital sobre el que se sostienen todas las construcciones sociales y culturales (O'Connor, 2001).

En la última década se han registrado en América Latina numerosos —y crecientes— conflictos que vinculan precisamente los problemas ambientales con el acceso al territorio y el modo en que se produce y se apropian los beneficios derivados de esa producción. La resistencia al avance de proyectos de minería y megaminería, de la agroindustria, de la explotación de hidrocarburos no convencionales, de la deforestación, de la privatización y contaminación de los cursos de agua, de las empresas pasteras, etc. (Delgado Ramos, 2013) permiten establecer una relación entre algunos aspectos del modelo productivo y la vulneración de ciertos derechos que se exigen mediante el conflicto. La expansión de las ramas extractivas¹ de la economía se ha vuelto una variable relevante para explicar la emergencia de los conflictos socioambientales y en la Argentina en los últimos años (Merlinsky, 2013). La orientación extractiva del modelo productivo de los últimos años, como afirma Gudynas (2009):

[...] Se sostiene sobre la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. (p. 188)

Las características que asume el agronegocio² en la Argentina en la actualidad están signadas por la adopción del paquete tecnológico en los 90, que introdujo la semilla de soja Roundup Ready (RR) genéticamente modificada, los fertilizantes y la siembra directa. Estas modificaciones, conocidas como «revolución verde», provocaron una mejora considerable en lo que respecta al rinde por hectárea (que aumentó a una tasa anual acumulativa del 1,9% entre 2000 y 2010) y permitieron expandir la superficie sembrada desde las 20 millones de hectáreas de la cosecha 1993/1994 hasta las 30 millones de hectáreas de 2013, lo que representa un récord histórico. Al apuntalamiento de los márgenes de ganancia que brotó de este proceso se sumaron, la devaluación en la salida de la crisis del 2001-2002 y los elevados precios de los productos agrícolas en el mercado mundial (que en el caso de la soja pasaron de 190 a 555 dólares por tonelada entre 2001 y 2013) (CIFRA, 2011).

Entre el 2002 y 2013 no solo la superficie sembrada en la Argentina se incrementó considerablemente (donde la soja llegó a acaparar el 60%), sino que también se expandió la producción (desde 67 millones de toneladas en 2001 hasta 102 millones en 2013) y la exportación de cereales y oleaginosas. Lo mismo sucedió con los márgenes brutos de producción, que pasaron de 209 dólares por hectárea entre 1991 y 2001 a 272 dólares entre 2002 y 2012. En adición a estos beneficios, se suman desde 2002 las ganancias patrimoniales que provienen del incremento en el valor de las tierras agrícolas pampeanas, que en la Zona Núcleo aumentaron de un precio promedio por hectárea de 3109 dólares entre 1991-2001 a 16000 dólares en 2013 (CIFRA, 2011). A pesar de su evidente aporte en materia de crecimiento económico y su contribución al equilibrio macroeconómico en los últimos años, sin embargo, la expansión del agronegocio en la Argentina ha estado vinculada también al recrudecimiento del conflicto social y a la conformación de movimientos sociales como el Movimiento Campesino de Santiago

del Estero - Vía Campesina (MOCASE-VC), cuya organización responde a la resistencia al avance de la frontera agrícola y la lucha por el respeto de su territorio y de su forma de organización de la producción y el consumo.

El presente artículo tiene como punto de partida la hipótesis de que la emergencia de conflictos socioambientales se vincula íntimamente con el esquema productivo vigente en la Argentina en la actualidad. Desde un marco teórico que incluye los aportes de la Ecología Política, de la Teoría de la Dependencia y del Análisis del Sistema Mundo, en el presente trabajo se propone el objetivo general de elucidar el vínculo existente entre la organización de movimientos sociales, la conflictividad socioambiental y el modelo agropecuario en la Argentina (2002-2013). En este trabajo se espera caracterizar las transformaciones del esquema productivo agrícola en la Argentina vinculándolo con la emergencia de conflictos socioambientales y de movimientos sociales, tomando al Movimiento Campesino de Santiago del Estero -Vía Campesina (MOCASE-VC) como caso testigo.

Para ello, en la sección 2 del trabajo se realiza una breve caracterización de la dinámica de acumulación mundial y de la inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo respondiendo a los interrogantes sobre la relación que existe entre el Sistema Mundo, la división internacional del trabajo y el rol de Argentina como productora y proveedora de materias primas para el mercado mundial. En la sección 3, se procede a describir sucintamente el modelo económico en la Argentina de la posconvertibilidad (2002-2013), caracterizando el vínculo existente entre el esquema productivo agropecuario y las problemáticas socioambientales que emergieron. Por último, en la sección 4 se presenta un estudio de conflictos sociales vinculados al modelo agropecuario y se realiza un breve análisis de la conformación del MOCASE-VC como uno de los movimientos sociales asociados al conflicto sobre el modelo agropecuario.

DEPENDENCIA, ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN Y NEOEXTRACTIVISMO

El moderno Sistema Mundial se constituye hacia fines del Siglo XV, con la incorporación de América a las redes mundiales de producción y circulación mercantil. Desde entonces hasta nuestros días, el espacio de valorización del capital se ha extendido hasta las regiones más remotas, donde cada lugar geográfico específico, con mayor o menor autonomía relativa, cumple un rol que se relaciona en mayor o menor grado con la configuración de la Economía-Mundo, que se define como una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y, por lo tanto, un intercambio significativo de bienes así como también un flujo incesante de capital y trabajo (Wallerstein, 2006).

La forma concreta que asumen las relaciones de producción y circulación en un país determinado se encuentra inscrita, por un lado, en el modo que de acumulación a escala mundial, generalmente impulsado por un país hegemónico, y también en la estructura de clases interna y la configuración específica del estado-nación (Arrighi, 1999). La dependencia es un concepto que refleja la articulación y compromiso entre el modo de acumulación a escala mundial y la estructura interna de los espacios geoeconómicos nacionales, y se define como una situación en la que algunos países pueden expandirse por su propia

iniciativa mientras que otros pueden hacerlo sólo como reflejo (Dos Santos, 1971). En esta interacción jerárquica, los países centrales son aquellos que pueden expandirse y ser auto-generadores de su ciclo de reproducción del capital mediante el control monopolístico de algunos mercados, la exportación de capital y de empréstitos y el control del conocimiento y los avances tecnológicos. Los países dependientes, por lo contrario, se ven subordinados a las necesidades de acumulación de los países centrales, tanto en materia comercial como en materia productiva, financiera y tecnológica (Dos Santos, 1971).

Tanto desde el Análisis del Sistema Mundo³ como desde la Teoría de la Dependencia⁴ se propone una visión en donde las trayectorias de cada espacio geoeconómico se vinculan dialécticamente con la totalidad del Sistema y con el resto de sus componentes. La comprensión de la economía mundo como un sistema permite analizar los procesos ocurridos en cada espacio nacional en su correspondencia con procesos históricos vinculados en la globalidad del sistema. Con esta misma lógica, los procesos que se dan a escala subnacional, también se configuran condicionados por las características que asume el patrón de reproducción del capital a escala nacional (Osorio, 2004) y su vinculación con la Economía Mundial. En el caso de este estudio, la expansión de la frontera agrícola en las provincias argentinas de Córdoba, Santiago del Estero, Salta, Chaco y Formosa, por mencionar solo algunas, ha estado relacionada con el giro ecoterritorial postneoliberal hacia el «Consenso de los Commodities» (Svampa, 2012) que ha caracterizado a la mayoría de los países de la región.

Harvey (2004) actualiza el concepto de «imperialismo» de forma tal que nos permite iluminar los lazos que vinculan la emergencia de los conflictos en torno a cuestiones sociales y ambientales con las formas que ha adoptado la producción y la distribución en la periferia y las condiciones de la economía mundial que generan y reproducen estas situaciones de desigualdad. Una de las expresiones de este «nuevo imperialismo», como lo denomina, ha sido la profundización de los mecanismos de acumulación por desposesión, que dieron respuesta a las dificultades que estaba experimentando la acumulación por las vías «tradicionales» de la reproducción ampliada.

La acumulación por desposesión (Harvey, 2004), como lo fuera la llamada «acumulación originaria o primitiva» (Marx, 2000) en los comienzos del capitalismo, se origina en la reorganización territorial del trabajo y la reconfiguración de los espacios dinámicos de acumulación del capital, expandiendo las relaciones de producción y propiedad capitalistas a espacios que antes habían permanecido ajenos. La mercantilización y privatización de la tierra y de los recursos naturales, la expulsión de poblaciones campesinas e indígenas y su conversión en asalariados y la disolución de formas de producción y consumo alternativas, configuran el resultado de este mismo proceso, en el que el capital añade esferas a su necesidad de valorización. Esta expansión se da precisamente mediante la desposesión, lo que origina una vulneración de los derechos humanos que emerge como un conflicto. Asimismo, la explotación intensiva de los recursos naturales, el despojo y la apropiación privada (y extranjera) de los frutos de la producción han generado un impacto ambiental⁵ que ha generado un caldo de cultivo que permitió la emergencia de conflictos vinculados con la defensa del medio ambiente. Como señalan Seoane, Taddei y Algranati (2013):

Podríamos vislumbrar a la cuestión ambiental como expresión de la contraposición existente entre las promesas de bienestar asociadas históricamente al progreso y desarrollo de la sociedad capitalista y la realidad efectiva de deterioro y destrucción de las condiciones de la vida y el ambiente. (p. 243)

El modelo «neoextractivista» es en la actualidad el que permite una especie de pacto en el cual se han garantizado mejoras en las condiciones de vida de las mayorías urbanas mediante la captura de una porción de la renta generada por las actividades vinculadas a la actividad extractiva que generan resistencia en ámbitos periurbanos y rurales. Este esquema productivo y de captura de renta, que se ha legitimado socialmente como el único capaz de brindar «progreso» a la población, se ve impulsado en América Latina en el contexto actual tanto por un cúmulo de megacorporaciones y grupos transnacionales mineros, petroleros, gasíferos, de agua, del agronegocio, la biotecnología y la biogenética, como por grupos económicos «nacionales» transnacionalizados —las llamadas translatinas—⁶ y empresas locales proveedoras y subsidiarias de estas últimas. La estrategia neoextractivista, por lo tanto, no se expresa únicamente en el perfil productivo y exportador, sino que también configura las relaciones políticas, económicas y sociales subnacionales, internacionales y las estrategias de integración regional.⁷

La organización de movimientos sociales como un emergente de los conflictos existentes en torno a los procesos de acumulación por desposesión se inscriben en la lógica de un sistema mundial jerarquizado donde la división internacional del trabajo ha señalado que los países de la región en general, y la Argentina en particular, se inserten como productores y exportadores de materias primas con escaso procesamiento a nivel local en este nuevo «consenso de los *commodities*» (Svampa, 2012).

EL ESQUEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO Y EL MODELO ECONÓMICO ARGENTINO ACTUAL

El proyecto iniciado en 2002 en la Argentina permitió no solo la recuperación de la tasa de ganancia y la relegitimación del sistema político sino también una relativa revalorización de la autonomía del Estado⁸ y cierta capacidad de recepción y canalización de las demandas populares por las vías institucionales. Desde 2002 se asiste en la Argentina a un «nuevo patrón de crecimiento» caracterizado por la «reversión del proceso de destrucción del tejido industrial que derivó en niveles inéditos de desocupación y pobreza en el país» (p. 37) y en la reversión del proceso de «reducción de la participación de las manufacturas en el PIB, del crónico déficit fiscal y comercial, del crecimiento de la deuda externa y de la sistemática pérdida de reservas internacionales» (CENDA, 2010, p. 38). Como señalan Azpiazu, Manzanelli y Schorr (2011), desde 2002 hasta la fecha asistimos a la alteración de «muchos de los aspectos críticos del modelo de acumulación vigente entre 1976 y 2001» (p. 13). Esta alteración de los aspectos críticos, está reflejada en:

la redefinición de los liderazgos sectoriales, la reversión (aunque acotada) del proceso de desindustrialización, la importante creación de puestos de trabajo y la consiguiente mejora en diversos indicadores sociales [...], el 'desendeudamiento', la reestatización del sistema previsional y los 'superávits gemelos' (externo y fiscal). (p. 13)

Sin embargo, entre las continuidades o «nudos problemáticos», Azpiazu, Manzanelli y Schorr (2011) señalan:

la ausencia de cambio estructural en el perfil de especialización productivo-industrial y de inserción del país en la división internacional del trabajo, las ostensibles inequidades territoriales y regionales, la fuerte oligopolización de los mercados, la persistencia de la fuga de capitales locales al exterior [...], el elevado nivel de empleo precario e informal, la vigencia de salarios muy reducidos en términos internacionales e históricos [...] y las presiones inflacionarias. (pp. 13-14)

El rol del Estado argentino en la promoción del esquema neoextractivista no ha tenido una dirección unívoca,⁹ sino que ha estado permeado por la correlación de fuerzas. Sin embargo, el modelo de agricultura industrial vigente en la Argentina en la actualidad representa una de las principales continuidades con el que existía en los años 90, y la expansión del monocultivo y los agronegocios tienen comprobados impactos negativos sobre la sociedad y el medio ambiente (Carrasco, A., Sánchez, N. y Tamagno, L., 2012). El modelo de crecimiento implementado en la última década en la Argentina sostuvo los superávits gemelos (fiscal y externo) en gran parte gracias a la expansión de la producción agrícola, la implementación de derechos de exportación y al aumento de los términos del intercambio —los precios de los productos de la canasta exportadora en relación a los precios de los productos de la canasta importadora—. Entre 2002 y 2013 la recaudación en concepto de derechos de exportación ha representado en promedio el 11,3% de los ingresos fiscales corrientes (Ministerio de Economía, 2014).

Para Skill y Grinberg (2013), el modelo productivo en la Argentina se puede caracterizar como «extractivista exportador» (p. 95). Uno de los principales aspectos es la expansión del monocultivo hacia nuevas fronteras, facilitado por la introducción del paquete tecnológico. Entre los elementos que contribuyen a la caracterización del modelo del agronegocio como aquel centrado en la producción agrícola bajo una lógica extractiva,¹⁰ Giarraca menciona las actividades con un elevado consumo de recursos no reproducibles —como el agua—, que desplazan actividades preexistentes porque requieren escalas de producción mucho mayores, que utilizan «tecnologías de punta» (p. 330), que se localizan territorialmente porque dependen de la presencia de recursos naturales, que generan elevados valores de cambio y grandes rentabilidades asociadas a rentas pero escasos valores de uso para la comunidad, que se vinculan con el interés de grandes corporaciones, que desplazan trabajadores rurales, campesinos e indígenas, y que se orientan fundamentalmente hacia las exportaciones.

Uno de los factores que permite comprender las posibilidades del campo argentino en la actualidad es la transformación estructural experimentada por el sector en los años 90, que dio lugar a lo que se conoce como «nuevo agro» argentino (Kejsefman, 2014). La «revolución verde» comienza en los 70 cuando se produce el proceso de «agriculturización» derivado de la introducción de nuevas variedades de cereales y oleaginosas y de biotecnología aplicada a la producción agrícola que permite desarrollar el doble cultivo anual trigo/soja, desplazando a la producción ganadera y sustituyendo progresivamente la producción de maíz y sorgo. Este proceso de cambio tecnológico aplicado al agro y modificación del paradigma tecnoproductivo madura en los años 90 con la introducción de un «paquete tecnológico» que incluye semillas

genéticamente modificadas (GM), siembra directa¹¹ y agroquímicos —fertilizantes, herbicidas, plaguicidas— (Teubal, 2006). La difusión del paquete tecnológico, en conjunto con la difusión de maquinaria agrícola y mecanismos radarizados y computarizados de control, permitieron la expansión de la productividad y el corrimiento de la frontera agrícola (Seoane, Taddei y Algranati, 2013).

Una de las principales consecuencias del nuevo modelo tecnoproductivo agrícola fue el aumento de la productividad agrícola, que se ve reflejado en el incremento de la producción: de 40 a 104 millones de toneladas entre 1993 y 2013. Este aumento de la producción respondió también a la expansión de la superficie sembrada —desde las casi 20 millones de hectáreas de la cosecha 1993/1994 hasta las casi 35 millones de hectáreas de 2013—, facilitada por los nuevos métodos agronómicos y por los nuevos precios de los productos, que permitieron producir allí donde antes era inviable técnicamente y no rentable económicamente. El aumento del rendimiento respondió también a la introducción del doble cultivo con la combinación soja/trigo en la misma campaña agrícola. Asimismo, contribuyeron en la misma dirección la introducción de agroquímicos —herbicidas, fertilizantes, plaguicidas—. Por último, el otro factor que permitió incrementar la producción pese a la reducción de la superficie sembrada fue la potenciación de la forma de trabajo del contratista de maquinaria, que permitió un uso intensivo de los bienes de capital existentes y una reducción de los costos (Basualdo, 2010).

Los guarismos récord de superficie sembrada, de producción y de exportación estarían reflejando el salto en el rinde por hectárea que, en el caso de la soja, alcanza un promedio de 25,6 quintales por hectárea llegando a un total de 49 millones de toneladas —22,5% respecto a 2012— y en el caso del maíz un rinde promedio de 72,4 quintales por hectárea llegando a un total de 25 millones de toneladas —15% respecto a 2012—. Este incremento en la producción se condice con la elevada rentabilidad que percibe el sector en un contexto internacional en el que se mantuvieron elevados los precios de las *commodities*, se redujeron los costos en dólares de los insumos y mejoró considerablemente el rendimiento por hectárea de la producción.

La estructura productiva agraria Argentina se encuentra fuertemente concentrada, tanto si se considera en términos de propiedades como también, y sobre todo, en términos de producción. Más del 85% de la producción agrícola se concentra en los mismos grupos tradicionales pampeanos desde hace un siglo, a través de sus propias propiedades y a través de propiedades arrendadas. Además, casi un tercio de la superficie pampeana está en manos de los grandes propietarios y de grupos agropecuarios con más de 20 mil hectáreas cada uno. El proceso de concentración territorial se expresa en que en la actualidad el 82% de los productores ocupan solo el 13% de la tierra, mientras que el 4% de los productores ocupan el 65% de la tierra. Asimismo, seis grandes exportadoras dominan todo el largo de la cadena de valor de la producción de soja y el 50% de las tierras están en manos del 2% de los propietarios (CIFRA, 2011). La revolución agrotecnológica también imprime nuevas relaciones de gobernanza en las cadenas productivas, en las que las multinacionales semilleras, proveedoras de agroquímicos y exportadoras de granos como Monsanto, Syngenta y Bayer han ganado un peso considerable (Kejsefman, 2014).

El incremento de la producción, la expansión de la frontera agrícola, la concentración de la tierra y de la producción y el peso de las grandes empresas transnacionales han provocado

que se tensionen los límites existentes con las organizaciones de los campesinos e indígenas que intentan subsistir con sus métodos de producción y distribución propios. La revolución tecnoproductiva y el crecimiento económico, por lo tanto, no son fenómenos neutrales sino que como todo proceso de esta magnitud conllevan fuertes efectos sobre la democracia económica, la sustentabilidad ambiental y la justicia social. El esquema productivo descrito refleja entonces una dependencia estructural de la economía argentina con relación a la extracción, explotación y exportación de los recursos primarios, que ha quedado plasmada en el nuevo «consenso de los *commodities*» que da forma a la estrategia neoextractivista. Esta situación ha penetrado de manera conflictiva relaciones de producción y distribución que hasta el momento permanecían ajenas a esta lógica, y ha situado en la agenda la cuestión ambiental, lo que ha permitido el florecimiento de organizaciones que se resisten a estas tendencias.

CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES

El proceso de expansión de la frontera agrícola responde a una necesidad creciente de concentración y centralización de la tierra que impone la competencia internacional, los estándares de producción y los elevados precios relativos de los productos que cotizan en el mercado mundial. La expansión de la frontera de producción agrícola en los últimos años ha producido, a la vez que aumentó la generación de riqueza material con la aplicación de la ciencia y la tecnología, un incremento de la conflictividad social en torno a la protección de los recursos naturales y de los derechos de propiedad de los campesinos e indígenas sobre sus posesiones.

El modelo productivo también requiere un creciente empleo de agroquímicos, que ha despertado fuertes controversias debido a los riesgos que genera sobre la salud y el medio ambiente.¹² El caso emblemático es el del barrio Ituzaingó Anexo en la provincia de Córdoba, donde se demostró con evidencia que los agroquímicos que se utilizan en las fumigaciones representan un riesgo para la salud como abortos espontáneos, problemas respiratorios, cáncer, malformaciones, afecciones cutáneas y enfermedades de efectos crónicos; para el ambiente, como degradación del suelo, deforestación, contaminación del agua, degradación ambiental, destrucción de biodiversidad; y para la sociedad, mediante la expulsión de comunidades rurales (Skill y Grinberg, 2013). El crecimiento de las plantaciones de soja ha provocado deforestación,¹³ la degradación y pérdida de materia orgánica, desertización y salinización de los suelos. La búsqueda de rentabilidades de corto plazo y la presión por las ganancias ha generado que no se realicen las precauciones necesarias para preservar el suelo, desarrollándose plagas, agentes patógenos y malezas y la acidificación de los suelos.¹⁴ (Astarita, 2008)

En los últimos años hemos tenido una serie de conflictos que nos marcan la pauta de las problemáticas sociales y ambientales que se derivan del modelo de crecimiento actual. Merlinsky (2013) define al conflicto como un «verdadero medio de expresión y de toma de la palabra, una modalidad de intercambio entre los actores donde se construyen escenarios en los que confrontar discursos» (p. 39). Desde su perspectiva, los conflictos ambientales ponen en cuestión precisamente las relaciones de poder que son aquellas que «facilitan el acceso a esos recursos, que implican la toma de decisiones sobre su utilización por parte de algunos actores y la exclusión de su disponibilidad para otros actores» (p. 39).

Una de las consecuencias manifiestas de la expansión de la frontera agrícola y del monocultivo es que se ha potenciado la tradicional producción extensiva del agro pampeano, debido principalmente a las economías de escala que reducen el costo por hectárea a medida que se incrementa la superficie sembrada. Esto ha provocado un cambio en las relaciones de poder al interior de la cadena de valor agropecuaria beneficiando principalmente al gran terrateniente pampeano, cuyos efectos se reflejan por un lado en la mayor concentración de la tierra y por el otro en un vertiginoso ritmo de expulsión de trabajadores rurales y campesinos e indígenas (Basualdo, 2010). Como parte de este proceso, en los últimos 40 años la cantidad de productores se ha reducido a la mitad, se ha desplazado a los conurbanos a una población no menor de campesinos, trabajadores rurales e indígenas, lo cual ha derivado también en problemáticas sociales y ambientales en los espacios urbanos (Aranda, 2013).

De esta forma, con la instrumentación de este modelo, la expansión del agronegocio entró en tensión con modos de producción alternativos, principalmente campesinos e indígenas sin títulos de propiedad pero con posesión veinteañal de sus tierras.¹⁵ La imposición en concreto de la lógica de la acumulación por despojo para desarrollar el agronegocio involucra procesos de violencia estatal y paraestatal que, lejos de representar casos aislados, en muchas regiones representan una cuestión cotidiana. Esta lógica llevó muchas veces a desalojos violentos e ilegales, lo que ha generado una serie de conflictos que ha llevado a la organización de movimientos sociales.

Como respuesta a este proceso se han organizado fuertes resistencias sociales. En la Argentina, una de las organizaciones más importantes en la actualidad es el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), una de cuyas expresiones territoriales es el Movimiento Campesino de Santiago del Estero -Vía Campesina (MOCASE-VC). El MOCASE se constituye formalmente el 4 de agosto de 1990, como el producto de la acumulación histórica de las luchas campesinas en la región —en la actualidad más de nueve mil familias participan en él—. A nivel regional e internacional, el MOCASE participa de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones de Campo (CLOC) y de la Vía Campesina (VC).

Este movimiento representa la resistencia al avance del modelo del agronegocio y propone un modelo societal de producción, de circulación y de consumo alternativos y la defensa de actividades locales. Su lucha radica principalmente en la defensa del territorio, el monte, los boques nativos y naturales y de los derechos de los campesinos e indígenas frente al avance de proyectos productivos basados en el agronegocio, que se orientan en función de los criterios de propiedad y rentabilidad privadas y que requieren un proceso agricultura intensiva sobre suelos no aptos ya que tienen bajo contenido de materia orgánica. Este proceso que provoca permanentes desalojos y migraciones forzosas, desmonte,¹⁶ lavado del suelo y desertificación, avance del monocultivo y de la concentración y extranjerización de los recursos naturales para la exportación. Otro de los componentes que permiten la emergencia de la organización del movimiento social es la competencia por el agua en las zonas de riego, que ha generado la eliminación de variedades autóctonas de hortalizas y frutales, y ha provocado la salinización de suelos.¹⁷

El conflicto en el territorio se da entre los campesinos e indígenas organizados frente a los terratenientes y empresarios agrícolas, madereros, mineros y petroleros, que en muchos casos

cuentan con el apoyo del poder político, judicial y policial local.¹⁸ En este conflicto, los campesinos e indígenas exigen el reconocimiento de sus derechos a la regularización de la tenencia de la tierra y al uso del agua, y a la jerarquización de la función social de la tierra y el agua por sobre la función empresarial. Junto a estos derechos, exigen también aquellos garantizados en el art. 75 inciso 17 de la Constitución Nacional¹⁹ y en las leyes 24071 y 26160,²⁰ sobre el respeto a la identidad de los pueblos indígenas, sus posesiones comunitarias y su derecho a acceder a tierras que les permitan el desarrollo humano. Como propuesta de modelo alternativo al del agronegocio, el MOCASE-VC incuba nuevas relaciones de producción postulando un modelo productivo donde se complemente el esquema actual con un desarrollo de la agricultura urbana, las huertas agroecológicas y los mercados urbanos, y donde se garantice la permanencia en el campo de las comunidades campesinas e indígenas, desarrollando infraestructura educativa rural y tecnologías apropiadas a este tipo de producción.²¹

Para lograr modificar la situación productiva y distributiva actual, la propuesta del MOCASE-VC desarrolla los conceptos de Soberanía Alimentaria²² y de Reforma Agraria Integral. La soberanía alimentaria implica un modelo basado en la agricultura comunitaria, distribuyendo tierras, agua y herramientas y facilitando la infraestructura necesaria para su funcionamiento, privilegiando mercados locales y produciendo alimentos nutritivos, accesibles y producidos de forma sostenible y ecológica. La Reforma Agraria Integral es por su parte la «regularización de la tenencia de la tierra de las comunidades campesinas indígenas de manera colectiva e inembargable. Es cambiar las leyes de uso del agua para que sean más justas [...] es jerarquizar la función social de la tierra y el agua y dejar de considerar a los bienes naturales como mercancías» (Falta Menos, 2011, p. 11).

REFLEXIONES FINALES

En el presente artículo se intentó verificar la hipótesis de que la emergencia de conflictos socioambientales se encuentra íntimamente vinculada con el esquema productivo vigente en la Argentina en la actualidad, y que esto se refleja en el estallido de conflictos ambientales y en la proliferación de movimientos sociales como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina (MOCASE-VC), que se ha tomado como caso testigo. Las tendencias recientes de la acumulación capitalista a escala global se describieron a través del concepto analítico de «acumulación por desposesión o por despojo», que se caracteriza por un proceso de creciente mercantilización y privatización de la tierra que lleva a la expulsión forzosa y violenta de las comunidades campesinas e indígenas. Lo mismo ocurre con la fuerza de trabajo y las formas de producción y consumo alternativas, que se ven subsumidas por la fuerza del capital y sus necesidades de valorización constante.

Este proceso de acumulación por desposesión se expresa en un plano más concreto en la Argentina en la consolidación de un modelo agropecuario «neoextractivista» en los últimos veinte años. Junto con las actividades extractivas «tradicionales», que son aquellas que explotan bienes no renovables como el petróleo, el gas o los minerales, el «neoextractivismo» también engloba a otras actividades productivas sobre bienes «renovables», pero en las que la tasa de extracción se vuelve más alta que la tasa de renovación del recurso, como en el caso del

agronegocio. El agronegocio expresa un proceso mediante el cual la mercantilización de la tierra y la producción agropecuaria se introducen plenamente en el circuito global de valorización capitalista, para lo que se requiere un proceso de desmonte, deforestación y pérdida de servicios ambientales que quiebran el equilibrio ecológico de vastos sectores del país.

La consolidación de este modelo productivo se inscribe dentro de los patrones de dependencia histórico-estructural condicionados por la división internacional del trabajo y por la estructura económica y social interna. Así, la privatización y mercantilización de los bienes comunes, en conjunto con la orientación de la inversión extranjera directa y los proyectos de infraestructura y desarrollo en curso, dan cuenta en su conjunto de la orientación del esquema productivo hacia la extracción, explotación y exportación de recursos naturales con escaso valor agregado y contenido tecnológico. El proceso de expansión de la frontera agrícola, la concentración de la tierra y del poder económico ha generado como contrapartida el surgimiento de fuertes resistencias sociales, que se reflejó, en la última década, en la emergencia de organizaciones campesinas e indígenas que reclaman sus derechos mediante el conflicto, oponiéndose a aquellas dimensiones del esquema productivo actual vinculadas al modelo agropecuario.

De esta forma, la extensión del agronegocio en la Argentina en los últimos años ha provocado un emergente de conflictos sociales y ambientales que han configurado una serie de movimientos sociales en resistencia permanente. Estos movimientos, con posturas que algunos analistas han denominado «precautorias», se oponen al uso indiscriminado de agroquímicos y fertilizantes y exigen no solo sus derechos a la tenencia de la tierra, sino también un cambio en la orientación del paradigma productivo hacia una producción agroecológica basada en una Reforma Agraria Integral que garantice la soberanía alimentaria. El Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial argentino 2010-2020 prevé el incremento de la producción desde las 100 millones de toneladas anuales de granos a las 157 millones de toneladas anuales. Para lograrlo, se deberá continuar con la expansión de la frontera agrícola hacia territorios previamente ocupados e incrementar considerablemente, a su vez, la productividad por hectárea. La primera vía llevará indefectiblemente a la agudización de los conflictos con las poblaciones campesinas y comunidades indígenas sustentadas en la pequeña producción y a la continuación de las políticas de deforestación indiscriminada. La segunda implicará seguir utilizando plaguicidas y herbicidas tóxicos, con la contaminación que se deriva de su aplicación extensiva.

Como un resultado de este esquema analítico y del trabajo aquí desarrollado, se puede proyectar que el proceso de expansión del agronegocio, tal como aquí ha sido caracterizado, redundará en una agudización de los conflictos sociales y ambientales. Si el desmonte y los desalojos violentos, como de aquí se deduce, son una consecuencia directa del establecimiento del «nuevo agro» en la Argentina, se prevé entonces una profundización de la organización y resistencia por parte de los movimientos campesinos indígenas. La visualización de una agudización de las tensiones entre los movimientos sociales y la lógica de la acumulación del capital en la Argentina nos invita entonces a reflexionar críticamente sobre la inevitabilidad del agronegocio como un pilar indiscutible del modelo de desarrollo vigente en la actualidad. En este sentido, se espera que este trabajo contribuya al establecimiento de un diagnóstico y haya aportado herramientas conceptuales que permitan una búsqueda colectiva que exprese la necesidad de construir democráticamente un esquema productivo distinto, que se presente como

una alternativa sustentable e incluya el punto de vista y las necesidades de quienes, hasta el día de hoy, siguen buscando mediante el conflicto la garantía de sus derechos más elementales.

NOTAS

1 Junto con las actividades extractivas «tradicionales», que son aquellas que explotan bienes no renovables como el petróleo, el gas o los minerales, en la actualidad el término «neoextractivismo» también engloba a otras actividades productivas sobre bienes «renovables», pero en las que la tasa de extracción se vuelve más alta que la tasa de renovación del recurso, como en el caso del agronegocio (Gudynas, 2009).

2 «El agronegocio refiere a la expansión de los negocios del sector agropecuario y rural y de sus cadenas a partir de relaciones que involucran estructuras contractuales, alianzas o asociaciones ejecutadas principalmente por el sector privado a partir de los productores del sector agropecuario y sostenibles a largo plazo. Estas alianzas involucran tanto a conjuntos asociados de agricultores como a cadenas agroindustriales u otros agentes exógenos» (Santacoloma, P., Suárez, R. y Riveros, H., 2005).

3 El Análisis del Sistema Mundo es una corriente de pensamiento que surge vinculada a la Escuela de los Anales con Fernand Braudel y que en la actualidad incluye a algunos autores como Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi, Samir Amin y Theotonio Dos Santos, entre otros.

4 La Teoría de la Dependencia es una escuela de pensamiento nacida en Latinoamérica en los años 60 que intenta representar la contracara de las teorías del imperialismo, pero vistas desde la óptica de los países dependientes. Sus principales exponentes fueron Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank y Vania Bambirra, entre otros.

5 Luego de la crisis de los años 70 del siglo pasado, una serie de factores históricos, sociales, económicos y culturales y, por supuesto, ecológicos, colocaron a la cuestión ambiental y al problema de la sustentabilidad ambiental en la primera plana de la agenda de discusión política y científica mundial (Leff, 2006). Existe cierto consenso que identifica en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente Humano, realizada en Estocolmo (1972), como un hito a partir del cual la inclusión de las problemáticas ambientales en la agenda mundial se empezó a dar con mayor frecuencia.

6 Como ejemplo de traslatinas asociadas al modelo extractivo exportador se puede citar a la Companhia Vale do Rio Doce (Vale), Petrobras, OAS Ltda., Camargo Correa, Andrade Gutierrez, Odebrecht, Grupo Los Grobo, etc. (Seoane, Taddei, Algranati, 2013)

7 Como un reflejo de esto, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) plantea una serie de obras de infraestructura «estratégicas» que apuntan a facilitar el comercio exterior de *commodities* como rutas, ferrovías, hidrovías, aeropuertos y puertos (Seoane, Taddei, Algranati, 2013).

8 Con relación al Estado, es preciso señalar que el Estado es también arena de lucha de clases y condensa relaciones de fuerza en su interior que no le permiten tener una función unívoca (Poulantzas, 1985).

9 Esta tensión se puede verificar en las diferencias existentes entre ciertos espacios que promueven el modelo extractivista —como algunas secretarías del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el INTA, el SENASA—, y otros sectores que se oponen activamente como algunas secretarías del Ministerio de Desarrollo Social o algunos investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), entre otros sectores que obviamente también incluyen a la sociedad civil.

10 «[...] La sojización creciente está transformándose paulatinamente en monocultivo. Esto significa que no se devuelven los nutrientes al suelo. Al producir una tonelada de soja, se extrae del suelo 16 kg de calcio por ha, 9 kg de magnesio, 7 de azufre, 8 de fósforo, 33 de potasio, y 80 de nitrógeno. Mientras tanto, los fertilizantes químicos no devuelven estos nutrientes y tienen un alto índice de acidez. Por eso la sojización va minando aceleradamente las bases sobre las cuales se desarrolla, lo cual le otorga un carácter de economía extractiva» (Anino y Mercatante, 2009, p. 82)

- 11 La velocidad con la que se incorporó esta metodología de siembra es sorprendente: de representar menos del 25% de la superficie sembrada total en 1997 pasó a representar casi el 80% en 2011, llegando a niveles cercanos al 100% en provincias como Santiago del Estero, Salta y Corrientes (AAPRESID, 2012).
- 12 Skill y Grinberg (2013) identifican algunos actores que se posicionan a favor del uso de agroquímicos, que denominan «pragmáticos»; entre ellos cuentan a algunos organismos públicos (SENASA, INTA, MINCyT), empresas transnacionales (Monsanto, organizaciones privadas vinculadas al sector y productores agrarios capitalizados). Para los actores pragmáticos, los agroquímicos representan un insumo fundamental de la agricultura industrial ya que permiten obtener cuantiosos beneficios económicos. Para ellos, el riesgo ambiental y social está subordinado a los beneficios económicos. Por otro lado, identifican actores con una postura «precautoria» que se posicionan en contra del uso de agroquímicos; entre ellos se menciona a organizaciones sociales y socioambientales (pueblos fumigados, Grupo de Reflexión Rural), médicos de pueblos fumigados, vecinos autoconvocados (Madres de Ituzaingó), expertos independientes o pertenecientes al sistema científico (Andrés Carrasco).
- 13 21 millones de hectáreas en Brasil, 14 millones de hectáreas en Argentina y 2 millones de hectáreas en Paraguay (Astarita, 2010)
- 14 «Solo en la región pampeana habría, en 2008, unos 16 millones de hectáreas afectadas por la acidificación. Esto es un indicador del desequilibrio que genera el monocultivo por pérdida de nutrientes debido a los fertilizantes químicos de alto índice de acidez» (Astarita, 2010, p. 259).
- 15 En la Argentina la Ley Indígena 23302, el art. 75 inciso 17 de la CN y numerosos tratados y convenios internacionales, como el 169 de la OIT, se establece un reconocimiento del «derecho de los pueblos originarios a vivir en las tierras ocupadas por sus antepasados y a desplegar sus prácticas culturales y modos de vida» (Giarraca, 2007, p. 8). En particular, la conocida «ley veinteañal» establece que si se prueba posesión durante ese lapso de tiempo en forma pacífica, continua e ininterrumpida, se emitirá sentencia ordenándose la inscripción del inmueble a su nombre, en el registro de la propiedad (art. 3999 y ss. del c. civil).
- 16 Este tipo de desmonte incumple con las medidas de zonificación y de las previsiones de cortinas de viento, lo que tiene efectos sobre el resto del territorio.
- 17 Desde el MOCASE-VC se denuncia que no existe ningún tipo de control sobre el uso de las reservas de aguas subterráneas. *Documento Síntesis sobre reforma agraria integral*, en Revista Falta Menos N.º 2, 2011.
- 18 En el caso específico del MOCASE, la organización y lucha para defender el territorio dejó como saldo los asesinatos de Cristian Ferreyra en 2012 y Miguel Galván en 2013.
- 19 «Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano».
- 20 La Ley 26160 de 2006 declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país, cuya personería jurídica haya sido inscrita en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas u organismo provincial competente o aquéllas preexistentes. Establece por su parte la suspensión por el plazo de la emergencia declarada, la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras.
- 21 En la actualidad, el MOCASE-VC ha desarrollado cooperativas de fabricación de alimentos como queso de cabra, dulce de leche de cabra, escabeches, mermeladas, donde la producción se basa en la agroecología sustentable y el comercio se basa en el concepto de justicia y no de lucro. También tienen talleres de hilado y costura. Individualmente, las familias se dedican a cría de ganado mayor y menor por medio de tierras comunitarias para pastoreo y algunas realizan emprendimientos agroecológicos como el cultivo de zapallo, sandía, maíz, cebolla, la apicultura, etc.
- 22 La Vía Campesina define a la Soberanía Alimentaria como «el derecho de los pueblos, los países y las uniones de Estados, a definir sus políticas agropecuarias y de producción de alimentos, [...] organizar

la producción y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades de las comunidades locales otorgando prioridad a la producción y el consumo locales domésticos, [...] incluye el derecho de proteger y regular su producción nacional agrícola y ganadera, así como a proteger sus mercados domésticos. [...] Campesinos, sin tierra, productores rurales deben tener acceso a tierra, agua, semillas y recursos productivos y servicios públicos adecuados» (Vía Campesina, 2007).

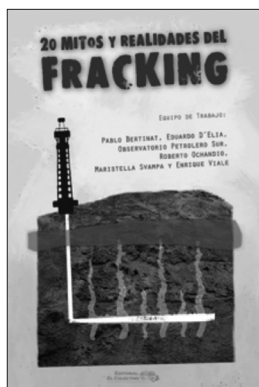
REFERENCIAS

- Anino, P. y Mercatante, E. (2009). Renta Agraria y desarrollo capitalista en Argentina. *Lucha de clases*, (s/n), 69-110.
- Arrighi, G. (1999). *El largo Siglo XX: Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid, España: Akal.
- Astarita, R. (2010). *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Azpiazu, D., Manzanelli, P. y Schorr, M. (2011). *Concentración y extranjerización. La Argentina en la postconvertibilidad*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- Basualdo, E. (2010). Los propietarios de la tierra y las economías de escala, sustentos del paradigma sojero en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 50(197), 3-32.
- Carrasco, A., Sánchez, N. y Tamagno, L. (2012). *Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios*. La Plata, Argentina: AUGM-Comité de Medio Ambiente.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA) (2010). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía Argentina en el período 2002-2010*. Buenos Aires, Argentina: Cara o Ceca/CENDA.
- Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (2011, febrero 8). Rentabilidad, empleo y condiciones de trabajo en el sector agropecuario. *CIFRA-CTA*. Recuperado de: <http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20-%20DT%2008%20-%20Rentabilidad,%20empleo%20en%20el%20sector%20.pdf>
- Delgado Ramos, G. C. (Comp.) (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Documento Síntesis sobre reforma agraria integral (2011). *Falta Menos*, (2), 12-15.
- Dos Santos, T. (1971). La estructura de la dependencia. En P. Sweezy (Comp.), *Economía Política del Imperialismo* (pp. 41-64). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Periferia.
- Giarracca, N. (2007). La tragedia del desarrollo: disputas por los recursos naturales en la Argentina. *Sociedad*, (3), 1-16.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En CAAP y CLAE (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-224). Quito, Ecuador: CAAP/CLAE.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En L. Panitch, *El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Kejsefman, I. (2014). El «nuevo» agro argentino: Transformaciones productivas en el sector y la inserción de la Argentina en el actual capitalismo mundial (1990-2012). Mimeo (s/d).
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp.

- 21-40). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Marx, K. (2000). *El Capital*. Madrid, España: Akal.
- Merlinsky, G. (Comp.) (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Fundación CICCUS.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México DF, México: Siglo XXI.
- Osorio, J. (2004). *Crítica de la economía vulgar Reproducción del capital y dependencia*. México DF, México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ.
- Poulantzas, N. (1985). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México DF, México: Siglo XXI.
- Santacoloma, P., Suárez, R. y Riveros, H. (2005). Fortalecimiento de los vínculos de agronegocios con los pequeños agricultores. Estudios de caso en América Latina y el Caribe. *Servicio de Gestión, Comercialización y Finanzas Agrícolas (AGSF)*, (Documento ocasional 4), p. 71.
- Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires, Argentina: Herramienta, El Colectivo.
- Skill, K. y Grinberg, E. (2013). Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 91-118). Buenos Aires, Argentina: Fundación CICCUS.
- Svampa, M. (2012). *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. Buenos Aires; Argentina: OSAL.
- Teubal, M. (2006). Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities. *Realidad Económica*, (220), 71-96.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistema-Mundo*. México DF, México: Siglo XXI.
- La voz de los campesinos y campesinas del mundo (2007, julio 11). *Vía Campesina*. Recuperado de: <http://viacampe.sina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44/iquisomos-mainmenu-45?start=1>
- Astarita, R. (2008, julio 9). Globalización y desarrollo capitalista en el agro. *Rolando Astarita*. Recuperado de: <http://rolandoastarita.com/1Globalizacion-agro.htm>
- Aranda, D. (2013, mayo 25). La década extractiva. *ComAmbiental*. Recuperado de <http://www.comambiental.com.ar/2013/05/la-decada-extractiva.html>

RESEÑAS

Vol. 67, N.º 105 (mayo 2015)



Pablo Bertinat, Eduardo D'Elia, Roberto Ochandio, Maristella Svampa, Enrique Viale y Observatorio Petrolero Sur

20 MITOS Y REALIDADES DEL FRACKING

El Colectivo, Buenos Aires (2014)
256 págs.

20 mitos y realidades sobre el fracking es un trabajo interdisciplinario que presenta un análisis crítico sobre varios cuestionamientos científicos y sociales alrededor de la técnica de extracción de petróleo y gas llamada fractura hidráulica o *fracking*. Los diferentes autores responden de forma sencilla y clara a diferentes cuestionamientos que han surgido frente al rápido posicionamiento del *fracking* en las preferencias de extracción de hidrocarburos no convencionales por gobiernos y empresas. El libro está estructurado en seis ejes que permiten aclarar mitos y desmontar suspicacias; ofrece una contribución inicial para otros tipos de investigaciones alrededor del tema y, sobre todo, aporta al gran público reflexiones en torno a la invisibilización de las críticas y los cuestionamientos de los ciudadanos y de la academia sobre esta técnica, por parte de los estados y de los medios.

La sociedad contemporánea sigue considerando a la explotación de combustibles fósiles como pilar fundamental de su matriz energética, la que alimenta los sueños idílicos de los países por alcanzar un mayor crecimiento económico. Una de las nuevas experiencias que está alimentando la sed de combustibles fósiles del mundo, es la fractura hidráulica o *fracking*, una técnica experimental que ha sido divulgada fuertemente a nivel mediático a partir del descenso del precio de petróleo de 2014, sin embargo, según la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA), esta tecnología se comenzó a emplear a nivel mundial desde el 2005. El *fracking* es un proceso de extracción de gas o crudo no convencional atrapado en las rocas a gran profundidad. Este método inyecta a altas presiones agua con arena y aditivos químicos, lo que permite fracturar la roca. Este tipo de extracción proviene de una tecnología que ha sido utilizada en la actividad petrolera convencional desde hace más de sesenta años, pero con el avance tecnológico, ha permitido la expansión a gran escala de este sistema en la explotación de hidrocarburos no convencionales.

El primer eje presenta una mirada sobre las «Cuestiones geopolíticas. *Fracking* y panorama internacional», en donde Eduardo D'Elia, Roberto Ochandio y el Observatorio Petrolero Sur, hacen sus aportes para explicar conceptualmente a la fractura hidráulica, el rol de Estados Unidos y de las empresas petroleras sobre la explotación de yacimientos no convencionales y una explicación del porqué el avance del *fracking* está generando controversias y resistencias a nivel global. El conjunto de estos ensayos hacen una contribución a la discusión del impacto de esta técnica sobre los derechos humanos y a las dificultades del acceso a la información sobre los efectos negativos en la población y el medio ambiente.

El *fracking* se está posicionando como una respuesta para muchos países en la recuperación de la productividad del sector hidrocarburoífero y en la construcción de la autosuficiencia energética. Estados Unidos es el ejemplo de estos efectos, pues ha incrementado su capacidad de oferta interna, asegurando sus objetivos de energía abundante y barata. No obstante, esta visión responde a un mito, pues el interés de este país va más allá de incrementar su provisión interna de gas y petróleo. El Observatorio Petróleo Sur y Eduardo D'Elia, manifiestan que diversos estudios han señalado que los altos volúmenes de producción en Estados Unidos con este tipo de extracción no convencional son a corto plazo, y a partir del 2020 empezaría a declinar. El interés real de este país está frente a su seguridad energética a través de la búsqueda de una disponibilidad de diversas fuentes de energía a nivel global de una manera segura, accesible y con precios bajos. Estados Unidos ha desarrollado un Programa para el Compromiso Técnico en Gas no Convencional (UGTEP, por sus siglas en inglés), con el fin de lograr un control solapado de los mercados energéticos. El UGTEP pretende dar asistencia a los países para desarrollar proyectos petroleros y gasíferos «sustentables» a través de marcos regulatorios jurídicos y fiscales. América del Sur, es una zona objetivo importante, pues posee importantes reservas, ampliando la oferta en el mercado de hidrocarburos y reduciendo la influencia de otras potencias —como es el caso de Rusia, principal proveedor de gas en Europa—. De esta manera, queda claro el escenario geopolítico que se está jugando y qué actores pretenden liderar estos procesos. Es ante este marco, frente a estas realidades ocultas, en donde las resistencias intentan hacer el contrapeso mediante la información a la sociedad civil y la incidencia en las políticas públicas.

El segundo eje, «*Fracking*. Argentina, Matriz energética. YPF», introduce un análisis de caso sobre la explotación no convencional que se está haciendo en Argentina a través de la mirada de Maristella Svampa, Enrique Viale, Pablo Bertinat y otros autores mencionados en el primer eje. Argentina es el primer país sudamericano que ha comenzado a apostar por el *fracking* como medio para potenciar su matriz energética de combustible fósiles. De esta manera, ha permitido que su política pública sea influenciada por la llegada de capitales y el *know-how* de los Estados Unidos. Este tipo de extracción no solamente tiene un efecto nocivo en el medioambiente, sino que ha fracturado la capacidad del Estado en generar políticas públicas que se incluyan a todos los actores. Este eje es importante para el análisis de los efectos posibles de la inserción de esta propuesta en otros países latinoamericanos.

A partir del tercero y cuarto ejes se generan respuestas a las preguntas sobre los impactos ambientales, geológicos, sociosanitarios y económicos en los territorios. Es importante el análisis que se hace referente a estos efectos, pues es posible observar cuáles son los mitos reales que se han creado frente a este tema, los cuales ocultan la verdad del peligro latente al que se enfrentan las comunidades, los ecosistemas y las economías secuestradas por el poder del gran capital, cuyos voceros de sectores públicos y privados intentan ocultar el sol con un dedo. Roberto Ochandío inserta, por ejemplo, el estudio del Congreso de los Estados Unidos en 2011, «Químicos usados en la Fractura Hidráulica», que manifiesta que entre 2005 y 2009 las 14 empresas líderes de esta técnica en este país utilizaron más de 2500 sustancias químicas u otros componentes. El informe señala que más de 650 de estos productos contienen sustancias conocidas

como posibles carcinógenos o cancerígenos humanos. Estas empresas en el transcurso del estudio, no pudieron proporcionar toda la información solicitada, pues en muchos casos no tenían acceso a la información de todas las propiedades de los componentes que utilizan para el *fracking*. De esta manera se abre la interrogante de cuál es el verdadero impacto para la salud humana y del medioambiente.

Finalmente, el quinto y sexto ejes presentan las posibles soluciones a través de la participación ciudadana y la concepción de una nueva matriz energética basada en la sustentabilidad. Pablo Bertinat propone que el futuro debe ser replanteado desde la visión de una ecología política que impulse cambios de la matriz energética desde lo local hacia lo global. Estos cambios no se limitan solamente a un cambio físico de las fuentes energéticas, sino de incluir procesos de democratización de las políticas energéticas, la desprivatización del sistema energético, la transformación de la energía como derecho humano, la inclusión de energías renovables conjuntamente con el uso sustentable y la construcción de un modelo de satisfacción de necesidades humanas menos intensivo en energía y materiales y con un fin equitativo. Los países latinoamericanos tienen un reto importante que es mirar y diseñar sus propias matrices energéticas con la participación de todos sus actores, con la finalidad de eliminar la dependencia de los grandes capitales y de la extracción de los recursos fósiles. Por otro lado, Latinoamérica deberá incluir en estos nuevos modelos estrategias de mitigación de los efectos del cambio climático; esta labor de generación de nuevas propuestas representa un arduo trabajo, pues no es simplemente el diseño de nuevas propuestas, esta generación de cambios depende de la comprensión de que los modelos energéticos responden a las necesidades de una

estructura originaria económica, y si no existe cambios o desactivaciones de esta estructura, no será posible el cambio del escenario actual energético.

La pertinencia del libro es evidente, pues permite al lector desmitificar ciertas ideas sobre el *fracking* en base a la presentación de datos estadísticos y experiencias de países que han iniciado o están iniciando con este tipo de técnica. Esta obra es un trabajo importante como una propuesta inicial al debate sobre nuestra capacidad de resistencia al poder. Las respuestas generadas a *20 mitos del fracking* sin duda acarrearán nuevos cuestionamientos, es por ello que son una invitación para continuar con procesos de investigación y generación de propuestas en las políticas públicas locales. Otro punto relevante de este libro es la visibilización de los colectivos ciudadanos que están trabajando conjuntamente con la comunidad científica en la resistencia y la búsqueda de nuevos procesos energéticos para el bienestar de los pueblos.

*Andrea Martínez Galarza, MSc.
Universidad Central del Ecuador*

POLÍTICA EDITORIAL Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

Vol. 67, N.º 105 (mayo 2015)

POLÍTICA EDITORIAL

La Revista Economía es una publicación de carácter semestral del Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Constituye un espacio de reflexión crítica de la realidad socioeconómica y ambiental contemporánea, especialmente del Ecuador y de América Latina. La Revista Economía persigue un pensamiento plural y diverso en la economía y en las ciencias sociales para responder con voces alternativas y críticas a los problemas y retos de la sociedad latinoamericana.

SECCIONES

Cada edición de la Revista Economía tiene una temática central (sección Dossier), la cual es gestionada por un coordinador especialista en la temática propuesta. Las temáticas se publicarán a través de convocatorias a presentar artículos por los medios electrónicos.

La Revista Economía recibe durante todo el año artículos para la sección Estudios Socioeconómicos. La Revista Economía también publica reseñas de obras científicas de relevancia.

SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los artículos sometidos a revisión serán evaluados por un sistema de doble ciego (*double blind peer review*). Cada artículo será evaluado según criterios de pertinencia, calidad, claridad de expresión, originalidad y relevancia por parte de al menos dos lectores. Además de los criterios de contenido, los artículos deben ajustarse a la política editorial y las normas de publicación (ver siguiente página).

REQUISITO DE ORIGINALIDAD

Los artículos presentados deben ser inéditos y representar un esfuerzo científico original. Los trabajos que se considerarán para su publicación en la Revista Economía deben tomar en cuenta estas normas de publicación.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos que se considerarán para su publicación en la Revista Economía deben tomar en cuenta estas normas de publicación.

SOBRE EL CUERPO TEXTUAL

1. En la portada, las colaboraciones deben hacer constar, en este orden: i) título del artículo, ii) nombre del autor o autora acompañado del grado académico, iii) adscripción institucional u organizacional, iv) dirección electrónica, y v) fecha de envío.
2. En la siguiente página, toda colaboración —menos las reseñas— debe tener un resumen ejecutivo (*abstract*) de entre 80 y 100 palabras en castellano y en inglés. Bajo los dos resúmenes se pone entre tres y cinco palabras clave, seleccionadas entre los códigos de clasificación temática JEL (ver e. g. <http://ru.iiec.unam.mx/view/subjects/>).
3. Todo el texto principal —incluso la primera hoja, las notas al pie, la bibliografía— tendrá una interlínea de 1,5 y se usará la tipografía Times New Roman, tamaño 12.
4. La bibliografía citada en el texto principal se colocará al final del trabajo con sangría francesa.

SOBRE LA EXTENSIÓN

5. La extensión de los textos puede medirse con «caracteres con espacios» (CCE) o «caracteres sin espacios» (CSE). En ambos casos, la extensión se mide sin la bibliografía. La extensión de los artículos variará según las secciones de la revista.
 - De 30 000 a 40 000 CCE para artículos de la sección Dossier
 - De 15 000 a 20 000 CCE para la sección Estudios Socioeconómicos
 - De 10 000 a 15 000 CCE para la sección Reseñas
 - De 25 000 a 35 000 CSE para artículos de la sección Dossier
 - De 12 000 a 17 000 CSE para la sección Estudios Socioeconómicos
 - De 8 000 a 13 000 CSE para la sección Reseñas

SOBRE LA DISPOSICIÓN TEXTUAL INTERIOR

6. Se pueden manejar hasta dos niveles de subtítulos, que deberán ir corridos al margen izquierdo y enumerados con números arábigos. Ejemplo:

1	Título 1	1.1	Subtítulo 1	1.2	Subtítulo 2
2	Título 2	2.1	Subtítulo 1	2.2	Subtítulo 2

7. La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo, luego las siglas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8. El estándar de las referencias bibliográficas al que se acoge y rige la Revista Economía es el

estilo APA en su sexta edición (2009). A manera de guía para las citas y la bibliografía, se detalla a continuación los casos más comunes.

Referencias de libros

- Libro de autor, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial. Ejemplo:

Hacyan, S., (2004), *Física y metafísica en el espacio y el tiempo*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

- Libro de editor, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (Ed.). (año). *Título*. Ciudad, País: Editorial. Ejemplo:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Editorial Kairós.

- Libro electrónico, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxx.xxx>. Ejemplo:

De Jesús Domínguez, J. (2012). La autonomía administrativa en Puerto Rico. Recuperado de <http://memory.loc.gov/>

- Libro electrónico con doi —Digital Object Identifier, que es un identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas—, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (Año). *Título*. doi: xx.xxxxxxxx. Ejemplo:

Montero, M. (2009). Psychology of Liberation: Theory and applications. doi: 10.1007/ 978-0-387-85784-8

- Capítulo de un libro —se referencia cuando el libro es de editor, es decir, que el libro consta de capítulos escritos por diferentes autores—, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (año). *Título del capítulo*. En A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial. Ejemplo:

Molina, V. (2008). El reto de la lectura y la escritura en la universidad. En H. Mondragón (Ed.), *Escritura de artículos científicos por profesores universitarios* (pp. 53-62). Cali, Colombia: Sello Editorial Javeriano.

Referencias de revistas

- Artículo de revista impresa, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (mes, año). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, *Volumen*(Número), pp.-pp. Ejemplo:

Newman, V. (abril, 2010). La información: ¿En la urna de cristal? *Semana*, 53(18), 10-17.

- Artículo de revista electrónica, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (año, mes, día). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, *Volumen*(Número), pp.-pp. Recuperado de <http://www.xxx.xxx>. Ejemplo:

Coronell, D. (2011, enero 29). Una decisión evidente. *Semana*, 53(18), 34-41. Recuperado de <http://www.semana.com/>

Referencias de periódicos

- Artículo de periódico impreso, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (día, mes, año). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp.-pp. Ejemplo:
Manrique, J. (14 de noviembre de 2010). La bestia que se tragó Armero. *El Espectador*, 16-17.
- Artículo de periódico impreso sin autor, cuya secuencia esquemática es: Título del artículo. (día, mes, año). *Nombre del periódico*, pp.-pp. Ejemplo:
Drogas genéricas. (25 de septiembre de 2010). *El Tiempo*, 21-22.
- Artículo de periódico electrónico, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (día, mes, año). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://www.xxx.xxx/>. Ejemplo:
Bonet, E. (2 de febrero de 2011). Miles de personas oran en la plaza Tahrir de El Cairo. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/>

Referencias de páginas web

- Con autor, cuya secuencia esquemática es: Apellido, A. (año, mes, día). Título del artículo. *Título de la página*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>. Ejemplo:
López, M. (2009, mayo 14). Los colores de la felicidad. *Otro mundo es posible*. Recuperado de <http://www.otromundoesposible.org>
- Sin autor, cuya secuencia esquemática es: Título del artículo. (año, mes, día). *Título de la página*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>. Ejemplo:
Los colores de la felicidad. (2009, mayo 14). *Otro mundo es posible*. Recuperado de <http://www.otromundoesposible.org>
- Si no hay fecha de publicación —aquí como en las demás referencias—, se pondrá *s.f.*, que es abreviatura de *sin fecha*.

Referencias de tesis y ponencias

- Tesis en biblioteca, no publicada en base de datos, cuya secuencia es: Apellido, N. (año). *Título*. (Tipo de tesis, sea pregrado, maestría, doctorado). Nombre de la institución, Ciudad, País. Ejemplo:
Pozo Cadena, J. (2007). *Transgresiones a la ética de la vida desde el discurso hegemónico*. (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Tesis publicada en base de datos, cuya secuencia es: Apellido, N. (año). *Título*. (Tipo de tesis, sea pregrado, maestría, doctorado), Recuperada de (nombre de base de datos) <http://www.xxxxxx.xxx>. Ejemplo:
Pozo Cadena, J. (2007). *Transgresiones a la ética de la vida desde el discurso hegemónico*. (Tesis de maestría). Recuperada de Repositorio digital de la UASB <http://hdl.handle.net/10644/806>
- Ponencias no publicadas en libros de memorias, cuya secuencia es: Apellido, N. (año y mes

del congreso). *Título*. Mención del congreso, conferencia, jornada o simposio en el que se ha presentado la ponencia. Ciudad, País. Ejemplo:

Morales, L. (2007, abril). *Aplicaciones de la semántica generativa en el análisis crítico de textos*. Ponencia presentada en las Jornadas de Círculos Lingüísticos. Quito, Ecuador.

- Si la ponencia ha sido publicada en libro, seguirá las normas de referencia de libro de autor o de editor.

CITAS

9. La cita corta, que es de menos de cuarenta palabras, va dentro del cuerpo textual (párrafo). Se la puede manejar de dos maneras:

- Con énfasis en el autor, cuya secuencia esquemática es: Apellido, (año), «cita», (página), punto. Ejemplo:

Morales (2009) afirma: «Morbi dolor sapiens» (p. 68).

- Con énfasis en el texto, cuya secuencia esquemática es: «cita», (Apellido, año, página), punto. Ejemplo:

«Morbi dolor sapien» (Morales, 2009, p. 68).

10. La cita larga, que es de más de cuarenta palabras, va en párrafo aparte, sin cursiva ni comillas y con sangría. Se la puede manejar —al igual que con las citas cortas— de dos maneras:

- Con énfasis en el autor, cuya secuencia esquemática es: en párrafo precedente Apellido, (año), cita en párrafo independiente, punto, (página). Ejemplo:

Morales (2009) afirma:

Quisque purus mauris, ullamcorper quis varius eu, placerat a felis. Aliquam consequat bibendum neque eu efficitur. Vivamus scelerisque, purus et vestibulum efficitur, leo quam blandit neque, nec rutrum urna urna in nunc. Sed diam nunc, porta vitae aliquet sed, dapibus at metus. Vestibulum at ex imperdiet, luctus nisi eget, interdum purus. (p. 68)

- Con énfasis en el texto, cuya secuencia esquemática es: cita en párrafo independiente, punto, (Apellido, año, página). Ejemplo:

Quisque purus mauris, ullamcorper quis varius eu, placerat a felis. Aliquam consequat bibendum neque eu efae aliquet sed, dapibus at metus. Vestibulum at ex imperdiet, luctus nisi eget, interdum purus. (Morales, 2009, p. 68)

PIE DE PÁGINA Y NOTAS FINALES

11. La Revista Economía no utiliza pie de páginas. Todas las aclaraciones complementarias deben ser puestas al final del documento como notas finales.

TABLAS Y FIGURAS

12. En el texto principal no se incluirán tablas ni figuras —con figuras entiéndase gráficos, mapas, fotografías—. Solamente debe escribirse entre paréntesis el verbo *ver* y el número de tabla o figura a la que se hace referencia. Ejemplo:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam consequat bibendum neque eu efficitur (ver Tabla 3). Morbi dolor sapien, venenatis bibendum vestibulum a, laoreet eget orci. Quisque purus mauris, ullamcorper quis varius eu, placerat a felis.

13. Las tablas o figuras se deben eliminar del texto principal y enviar en un archivo separado (*Excel*, por ejemplo), cuyo nombre será el apellido del autor y la inicial del nombre, seguido por el número secuencial de la tabla o figura.
14. Las tablas deben tener en la parte superior la palabra *Tabla*, un número secuencial y un título; en la parte inferior una *Nota*, si aplica, y la *Fuente*. Ejemplo:

Tabla 1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit

Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable			
Variable			

Nota: Morbi dolor sapien, venenatis bibendum vestibulum a, laoreet eget.

Fuente: Morales (1995, p. 3).

- Las notas informan y ofrecen explicaciones relacionadas con la tabla. La cita de la fuente —sea, libro, revista, página web, etc.— solo se la hace si la tabla no es de propia autoría y siguiendo las normas de referencia expuestas.
15. Las figuras deben tener en la parte superior la palabra *Figura*, un número secuencial y un título; en la parte inferior una *Nota*, si aplica, y —obligatoriamente— la *Fuente*. Ejemplo:

Figura 1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit



Nota: Morbi dolor sapien, venenatis bibendum vestibulum a, laoreet eget.

Fuente: Morales (1995, p. 3).

- Las notas informan y ofrecen explicaciones relacionadas con la figura. La cita de la fuente —sea, libro, revista, página web, etc.— solo se la hace si la figura no es de propia autoría y siguiendo las normas de referencia expuestas.
 - Las figuras se deben enviar en archivo adjunto en alta resolución de al menos 300 píxeles por pulgada, o en formato vectorial.
16. La Revista Economía se reserva el derecho de poner determinados tablas y figuras a todo color cuando las necesidades explicativas e interpretativas lo exijan.
17. Cualquier situación no prevista en estas normas de publicación será resuelta por el editor general.

Esta revista fue impresa en Quito
con un tiraje de 400 ejemplares.

REVISTA ECONOMÍA

VOL. 67 | N.º 105 | MAYO 2015

DOSSIER
EXTRACTIVISMO Y CONFLICTIVIDAD.
NUEVOS ACTORES Y NUEVOS CONTEXTOS EN AMÉRICA LATINA

Entrevista a Massimo De Marchi:
«Al ser la innovación más complicada,
el extractivismo siempre es la solución más fácil».
Sara Latorre, Escuela Politécnica Nacional

Marx y el extractivismo
David Chávez, Universidad Central del Ecuador

Posneoliberalismo y urbanización plantearia en la Amazonía ecuatoriana
Japhy Wilson, Manuel Bayón, Henar Díez, Instituto de Altos Estudios Nacionales

La expansión de la megaminería en Argentina.
Consolidación de un mineralo-Estado en la provincia de San Juan
Lorena Botaro, Universidad Nacional de General Sarmiento

La inversión China en América Latina. El caso de los recursos naturales
*Mario Ávila, Nataly Torres, Pablo Trejo, Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales, sede Ecuador*

La producción minera de litio en América Latina y el
ascenso económico de China y de Asia Oriental
Julián Zícari, Universidad de Buenos Aires

Nuevos extractivismos, viejos conflictos. Dinámicas territoriales en torno
a la explotación del litio en el Noroeste argentino
Andrea F. Puente, Melisa Argento, Universidad de Buenos Aires

América Latina en la valorización mundial del capital
Jaime Osorio, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Nuestra América en la encrucijada.
Las revoluciones conosureñas entran en zona de turbulencia
Armando Bartra, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Esquema productivo, conflictividad ambiental y resistencia social.
El modelo agropecuario argentino actual
Mariano Treacy, Universidad Nacional de General Sarmiento